

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

### Paraguay

Enero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 622

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana  
de Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera (asistente)

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Enero de 2010**

##### **Viernes 1**

Miembros del Sindicato de Trabajadores de la Administración Nacional de Electricidad (SITRANDE) abuchean al presidente de la empresa, Sixto Amarilla, durante el brindis que prepara el ente estatal para condecorar a sus nuevos jubilados. Todo comienza cuando el titular de la estatal toma el micrófono e intenta hablar ante las más de 350 personas que se encuentran en ese momento. Una de las críticas más ácidas contra Amarilla es por el autoaumento salarial retroactivo (desde setiembre) de más de G. 5 millones y de otras 9 personas de su entorno, que dispuso mediante la resolución 26.298, del 22 de diciembre. Los sindicalistas consideran que el incremento es para asegurar su futuro, teniendo en cuenta que su cambio puede venir en cualquier momento debido a la crítica situación que atraviesa el sistema eléctrico nacional. Con este aumento, el titular del ente, de percibir alrededor de G. 13 millones al mes, pasará a embolsar G. 19 millones.

##### **Lunes 4**

Productores de tomates del departamento de Caaguazú cierran la Ruta VII Gaspar Rodríguez de Francia, en protesta por el ingreso de tomate extranjero. Señalan que el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) otorga permiso fitosanitario para la importación de tomates brasileños y argentinos, y aseguran que todavía hay gran cantidad de producción nacional a ser comercializada. Uno de los dirigentes tomateros del distrito de 3 de Febrero, Evaristo Martínez, señala que el Gobierno, a través del Senave, no cumple con su compromiso de que se vendan primero los tomates de producción nacional, hecho que provoca graves perjuicios económicos a los productores de este rubro. Ante esa situación, el viceministro de Agricultura, Ing. Andrés Werhle, acompañado de otras autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), llegan junto a los manifestantes para negociar el levantamiento de la medida de fuerza. Werhle se compromete a apoyar la comercialización de las cosechas.

##### **Martes 5**

Los productores frutihortícolas de la zona de Caaguazú levantan la medida de fuerza que realizan para exigir que se frene la masiva importación de productos hortícolas. La decisión es tomada luego de que el MAG promete suspender el ingreso de tomate, repollo, locote, zanahoria, cebolla, piña y banano desde Brasil y Argentina. La prohibición estará vigente hasta el 15 de febrero. Los productores cerraron la Ruta VII Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, en el Km 158, calle San Antonio. Alegan que la

medida obedecía a la desmedida expedición de permiso de parte del SENAVE a los productos extranjeros.

### **Miércoles 6**

Indígenas mbya liderados por Emiliano Barreto llegan a Asunción para exigir la compra de 631 has de tierra en Mbutuy, departamento de Caaguazú. Según explican, el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) ya tiene la oferta del propietario, pero se dilata la concreción de la compra porque el costo sería muy elevado. El propietario Raúl Oyero pide 8.500.000 guaraníes la hectárea para ceder el inmueble al Estado.

### **Jueves 7**

Cerca de 20 comerciantes informales de la ciudad de Luque (Central) se manifiestan frente a la casa paterna del intendente Vicente Raúl Karjallo (ANR), tras ser desalojados del paseo central de la avenida Humaitá de dicha ciudad. Los mismos rechazan la reubicación otorgada por el municipio local. A tempranas horas un fuerte contingente policial acordona el paseo central evitando que los vendedores ambulantes ubiquen sus mercaderías en el sitio y de esa manera hacer cumplir la orden de desalojo dictada por el juez de primera instancia Juvencio Torres. Los comerciantes habían sitiado el espacio público tras la inauguración de un supermercado en las inmediaciones negándose a abandonarlo, pese a las reiteradas notificaciones de la Comuna local, por lo que el caso fue enviado al juzgado de primera instancia. La Municipalidad dispuso la ubicación de los vendedores en las calles adyacentes al mercado, pero esta propuesta no fue aceptada por los mismos. Por su parte, los manifestantes anuncian que volverán a ocupar el espacio público, ya que es el único sitio donde consiguen vender sus mercaderías y llevar el sustento a sus hijos.

### **Viernes 8**

Asociados del Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná (SICONAP) se manifiestan frente a la barrera de acceso a la represa hidroeléctrica Itaipú, ubicada en Ciudad del Este (Alto Paraná) para pedir la destitución de Gustavo Bogarín, actual director administrativo de la entidad binacional. La protesta se habría originado por efecto de una publicación en un medio escrito, en la que se exponía una lista de gastos sociales provenientes de la entidad. Los manifestantes señalan que un hombre que admite públicamente haber apañado un hecho irregular en el manejo administrativo de la entidad, durante la gestión de Víctor Bernal, no puede seguir en el cargo. Añaden que en un país que pretende ser serio, una persona como Bogarín ya estaría fuera de la institución y lidiando con la Justicia, pero no ocupando un elevado cargo en la empresa más estratégica del país, que maneja más de 3 mil millones de dólares de presupuesto anual. Aldo Snead, dirigente sindical, asegura que la movilización es sólo por hoy. Sostiene que a nivel de asamblea se decidirá qué otras medidas se adoptarán la próxima semana. Snead señala que la situación de la entidad debe ser discutida en una mesa de diálogo, de manera de reencauzar la situación generada a partir de las declaraciones realizadas por Bogarín.

El conflicto entre sin tierras y sojeros de la estancia Leopoldina, ubicada en la colonia Triunfo del distrito de Repatriación (Caaguazú), se agrava. El productor sojero del establecimiento de la familia Pérez Ramírez, Severiano Ramírez, denuncia que cuando él y sus compañeros se disponían a fumigar un cultivo de soja del lugar, prácticamente fueron emboscados por un grupo de supuestos campesinos sin tierra. Agrega que el grupo abrió fuego con armas, aparentemente una escopeta y un fusil, directamente hacia ellos. Agrega que ante esa situación, los policías que custodian la estancia respondieron a los disparos, generando una balacera. Según el reporte policial, no se registraron heridos, pero el ambiente hostil persiste en todo momento.

### **Sábado 9**

Vecinos del barrio San Marcos de Limpio (Central) cierran por varios minutos la Ruta III "Elizardo Aquino" que conduce a Emboscada en señal de protesta por la falta de agua. La medida es realizada por usuarios de agua provista por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y la Municipalidad local, pues ya están indignados por el pésimo servicio que venían recibiendo y que ahora terminó por dejarlos totalmente sin agua. "Es un problema que lleva meses. Por lo menos podíamos juntar agua por las noches, pero ahora ni eso se pueden hacer", se quejan. Comentan que en SENASA les dicen que es un problema de motor, aunque ellos creen que se trataría de otros inconvenientes que involucran a la Comuna local. Para paliar la carencia, los pobladores afectados tienen que pagar G. 80 mil por tambor de agua a los bomberos, lo que apenas dura dos días. También se suman a la protesta los pobladores de los barrios Costa Azul y San Miguel, entre otros.

### **Lunes 11**

Un grupo de vecinos del barrio Carmencita del distrito de Eusebio Ayala (Cordillera) se manifiestan en contra de una construcción que destruirá una reserva ecológica que fue declarada de interés departamental por la Junta. En el lugar hay 4 hectáreas de bosque, que el vecindario desea proteger porque sirven de humedales para las aguas de los arroyos que cruzan la ciudad, según comenta Marcial Ramírez, quien en compañía de Atilio Iglesias y de varias otras personas defienden la reserva. Ramírez agrega que la tierra fue expropiada a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). "Aquí la Gobernación ya invirtió más de 20 millones de guaraníes, mientras que el anterior intendente impulsó el acceso a la energía eléctrica. Todos queremos proteger esta reserva, pero actualmente un compañero y vecino, Bienvenido Peralta, colocó a su hijo Alcides Peralta en la reserva ecológica donde ya construyó una casita y allí va a habilitar un taller mecánico y una gomería. Si esto se queda así, la gente de a poco vendrá y en muy poco tiempo nuestra reserva ecológica puede ser invadida totalmente", asegura. Señala además que procedieron a echar lo que había levantado el vecino, pero éste lo volvió a levantar. Por su parte, Alcides Peralta se manifiesta extrañado por la postura intransigente de los que no desean que tenga ahí su local.

Funcionarios de la ANDE se manifiestan para repudiar el autoaumento para los gerentes del 44% en sus salarios y para exigir la salida del actual presidente, Sixto Amarilla. Los

trabajadores señalan que el titular de la ANDE mintió cuando dijo que había transformadores, que no iban a realizarse cortes de energía y que habría servicio de calidad durante el verano. Indican que se benefició con un elevado autoincremento salarial. Sostienen, finalmente, que es el presidente de la República quien debe decidir su destitución, porque una gavilla de corruptos se están beneficiando día a día de la ANDE. Aseguran que los gremios del ente eléctrico no tuvieron ninguna participación en la elaboración y aplicación de la citada resolución.

## **Martes 12**

Cinco ocupantes instalados en la hacienda “Ita Poty”, de Curuguaty (Canindeyú), son detenidos en un allanamiento. La estancia “Ita Poty” es propiedad del ex intendente curuguatense Atilano Arias Silvero (Partido Liberal Radical Auténtico - PLRA). El dueño del establecimiento desde hace 3 años viene denunciando el constante robo de bovinos por supuestos grupos de campesinos armados instalados dentro de la propiedad, ubicada a unos 20 km al norte del centro de esta ciudad. El inmueble tiene 2.500 has, de las cuales 1.500 corresponden a una reserva boscosa y en las otras 1.000 hay cultivos mecanizados y unas 2 mil cabezas de ganado, según Arias Silvero. Agrega que los ocupantes son unas 70 familias de la colonia Tava Jopói, situada en el límite entre Curuguaty y Yasy Cañy (Canindeyú). El fiscal Balta David Martínez, con orden de allanamiento firmada por el juez de feria José Benítez, incursiona con una reducida dotación de efectivos del Departamento de Investigación de Delitos. La comitiva fiscal-policial realiza la aprehensión de 5 campesinos instalados en precarios campamentos dentro de la propiedad. Según los intervinientes, en el lugar encuentran un arsenal de armas. Los 5 detenidos se abstienen de prestar declaración, debido a que no cuentan con asistencia de abogados. Aun así, el fiscal Martínez asegura que serán imputados por los delitos de invasión de inmueble, amenaza de cometer hechos punibles, abigeato y posesión ilegítima de armas.

En la ciudad de Concepción, unas 200 personas se manifiestan frente a la oficina administrativa de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), en reclamo de un mejor servicio. El gobernador Emilio Pavón Doldán (PLRA) está gestionando una audiencia con el presidente Fernando Lugo, para exponerle la situación de miles de usuarios, que exigen la destitución de Emiliano Insfrán Rolón, presidente de la ESSAP. Los usuarios de la empresa denuncian que desde hace varios años la ESSAP mantiene un pésimo servicio en esta ciudad; esperan horas para recibir el agua, que muchas veces es turbia. Los moradores piden la destitución del titular de la empresa, Emiliano Insfrán Rolón, porque en varias ocasiones mintió a los miles de usuarios que existen en la ciudad.

Los funcionarios del Servicio Nacional de Catastro (SNC) del Ministerio de Hacienda se manifiestan en reclamo del cobro de beneficios adicionales correspondiente al mes de diciembre pasado. Exigen a las autoridades el pago de las remuneraciones extraordinarias, remuneraciones adicionales, la parte del aguinaldo correspondiente a estos beneficios y la bonificación anual. Durante una breve asamblea, realizada en la sala de la institución, deciden llevar adelante un paro de una hora por día, como medida de presión para conseguir los citados beneficios. Por su parte, el director administrativo

de Catastro, Orlando Figueredo, explica que los fondos están previstos y que sólo se aguarda que las autoridades de Hacienda autoricen la transferencia respectiva.

Una nueva denuncia por ocupación de propiedad privada e intento de homicidio es presentada ante la Fiscalía de la localidad de María Auxiliadora (Itapúa) por los propietarios de la empresa Pro Agropecuaria La Paz SA. La denuncia se añade a otras similares que fueron radicadas en el transcurso de los últimos 6 años. "Ya no podemos más, no tenemos respuesta de nadie. Van a matar a alguien y ahí recién se van a mover", reclama Silvia Cano Ricciardi, una de las socias de la empresa agrícola familiar. Como en ocasiones anteriores, de nuevo un vehículo es blanco de numerosos proyectiles disparados desde el interior de un monte dentro de la propiedad de la empresa. El último suceso se registra cuando el vehículo de Rudy Weber, uno de los socios de la empresa, recibe más de una docena de impactos en la carrocería.

### **Miércoles 13**

Unos 50 choferes de la empresa de transporte "La Villetana" se manifiestan frente a la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA) en repudio a la adjudicación del tramo que une Roque Alonso con Villeta a la firma "Ciudad de Villeta"; supuestamente la empresa La Villetana no posee solvencia para brindar un buen servicio. Los trabajadores se manifiestan frente a la sede en la Gobernación del departamento Central situada en la ciudad de Aregua, donde funciona la SETAMA, en repudio a la adjudicación del referido itinerario a una empresa supuestamente fantasma. Según el representante de "La Villetana", Miguel Angel Méndez, la empresa adjudicada no cuenta con el capital económico para realizar la inversión requerida en el contrato de adjudicación, el cual ronda los G. 4 mil millones. Durante la licitación se presentaron dos oferentes, una de ellos fue la firma San Benito y la otra Ciudad de Villeta, resultando la última ganadora del itinerario que hasta la fecha es explotado por la empresa cancelada "La Villetana". Méndez también señala que quedarán desempleadas unas 40 personas pese a que la absorción de personal es parte del contrato. Por su parte, David Núñez, director ejecutivo de SETAMA, reconoce que la empresa adjudicada debe realizar una fuerte inversión antes de entrar a operar en el itinerario, pero desmiente que se trate de una firma fantasma, ya que los directivos de la firma presentaron las documentaciones que confirman la solvencia económica para brindar un buen servicio a los usuarios. Señala además que no cederán ante las presiones de los choferes y accionistas de "La Villetana", pues para la SETAMA la compañía ya no existe legalmente.

### **Jueves 14**

Dos grupos de pobladores se manifiestan frente al Hospital Distrital de la ciudad de Ybycuí (Paraguarí), uno defiende la gestión del director del nosocomio, doctor Luis Ferreira, mientras que otro pide su destitución. Ambos grupos casi llegan al enfrentamiento. Los que exigen la salida del galeno tienen el apoyo del Frente Social y Popular (FSP). El otro sector es encabezado por la intendenta María del Carmen Benítez (ANR). El primer grupo cuestiona los supuestos malos manejos de la salud por el director del Hospital Distrital, Dr. Luis Ferreira, y del Dr. Simón Pereira, de la Novena

Región Sanitaria. Los manifestantes afirman que la serie de denuncias contra la administración del Dr. Ferreira son cajoneadas por el doctor Simón Pereira, quien es tildado de cómplice e incapaz. Por su parte, el Dr. Pereira asegura que todas las acusaciones son falsas y que los cuestionamientos son simplemente por diferencias políticas o particulares. Asegura que pese a las limitaciones de recursos, el Hospital Distrital de Ybycuí es uno de los centros asistenciales que mejor trabaja bajo la dirección de Ferreira, según el propio Ministerio de Salud.

Seguidores del FSP que reclaman la restitución de la abogada Élide Uliambre, destituida tras poco menos de 30 días de haber asumido el cargo de jefa departamental de Misiones, del INDERT, mantienen cerrado el local en San Ignacio, Misiones. Tras un breve diálogo con los 4 funcionarios, los dirigentes del FSP los obligan a decidir si desean quedarse dentro del local, sin poder salir, o en su defecto salir, sin llevar documento alguno y cerrar las puertas de la oficina. Los funcionarios optan por la segunda opción, y tras cerrar las puertas de la oficina, con asiento en el barrio Loma Clavel, de San Ignacio, los funcionarios se retiran del lugar. "Es para reguardar la integridad de los funcionarios porque pueden ocurrir extravíos de documentos y que culpen de esto a los compañeros manifestantes", indica Isauro Fernández, uno de los dirigentes del FSP. La determinación es tomada por el grupo de campesinos que permanecen en el predio de la institución a la espera de una definición de la restitución de la abogada Élide Uliambre, cuya destitución se da a pedido de otro grupo campesino que mantiene vínculos con la Pastoral Social Diocesana.

Unos 200 campesinos pertenecientes a la comisión 22 de Setiembre, de la colonia Arroyito, Horqueta (Concepción), ingresan al establecimiento Santa Adelia, propiedad del brasileño Jorge Luiz Zenatti, y dejan una nota de pedido y advertencia al administrador de la estancia, José Antonio Cruz. En ella sostienen la exigencia de presentar al INDERT la carta de oferta del inmueble, la paralización de las actividades laborales dentro del establecimiento y el respeto a la ley del medio ambiente. Añade el documento que si no se cumplen estos pedidos, no descartan la posibilidad de realizar acciones contundentes, que puedan afectar a terceros. La nota, firmada por Joel Sosa, presidente, y César Martínez, secretario, de la comisión de sin tierras, añade que el INDERT tiene la voluntad política de estudiar la carta de oferta, una vez presentada por el dueño sobre las 6 mil has pretendidas. Incluso ya las ocuparon en dos ocasiones, pero fueron desalojados.

Pobladores del asentamiento San Pedro, de Ypané (Central), reclaman pronta ayuda de las autoridades, luego de ser afectados por un temporal. Luego de tres intensos días de lluvia y noches sin dormir, las familias damnificadas -cerca de 5 mil viviendas de Central fueron destruidas- realizan un cierre de ruta en el Acceso Sur de la ciudad de Ypané, en reclamo de celeridad en la entrega de chapas por parte de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN). Aseguran que la asistencia es lenta y que son cerca de 50 los asentamientos que aguardan la entrega de elementos para reconstruir sus casas. Las familias de los distritos de Villeta, Ypané y Guarambaré exigen la entrega de chapas, colchones y frazadas para reguardar sus pertenencias de las constantes lluvias. También solicitan víveres y ropas, sobre todo para que los niños puedan cambiarse. El ministro de Emergencia, Camilo Soares, explica que la dependencia a su cargo está rebasada y que ya no cuenta con recursos humanos ni financieros para enfrentar la demanda. Agrega que el compromiso es cubrir todas las demandas a más tardar en 48 hs, siendo la

prioridad el techo para las viviendas destruidas, para luego iniciar los trabajos de recuperación profunda. Soares critica el incumplimiento de la ley que establece que los municipios y las gobernaciones deben destinar el 5% de sus presupuestos para hacer frente a este tipo de eventos, situación que no se respeta, por lo que la Secretaría es la que recibe toda la carga de asistencia requerida.

### **Domingo 17**

La noticia de la liberación del ganadero Fidel Zavala, secuestrado por el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) en octubre de 2009, desata la euforia ciudadana. Munidos de banderas paraguayas y blancas, más de 200 personas se reúnen en la avenida Mariscal López y San Martín de Asunción, donde rezan tomados de la mano, para luego dar rienda suelta a la alegría. Lo que comienza como un festejo pequeño, pronto se expande con la presencia de numerosos ciudadanos de distintas edades que acuden en forma masiva al lugar, que queda repleto en cuestión de minutos. Los manifestantes coinciden en agradecer a Dios por la liberación con vida de Fidel, pero también aprovechan la oportunidad para pedir al Gobierno “mano dura” contra el EPP. Tras la euforia por la liberación, el repudio al grupo extremista no se hace esperar y todos expresan su indignación por la situación que atravesó la familia Zavala.

### **Viernes 22**

Unos 200 nativos mbya guarani de Cnel. Oviedo (Caaguazú) y otras localidades del Departamento, que por dos días ocuparon la plaza Uruguay y las inmediaciones del INDI, en Asunción, retornan a sus comunidades. Los nativos llegaron a la capital para exigir el pago por 100 has de tierra que el INDI negoció para los mismos en Caaguazú. Funcionarios del INDI señalan que el líder de los nativos, Tomás Domínguez, acepta las condiciones de censar a las familias que serían beneficiadas con la asistencia y los víveres que les proveerá el Estado hasta que sus parcelas empiecen a producir. Ambas partes firman un acuerdo en el que el Gobierno se compromete a llevar a cabo un programa de desarrollo sustentable en la zona, que incluye la construcción de viviendas, puestos de salud y escuelas. La compra de unas 100 has de tierra en Caaguazú ya fue gestionada para los nativos.

Con una concentración y marcha hasta la Fiscalía de Horqueta (Concepción), unos 500 campesinos exigen el inmediato retiro de los militares del departamento de Concepción, la libertad de sus compañeros detenidos y la separación del fiscal Guillermo Ortega de los casos relacionados a las luchas sociales. Los militares forman parte del operativo conjunto con la Policía Nacional, en dicho departamento, cuyo objetivo es capturar a los miembros del EPP. El primer punto de concentración es en la plaza de Horqueta, donde los oradores coinciden en la necesidad del retiro militar de la zona para “dejar trabajar tranquilos a los campesinos”. Sindulfo Agüero, coordinador de víctimas de la dictadura, señala que la época de Stroessner se está repitiendo, porque los dirigentes campesinos son perseguidos por las fuerzas militares y se está practicando una gran injusticia. A su turno, Mirna Villalba, viuda del dirigente campesino asesinado Martín Ocampo, pide a las autoridades que se dé seguridad a la gente y a no repetir la historia de su marido, cuyo caso aún no ha sido aclarado, y reitera el pedido de justicia para su esposo. Por su

parte, el gobernador de Concepción, Emilio Pavón, reitera su total apoyo a la intervención policial y militar que activa en este departamento y en el vecino, San Pedro.

### **Viernes 23**

Unos 50 camioneros, disgustados con las autoridades de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRÁN), cierran la frontera en Puerto Falcón (Presidente Hayes), dejando a más de 150 vehículos, entre buses de pasajeros y automóviles particulares (unas 4 mil personas) sin poder salir o ingresar al país. Los camioneros reclaman mayor patriotismo a las autoridades de la DINATRÁN, a quienes acusan de haber firmado a espaldas de los empresarios transportistas un acuerdo con los argentinos referente a que, a partir de este mes de enero, la Gendarmería y la aduana del vecino país ya comenzarían a exigir a las máquinas de carga nacional la cédula verde del rodado. El bloqueo concluye luego de la mediación del líder del gremio camionero, Julio Gamarra, el senador Alberto Grillón y el embajador argentino, Rafael Romá, quienes convencen a los camioneros de encontrar una solución. Gamarra explica que mientras el titular de la DINATRÁN, David Yinde, está de vacaciones en Punta del Este, los camioneros sufren todo tipo de persecuciones. Indica que el 90% de los camiones paraguayos cuentan con todos los documentos, incluida la cédula verde, y sólo un 10% no cuenta con el documento por motivos diversos, por lo cual pide un tiempo para regularizar.

### **Lunes 25**

Pobladores de varias comunidades rurales del distrito de Carapeguá, en el departamento de Paraguarí, se manifiestan frente a la Municipalidad para reclamar el mejoramiento de caminos que actualmente se encuentran en estado desastroso. Los vecinos de las compañías Isla Ybaté, Loma Hovy, Tajy Loma y Pacheco, jurisdicción de Carapeguá, piden a las autoridades comunales solucionar el problema de los caminos rurales que se encuentran intransitables. Los afectados se reúnen con el intendente Ismael Cáceres, a quien urgen a que ponga en condiciones los caminos vecinales y troncales que hace años no se reparan en el sector. Los pobladores señalan que ellos están en conocimiento de que cada año la Municipalidad percibe millonarias sumas de dinero en concepto de royalties, pero que las inversiones sólo realizan dentro del casco urbano y "el sector rural está abandonado", señala Alcides Benítez, poblador de Pacheco. Por su parte, el intendente Cáceres se compromete a priorizar la zona, porque actualmente las maquinarias estaban reparando los caminos de Franco Isla. Indica que el Ministerio de Obras Públicas debe también interesarse en mantener en buenas condiciones el trayecto Carapeguá-Nueva Italia.

### **Martes 26**

Un grupo de vecinos del vertedero Cateura lleva 24 días acampado frente a la Secretaría del Ambiente (SEAM) en reclamo de su derecho a vivir en un ambiente saludable y que para ello la institución debe cerrar el basurero municipal. Algunos están en huelga de hambre y otros se clavan las manos, además de armar una cruz en el lugar. Presentaron

una nota al ministro del ambiente Oscar Rivas, lamentando la manera mezquina y mentirosa en el tratamiento del caso Cateura en detrimento de la ciudadanía que vive en las cercanías del basurero. Cuestionan a la SEAM por actuar contra la propia ley de creación de la institución, que le exige cuidar y preservar el ambiente urbano. “No hagan la vista gorda y tampoco no nos engañen más. Durante 4 largos años la Comuna de Asunción nos ha engañado, con el tema de que Cateura se mudaría”, sostiene la nota a Rivas.

Unas 32 personas son despedidas de la firma frigorífica Frigomerc SA, cuya presidenta es la ganadera Mary Llorens. La decisión se habría tomado -según los afectados- por la conformación de un sindicato de trabajadores. El dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Jorge Alvarenga, señala que los cesados son los dirigentes y primeros miembros de la organización gremial. Agrega que actualmente más de 100 obreros integran el listado de afiliados. La patronal y los sindicalistas realizan una reunión tripartita en el Viceministerio del Trabajo y ésta queda en cuarto intermedio. Posteriormente los empleados que acuden al encuentro se manifiestan en las inmediaciones de la entidad portando carteles que denuncian la supuesta persecución laboral y sindical. El dirigente anuncia que de no llegarse a un acuerdo tras agotar instancias, llamarán a una huelga general de trabajadores de la firma.

Unas 100 personas de la Organización Campesina del Norte (OCN) y de otras organizaciones, se congregan en la plaza José de Antequera y Castro de la ciudad de Horqueta (Concepción), para solicitar la liberación de los detenidos Sindulfo Agüero, la Ing. Agr. Zonia Muñoz y Estela Agüero de Meza, miembros de la OCN. Así también exigen la liberación de Antonio Vernal, Sixto Sánchez, Juan Simón Ovelar, Aguedo Ramón, Rumilda y Alcides Ramón Giménez. Todas estas personas fueron detenidas en el marco del operativo de búsqueda de los miembros del EPP. Los manifestantes califican el operativo “Jaguarete” de persecución a grupos sociales y organizaciones campesinas. En sus intervenciones los oradores coinciden en señalar que se manifiestan contra una dictadura judicial, policial y parlamentaria por la arbitrariedad existente en el gobierno de Fernando Lugo, demostrada a través de los operativos. El dirigente de la Central Nacional de Organizaciones Campesinas (CENOCIP), Arnaldo Mendoza, señala que con los operativos realizados en la zona de nuevo se impone el terrorismo de Estado similar a la dictadura del general Alfredo Stroessner. En tanto Florinda Pérez, madre de la Ing. Agr. Zonia Muñoz, lamenta la actitud del juez Centurión, quien ordena la prisión de su hija. Entre sollozos califica de injusta la actuación del citado juez y de los fiscales de antisequestros Sandra Quiñónez y Francisco Ayala. A su turno el secretario del Frente Ciudadano de Horqueta, Feliciano Figueredo, insta a la gente a cuidarse de las llamadas que puedan recibir de parte de ciertas personas para imputarlos por brindar apoyo logístico a los miembros del EPP a través del cruce de llamadas.

En un acto ecuménico en agradecimiento a la liberación de Fidel Zavala, representantes de varios cultos y religiones abogan por la paz y el fin de la inseguridad en nuestro país. Más de 500 personas acuden al acto organizado por el Movimiento Juntos por un Paraguay Seguro, que se realiza en la Plaza de la Democracia de Asunción. El padre Osmar Fleitas, representante de la Iglesia Católica, hace un llamado a tomar el “compromiso de defender la vida”, durante la apertura del acto ecuménico. Del acto también participa el representante de la comunidad judía, Gabriel Kohan. El mismo pide “una epidemia de fraternidad y solidaridad que se contagie en este país para que la paz

llegue a todos los hogares”. “Este es el tiempo de nuestra nación, en el que se levanta frente a otras naciones para mostrar un modelo de amor, paz y prosperidad”, señala a su vez el pastor Emilio Abreu, del Centro Familiar de Adoración.

Cuarenta y cinco campesinos son expulsados del inmueble “Marina Cue”, de la Colonia Campo Agua’e (Canindeyú), adjudicado en juicio de usucapión al ex senador Blas N. Riquelme. Los sin tierras pertenecen al Movimiento Agrario Paraguayo (MAP). Según los antecedentes, el inmueble forma parte de un litigio del Estado paraguayo, que en su momento admitió la finca en donación por parte de la multinacional “La Industrial Paraguaya SA” (LIPSA). Años después, el entonces senador colorado Blas N. Riquelme recurrió a la justicia ordinaria, mediante un juicio de usucapión. El magistrado de garantías local, Silvio Flores Mendoza, falló a favor del empresario que posee unas 60 mil has, de acuerdo a los datos obtenidos. Varios otros desalojos fueron ejecutados desde hace unos 3 años en el inmueble a fin de desahuciar a los campesinos que pretenden forzar la parcelación de las casi 2 mil has de la propiedad, mediante la desafectación del Estado a favor del INDERT. Ante esta situación, el MAP sigue insistiendo en la nulidad del fallo definitivo del magistrado Flores Mendoza, por lo que recurrió al auxilio de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con una acción de inconstitucionalidad para que el inmueble en litigio sea destinado para fines de la reforma agraria. En el desalojo son detenidas 45 personas, quienes se encuentran reclusos en la comisaría 5ª local.

### **Miércoles 27**

Miembros de organizaciones sociales de la ciudad de Pilar (Ñeembucú) realizan una manifestación en defensa del fiscalizador de la SEAM, José Balmaceda, quien fue trasladado. Acusan a la influencia de la mafia por la determinación adoptada por el ministro Oscar Rivas. La resolución de la SEAM sorprende a la ciudadanía, ya que en la zona, Balmaceda lideraba conjuntamente con algunos fiscales del Ñeembucú el combate de los delitos ambientales. Ludmila Riveros de Sánchez, del Foro Ciudadano, adjudica a las manos oscuras de la mafia el cambio de Balmaceda. Señala que lamentablemente estas determinaciones no consideran la realidad del Ñeembucú, ni el reclamo de los ciudadanos honestos del departamento. Elda Velazco de Riveros, presidenta de la Contraloría Ciudadana, sostiene que esta medida es un amedrentamiento a los funcionarios que cumplen honestamente con sus funciones y combaten la delincuencia. Resalta que de concretarse el traslado, los futuros fiscalizadores de la SEAM serán condicionados, sometidos y expuestos a los intereses de los que actúan al margen de la ley. Mencionan que ésta es una prueba del poder cada vez más visible de la mafia en la zona, y que claramente tiene nuevos padrinos en el gobierno actual.

El secretario adjunto del Sindicato de Trabajadores del Hospital del Área 2 de la Fundación Tesãi, de Ciudad del Este (Alto Paraná), Gustavo Areco Ruiz Díaz, se encadena frente al centro asistencial en repudio a su despido, que considera injustificado. Exige su reposición y la renuncia de los gerentes ejecutivos. Areco es desvinculado de la Fundación Tesãi por presunto abandono de trabajo. Sin embargo, el sindicalista y sus compañeros consideran que el hecho es una represalia de la gerencia ejecutiva de Tesãi por las denuncias de presunta corrupción que venían difundiendo. Según la defensa de la Fundación Tesãi, Gustavo Areco se ausentó más de 8 días al

trabajo sin justificar a sus superiores y este hecho representa una causa justificada para la terminación del contrato por voluntad unilateral del empleador, según el artículo 81 del Código Laboral.

## **Jueves 28**

Un total de 1.100 trabajadores nucleados en el Sindicato de Empleados de la Zona Baja de Encarnación (Itapúa) que quedan sin fuente de trabajo reclaman atención de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY). Hace más de 4 meses, los trabajadores fueron notificados del cese en sus lugares de trabajo, ante la inundación de la zona baja de Encarnación y el traslado de los propietarios al nuevo circuito comercial. Los afectados deciden realizar una caminata por la ciudad, que incluye la Municipalidad de Encarnación, Gobernación de Itapúa y las oficinas de la Entidad Binacional Yacyretá. El objetivo de la medida es lograr el apoyo de las autoridades gubernamentales para que ellos puedan mediar y buscar las soluciones a los pedidos del sector. "En este momento, ni siquiera somos reconocidos por la Entidad, somos destituidos de nuestros puestos de trabajo", señala Aldo Cardozo, secretario general del sindicato.

## **Viernes 29**

Más de 1.000 personas salen a las calles de Villa Florida (Misiones) frente al Juzgado de Paz, contra la jueza Berna Resquín, quien es denunciada de cometer atropellos, coacción ilegal y prepotencia contra varios pobladores de esta ciudad. Durante la movilización los florideños piden la remoción de la jueza por la serie de arbitrariedades cometidas contra los pobladores. De acuerdo a la denuncia, la jueza Resquín hizo una recorrida casa por casa e indagó sobre la vida y residencia de los habitantes, labró actas y los presionó a firmar el documento. De lo contrario, los iba a mandar presos. La indagación sobre vida y residencia fue para sacar a los electores que no viven en Florida del padrón electoral, señalan los afectados. La medida de protesta es encabezada por el intendente Asa Javier González (PLRA) y la presidenta de la Junta Municipal María Selva Corrales (PLRA). El intendente Asa González sostiene que hace años que la jueza Resquín actúa con prepotencia atropellando los derechos de los florideños. Agrega que ante la gravedad de los hechos va a presentar una denuncia ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Una veintena de funcionarios del Hospital Neurosiquiátrico protagonizan una marcha desde el nosocomio hasta Mburuvicha Róga (Casa del mandatario), para hacer públicos sus reclamos. Piden la intervención de la administración del nosocomio por alimentos y medicamentos vencidos. Denuncian, además, nepotismo y persecución sindical. Según la funcionaria Carmen Alonso, hasta hace unos días había medicamentos vencidos en dos salas del hospital y en Urgencias. Estos fármacos fueron retirados luego de la denuncia. "No podemos decir que se estaban usando con los pacientes, pero es una negligencia que esos medicamentos estén en sala. Tenemos escasez de personal, sólo 2 enfermeros de noche para 30 a 40 pacientes, y en un momento de crisis eso se puede utilizar sin querer", manifiesta Alonso. Comenta que, además, encontraron que se utilizó manteca vencida para preparar la sopa paraguaya para los internos. "Las personas administrativas deben verificar esa situación", reclama. Asegura que la jefa del grupo de

cocina, Estanislao Acosta, fue destituida por haber denunciado la falta de personal en el sector y las malas condiciones de trabajo.

### **Sábado 30**

Por haber intentado salir de su trabajo, negociando sus 25 años de antigüedad laboral, el ex empleado de la firma Transporte Corona de San Antonio, Carlos Rodríguez, afirma haber sido despedido injustificadamente tras ser acusado de robo. Rodríguez señala que fue desvinculado de la empresa encargada del transporte de la firma Gas Corona por querer negociar una indemnización y que actualmente le niegan cualquier tipo de resarcimiento bajo amenaza de ser denunciado por robo de combustible. “Si eso fuera cierto y tuvieran pruebas, yo no estaría libre, tendría que estar en la cárcel”, sostiene al tiempo de señalar que actualmente él es el único sustento de su familia. Agrega que ya hicieron la denuncia correspondiente en el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) y asegura que en su condición le es imposible contratar un abogado que pelee por sus 25 años de trabajo. Por su parte, el representante legal de la firma, Joel Talavera, señala que Rodríguez quiere ponerse en papel de víctima cuando fue él quien cometió un ilícito. Señala que el denunciante fue descubierto en horas extra laborales con elementos para el ordeño de combustible y que posteriormente se constató el faltante de un vehículo cisterna. Agrega que lo denunciaron penalmente y que seguirán el caso en la fiscalía. Indica que esta versión también fue manifestada en el MJT.

El chofer Delmar Cárdenas, ex conductor de la empresa de transporte “San Fernando SA” Línea 21, asegura haber sido despedido injustificadamente de la firma. El empleado afirma que se trata de una represalia por haber denunciado ante la dirección obrero-patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) que en la empresa supuestamente se incumplen las leyes laborales y que el 60% de los trabajadores no cuenta con el seguro social que exige la ley. Cárdenas, quien además es miembro del sindicato de empleados de la firma, señala que otros dirigentes gremiales se encuentran haciendo “banquillo” sin posibilidad de trabajar. Indica que esto es muestra de las prácticas antisindicales de la patronal. Agrega que hasta la fecha el Viceministerio del Trabajo del MJT rechaza el reconocimiento de la organización en la que se hacen constar sus fueros sindicales. El gerente de la cuestionada empresa Benancio González Quiñónez niega las acusaciones y señala que el denunciante fue despedido por motivos puntuales. Agrega que hasta la fecha Cárdenas se niega a retirar su liquidación y asegura que en la empresa no existen problemas sindicales y que si el MJT no reconoce la organización es por presuntas irregularidades en la constitución asamblearia.

Más de 150 personas cierran la avenida principal de San Antonio (Central), frente a la terminal de la empresa “Automotores Guaraní”, de la Línea 15, para exigir el levantamiento de una medida cautelar impulsada por esta empresa y por la cual se prohíbe la circulación por la zona de otras dos empresas de transporte. Los moradores de esta localidad exigen al empresario que desista de la acción judicial promovida para impedir que las empresas “La Caacupeña” y “Villa Serrana” ingresen a este distrito. El bloqueo de la principal arteria es apoyada por varias unidades de las empresas afectadas por la medida judicial. La medida de protesta fue iniciativa de la propia municipalidad local, que busca que las empresas de transporte “La Caacupeña” y “Villa Serrana” reingresen para cumplir con el itinerario que ayudaba a mucha gente, según comenta el

intendente Obdulio Espinoza (ANR), uno de los participantes de la medida. “En pleno siglo XXI, no podemos permitir que una empresa como la Línea 15 siga monopolizando el servicio de transporte público. Además, esta empresa es muy cuestionada por los usuarios por el pésimo servicio que ofrece”, se queja el jefe comunal. Por su parte, el presidente de la empresa “Villa Serrana”, Julio Quiñónez, indica que sus unidades no ingresan a la localidad desde diciembre del año pasado a raíz de una medida cautelar solicitada por los directivos de la Línea 15. “La medida es contra SETAMA, no contra nuestras empresas. Es por ello que no podemos defendernos y esperamos que los directivos de la Línea 15 levanten la denuncia porque perjudican a toda una comunidad”, señala Quiñónez.

### **Domingo 31**

Óscar Candia, Darío Cuevas y Carlos Silva, choferes de la Línea 30, no pueden ingresar al predio de la empresa, ubicada en la ciudad de Luque (Central), para cobrar sus salarios correspondientes a la última semana del mes pasado. Según los afectados, fueron despedidos por no haber firmado documentos en blanco, ni renunciar a su antigüedad y otros beneficios establecidos en el Código de Trabajo. Dirigentes del sindicato de la empresa explican que esta práctica -la rúbrica de documentos en blanco- es común en la empresa de transporte denunciada. Incluso señalan que a los trabajadores también se les obliga a firmar por los días correspondientes a sus vacaciones, cuando que en realidad el empleado no las usufructúa. Aproximadamente unos 52 trabajadores realizan tareas para la Línea 30, de los cuales una gran mayoría no tiene los beneficios del IPS ni cobra el salario mínimo, dicen los sindicalistas. Esta denuncia ya fue presentada al Viceministerio de Trabajo y se espera una reunión para solicitar la inspección y verificación de los documentos que avalan el cumplimiento de estos beneficios legales por parte de la empresa de transporte. Los denunciantes agregan que recién hace dos semanas cobraron el aguinaldo correspondiente al año pasado. Los dirigentes sindicales señalan que a pesar de la campaña iniciada por el Viceministerio de Trabajo de cumplimiento de las leyes laborales, especialmente en el sector de transporte, este tipo de prácticas sigue siendo muy frecuente en numerosas empresas del sector.

### **Glosario de Siglas**

|          |                                               |
|----------|-----------------------------------------------|
| ANDE     | Administración Nacional de Electricidad       |
| ANR      | Asociación Nacional Republicana               |
| CENOCIP  | Central Nacional de Organizaciones Campesinas |
| CSJ      | Corte Suprema de Justicia                     |
| CUT      | Central Unitaria de Trabajadores              |
| DINATRÁN | Dirección Nacional de Transporte              |
| EBY      | Entidad Binacional Yacyretá                   |
| EPP      | Ejército del Pueblo Paraguayo                 |
| ESSAP    | Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay  |

|          |                                                              |
|----------|--------------------------------------------------------------|
| FSP      | Frente Social y Popular                                      |
| LIPSA    | La Industrial Paraguaya SA                                   |
| INDI     | Instituto Paraguayo del Indígena                             |
| IPS      | Instituto de Previsión Social                                |
| MAG      | Ministerio de Agricultura y Ganadería                        |
| MAP      | Movimiento Agrario Paraguayo                                 |
| MJT      | Ministerio de Justicia y Trabajo                             |
| OCN      | Organización Campesina del Norte                             |
| PLRA     | Partido Liberal Radical Auténtico                            |
| SEAM     | Secretaría del Ambiente                                      |
| SNC      | Servicio Nacional de Catastro                                |
| SEN      | Secretaría de Emergencia Nacional                            |
| SENASA   | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental                   |
| SENAVE   | Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas |
| SETAMA   | Secretaría de Transporte del Area Metropolitana              |
| SICONAP  | Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná         |
| SITRANDE | Sindicato de Trabajadores de la ANDE                         |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización: Elsy Vera y Quintín Riquelme**

**Fuentes:** Diario Abc Color [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py) , Diario Ultima Hora [www.ultimahora.com.py](http://www.ultimahora.com.py)

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

### Paraguay

Febrero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 641

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana  
de Paraguay***



|             |                                                         |
|-------------|---------------------------------------------------------|
| Integrantes | Quintín Riquelme (coordinador)<br>Elsy Vera (asistente) |
|-------------|---------------------------------------------------------|

|         |                                 |
|---------|---------------------------------|
| Fuentes | diarios Abc Color y Última Hora |
|---------|---------------------------------|

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Febrero de 2010**

##### **Lunes 1**

Unas 150 personas cierran en forma intermitente la ruta Transchaco, a la altura de Remansito, Villa Hayes. Piden que el gobernador Oscar Núñez (Asociación Nacional Republicana - ANR) anule el permiso para la instalación de un relleno sanitario en esa zona. El proyecto es de la empresa Empo & Asociados. Los gancheros del vertedero de la empresa El Farol SA, que funciona en la propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, encabezan la medida de protesta contra la Gobernación. Portan carteles que rezan: “Gobernador, le pedimos que anule el permiso a la empresa Empo”; “No permita que la empresa Empo venga a contaminar nuestros ríos y arroyos, así como lo hace en Cateura”. El gobernador de Presidente Hayes, Oscar Núñez (ANR), explica que la Gobernación no otorga ningún permiso, sino “simplemente la no objeción”. Agrega que ese documento se hace con base en el proyecto que presenta la empresa. “Consideramos que este proyecto de Empo es interesante, pero la que debe otorgar la licencia ambiental para su ejecución es la Secretaría del Ambiente”. “Así como se dio el certificado de no objeción a El Farol, ahora le damos a Empo”.

Sin previo aviso, un grupo empresarial denominado Okara Poty SA que explotaba la Radio FM Del Sur 106.5 en el departamento de Itapúa, decide despedir en forma verbal a todo el plantel de periodistas, operadores y otros trabajadores de la emisora. Los afectados, bajo el patrocinio de la abogada Mara Isabel Candia, presentan la denuncia formal ante el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) de Encarnación. Los ahora despedidos cuentan con una antigüedad de entre 10 a 15 años y todos fueron notificados de forma verbal el pasado sábado 30 de enero de que ya no pertenecían a la empresa por una reestructuración general. Según los informes, los ex dueños vendieron la emisora al Grupo Obedira de Asunción, quienes sólo se hacen cargo de la licencia y la frecuencia, y nada quieren saber de los funcionarios. Los 9 trabajadores reclaman el pago de sus haberes salariales y también indemnizatorios.

##### **Martes 2**

Cincuenta nativos que acampan en un sector de la plaza Uruguay son desalojados del sitio por la Policía y funcionarios de la Municipalidad de Asunción. Los empleados públicos señalan que cumplen una autorización judicial que prohíbe la ocupación de espacios públicos en base a una resolución municipal. Los indígenas pertenecen a la etnia mbya guaraní, asentados desde hace varios años en una propiedad del barrio El Molino de Luque (Central). Acompañados por unos 20 niños, instalan carpas en la plaza para manifestar su reclamo al Instituto Nacional del Indígena (INDI) de víveres, colchones y construcciones en la citada comunidad. Finalmente son trasladados en camiones hasta la sede del INDI sobre las calles Iturbe y Manuel Domínguez.

##### **Jueves 4**

Pobladores de La ciudad de San Antonio (Central) y de Villa Elisa cierran la avenida principal “San Antonio” por 2 hs exigiendo el levantamiento de una medida cautelar que prohíbe el ingreso de las empresas de transporte La Caacupeña y Villa Serrana a este distrito. La medida de protesta se realiza frente a la terminal de la Línea 15, propiedad de Jorge Jure Yunis, empresa que recurrió a la justicia para evitar que las mencionadas empresas trabajen en la zona. Con cánticos y pancartas los lugareños repudian el servicio de la 15 y exigen la salida de esta empresa de la ciudad, debido a que hace años monopoliza el servicio San Antonio-Nemby, y además repusieron los molestos molinetes. La municipalidad clausuró la terminal de la Línea 15 y solicitaron a la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana y Asunción (SETAMA) que llame a licitación para cubrir el itinerario que fue abandonado por la Línea 15.

### **Sábado 6**

Un grupo de 7 personas -3 de ellas menores- llega hasta Mburuvicha Róga (Casa del mandatario) con sus mochilas a cuestas para pedirle al presidente Fernando Lugo utilizar su ducha. “Hace cinco días no tenemos agua en nuestras casas, y como ya estamos cansados de reclamar a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) venimos a pedirle al Presidente para bañarnos acá”, señala Juan Carlos Rolón. “Nosotros lo único que queremos es bañarnos. No pude ir a trabajar estos días porque apesto, no me pude rasurar siquiera”, exclama Rolón. Claudia Aranda, madre de Dana, de un año y medio de edad, y de Alan, de 6, señala que su hija ya estaba teniendo hongos y salpullidos porque no puede higienizarla correctamente, debido a la carencia del vital líquido. Todos están con sus toallas al hombro y mochilas conteniendo jabón y champú. Rolón asegura que las 4 familias viven en el barrio Sajonia. “Nosotros, los cuatro gatos locos, estamos haciendo esto porque alguien se tiene que animar a hacer. Están jugando con nosotros”. Los guardias de la residencia presidencial atienden a los inesperados visitantes. Uno de los oficiales de guardia señala que no pueden dar ninguna solución a los visitantes porque el Presidente de la República no se encuentra en el sitio.

### **Martes 9**

Vendedores informales de Encarnación (Itapúa), afectados por las obras de la represa hidroeléctrica de Yacyretã, se manifiestan en reclamo de indemnizaciones por la interrupción de sus labores. Cuestionan la precaria gestión de los funcionarios del ente, quienes una vez más permiten que personas no afectadas reciban pagos, dejando de lado a genuinos afectados. El coordinador del grupo de manifestantes, Rubén Gaona, señala que existen alrededor de 400 mesiteros que fueron excluidos de las listas de beneficiarios por la Entidad Binacional Yacyretã (EBY), mientras personas que no se dedican a la actividad, entre ellas docentes e incluso empleados municipales, reciben las indemnizaciones. Los representantes de la entidad binacional explican que el expediente de los mesiteros está cerrado, porque ya se ha cumplido con todos los afectados.

Organizaciones sociales de Villa Hayes (Presidente Hayes) se manifiestan en contra del gobernador Oscar Venancio Núñez (ANR), pidiendo “la anulación del permiso para la instalación del nuevo relleno sanitario”. La movilización es encabezada por gancheros (recicladores) del depósito de desechos de la empresa recicladora El Farol en Remansito y varios sin techos del departamento Central. La empresa Empo & Asociados, que maneja actualmente los residuos en el vertedero Cateura de Asunción, presentó un proyecto de instalación de otro relleno sanitario en la zona de Remansito. Sin embargo, tiene fuerte oposición de la otra empresa del ramo El Farol SA, que opera en la zona. Por su parte, el ejecutivo departamental dispuso la creación de una junta técnica interinstitucional especializada para el estudio de un nuevo plan de instalación de relleno sanitario en la zona, a fin de evitar un nuevo conflicto.

Una manifestación de vecinos del barrio Seminario de Asunción se realiza como consecuencia de la ausencia de la energía eléctrica en la zona. La causa de la falta de energía es producida por la caída de un árbol sobre los cables de la Administración Nacional de Energía (ANDE), durante la breve tormenta. Los vecinos se muestran contrariados debido a que unas 200 familias pasaron por graves problemas debido a la falta de la energía eléctrica y a las temperaturas elevadas de calor. También se quejan porque muchos artefactos eléctricos, como televisores, heladeras y equipos de sonido fueron dañados ante el abrupto corte de la electricidad. Por otra parte, también señalan que los pequeños comercios de la zona tuvieron pérdidas de mercancías, tales como carne, leche, verduras y otros.

Vecinos del barrio Sajonia de Asunción reclaman la normalización de la provisión de agua de la ESSAP. "No sabemos si va a continuar esta situación, ahora un hilo de agua sale de la canilla, queremos saber si va a ser sólo por hoy o si va a acabar otra vez como anteriormente", se lamenta Gregoria viuda de León, una de las afectadas. Según Eugenio Lovera, la poca cantidad de agua que cae está sucia y no sirve para beber. Los afectados aseguran que en la próxima factura les vendrá la misma cantidad aunque no cuenten con el servicio.

La comunidad católica de Zeballos Cué, de la ciudad de Asunción, se manifiesta en contra de la decisión del Arzobispado de Asunción de trasladar al sacerdote Roberto Amarilla de la parroquia Medalla Milagrosa. Los feligreses comentan que Amarilla es el único que hasta el momento ayuda en todas las necesidades de la comunidad, pero aclaran que no tienen nada en contra del nuevo designado. La comunidad se moviliza juntando firmas y notas solicitando un año más con el padre Roberto, para llevar a cabo una serie de proyectos que ya estaban por ser ejecutados antes de la resolución.

## **Jueves 11**

Los colectivos de la Línea 9, de la empresa de transporte “Paraguay SRL”, vuelven a circular, luego de que el propietario de la firma levantó la suspensión del servicio que se había iniciado dos días atrás, al aceptar que los choferes trabajen sin uniformes en protesta contra el despido de un empleado. La medida se extenderá hasta el próximo miércoles 17, cuando la patronal y los empleados se presenten a una reunión tripartita convocada en el Viceministerio del Trabajo. La suspensión del servicio duró unas 36 horas y dejó un saldo de 8 mil usuarios afectados. Los trabajadores del volante reclaman

la reposición del empleado Luciano Benítez, quien fue despedido de Paraguay SRL por supuestas irregularidades en sus funciones a un año de adquirir los fueros laborales que fija la ley (10 años). También plantean la firma de un contrato colectivo así como la elaboración de un reglamento interno de trabajo. Sostienen que la exigencia de estar uniformados no está reglamentada y que la empresa entrega solo un juego de vestimenta al año estando obligados a comprar sus propios uniformes. Gerardo Von Eckartsberg, señala que “no aceptaban” la medida de fuerza, pero que reanudan el servicio por el bien de los miles de pasajeros afectados. Exhorta a su choferes a volver a utilizar sus respectivos uniformes a los que califica de un símbolo del buen servicio que ofrece la empresa desde hace 40 años.

Unos 100 labriegos nucleados en la Federación Nacional Campesina (FNC) se manifiestan en Asunción frente a la sede del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). Los agricultores denuncian que la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) incumplió casi todas sus promesas de instalación de servicios básicos (agua potable, puestos de salud, electricidad, escuelas y otros) en varios asentamientos del país bajo su liderazgo. Los dirigentes, encabezados por Odilón Espínola, son recibidos por el titular de la entidad, Alberto Alderete, junto a los demás representantes del CEPRA; Educación y Cultura, Salud Pública, ANDE, Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) y Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA). La mayoría de los organismos estatales llegaron al 50% de lo planificado, salvo Educación, según informa el INDERT. El MEC argumenta falta de presupuesto mientras que la ANDE asegura el cumplimiento del 90% de los reclamos. SENASA resalta las labores ejecutadas y Salud Pública señala la falta de fondos para instalar un puesto sanitario en cada sitio reclamado. Los campesinos advierten ocupaciones y cortes de ruta si no se atienden sus reclamos.

## **Viernes 12**

Representantes de organizaciones de afectados por la represa de Yacyretá, que todavía no fueron atendidos por la entidad, realizan una manifestación de protesta frente a las oficinas del ente, en el barrio Buena Vista, de la ciudad de Encarnación. Exigen que la actual directora de la EBY, Elba Recalde, brinde respuestas concretas y urgentes a sus reclamos. “Fuimos humillados por esta nueva directora, que el jueves nos convocó a una reunión, pero los guardias de la EBY no nos dejaron ingresar”, se queja Osvaldo Sánchez, líder del grupo. El dirigente señala que acudieron a la oficina de la EBY atendiendo a una invitación de la misma directora Recalde. “Pero cuál fue nuestra sorpresa: que los guardias de la EBY no nos permitieron entrar diciendo que estamos imputados”. Sánchez y una treintena de dirigentes de afectados soportan un proceso judicial por presunta estafa, coacción y otros, relacionado con los cobros del programa de asistencia social que tenía la EBY, durante la administración del ex director Paul Sarubbi. El proceso fue abierto por la ex fiscal en lo criminal, Zulma Memmel, quien ahora ocupa el cargo de directora jurídica de la entidad. El dirigente acusa a la nueva directora de continuar la violación a los derechos de los afectados, “igual que el ex director Carlos Cardozo durante los 16 meses que ocupó el cargo”, indica. Por parte de la EBY, la responsable de relaciones públicas, María Teresa Ocampos, asegura que la directora jurídica del ente salió a reunirse con los reclamantes, ante la ausencia de su

titular la Dra. Elba Recalde, quien está con tratamiento médico por lo cual les pidió tiempo.

Unas 300 personas provenientes de algunos barrios periféricos de Horqueta (Concepción) ingresan a una propiedad, perteneciente a Eduardo Bobadilla, residente en Pedro Juan Caballero. La finca tiene unas 20 has. Los ocupantes abandonan el inmueble en horas de la noche y vuelven al día siguiente para realizar trabajos de limpieza. Coinciden en señalar que aguardan que el gobierno de Lugo desarrolle un proyecto de construcción de viviendas populares para sus familias. Por su parte, Bobadilla califica la actitud de los sin techo como bandolerismo. Sin embargo, sostiene que los que desean dicha propiedad deben hablar con él para la negociación correspondiente. Los ocupantes indican que para acceder a las viviendas conformaron una comisión de sin techo denominada Villa San Pedro, con el objetivo de urbanizar el lugar. El presidente de la comisión, Lucas García López, califica a dichas tierras de abandonadas e improductivas que deben ser urbanizadas, debido a que están ubicadas en la periferia de esta ciudad. Manifiesta que cuentan con un proyecto de urbanización para desarrollar una villa con una escuela, puesto de salud e inclusive una subcomisaría, debido a que es una zona aislada, donde se registran varios hechos delictivos. Señala que para el efecto dialogan con las autoridades de la Secretaría de Acción Social (SAS) y las mismas autoridades municipales que se comprometieron a acompañarlos en el proyecto de urbanización. Indica que no temen a un desalojo porque están firmes para luchar por sus derechos de contar con una casa propia.

Los integrantes de la FNC se manifiestan frente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) exigiendo al Gobierno priorizar los pedidos de 4 asentamientos y porque el representante de la cartera estatal en la CEPRA no asistió a una reunión con ellos. Mujeres, niños, jóvenes y adultos varones llegan hasta el Ministerio, donde presentan las necesidades del asentamiento Arsenio Vázquez, de Caaguazú, que precisa de 5 km de apertura de camino y mejoras de los existentes; asentamiento Mariano Díaz, de Caaguazú: un puente; asentamiento Felipe Osorio, de San Pedro, requiere de un puente y 5 km de apertura de camino; y asentamiento Crescencio González, de San Pedro, pide mejoramiento del acceso y de los caminos internos. El MOPC promete enviar un equipo técnico a estos lugares para elaborar un plan de trabajo en cada lugar y cumplir así con el pedido de los labriegos. Luego, la FNC decide levantar temporalmente la protesta que los trajo hasta Asunción, aunque se mantendrán en "guardia" para ver si el Gobierno cumple o no en esta oportunidad las renovadas promesas.

### **Sábado 13**

Organizaciones sociales del departamento de Ñeembucú repudian la resolución adoptada el 22 de enero por el ministro de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Óscar Rivas, sobre el traslado del fiscalizador José Balmaceda, situación que sorprendió a la ciudadanía y provocó la reacción con manifestaciones. Integrantes de la Contraloría Ciudadana y Foro Ciudadano así como otras agrupaciones, se unen en Asamblea Permanente y señalan que seguirán intentando que el funcionario sea restituido en su lugar de trabajo. Estas organizaciones preparan el Festival por la justicia, que se realizará el domingo 28 del corriente, oportunidad en la que reiterarán a la SEAM que el

funcionario retorne a la ciudad de Pilar, capital departamental. Ludmila Riveros Sánchez, del Foro Ciudadano, resalta que siempre desde arriba se decide lo que debe hacerse en Pilar. Sostiene que en este caso no se respetó a las organizaciones ciudadanas, mencionando que esto ya se dio en otro caso. La dirigente social expresa que sorprenden con estas determinaciones, e indicó que aparentemente hay manos oscuras, poderosas de la mafia afectadas por la acción de Balmaceda y preocupa esa situación, resalta. Las organizaciones movilizadas consideran que la medida de Rivas es injusta, atendiendo que Balmaceda, a pesar de las amenazas, las presiones de los políticos y las limitaciones y sin apoyo de sus superiores, ha trabajado para limitar la ilegalidad. Sostienen que el traslado, es como un amedrentamiento a los futuros fiscalizadores de la SEAM, quienes serán condicionados, sometidos y expuestos a oscuros intereses manejados por los que actúan al margen de la ley.

## **Lunes 15**

La empresa de transporte público de pasajeros San Gerardo SRL (Línea 43) atraviesa un conflicto obrero-patronal por una supuesta persecución sindical. Choferes de la firma, liderados por Idalicio Alvarez, denuncian que el gerente de la misma, Jorge Velilla, despidió injustificadamente a más de 20 trabajadores que conformaron un sindicato y que tras un mes de protestas y hasta crucifixiones, lograron la reposición de todos. No obstante, señala que la mayoría negoció sus despidos y que un grupo de 5 conductores, incluido él, fueron cesados en represalia a una inspección del MJT solicitada por ellos ante el supuesto hostigamiento que soportaban. Señala, además, que dicha compañía incumple las leyes laborales en cuanto a salario mensualizado, seguro social y carga horaria. Por su parte, Velilla desmiente las acusaciones y señala que los denunciantes acostumbran extorsionar a las empresas a cambio de “paz” y de no romper parabrisas. “Convierten el sindicalismo en un negocio”, resalta. Señala que Alvarez fue despedido por usar un colectivo fuera de horario.

Pobladores de la compañía Cerro León (Paraguarí) se manifiestan para pedir la destitución de la encargada del puesto de salud de la comunidad, Lic. Graciela Mongelós. La funcionaria casi no asiste a su lugar de trabajo y maltrata a los pacientes, según alegan. En una nota leída durante la manifestación por Mirna Benegas, los lugareños se quejan de la nula reacción de las autoridades de la IX Región Sanitaria y del Hospital Regional local ante sus reclamos. Además, amenazan con cerrar la ruta frente al nosocomio de referencia de esta ciudad si la petición es desoída. Por su parte, Mongelós señala que sólo se movilizan “veinte patotas” que no representan a la comunidad. Para ella, quienes se quejan no son usuarios del puesto de salud y trata de “payasos” a los manifestantes, quienes supuestamente son manipulados por un “politiquillo fracasado” de la zona.

Alumnos y padres, acompañados de directivos y profesores del Conservatorio Nacional de Música (CONAMU), cierran la calle Presidente Franco de Asunción para exigir un local apropiado para el desarrollo de las clases. Durante la manifestación, los alumnos ejecutan sus instrumentos y cantan con la esperanza de recibir una solución a sus reclamos. Entre instrumentos de cuerda, viento y percusión, los estudiantes ejecutan diversas piezas, para afirmar un fuerte "deseamos tocar". Por momentos, los alumnos gritan: "¡Queremos un local!", además de entonar Patria querida y otros cánticos.

Algunos padres realizan encendidos llamamientos para que las autoridades atiendan la educación musical de sus hijos. De no obtenerse el espacio solicitado por los alumnos, las consecuencias podrían ser severas, según manifiestan los directivos, padres y alumnos de la institución. Entre los perjuicios, los integrantes del conservatorio indican que no se matricularían nuevos estudiantes y algunos no accederían a sus exámenes de promoción ni a sus títulos correspondientes. Graciela Bartolozzy, coordinadora académica de la institución, afirma que fenecieron los contratos de alquiler del conservatorio, por lo cual no tienen dónde dar clases. Durante la manifestación, los directivos del conservatorio Florentín Giménez y Graciela Bartolozzy se reúnen con el viceministro de Culto, Hugo Brítez, y la directora general de Instituciones de Culto y Formación Artística, Margarita Orué.

## **Martes 16**

Pobladores de 64 asentamientos del Área Metropolitana se manifiestan frente al MOPC en reclamo de un mejor servicio de agua potable. Luis Diarte, sindicalista de la ESSAP, explica que los líderes de los asentamientos reclaman a esta cartera del Estado ya que la ESSAP no les da una respuesta. Exigen tres puntos en concreto: el traslado de la deuda de estos asentamientos al Estado, suma que asciende a unos G. 6.000 millones; la regularización de las tarifas sociales y el mejoramiento del servicio de agua potable. Con respecto al primer punto, Jorge Martínez, dirigente de un asentamiento, manifiesta que, según el artículo 71 del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), el Estado debe cubrir la tarifa del agua en las zonas donde existen gran precariedad y pobreza como son los asentamientos. Los dirigentes se reúnen con César Romero, coordinador institucional del MOPC, y establecen una mesa de diálogo que se reunirá dentro de 15 días. Según el dirigente, las autoridades jamás le prestaron la debida atención a los asentamientos.

Un grupo de 6 choferes acampados desde hace 7 meses frente al Viceministerio del Trabajo son desalojados por agentes de la Policía Nacional. Los manifestantes están en conflicto laboral con la empresa de transporte público La Sanlorenzana SA, de la familia Peña, firma que explota las líneas 56 y 45. Estos reclaman la reposición de 24 choferes despedidos supuestamente por sindicalizarse. El caso está judicializado, pero acampaban en el sitio para llamar la atención de la ciudadanía y recolectar donativos de otros choferes. El Tribunal de Apelación declaró legal la huelga de estos trabajadores, alegando que los empleados fueron obligados a firmar documentos en blanco para una desvinculación más rápida y que existe una manifiesta persecución empresarial. Jorge Luis Aranda Zorrilla, secretario general del sindicato en conflicto, denuncia que el desalojo se realizó sin orden judicial y con excesiva violencia. Advierte que volverán a instalarse en el sitio e incluso habla de crucifixiones. La Lic. Marlene Ramírez, jefa de RR.HH. del Viceministerio del Trabajo, señala que el desalojo fue necesario ante el malestar que ocasionaban a los contribuyentes, principalmente los días de largas filas para entregar las planillas laborales. La funcionaria reconoce que la acción policial se realizó sin orden de desalojo, pero asegura que no hubo violencia.

## **Miércoles 17**

Unos 100 docentes pertenecientes a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) se manifiestan en el microcentro de Asunción, pidiendo la renuncia del ministro de Educación, Luis Alberto Riart. “La comisión directiva de la FEP decide, a base de datos recogidos, que se están pagando los beneficios. Creemos que queda un remanente de 2 mil docentes que no están cobrando, cuyos casos nos prometieron que serán atendidos puntualmente. Queremos que los colegas que no están recibiendo lo que les corresponde nos llamen al 440-193, para hacer la denuncia, y vamos a cuidar que se cumpla con todos, expresa Carlos Parodi, presidente de la FEP. La comisión directiva de la FEP resuelve levantar la convocatoria a huelga que tenía previsto iniciar en coincidencia con el comienzo del año lectivo. La medida es tomada después de una reunión con la viceministra Diana Serafini, a quien presentan una lista de 22 nombres de personas con problemas en el cobro de beneficios. Esta reunión se produce al final de una manifestación de los docentes.

Médicos residentes del Hospital Pediátrico “Niños de Acosta Ñu” están trabajando por sistema de guardias, como medida de fuerza en reclamo de la falta de pago por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Una profesional debidamente identificada, pero que por temor a represalias pide que su nombre no sea publicado, señala que aún no están recibiendo el salario correspondiente al mes de enero. Indica que la última vez que cobraron fue el 15 de diciembre pasado, ocasión en que recibieron el salario de dicho mes y el aguinaldo. Agrega que varios de sus compañeros, provenientes del interior del país, ya no cuentan con dinero para pagar sus alquileres, pasaje y otras cuentas. Recuerda que como estudiantes de postgrado también deben abonar una cuota por la enseñanza recibida y adquirir costosos libros. La Lic. Romy Tiepermann, directora de Recursos Humanos del MSPyBS, señala que debido a problemas con el Ministerio de Hacienda se retrasó el pago a los funcionarios.

Alrededor de 300 personas pertenecientes a la Asamblea Popular marchan por las principales calles de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú) y cierran por varios minutos el acceso principal de la sede distrital de la ANDE. Es en repudio a la ineficiencia de la institución, que mantiene en zozobra a la población con los reiterados cortes de luz y la discriminación a los más humildes, exigiéndoles pagar sumas insignificantes, mientras hace caso omiso a las multimillonarias deudas de entidades públicas, como la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Pedro Medina, coordinador de la marcha, expresa que la situación del servicio eléctrico en el país causa risa y vergüenza. Los manifestantes también piden la exoneración de las deudas para los más humildes y el cumplimiento de la ley de la tarifa social, que según expresaron es un beneficio conquistado a través de la lucha popular. Según la Asamblea Popular, la institución no cuenta con los materiales necesarios ni cuadrillas suficientes para realizar su trabajo en todo Caaguazú. Una nota similar presentan al gobernador, Antonio Buzarquis, a quien piden que intermedie en la problemática para exigir al ente estatal una solución inmediata de los problemas de corte de la energía eléctrica.

## **Jueves 18**

Alrededor de 100 funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), agrupados en el sindicato, se manifiestan frente al local para reclamar el pago de aguinaldos. “No sabemos por qué no nos pagan hasta ahora, estamos entrando

casi en marzo. En diciembre se suele pagar. Además, la ley dice que no se puede retener ni descontar ese dinero”, afirma Lourdes Mazacotte, dirigente del sindicato. Agrega que tomaron esta medida, porque todos los intentos de hablar sobre el problema con el presidente del ente, Jorge Seall Sasiain, y los miembros del directorio, fueron infructuosos. Mazacotte señala, además, que existe una resolución del directorio (N° 73) que suprime el pago por antigüedad a los funcionarios con menos de 10 años de servicio. “Nosotros estamos cobrando por antigüedad 400 mil guaraníes y ahora suprimieron eso con esa resolución”.

Más de 50 personas participan de la audiencia pública en la que expresan su unánime oposición a la instalación de rejas alrededor de la plaza Italia. "Esta no es la solución al problema de la ocupación de los campesinos y de los indígenas"; "es mentira que todos los vecinos hayan participado para definir la colocación de las rejas"; "Evanhy responde a intereses autoritarios y solamente piensa en el concepto prohibir", son algunas de las frases que se dicen una vez que se abre el debate, el cual fue muy participativo. El encuentro es organizado por las juventudes del Partido Movimiento al Socialismo (P-MAS), del Partido Comunista Paraguayo, del Partido de los Trabajadores, de Tekojoja; también por los centros estudiantiles de la Universidad Nacional y de la Católica, vecinos de la plaza y diversas personas; actividad que responde a una campaña contra las rejas en las plazas públicas y por la recuperación de los espacios públicos. Participan del encuentro los concejales Carlos Galarza y Rafael Villarejo, el primero de País Solidario y el segundo de Patria Querida. Galarza señala que sobre este tema habían realizado una encuesta con los vecinos y en su gran mayoría estaban de acuerdo en buscar otra solución y no el enrejado.

En Ciudad del Este (Alto Paraná), los 5 sindicatos de la Itaipú Binacional realizan un paro por 2 hs en protesta de las contrataciones partidarias que se vienen dando, amenazan con hacer una huelga general si no se llega a un acuerdo. Los funcionarios repudian los nombramientos de personas ajenas a la institución que ahora ocupan altos cargos. Aseguran que esas improvisaciones perjudicarán las negociaciones con el Brasil. Los sindicalistas aseguran que la nueva dirección de la Itaipú Binacional se halla improvisada, al colocar en cargos sumamente importantes y delicados a personas que no tienen las capacidades y aptitudes necesarias. "Repudiamos las políticas que se dan por amiguismo. El superintendente de Recursos Humanos, Nelson Ojeda, es un activista de Tekojoja y la jefa del Puesto Comando (PC) administrativo, Lorena Iglesias, tampoco tiene la capacidad para ocupar el cargo. No se puede conformar una directiva sin personas idóneas y profesionales en el área", explica el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Itaipú Binacional (STEIBI), Francisco Mercado. El gremialista dice que no aceptarán a jefes que no tienen los conocimientos que requieren los cargos.

## **Viernes 19**

Luis Acosta, denuncia al titular de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Ceferino Farías, por perseguir a sindicalistas y funcionarios de nivel superior de la administración anterior ejercida por Roberto Valenzuela. Agrega que el titular de la DINAC inició sumarios administrativos al ex director de Aeronáutica, Hugo Aquino; al ex subdirector de Planificación, Ing. Eustaquio Ocariz; y a todos los funcionarios

antiguos de la institución. “Yo también fui incluido en esta medida, además del ex presidente, Valenzuela”, menciona. Comenta que el Ing. Eustaquio Ocariz fue sumariado por haber denunciado en la administración anterior la desaparición de equipos de oficina y hoy de denunciante pasó a ser denunciado. “Existen otros hechos que demuestran el empecinamiento de la actual presidencia de pasarles la factura a quienes integraron la administración anterior y una evidente persecución, que jamás se dio en el ente”, lamenta Acosta.

## **Lunes 22**

El Sindicato de la EBY denuncia a la nueva directora Elba Recalde de arbitrariedades cometidas en el despido de unos 230 funcionarios que se encuentran en cargos de confianza y otros que ingresaron durante la administración del saliente director Carlos Cardozo. Guillermo Miranda, funcionario de la entidad y miembro del sindicato, asegura que en la EBY no se tiene en cuenta a las personas que tienen preparación y formación profesional. "Durante la era Cardozo ya ingresaron algunas personas. Ahora vienen los nuevos directores que ocupan cargos de confianza, pero llegan con sus secretarios y su gente. Dicen a los funcionarios que ya están que deben buscar otro lugar, hay una discriminación. Los nuevos son algunos liberales, otros amigos, y así se va llenando la institución", afirma. Señala que 162 personas puestas por Cardozo están en la lista de los destituidos. Muchos de ellos cumplían funciones técnicas. También a ello se suman unas 38 personas que se encuentran desde hace años trabajando pero en la modalidad de contratos -vía orden de compra-. Refirió que también 30 personas que ocupaban cargos de confianza fueron despedidas. Miranda comenta que ya solicitaron una entrevista con Recalde, pero que hasta el momento no tuvieron ninguna respuesta positiva de parte de las nuevas autoridades de la entidad.

Centenares de miembros del Frente Popular Norteño (FPN) se manifiestan por la calles de la ciudad de Horqueta (Concepción) pidiendo la liberación de los 9 detenidos y dicen que en el país está instalada una dictadura judicial y parlamentaria. Durante la marcha, acompañada por agentes policiales, los campesinos a los gritos piden a la policía unirse con el pueblo. En el acto, señalan que los que se encuentran en la penitenciaría de Tacumbú y en el Buen Pastor son inocentes, refiriéndose a Sindulfo Agüero, Juan Simón Ovelar, Rumilda Estela Giménez, Sixto Sánchez, Aguedo Ramón Giménez, Antonio Bernal Maíz, Alcides Ramón Giménez, Estela Agüero y la ingeniera agrónoma Zonia Muñoz, que fueron detenidos en un procedimiento realizado el 14 de enero pasado. Afirman que los procedimientos realizados por policías, militares y autoridades judiciales son una “persecución y criminalización de las luchas por sus derechos de las organizaciones populares”. Además, califican de inoperantes a los militares por no ubicar a los verdaderos miembros del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). Indican que esto demuestra que no están preparados para defender a la nación porque si viene una guerra, abandonarán el país.

## **Martes 23**

Pobladores de la ciudad de San Juan Nepomuceno (Caazapá) se manifiestan para exigir al intendente municipal el arreglo de los caminos vecinales que se encuentran

intransitables, además repudian al fiscal Víctor Vera Ovelar por procesar y enviar a la cárcel al dirigente campesino Ramón Jiménez de Tava'i. Los lugareños marchan por las calles hasta el local de la Municipalidad donde al principio se entabla una discusión entre los manifestantes y el presidente de la Junta Municipal, Norberto Pereira (ANR), quien se molesta por la presencia de los manifestantes. Posteriormente sale el intendente municipal Aníbal Zaracho Rojas (colorado), quien responde al reclamo de los presentes.

Unos 50 capiateños son trasladados a Villa Hayes (Presidente Hayes) para realizar una manifestación frente a la Municipalidad local. Piden que la Junta Municipal rechace el proyecto de un nuevo relleno sanitario en la zona de Remansito. Desde los primeros días de febrero se suceden las movilizaciones en esta zona a nombre de la comunidad de Remansito, donde se ejecutaría el proyecto. "Es una lucha entre empresarios, nuestra comunidad no está involucrada en el tema", sostiene el párroco de Remansito, Pbro. Ignacio Cantero.

Vecinos del barrio Arroyo Porá de Cambyretá (Itapúa) realizan una protesta ante la clausura del comedor comunitario desde hace 2 meses. Alegan que más de 300 familias se vieron perjudicadas. La situación para los afectados se torna cada vez más crítica, por la extrema necesidad por la que atraviesan debido a la falta de trabajo. Exigen que la EBY vuelva a habilitar y que se siga dando de comer a las familias del lugar. "Acá no solamente niños vienen a comer, también hay ancianos, madres solteras sin trabajo, embarazadas, entre otros que no tienen trabajo y un sustento familiar seguro. Necesitamos una solución urgente"; señala Graciela Galeano, una vecina. Según los vecinos, sin previo aviso y sin brindar ninguna explicación, los responsables cerraron las puertas del comedor comunitario.

## Glosario de Siglas

|         |                                                       |
|---------|-------------------------------------------------------|
| ANDE    | Administración Nacional de Electricidad               |
| ANR     | Asociación Nacional Republicana                       |
| CEPRA   | Coordinación Ejecutiva para la Reforma Agraria        |
| CONAMU  | Conservatorio Nacional de Música                      |
| CONAVI  | Consejo Nacional de la Vivienda                       |
| CONATEL | Comisión Nacional de Telecomunicaciones               |
| CSJ     | Corte Suprema de Justicia                             |
| EBY     | Entidad Binacional Yacyretá                           |
| EPP     | Ejército del Pueblo Paraguay                          |
| ERSSAN  | Ente Regulador de Servicios Sanitario                 |
| ESSAP   | Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay          |
| FEP     | Federación de Educadores del Paraguay                 |
| FNC     | Federación Nacional Campesina                         |
| FPN     | Frente Popular Norteño                                |
| INDERT  | Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra |
| INDI    | Instituto Paraguayo del Indígena                      |
| MJT     | Ministerio de Justicia y Trabajo                      |
| MOPC    | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones         |

|        |                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------------|
| MSPyBS | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social            |
| PC     | Puesto Comando                                            |
| P-MAS  | Partido Movimiento al Socialismo                          |
| SAS    | Secretaría de Acción Social                               |
| SEAM   | Secretaría del Ambiente                                   |
| SENASA | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental                |
| SETAMA | Secretaría de Transporte del Área Metropolitana           |
| STEIBI | Sindicato de Trabajadores de la Empresa Itaipú Binacional |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización: Elsy Vera y Quintín Riquelme**

**Fuentes: Diario Abc Color [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py) , Diario Ultima Hora**

**[www.ultimahora.com.py](http://www.ultimahora.com.py)**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Paraguay

Marzo de 2010

Editada en julio



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 660

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera (asistente)

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Marzo de 2010**

##### **Lunes 1**

La Asamblea Permanente de Organizaciones Sociales del Ñeembucú realiza un Festival de la Justicia, en el marco de las actividades de protesta realizada contra la determinación del ministro de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Oscar Rivas, de destituir al fiscalizador por el departamento, José Balmaceda, quien, según los pobladores, se ganó el respeto ciudadano por su lucha frontal contra la mafia que trafica el combustible producto del ordeño y los pescados depredados en los ríos Paraná y Paraguay. Los integrantes de la agrupación de ciudadanos públicamente solicitan a Lugo cesar en sus funciones al ministro Óscar Rivas, porque sostienen que no actuó con responsabilidad al respaldar el comisionamiento de José Balmaceda para el Ministerio del Interior. La presidenta de la Contraloría Ciudadana e integrante de la Asamblea Permanente, Elda Velazco, señala que estas acciones sirven para protestar ante la injusticia cometida contra un servidor público que cumplía una patriótica gestión, arriesgando su vida ante los malvivientes que, últimamente, han convertido al Ñeembucú en una zona liberada para delinquir.

##### **Martes 2**

Miembros del Sindicato de Funcionarios de la Policía Caminera (SIFUPOLCAM) insisten en las denuncias sobre explotación laboral y falta de respeto a la libertad sindical por parte del director de la institución policial, Eduardo Petta. Aseguran que la persecución es "más intensa" para aquellos sindicalistas que ya fueron individualizados. Como ejemplo señalan el caso del inspector Ramón Cabrera, secretario de la organización, quien fue designado el 30 de enero pasado para prestar guardia en la oficina del cuartel central. Al finalizar su cobertura, le dieron un nuevo trabajo para el 31 -de 15 horas- y luego otra guardia para el 1 de febrero. Los denunciantes aseguran en que no tienen problema en desempeñar sus funciones, solo piden que se respeten los derechos laborales.

Unos 35 docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) se declaran en paro académico. Reclaman la renuncia de todos los miembros del Consejo Directivo, debido a supuestas irregularidades en la construcción de la nueva sede del Hospital de Clínicas, en San Lorenzo (Central). Según Édgar Martínez Barrios, de la Asociación de Profesores de Medicina de la UNA, la medida es adoptada solo por 35 de los cerca de 150 profesores. "La medida no fue tomada en asamblea de la asociación, así que es responsabilidad de cada docente", agrega. Sobre el pedido de renuncia masiva realizada por el grupo de 35 docentes, Evelio Fabio Cardozo, representante docente de la facultad, adelanta que no aceptará esta petición.

Unos 100 padres de familia de la comunidad educativa de Sargento José Félix López (Concepción) cierran la Escuela Básica N° 2320 Independencia Nacional. Los pobladores exigen la salida de la directora de la institución y de la del Área N° 9, Brígida Maldonado de Agüero. La medida de fuerza se extenderá hasta tanto el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) destituya a la educadora del cargo, porque la consideran prepotente y de mal desempeño en sus funciones. Según explica Mariano Mercado, uno de los padres manifestantes, el problema data del año pasado y la supervisión de la zona trató de superarlo designando a un encargado de despacho, y que sin

embargo, la educadora, Brígida Maldonado, retomó el cargo con fuerza y prepotencia.

### **Miércoles 3**

Cada vez se agrava más la situación en el colegio nacional Pablo Patricio Bogarín de la ciudad de Ñemby (Central) y los padres, apoyados por los docentes y alumnos, inician una huelga indefinida en apoyo al director, Tomás Olmedo, destituido por el MEC. Los padres califican de persecución política la destitución del titular de la institución y aseguran que no permitirán que Olmedo salga del lugar en la forma que quiere el Ministerio e inclusive adelantan que “habrá derramamiento de sangre si fuese necesario”. “Nosotros, los padres, decidimos por nuestros hijos y no van a entrar a clases, si el director es destituido y vamos a iniciar una huelga en forma indefinida, porque le conocemos a Olmedo, quien aportó mucho a la institución y no vamos a permitir una injusticia”, expresa Carmen Espínola, madre de dos alumnos. Agrega que los propios padres denunciarían al director si se detectase algún faltante de dinero, pero aseguran que en esta ocasión solo se trata de una cuestión política. Por su parte, el director indica que cuenta con los documentos que avalan que cumplió con todas las exigencias del MEC y acusa de mentirosas a las autoridades de la referida cartera de Estado.

Cinco familias pobladoras de un banco ubicado en la ribera norte del departamento de Concepción denuncian que fueron objeto de un violento desalojo. Responsabilizan del hecho a la dueña de una estancia vecina, que querría apoderarse de la tierra. De acuerdo a la denuncia, la comitiva fiscal y policial procede al desalojo de las familias asentadas en el banco Torín, 25 kilómetros aguas arriba de Concepción. Al mismo tiempo, detienen a 3 de los jefes de familia, supuestamente por irrupción de inmueble ajeno. Luego, el personal de la estancia Tamarino, cuya dueña es Ana Gómez, se encarga de dismantelar las humildes viviendas despojándolas de sus pertenencias. Según Herminia Yuá, una de las afectadas, ellos se establecieron en el lugar hace seis meses, ya que, según averiguaciones realizadas, la tierra es fiscal. Llegaron con sus hijos y una pequeña cantidad de animales, e inmediatamente sufrieron persecuciones y amedrentamientos. Agrega que la comitiva, a parte de llevar detenidos a los tres jefes de hogar, se llevaron carne, huevos, un radio receptor y que faenaron una vaca. Tras la denuncia de rigor, el abogado Édgar Domínguez obtiene una medida cautelar de no innovar, con lo que las familias volvieron a acampar en el lugar, considerando que la tierra es fiscal.

### **Jueves 4**

Unos 100 nativos de varios puntos del país realizan una manifestación frente a uno de los locales del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) para exigir los víveres y pasajes para retornar a sus comunidades. Benjamín Barrios, nativo de Yoyvy, Presidente Franco (Alto Paraná), reclama 500.000 guaraníes para la terminación de una escuela. Explica que la Embajada de Taiwán donó materiales de construcción para el local, pero no pueden culminar porque el INDI se desentiende de la suerte de los nativos. Patrocinio Espínola es otro de los nativos que también está reclamando pasajes y víveres para retornar a su comunidad ubicada en Ypehú, departamento de Canindeyú. Otros deben retornar al Chaco y también están a la espera de que el INDI pague los pasajes. El reclamo tiene respuesta luego de varias horas de espera en la calle. Según referentes del ente, el retardo obedece a un problema que tuvieron con el cheque.

Padres y alumnos del colegio Pablo Patricio Bogarín de la ciudad de Ñemby (Central) marchan por varias calles y cierran el Acceso Sur por varios minutos en señal de apoyo al director de la

institución, Tomás Olmedo, sumariado y destituido por el MEC. Varios de los estudiantes no entran a clases por disposición de los padres, para acoplarse a la medida de protesta, lo cual ha motivado la intervención de la jueza de Paz local, abogada Cristina Aquino, y de la consejera de Codeni, Librada Arrúa. Los manifestantes inician la marcha desde el local de la institución educativa y llegan hasta la municipalidad local para exigir al jefe comunal, Héctor Lesme, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), mayor apoyo al director Olmedo. Lesme acompaña la marcha hasta el colegio para dar su total respaldo al docente, y reitera que Olmedo cuenta con su total respaldo y se compromete a mediar ante el MEC. Los padres indican que se trata de una persecución política y que los liberales quieren sacar al director por su condición de colorado. Ante la presencia masiva de adolescentes en la calle en horas de clases, la representante de la Consejería de la Niñez y Adolescencia (CODENI), Librada Arrúa, solicita la intervención del MEC para velar por los derechos de los estudiantes. La jueza de Paz solicita al director y a los padres no utilizar a los estudiantes para las medidas de protesta y no interrumpir más las clases.

## **Viernes 5**

Indígenas de la parcialidad mbya guarani cierran por segundo día consecutivo la Ruta VII, Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, a la altura del Km. 153, para exigir el cumplimiento de las promesas hechas por el INDI. Según los nativos, el INDI los ubicó en 101 hectáreas de tierra en la zona de Arroyo Guazú (Caaguazú), con la promesa de que inmediatamente se iniciarían las gestiones para la construcción de viviendas, instalación de agua potable y electricidad. A meses de asentarse en el lugar, las más de 50 familias siguen viviendo en chozas de hule, tomando agua del arroyo. “Como siempre hemos recurrido centenares de veces para conversar con la directora, Lida Acuña, pero esta señora nos miente, nos dice ‘mañana’, luego ‘otro día’, sin que nunca nos cumpla con lo que nos prometió y que es nuestro derecho”, indica Tomás Domínguez, cacique del lugar. Domínguez asegura que se siente indignado por el mal trato que reciben del Estado, que, antes que protegerlos y apoyarlos, se encarga de manchar el nombre de los pueblos indígenas.

## **Sábado 6**

Funcionarios del Museo de Bellas Artes, Biblioteca Nacional y Archivo Nacional reclaman al ministro de Cultura, Ticio Escobar, el pago de bonificación por insalubridad que se les fue cortado sin previo aviso. Una batucada acompaña a los manifestantes. La protesta tuvo origen en enero, cuando los funcionarios del Archivo Nacional dejaron de percibir la bonificación por insalubridad, calificación dada a esa institución por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), el Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN), la Facultad de Biología de la UNA y expertos del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) del Brasil. Como medida de fuerza, los funcionarios cerrarán los sábados el Archivo Nacional y el Museo de Bellas Artes hasta tanto no lleguen a un acuerdo. Por su parte, el ministro Ticio Escobar señala que lamentablemente la autorización del MJT corresponde a una exigencia legal que les ha sido requerida. “Durante el año anterior las bonificaciones fueron pagadas de manera irregular, lo que estamos haciendo ahora es regularizar estos trámites a los efectos de adecuarlos a lo establecido por la ley. Una vez cumplidos los mismos, se recuperaría el flujo de los pagos ya ininterrumpidamente”, indica Escobar.

Campesinos del asentamiento “13 de Mayo” son desalojados de un predio que ocupan desde hace unos siete años, y sus viviendas quemadas. El operativo es ordenado por el fiscal del crimen Alfredo Báez Pedotti, de una fiscalía zonal de María Auxiliadora (Itapúa). En total 10 mujeres y 12 niños,

que se encontraban en el lugar, son detenidos y derivados a Encarnación. El contingente está alojado en la comisaría de San Isidro, en esta ciudad, a la espera de que el juez Juan Casco Amarilla resuelva un pedido de hábeas corpus reparador. Los ocupantes cuestionan la validez del título de propiedad de la familia Cano Ricciardi y existe pendiente una causa caratulada “Estado paraguayo contra el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y otros sobre nulidad de acto jurídico”, que se sustancia en el juzgado en lo civil del segundo turno, Silvino Delvalle. Según Daniel Duarte, dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), es lamentable la actitud del fiscal, y califica de abuso de poder el hecho de haber ordenado el desalojo de un lugar donde existe ya una medida de no innovar dictada por un juez civil del segundo turno, de Asunción, y por haber ordenado la detención de mujeres y niños. Los campesinos denuncian también que los intervinientes faenaron animales domésticos que estaban en el momento del operativo. Por su parte, el fiscal Alfredo Báez Pedotti rechaza la acusación de supuesto saqueo.

Un considerable grupo de personas pertenecientes al Bloque Social y Popular del departamento de Guairá, que busca la reivindicación de la tercera edad y los minusválidos, se manifiestan en la Plaza de los Héroes de la ciudad de Villarrica para exigir el cumplimiento de la ley que ampara a la tercera edad, otorgando un salario social a los mismos. En enero de este año ya tendría que haberse pagado ese salario a las personas inscriptas, según Marco Antonio Cantero, dirigente de esta organización. Cantero asegura que en este departamento fueron inscriptas unas 4.000 personas en un lapso de aproximadamente dos años. "Esta gente anciana se encuentra poco alimentada, mal medicada y sin esperanzas de comida en el día de mañana; es por eso que estamos luchando por obtener ese beneficio tan anhelado por estos abuelos", señala. "Exigimos al presidente Fernando Lugo, para que también a su vez haga lo propio con el ministro de Hacienda, Dionisio Borda, para la implementación de esa ley", añade, al tiempo de acotar que la ley había sido sancionada en el año 2009. Cantero señala que las personas de la tercera edad sin recursos económicos, como así también los minusválidos, deben percibir alrededor de 350.000 guaraníes en forma mensual.

## **Domingo 7**

La tenencia de una isla del río Paraguay genera un grave conflicto entre agricultores de la ciudad de San Antonio (Central). Casi se produce un enfrentamiento entre los grupos que se encuentran instalados en el lugar. En la superficie en cuestión se observan varios cultivos de autoconsumo. El comité de agricultores del banco del río Paraguay usufructúa, desde el 2006, una superficie de 15 hectáreas de la isla Ytororó, mediante la Resolución 2653/06 del INDERT. El conflicto se inició el año pasado, cuando otro grupo de agricultores se instaló en el mismo lugar avalados por una resolución de la Municipalidad de Ypané. Cada sector se atribuye derechos para usufructuar el predio. “Nuestro comité integra 36 familias y estamos en el lugar hace más de tres años. El INDERT nos arrienda 15 hectáreas para cultivar y ahora viene este grupo a invadir, avalado solo por una resolución de la Municipalidad de Ypané”, expresa Hilario Rodríguez, vicepresidente del comité. Acusa, además, al otro grupo de usurpar el predio, y también de apoderarse de los cultivos que se encuentran en la propiedad. Por su parte, Cayo Cáceres, presidente del comité de agricultores del banco La Esperanza (el otro grupo), indica que el INDERT no tiene potestad para otorgar en arrendamiento la isla. Alega que ese trámite es exclusiva responsabilidad de la comuna de Ypané. Cáceres niega que su grupo se haya apoderado del cultivo del otro comité. Asegura que nadie es dueño de las tierras y que también defenderán las parcelas que ocupan, hasta que las autoridades pertinentes aclaren el tema.

Una comisión de sin tierras denominada San Isidro, del distrito de Santa Rosa del Aguaray (San

Pedro), instalan una carpa frente a la propiedad de la empresa Mate Laranjeira, exigiendo una mensura judicial de la propiedad. La propiedad está ubicada en el cruce Cororõ, del distrito de Tacuatí (San Pedro). Según los dirigentes, que exigen la mensura judicial de dicho inmueble, en el lugar existen más de 16.000 hectáreas de tierra, sin embargo, la empresa presentó un título por solo 8.700 hectáreas. Julio César Fernández, uno de los dirigentes de la comisión San Isidro, señala que presumen la existencia de un excedente fiscal de algo así como 9.000 hectáreas. El mencionado dirigente indica además que llamativamente el expediente original N° 557/2004 se extravió de las oficinas del INDERT. El mismo no descarta que el propio abogado de la organización de sin tierras, Oscar Omar Pérez, tenga alguna responsabilidad en la desaparición de dichos documentos, los cuales fueron presentados cuando la organización estaba dirigida por José Ovelar, quien se retiró de la lucha por el mencionado inmueble. Los campesinos, que hace 5 años vienen insistiendo ante el INDERT para la realización de la mensura judicial, aseguran la existencia de excedentes de tierras fiscales en la zona. “Estamos más de 300 familias de la región que anhelamos asentarnos aquí”, sostiene Julio César, quien indica que hace unos 26 días instalaron una carpa en los linderos de la finca en donde se turnan para hacer presencia en el lugar como medida de fuerza.

## **Lunes 8**

La Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) conmemora el Día Internacional de la Mujer con una marcha de protesta en Asunción, posicionando su incansable lucha campesina por los derechos de las mujeres. La marcha es hasta la sala Bicameral del Congreso, en donde se realiza una audiencia pública con la presencia del presidente del Congreso, Miguel Carrizosa. En la audiencia se debate un proyecto de ley de protección y defensa de las semillas nativas, impulsada por los senadores Carlos Filizzola del partido País Solidario y Sixto Pereira del Partido Tekojoja. Las dirigentes destacan que siguen vigentes las injusticias, la discriminación y la opresión a este sector. “La lucha continúa, la resistencia de las mujeres, del pueblo campesino, del pueblo indígena, hasta lograr nuestra soberanía alimentaria y territorial, y por mejores condiciones de vida. El respeto a la dignidad de las personas y que todas seamos tratadas en iguales condiciones, tenemos derecho a vivir en este país en mejores condiciones”, resalta Magui Balbuena, una de las dirigentes de la organización.

Un grupo de familias indígenas llegan a la sede de la Gobernación del departamento de San Pedro para exigir mayor asistencia; los nativos dicen que les faltan alimentos, chapas para techos de viviendas, servicio de agua y mejor atención a la salud. Nuestros hábitats desaparecieron y hoy necesariamente tenemos que ser agricultores para sobrevivir, señala Ernesto Vera Ozuna, de Santa Isabel, Capiibary (San Pedro). Otros manifiestan que el tema también es drama para las diferentes etnias. Los reclamos planteados incluyen mayoritariamente productos alimenticios y chapas para techado de las viviendas. Alfonzo Vera, dirigente indígena quien fue designado secretario de asuntos indígenas de la Gobernación de San Pedro, expresa que las familias viven en condiciones precarias por los muchos años de abandono y que están esperando que este gobierno mejore su situación.

Un grupo de más de 30 docentes de la Facultad de Medicina inician la medida de fuerza exigiendo el retiro de todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina UNA, a quienes cuestionan por supuestos manejos irregulares. Según el doctor Carlos Yaryes, uno de los impulsores de la medida, solo de esta forma se podrá transparentar la gestión administrativa en esta facultad. En este sentido, los servicios afectados son Pediatría, Clínica Médica, Laboratorio, Cardiología, entre otros. Sólo el servicio de atención a casos de urgencia, terapias y cirugías se mantendrán funcionando, señalan los organizadores del paro. Por su parte, la Dra. Carmen Sckell, miembro del

Consejo Directivo, afirma que no existe posibilidad de que todos los servicios queden paralizados. Añade que la medida, de realizarse, será solo parcial y afectará en pequeña proporción y magnitud a los usuarios y pacientes de Clínicas y del Centro Materno Infantil. El actual encargado de despacho, Evelio Cardozo, manifiesta que han creado una mesa de diálogo para conversar con el grupo de residentes y docentes que realizan la citada medida de fuerza. Agrega que están abiertos a conversar con todos los sectores, aunque asegura mantenerse firme en su postura de no renunciar. Al respecto, afirma que existen otros caminos para encontrar una salida al conflicto.

La comunidad de Los Cedrales (Alto Paraná), se moviliza en reclamo por el atraso de las obras de asfaltado que debe unir ese distrito con Presidente Franco (Alto Paraná). Exigen una respuesta del porqué los trabajos no se inician, si la palada inicial ya se hizo el año pasado. Los ciudadanos cierran dos puentes de acceso a la zona. Los pobladores reclaman esta situación porque el ministro de Obras Públicas, Efraín Alegre, prometió que las obras iniciarían en octubre de 2009, pero hasta hoy no ha comenzado la construcción. La movilización se realiza sobre la avenida Monday, que une ambos distritos. Los ciudadanos deciden realizar esta medida para presionar a que las autoridades competentes den una respuesta urgente a la situación, explica el intendente de la localidad, Salvador Cano.

## **Martes 9**

Indígenas de la comunidad Tobatiry de R.I. 3 Corrales, departamento de Caaguazú, piden la destitución de su cacique, Daniel Aquino, a quien acusan de vender a campesinos 30 hectáreas que forman parte de las tierras donde están asentados. Los nativos, unas treinta personas, llegan a Asunción y se ubican en la vereda que está frente al local del INDI, donde dicen que permanecerán hasta que sus autoridades destituyan al líder y devuelvan a los mismos las tierras negociadas. Marcos González, Arsenio González y Alberto Vázquez reclaman al INDI una pronta solución para evitar un enfrentamiento con el dirigente, a quien acusan, además, de apropiarse de todos los víveres y herramientas que llegan a la comunidad. Según los cuestionadores, ellos quieren realizar una elección, pero desean que las autoridades del INDI participen del acto para que se garanticen los resultados.

Los funcionarios de la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Secretaría Nacional de Cultura envían una nota al ministro de Cultura, Ticio Escobar, expresando su rechazo por la determinación de separar del cargo a Alejandra Peña, “teniendo en cuenta que es la primera directora general nombrada para este cargo por un Decreto Presidencial”. “Esta Resolución, lejos de optimizar los trabajos en curso, solo retrasará los Proyectos de nuestras instituciones, enmarcadas dentro del fortalecimiento de nuestra identidad nacional y con miras al mejoramiento del servicio al público”, explican. Los funcionarios dicen sentirse indignados por la determinación del ministro de Cultura y le solicitan una audiencia.

Unos 250 obreros de la Azucarera Iturbe SA (AISA) y productores de caña dulce de la ciudad de Iturbe (Guairá) realizan una manifestación de protesta en la plaza pública y por las calles. Exigen que la empresa pague los salarios atrasados y tome una decisión sobre la zafra del presente año. La AISA desde hace un año no realiza la molienda de la materia prima. Sin embargo, los trabajadores permanentes (250 en total) realizaban montajes de equipos y continuaban percibiendo sus haberes, pero desde hace tres meses se suspendieron las actividades y los pagos. Los manifestantes reclaman al Gobierno que intervenga la planta industrial. La agroindustria de la caña de azúcar es la principal actividad económica en la zona de Iturbe. El año pasado, la firma no fabricó azúcar debido a que las obras de modernización y ampliación están inconclusas. La paralización de las actividades

perjudicó a los obreros zafreros y a unos 1.900 productores de caña dulce. El presidente de la AISA, Roberto Codas, anuncia que los salarios serán pagados y que las actividades también serán reanudadas. Explica que la suspensión del montaje de la fábrica obedeció a cuestiones de financiamiento. Aclara que el inconveniente ya fue superado y que las obras de montaje se reinician en la fecha.

### **Miércoles 10**

Un grupo de padres y alumnos del colegio Pablo Patricio Bogarín, de Ñemby (Central), se manifiestan para expresar su apoyo al director de la institución Tomás Olmedo, quien fue sumariado, y al negarse a cumplir con las disposiciones, fue suspendido sin goce de sueldo, por un mes. Una treintena de manifestantes cierran la calle 15 de Agosto, frente al MEC, por algunos momentos. “Venimos a darle nuestro apoyo al director. Si otros padres lo denunciaron por manejos irregulares tienen que demostrarlo con pruebas”, indica Ana Coronel, una de las madres manifestantes. La misma, denuncia además, que fueron eliminados rubros de la educación técnica y que 190 alumnos quedaron sin clases. Según el ministro de Educación, Luis Alberto Riart, él no tiene conocimiento de esta situación. Olmedo había sido separado del cargo cuando se inició el sumario, basado en denuncias de un grupo de padres, por no haber depositado unos 10 millones de guaraníes recaudados en la institución, no haber licitado la explotación de la cantina y no cumplir con horas cátedra.

El paro de camioneros previsto para este mes, pasa a un cuarto intermedio, para no perjudicar la abundante cosecha de soja de la presente zafra, anuncia Sisinio Vera, de la Federación de Transportistas Terrestres de Cargas del Paraguay, tras una reunión en la Dirección Nacional de Transporte (DINATRÁN). La disconformidad en relación al pago de las multinacionales por el flete terrestre de la soja sigue igual, pero los transportistas deciden no perjudicar la buena cosecha de este año, según explica el dirigente Sisinio Vera, del gremio de Transportistas. Añade que se acercarán a los dirigentes de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) y a las empresas multinacionales para buscar que se cumpla, lo más que se pueda, el Decreto 12440/08, que establece un precio mínimo de referencia, de G. 350 por kilómetro, para una distancia 250 a 350 km.

### **Viernes 12**

Padres de alumnos de la escuela San José, de Limpio (Central), reclaman seguridad para sus hijos. Un grupo de padres, cuyos hijos dan clases en el comedor y patio de un cuartel ubicado a 300 metros de la escuela, se manifiesta en la institución. En el lugar se desplomaron más de 25 metros de corredor semanas antes del inicio de clases. Las obras estaban a cargo de la empresa Gopa y quedaron paralizadas desde febrero. Tras protestas de los padres, aparecieron en el lugar dos albañiles que se dedicaron a limpiar las tejas recuperadas del corredor. Los afectados rechazan que las obras continúen en las actuales condiciones, ya que las paredes de la escuela datan de 100 años. Para ellos, el hecho de que el tejado del corredor se haya caído por el colapso de los viejos pilares es una señal de lo que puede pasar con las aulas. Una madre, Carmen Ojeda, comenta que los nuevos pilares no son de hormigón y que ya denotan fisuras. Ojeda también indica que el maderaje del techo es reciclado de la construcción de 100 años y que en algunos lugares los tirantes fueron añadidos.

Cerca de 100 personas cierran por varios minutos la avenida Monday, kilómetro 7, en Presidente

Franco, Alto Paraná, como protesta por el cierre de un puesto de salud, dependiente de la Fundación Tesãi, financiado por la Itaipú Binacional. Entre 60 a 70 personas, que llegaban de las localidades más alejadas de la región, dejaron de recibir asistencia médica. Los manifestantes alegan que la situación se da por cuestiones políticas y acusan al gerente ejecutivo de Tesãi, Lino Chamorro, por trabar el funcionamiento del puesto de salud. Dicen que el alto funcionario pretende cerrar el local. Uno de los vecinos, Carlos Delvalle, manifiesta que también tiene documentos que prueban que en la Fundación hay malversación de fondos y que eso afecta al centro asistencial. "Tenemos pruebas de compras sobrefacturadas en la Fundación Tesãi. Un ejemplo concreto es que por cada kilo de pollo que se utiliza para la alimentación de pacientes se pagan más de 17.000 guaraníes. El mayor culpable es Chamorro, que sólo vino con la intención de cerrar todo, cortar el personal y perjudicar a la gente pobre", indica. Los pobladores de la zona también reclaman que el puesto de salud no funciona desde hace tres meses, ya que se cerraron los consultorios de Odontología, Clínica Médica, Pediatría y Ginecología. Solo hay dos enfermeras que reciben a pacientes para primeros auxilios, pero la demanda es casi nula.

Más de 1.000 manifestantes pertenecientes a la comunidad católica de la localidad de José Domingo Ocampos, Caaguazú, marchan en repudio de un caso de hurto de dinero y otros objetos sustraídos el pasado 21 de febrero de la casa parroquial en esa comunidad, valuados en G. 50 millones. Exigen a las autoridades policiales y judiciales la aclaración del hecho en el que los ladrones se llevaron 6.500 dólares, producto de la venta de una camioneta que pertenece a la parroquia San Miguel Arcángel de esa ciudad, más G. 17.500.000, que pertenecen a tres comisiones de capillas de esa comunidad. Los representantes de las 53 capillas indican que existe inacción por parte de los investigadores. Explican que el dinero se encontraba dentro del placar del cura párroco Buenaventura Cabral. El domingo 21 de febrero pasado, el sacerdote culminó la misa a las 9 de la mañana en la iglesia San Miguel y fue a dar otra misa en la localidad de Torín. Cuando retornó, alrededor de las 11.30, encontró el placar violentado. Buscó el dinero y ya no lo encontró. En la ocasión también fue sustraída una computadora portátil y una cámara digital de otro cura de nombre Gustavo Acosta. Los investigadores demoraron a varias personas para averiguaciones sobre el caso pero hasta ahora no hay ningún detenido.

### **Sábado 13**

Vecinos del barrio Las Mercedes de J. Augusto Saldívar (Central) solicitan al ministro del Interior, Rafael Filizzola, que se abra un sumario para investigar a efectivos de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional que los agredieron con violencia durante un procedimiento. El incidente con los policías se produjo el pasado 2 de marzo, cuando los vecinos del Barrio Las Mercedes intentaban defender una precaria aguatera que proveía el vital líquido a unos 300 pobladores de esa comunidad, todos de escasos recursos. También denuncian el hecho ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a cargo del Luis Alfonso Resck, pidiendo su mediación para reinstalar la aguatera comunitaria. Los policías cumplían una orden del juez Ramón Insfrán, de dismantelar la precaria instalación que surtía del vital líquido a más de 60 familias en el marco de un conflicto judicial con otra aguatera privada que opera en la zona.

El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) repudia el despido injustificado de tres periodistas del Canal 5 de Televisión, Paravisión. Se trata de Diana Salazar, Mabel Rojas y Jaime Woitschach, quienes ya fueron notificados por la empresa que estaban despedidos. El sindicato critica el hecho de que la patronal no tenía motivos adecuados para justificar tal medida, pues solo atinó a informar que se debía a motivos de "reestructuración del canal". El SPP insistirá ante los directivos de la empresa, como el director Gustavo Vázquez, y el gerente Hugo Díaz, de tal manera a que cesen

estas prácticas, que -afirman- menoscaban los derechos de los trabajadores. Estos casos se suman a los despidos injustificados acontecidos también en Radio Cardinal AM, que afectaron a Cinthia Villalba y Raquel Ayala, en lo que el Sindicato de Periodistas considera "un nuevo ataque de la patronal contra los derechos de los trabajadores", denuncia el SPP.

#### **Domingo 14**

Padres de alumnos de la Escuela Graduada Número 920, de la compañía Ka'aguy Kupe, distrito de Ybycuí, Departamento de Paraguari, cierran el acceso a la institución en protesta por el nombramiento directo de una docente que no vive en la misma comunidad, pariente de la directora, y piden por profesionales lugareños, concurso mediante. La medida de fuerza, según alegan los manifestantes, seguirá hasta que el MEC llame a concurso con la participación de los docentes ad honorem que trabajan en el lugar desde hace varios años, declara Gerardo Segovia, presidente de la Asociación de Padres. Segovia argumenta que quieren una maestra del lugar, porque las foráneas hacen perder muchos días de clases a los alumnos por el difícil acceso a la zona, por problemas de caminos, y principalmente en días de lluvia.

#### **Lunes 15**

El SIFUPOLCAM se declara en huelga. Esta determinación es tomada debido "a la absoluta falta de voluntad política por parte de los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de la Dirección de la Policía Caminera de respetar los derechos de los trabajadores", según señala el pronunciamiento del gremio. Óscar Acosta, de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) comenta que el sindicato de la Caminera se ampara en la Constitución Nacional y en la Ley de la Función Pública, tutelado por los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con esta huelga de treinta días los miembros del gremio reivindican los siguientes derechos: libertad sindical para todo el personal operativo, reposición de todos los compañeros trasladados, trabajo efectivo, pago de horas extras, horario nocturno, viáticos, provisión de uniforme, entre otros puntos.

#### **Martes 16**

Indígenas vuelven a ocupar la plaza Uruguaya porque supuestamente el INDI no les ayuda. Los nativos llegan a Asunción y, luego de una marcha por el micro centro, se instalan en las veredas ubicadas frente al INDI y de allí pasan a la plaza Uruguaya, donde vuelven a instalarse como lo hicieron el año pasado. El dirigente indígena, Tomás Domínguez, señala que decidieron abandonar las nuevas tierras que en febrero el INDI les adquirió porque el ente no cumplió la segunda parte de la asistencia, consistente en la construcción de 10 viviendas, pozo artesiano, escuela y acompañamiento para producir la tierra. Por su parte, el INDI asegura que están encaminadas las obras en la nueva propiedad adjudicada por el ente.

#### **Miércoles 17**

Sindicalistas de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay SA (ESSAP) denuncian una supuesta ola de despidos en la entidad. Los cargos liberados por el titular del ente, Emiliano Insfrán Rolón, serían utilizados para dar cupos a los operadores políticos del ministro del MOPC, Efraín

Alegre, señalan. Una acusación formal es presentada ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Representantes del Sindicato de Funcionarios de la ESSAP (SIFUESSAP) señalan que todos los trabajadores con menos de 10 años son despedidos mientras que aquellos con estabilidad laboral son sumariados. “Dicen que los despidos se dan por una reorganización administrativa, pero despiden a 15 y meten a otras 20”, asegura el dirigente Luis Vera Páez. Resalta que esta situación explotó cuando el ex empleado de la SA estatal, Néstor López, amenazó con arrojar de lo alto de un poste eléctrico en el barrio Viñas Cue si no era repuesto en sus funciones. Señalan, puntualmente, cinco “despidos injustos”, ocho renuncias “bajo presión” y la “persecución” de seis sindicalistas, así como la contratación de varios allegados al titular del MOPC.

Presuntos sin tierras, agrupados a la MCNOC, buscan desalojar al arrendatario brasileño Analberto Ronaldo Rodrigues Asunção, en Capiibary, San Pedro. Desde casi dos años, los campesinos están acampados dentro del inmueble, desde donde perpetran destrucción de alambradas y quema de pastizales. Los sin tierras se instalaron en precarios ranchos dentro del inmueble de 420 hectáreas, para presionar la adjudicación de las tierras arrendadas por el ganadero brasileño. El ganadero denuncia que el personal también es víctima de amenazas de muerte por parte de los campesinos instalados en el lugar. La fiscalía Nimia Avalos, asegura que impulsará la expulsión de los sin tierras para garantizar la producción pecuaria postergada por los campesinos.

Finalmente, tras dialogar con las autoridades del MOPC y recibir la promesa de que todos los caminos vecinales serán arreglados, los campesinos liberan las dos maquinarias que mantenían retenidas desde la tarde del martes. Rogelio Urizar, jefe del distrito 2 de Tacuara (San Pedro), acompañado de funcionarios de la unidad de Asuntos Internos de la institución, llegan hasta la 4ª línea Ybypé y conversan con los pobladores, quienes manifiestan su disconformidad por la forma de trabajar del jefe de la sección 3 del MOPC, Abundio López, y cuestionan duramente el hecho de que, cuando un extranjero solicita maquinarias, lo consigue rápidamente, mientras ellos lo hacen desde hace más de un año y nunca hubo respuestas favorables. Ante las presuntas irregularidades denunciadas por los pobladores de Ybypé, la comitiva se traslada hasta las oficinas de la institución en Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). El jefe de dicha sección, Abundio López, y el administrador, Davis González, no se encontraban en su lugar de trabajo, por lo que, con la ayuda de un cerrajero, proceden a abrir las oficinas buscando las órdenes de trabajo. Dichos documentos no son encontrados, por lo tanto el envío de las dos maquinarias al lugar se habría realizado en forma irregular. El sojero brasileño Elias Alves manifiesta a los intervinientes que donó al MOPC 1.000 litros de gasoil para los trabajos de mejoramiento de los caminos vecinales; sin embargo, los vecinos señalan que los trabajos eran solo hasta su establecimiento y no incluyen los más de 75 kilómetros que ellos vienen reclamando desde hace tiempo. Asimismo, se supo que de los 1.000 litros ya se utilizó 600 y que los 400 restantes son insuficientes para reparar lo que solicitan los pobladores. No obstante, el MOPC se compromete a llevar adelante los trabajos necesarios.

## **Jueves 18**

Indígenas apostados en la Plaza Uruguaya de Asunción, retornan a sus comunidades luego de la advertencia del INDI de que serían denunciados ante la fiscalía por ocupación del espacio público y explotación de menores. Aceptan un proyecto de G. 131 millones que prevé la construcción de casas y otras mejoras. El año pasado, cuando el mismo grupo ocupó la plaza Uruguaya, exigió otra propiedad y este año se adquirió otro inmueble de 101 hectáreas en la zona de Coronel Oviedo (Caaguazú). La presidenta del INDI, Lida Acuña, advierte que, si los nativos no se retiraban de la plaza, habrían sido denunciados ante la fiscalía. La funcionaria afirma que no había ninguna razón para que estuvieran en la capital y que hasta podía hacer fracasar el proyecto y que, si vuelven a

chantajear, serán llevados ante la justicia.

Un grupo de nativos del Departamento de Canindeyú, reunidos en una asociación de 34 comunidades de cuatro etnias, llegan hasta Asunción para dar su apoyo a la doctora Lida Acuña, presidenta del INDI. Los nativos aseguran que desde que ella asumió la titularidad las ayudas llegan periódicamente a las comunidades y los líderes son más escuchados. "No queremos más cambios de presidentes. Luchamos mucho para que suba un indígena y subió esta señora que, si bien no es indígena, demuestra que sabe mucho más que cualquiera y queremos que siga porque está haciendo bien las cosas", indica Rogelio Sosa, presidente de la Asociación de Pueblos Indígenas del Bajo Canindeyú.

### **Viernes 19**

Los estudiantes de Medicina de la Universidad de Integración de las Américas (UNIDA), por segundo día consecutivo, cierran un tramo de la avenida Artigas. Es en protesta por la destitución del coordinador de la carrera médica, Dr. José Darío Ramírez. Los manifestantes califican de "arbitraria e injusta" la remoción del Dr. Ramírez. El estudiante Víctor Villalba, vocero de los manifestantes, explica que pidieron explicaciones a las autoridades de la UNIDA, pero sin éxito. Incluso, presentaron una nota de pedido de restitución del Dr. Ramírez a la directora académica de la institución, Fátima Basto, y tampoco tuvieron respuesta favorable. Unos 300 alumnos forman parte de la carrera de Medicina de la Unida, y no están de acuerdo con el cambio. En la UNIDA argumentan que el cambio del Dr. Ramírez forma parte de una reestructuración interna, de reordenamiento administrativo, que nada tiene que ver con la calidad profesional del citado académico. Los estudiantes lamentan el cambio, considerando que el Dr. Ramírez dedica mucho tiempo a la formación personalizada de cada uno de los alumnos.

### **Sábado 20**

Entre 3.000 y 5.000 personas participan del lanzamiento del "Frente Guasu", formado, en una primera etapa, por 22 movimientos y partidos de izquierda para las municipales.. El orador principal es el presidente Fernando Lugo, quien señala que el nuevo frente reúne a los que tienen auténticas aspiraciones de cambio, y que apuestan a una democracia representativa y participativa. Desde la tarima, los presentadores corean cada tanto la frase "Fernando, amigo, el pueblo está contigo". El público acompaña, aunque con mucho menos euforia que en el 2008. En su discurso el primer mandatario asegura que "digan lo que digan, el Gobierno va a seguir con el proceso de cambio" iniciado el 20 de abril. "Al cambio no vamos a renunciar ni con las mentiras, ni con los engaños, ni con las falsas verdades. Aquí estamos los verdaderos sujetos de cambio de nuestro país", afirma. Queremos limpieza total del Parlamento que está podrido. "Aquí entre nosotros hay mucha gente que puede ocupar un lugar allí", manifiesta la representante de los indígenas Bernarda Pessoa, una de las oradoras durante el acto de lanzamiento del Frente Guasu. A su turno, el campesino Osvaldo Riquelme pide hacer realidad la Reforma Agraria, mientras que un representante del sector obrero pide apostar al cambio para que haya fuente de trabajo.

### **Martes 23**

Funcionarios de los Registros Públicos realizan un paro escalonado de actividades, de una hora por día, que se extenderá hasta la fecha. Es en reclamo del pago de la bonificación de G. 800 mil. La

bonificación es para unos 400 funcionarios del Registro del Automotor, del Registro de Marcas y señales de ganado y del Registro de propiedades inmuebles y no inmuebles. Actuarios judiciales amenazan con adherirse. El pago fue prometido por la Corte y su atraso ya lleva tres meses, indican. Por su parte, el Viceministerio del Trabajo señala que la medida de fuerza no fue comunicada previamente al ente. La situación expone a los funcionarios a acciones legales en su contra, según la Ley de la Función Pública y las normas laborales vigentes, según la dependencia estatal. El viceministro del Trabajo, Raúl Mongelós, habría remitido una nota a la secretaria del Sindicato de Funcionarios de la Dirección de Registros Públicos, Olga Elizabeth Caballero, advirtiéndole a la organización que el incumplimiento de la comunicación previa de la medida de fuerza es sancionable.

La Policía Caminera pone en alerta a la ciudadanía, al manifestar que la huelga llevada a cabo por una treintena de agentes y funcionarios de la institución afectará el Plan Nacional de Seguridad Vial. Insisten en que los uniformados no pueden sindicalizarse por ley. La institución convoca a todos los uniformados del país a una reunión de apoyo a la gestión del titular de la entidad, Eduardo Petta. Al mismo tiempo, los huelguistas que se manifiestan frente al cuartel de la Policía Caminera en San Lorenzo señalan que la concentración deja sin protección a las rutas del país de manera irresponsable. El grupo exige el respeto de las leyes laborales y la libertad sindical. “Las rutas del país se pueden ver afectadas por una epidemia sobre ruedas; de seguir esta situación los usuarios de las rutas vivirán momentos límites y hasta de dolor”, señala el jefe de la Caminera de Encarnación, el inspector Rodolfo Lugo. Gabriel Saguier, encargado de despacho de la entidad ante la ausencia de Petta, indica que ya solicitaron al Viceministerio del Trabajo dejar sin efecto la resolución provisoria que reconoce el sindicato de agentes. Advierte que, de no encontrar respuestas, accionarán judicialmente para evitar la sindicalización de los uniformados, sosteniendo que los miembros de las instituciones verticales no pueden agremiarse.

### **Miércoles 24**

Estudiantes de la UNA siguen en paro de actividades para reclamar la renuncia de todos los miembros del consejo directivo de dicha casa de estudios. Los alumnos de Medicina y Kinesiología se manifiestan frente al decanato. Rodrigo Rodríguez, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, desestima las denuncias en contra de los consejeros estudiantiles que señalan que los mismos habían percibido cheques para favorecer a un grupo. Señala que el monto recibido por los estudiantes correspondía a la participación en el Comité de Admisión, encargado de organizar los exámenes de ingreso. La gran mayoría de los integrantes de la directiva ya presentó su dimisión al cargo, pero tres miembros aún no lo hicieron. Rodríguez también pide que se investiguen todas las denuncias de supuestas irregularidades en la facultad.

Varias familias indígenas se encuentran acampadas en las veredas ubicadas frente al local del INDI en Asunción. Los nativos piden víveres y la compra de una propiedad de seis hectáreas situada en Luque (Central). Herminio Montiel, líder de los nativos, indica que decidieron llegar a Asunción debido a la escasez de alimento. Relata que abandonó su comunidad situada en San Pedro porque no tenía escuela ni dispensarios para hacer estudiar y curar a sus hijos. El nativo ya no quiere retornar al campo.

### **Jueves 25**

Cansados de reclamar víveres y pasaje para retornar a sus comunidades, los indígenas deciden

manifestarse frente al diario ABC Color, para ver si a través del medio son escuchados por las autoridades del ente. Los nativos, un total de 30 personas, señalan que varias veces pidieron entrevista con la presidenta del INDI, Lida Acuña, pero hasta la fecha no pudieron hablar con la funcionaria por recargo de trabajo. En ese grupo están nativos de la zona de San Pedro, Caaguazú y Canindeyú. Arsenio Rosa, de la comunidad Ymorotí, distrito de Mariscal López (Caaguazú), indica que su gente está con hambre y el INDI no hace caso a sus reclamos. Su grupo pasa el día en las veredas donde se encuentra la sede del INDI. Salustiano Mendoza, otro de los aborígenes que frecuentan la capital, señala que en su caso necesita tierra para reasentarse con su grupo en un predio donde trabajar. Indica que irá momentáneamente a la comunidad Tobatíry, de Caaguazú, pero para eso también necesita víveres y pasaje. Según el INDI, varios de los nativos que deambulan en la calle son los más asistidos por el ente. Numerosos niños están con los mayores, expuestos a la intemperie. El Ministerio de Salud por lo menos les brinda asistencia médica.

Los principales dirigentes de la Federación Nacional Campesina (FNC) reclaman con énfasis al presidente Fernando Lugo que cumpla con sus promesas electorales y haga realidad la anhelada Reforma Agraria en el país. Durante el acto central de la 17ª Marcha Campesina, el secretario de la organización, Odilón Espínola, exige que el Gobierno cumpla con las promesas electorales de Reforma Agraria y critica la "sojización" en el campo. El dirigente indica que el 85 por ciento de la población campesina apenas ocupa el 6 por ciento de toda la tierra, lo que estancó el crecimiento en el campo. También menciona la migración obligada de muchos compatriotas al exterior, la que califica como "otro castigo" de la política de Estado para la clase pobre. Entre los principales puntos exigidos por la FNC se encuentran los relacionados a producción nacional (reforma agraria con acompañamiento de créditos), cumplimiento de promesas electorales (educación, salud, infraestructura y servicios básicos) y que culmine el modelo agroexportador (la sojización). Al dar por finalizada la movilización, Espínola califica de "histórica" la manifestación de este año, ya que muchos labriegos se congregaron en Asunción a pesar de que sus hogares fueron afectados por las intensas lluvias de los últimos días. Para el dirigente, se logró convocar a unos 3.000 campesinos. Justifica la merma en la convocatoria debido al último temporal que afectó al 80% de los aglutinados en la organización. Como es habitual, la marcha campesina tiene como punto de concentración el ex Seminario Metropolitano, desde donde se marcha hasta el Panteón de los Héroes en el micro centro de Asunción. Durante la movilización no se registra ningún tipo de incidentes. La manifestación de este año tiene un fuerte predominio femenino. Se denuncian carencias en cuanto a cobertura de salud, educación e infraestructura.

## **Viernes 26**

Funcionarios del INTN se manifiestan contra el titular del ente, Mario Leiva, por presuntas irregularidades. Dicen que paralizó las inspecciones a las estaciones de servicio "que roban al consumidor" y que se auto aumentó el salario de G. 3.423.900 a G. 6.600.000. Una de las funciones del INTN es la fiscalización anual de las bocas de expendio de combustible. Mediante precintas de seguridad se corrobora que la cantidad de carburante pagado es correcto. No obstante, los sindicatos denuncian ante la Contraloría General de la República (CGR) que, durante la gestión de Leiva, se incumplieron adrede esta y otras metas, por lo que piden se intervenga la dependencia. Las acusaciones surgen junto a denuncias de supuestas persecuciones sindicales. Juan Vera, dirigente de la Asociación de Consumidores del Paraguay (ASUCOP), acompaña la protesta. Señala que la verificación de las bocas de combustible y de gas, que deberían estar a cargo del ente, no se realiza en detrimento del consumidor. Omar Araya, asesor jurídico del INTN, indica que el 100% de los funcionarios no se suma a la medida de fuerza. Rechaza las acusaciones de una persecución gremial contra los miembros de ambos sindicatos. Sobre la denuncia del auto aumento salarial del

titular y otros funcionarios señala que no tiene credibilidad, ya que la cifra puede ser desmentida en la administración financiera. También rechaza la versión que afecta el control de las estaciones de servicio afirmando que estas se realizan periódicamente. Añade que la protesta se realiza en horario laboral sin que la patronal haya sido previamente notificada.

En el Parlamento temen que el pueblo vuelva a las plazas a emitir su voto de censura y a exigir el juicio político de muchos congresistas que se niegan a un nuevo Paraguay, según afirma la viceministra de la Juventud, Karina Rodríguez, durante un acto de recordación a los jóvenes muertos durante el “marzo paraguayo”, en la plaza frente al ex Cabildo. Los parlamentarios opositores, el ex golpista y ex candidato presidencial Lino Oviedo y el Poder Judicial son el centro de las críticas y de fuertes calificativos en el acto del 11° aniversario del asesinato de ocho jóvenes durante el “marzo paraguayo”, acontecimiento que acabó con el gobierno oviedista en 1999. El acto, organizado por el Viceministerio de la Juventud y Memoria Viva, cuenta con más gente que años anteriores, según destacan. Están presentes varios viceministros, familiares de Argaña, el pa’i Oliva y varias madres de los jóvenes muertos. Gladys Bernal, madre de Henry Díaz, uno de los asesinados, y presidenta de Memoria Viva, se descarga contra Oviedo, a quien considera el responsable intelectual de los muertos, y contra los miembros de la Corte y jueces “atornillados en sus sillas”. Señala que tienen razón los familiares de los fallecidos en el Ycuá Bolaños cuando acusan al Poder Judicial de “corrupto y criminal”. Solamente por eso Oviedo, “el enano, vil, miserable y criminal”, está libre y sus hijos, nuera y primos ocupan bancas en el Congreso y “se los ve a diario en la televisión”, señala. Enfatiza que no va a perdonar a los responsables de la muerte de su hijo y de los otros jóvenes.

Ocho obreros de la empresa agrícola Tres Espadas, de la localidad de Edelira (Itapúa), presentan una denuncia en el MJT por presunto despido injustificado. Los trabajadores indican que durante los tres años de trabajo nunca se les pagó el seguro del Instituto de Previsión Social (IPS), ni el salario mínimo. Según Wilson Duarte, uno de los denunciantes, fueron despedidos por el gerente de la empresa, Horacio Vigo, luego que los afectados se negaran a firmar un contrato de trabajo de tres meses de duración. “Somos 14 trabajadores, y hace tres años trabajamos en la sección semillería de la empresa”, indica. Añade que, al negarse los trabajadores a firmar el documento, les dijeron que estaban fuera de la empresa. “Algunos se sintieron presionados y firmaron, y un grupo decidimos denunciar”, agrega. Continúa diciendo que la empresa les pagó siempre G. 6.500 por hora, y que tenían turnos de entre 14 y 15 horas por día sin que se les pagase seguro social ni horas extras. “En los últimos meses nos aumentaron a G. 7.500 la hora”, agrega. El asesor legal de la empresa, Yoni Flick, señala que no existe despido y que los empleados dejaron de asistir a su lugar de trabajo luego de que se negaran a firmar el contrato correspondiente a la presente zafra. “Ellos son empleados zafreiros, y desde hace tres años vienen firmando contratos de tres meses. Esta vez se negaron no sé por qué”, señala. Añade que la empresa está obligada a firmar contrato y si los trabajadores se niegan no pueden ser admitidos.

## **Sábado 27**

La firma CIDESA (Consultora Integral para el Desarrollo Empresarial SA) comunica a sus operarios el cierre de los servicios de call center que prestaba la empresa y en consecuencia procede al despido de unos 1.200 jóvenes que trabajaban en la firma. Un millar de jóvenes estudiantes forman fila para llegar a una mesa de control, donde se les indica en qué sector debían pasar a recibir su liquidación. En medio de nerviosismos y empujones, los ahora ex funcionarios de CIDESA no se explican qué pasó con la empresa, que en un principio arrancó con mucha fuerza y se proyectaba como una creadora de trabajo capaz de satisfacer la demanda laboral. La empresa

prestaba servicios de conversión de voz a texto, así como telemarketing, para la venta de diversos productos a clientes de varios países. Los directivos de la empresa no quieren dar detalles del porqué del cierre de la empresa y la desvinculación masiva de los funcionarios. La firma inició sus operaciones en el mercado local en marzo del 2002, pero recién en 2007 comenzó su fuerte despegue, por lo que sintieron la necesidad de crecer hacia mercados externos.

### **Lunes 29**

Una cantidad importante de funcionarios de la Secretaría de Acción Social (SAS) se manifiestan frente al local de la Secretaría en protesta por las políticas laborales establecidas por las actuales autoridades de la SAS. Víctor Benítez, miembro de la directiva del Sindicato de Trabajadores de la SAS (SITRASAS), explica que ellos protestan porque se niegan a firmar contratos de dos meses de duración, además por considerar que se deben cambiar ciertas políticas implementadas, y para denunciar por las actitudes de jefes y directores que amedrentan a algunos funcionarios de campo por negarse a firmar los contratos de dos meses. Los trabajadores pidieron a Recursos Humanos, en varias oportunidades, acceder a los contratos de trabajo para analizarlos y plantear mejoras en ellos, "ya que son leoninos y tienen mucha antigüedad, ya no corresponden a las actuales condiciones", enfatiza el dirigente sindical. Agrega que ellos se encuentran a la espera de una respuesta de parte de las autoridades para sentar las bases de mejores condiciones laborales.

### **Martes 30**

Unos 30 agentes y funcionarios en huelga de la Policía Caminera se manifiestan contra el ministro del MOPC, Efraín Alegre. La protesta se lleva a cabo frente a la sede de la cartera, en el micro centro capitalino, y es acompañada por dirigentes sindicales de otras dependencias del MOPC, respaldados por la CUT. El grupo sostiene que dicho ministerio es el más conflictivo en temas laborales y sindicales. Numerosos despidos y prácticas de nepotismo son señalados también en la ESSAP y en el Correo Nacional, ambas dependencias ministeriales. Previamente los agentes protestan frente al Viceministerio del Trabajo en donde reclaman a la entidad el reconocimiento definitivo del sindicato interno. Los miembros de la Policía Caminera se encuentran en huelga desde hace unos 15 días en reclamo de una serie de reivindicaciones laborales y salariales. Se consideran funcionarios públicos regidos por la Ley 1.626. Exigen el pago de labores de horas extras y nocturnas. Acusan al director de la entidad, Eduardo Petta, de obligarlos a "recaudar" una cifra fija en multas y de explotar a los trabajadores obligándoles a comprar sus uniformes. En cambio, las autoridades de la Caminera sostienen que el grupo no puede sindicalizarse porque forma parte de las instituciones verticalistas donde la organización obrera queda prohibida por la Constitución Nacional, tal como ocurre en las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional.

Miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS) deciden acampar frente al Centro de Emergencias Médicas (CEM) en reclamo de los bloqueos salariales que afectan a unos 400 trabajadores de blanco que tienen contratos en más de una institución pública. En principio, unos 50 médicos se concentran frente al Panteón de los Héroes y marchan hasta las inmediaciones del Palacio de Gobierno, sin poder reunirse con el presidente de la República, Fernando Lugo. César Pimienta, dirigente de la FNTS, califica de "bofetada" la actitud de Lugo, y señala que los profesionales de la salud ya no cuentan con recursos para pagar sus deudas ante el bloqueo salarial que se da desde hace 2 meses. El galeno agrega que existe una "falta de voluntad política" ya que, mes a mes, los afectados concurren a las instituciones para demostrar que no tienen superposición de horarios. Posteriormente deciden ir al CEM donde montan una carpa para aguardar la presencia

de alguna de las autoridades. La ministra de Salud, Esperanza Martínez, señala que la Secretaría de la Función Pública está analizando uno a uno los casos y que los médicos ya fueron avisados de esta situación. “Están queriendo forzar el tema con amenazas”, expresa.

### **Glosario de siglas**

|            |                                                             |
|------------|-------------------------------------------------------------|
| AISA       | Azucarera Iturbe SA                                         |
| ASUCOP     | Asociación de Consumidores del Paraguay                     |
| CAPECO     | Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas  |
| CEM        | Centro de Emergencias Médicas                               |
| CIDESA     | Consultora Integral para el Desarrollo Empresarial SA       |
| CODENI     | Consejería de la Niñez y Adolescencia                       |
| CGR        | Contraloría General de la República                         |
| CONAMURI   | Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas        |
| CUT        | Central Unitaria de Trabajadores                            |
| DINATRÁN   | Dirección Nacional de Transporte                            |
| ESSAP      | Servicios Sanitarios del Paraguay SA                        |
| FNC        | Federación Nacional Campesina                               |
| FNTS       | Federación Nacional de Trabajadores de la Salud             |
| INDI       | Instituto Paraguayo del Indígena                            |
| INDERT     | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                |
| INTN       | Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología |
| IPHAN      | Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional     |
| IPS        | Instituto de del Instituto de Previsión Social              |
| MCNOC      | Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas     |
| MEC        | Ministerio de Educación y Cultura                           |
| MJT        | Ministerio de Justicia y Trabajo                            |
| MOPC       | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones               |
| OIT        | Organización Internacional del Trabajo                      |
| PLRA       | Partido Liberal Radical Auténtico                           |
| SAS        | Secretaría de Acción Social                                 |
| SEAM       | Secretaría del Ambiente                                     |
| SITRASAS   | Sindicato de Trabajadores de la SAS                         |
| SIFUESSAP  | Sindicato de Funcionarios de la ESSAP                       |
| SIFUPOLCAM | Sindicato de Funcionarios de la Policía Caminera            |
| SPP        | Sindicato de Periodistas del Paraguay                       |
| UNA        | Universidad Nacional de Asunción                            |
| UNIDA      | Universidad de Integración de las Américas                  |

**Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera y Quintín Riquelme**

**Fuentes: diarios Abc Color y Última Hora.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Paraguay

Abril de 2010

Editada en julio



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 679

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera (asistente)

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del Conflicto Social**

#### **Abril de 2010**

#### **Domingo 4**

Una multitud de vecinos, jóvenes principalmente, protagonizan la marcha del silencio para protestar contra la inseguridad y exigir a las autoridades que aumenten las medidas de prevención en la ciudad de Mayor Otaño, departamento de Itapúa. La convocatoria se produce luego del hallazgo del cuerpo de una joven de 16 años, quien fuera violada, asesinada y enterrada, supuestamente por su novio, en un monte cercano al centro urbano. “Estamos en medio de la ruta del narcotráfico y el contrabando, y tenemos una policía con personal insuficiente, que cuenta con una camioneta en pésimo estado. Nuestra fiscalía tiene una funcionaria fiscal con una secretaria, y no cuenta siquiera con vehículo para desarrollar su tarea”, señala Lourdes Lovera de Palacios, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). Hace apenas un mes también dos jóvenes fueron asesinados a tiros frente a un local de baile.

#### **Lunes 5**

Unos 50 miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS) se manifiestan para reclamar el pago de 400.000 guaraníes por insalubridad y el desbloqueo salarial de 614 funcionarios estatales con doble contrato. La medida de fuerza se realiza frente al Hospital Materno-infantil de Trinidad, de la ciudad de Asunción. De igual modo, acusan al Ministerio de Salud de crear profesionales de primera y segunda categorías, tras la implementación de la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), ya que sus miembros cumplen una menor carga horaria y ganan salarios de hasta 9 millones de guaraníes.

Un grupo de padres de familia se manifiesta frente al local de la supervisión educativa de la ciudad de Ayolas (Misiones), en repudio al traslado de dos rubros (de 2º y 4º grados) de la humilde escuela de la compañía Ko'êju, de dicho distrito. Los recursos fueron asignados a un establecimiento educativo del barrio Virgen del Pilar, zona urbana de Ayolas. Los padres están acompañados por los ediles municipales de Ayolas, Elder Flores y Lucio Amarilla, del PLRA. Rogelio Bogado, presidente de la comisión de padres, señala que el traslado de rubros es una práctica constante y que la escuelita ya está quedando casi sin docentes debido a tal praxis. Los padres de familia anuncian que volverían a manifestarse, aguardando que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) revea la resolución que permite el traslado de rubros.

El Sindicato de Funcionarios de los Registros Públicos (SIFUREP) inicia una huelga en reclamo del pago de G. 800 mil en concepto de bonificación por responsabilidad en el cargo para 400 registradores, según se había acordado con la Corte, a finales del año pasado. Sin embargo, la Corte decidió en plenaria otorgar G. 600 mil para todos los funcionarios de Registros Públicos. La Corte envió una lista de los que serían beneficiados con la bonificación, pero constataron que había “infiltrados”, en la nómina, de personas que no prestaban servicios en el área de Registros, por lo que los sindicalistas resolvieron en asamblea seguir con la medida de fuerza. Se tiene previsto la realización de una mesa tripartita entre los representantes del SIFUREP, la Corte y el Viceministerio del Trabajo, para intentar llegar a un acuerdo.

## **Martes 6**

El intendente municipal de la localidad de Yasy Kañy (Canindeyú), Reginaldo Vera Recalde, del PLRA, es expulsado de su despacho por concejales y vecinos de esta ciudad. Es imputado por presunta mala utilización de unos G. 2.000 millones de los ejercicios fiscales 2007-2008, detectada en una auditoría de la Contraloría General de la República (CGR). Los ediles y vecinos obligan a abandonar la institución al cuestionado intendente quien, inicialmente, tenía prohibido acercarse a la Municipalidad, dentro de las normas de conducta dispuestas por el juez de Garantía de Curuguaty, Silvio Flores Mendoza, en la causa que se le sigue por el delito de lesión de confianza. Por su parte, el intendente Vera Recalde considera la conducta de los concejales como un “atropello a su condición de responsable de la institución”. El jefe comunal considera suficiente la resolución dictada por la Cámara de Apelaciones para ejercer el cargo dejado desde los últimos días del pasado mes de febrero. Finalmente sostiene que tiene todo el derecho de acceder a los documentos para preparar su descargo ante el órgano de control estatal. Los vecinos, entre ellos los nueve concejales, se declaran en asamblea permanente para evitar el ingreso del cuestionado intendente municipal. “Ya no vamos a permitir el ingreso de Reginaldo, ya es hora de prohibir que se siga robando los recursos de la Municipalidad”, manifiestan los pobladores.

La dirigente Ana Mujica, de la Organización Nacional Campesina (ONAC), es detenida en un procedimiento en el asentamiento Marzo Paraguayo de Curuguaty (Canindeyú). El procedimiento se realiza durante el desalojo de Gladys Mabel Frutos Gavilán, de 24 años, madre de 5 hijos y embarazada de 6 meses, quien venía ocupando un terreno perteneciente a Águeda Chávez, la cual planteó una demanda de interdicto para recobrar la posesión, luego de ser beneficiada para litigar sin gastos por intermedio de la Defensa Pública a cargo del abogado Joaquín Díaz. La dirigente de la ONAC, en compañía de un grupo de personas, impide el cumplimiento de la orden de desalojo. Mujica es llevada a la Fiscalía para su declaración indagatoria, asistida por su abogado Hugo Valdez, en donde se abstiene de declarar. La dirigente guarda reclusión en la comisaría local. La detenida tiene un hijo de pecho de 8 meses, quien también se queda con la madre hasta tanto sea llamada al Juzgado, en donde, a través de su abogado, pedirá medidas sustitutivas a la prisión porque tiene arraigo dentro de la ciudad y es conocida dirigente de la ONAC.

## **Miércoles 7**

Padres de familia de la escuela parroquial Santa Teresita, del barrio San Vicente de Asunción, repudian la destitución de la docente Fátima Ortiz, quien hace cuatro años desempeña la docencia en la institución. Los mismos reclaman su reposición. Ortiz indica que fue destituida supuestamente “por no acatar” la directiva de la dirección. Comenta que se presentó para dar clase, pero la directora Ursula Galeano la invitó a juntar sus cosas y retirarse de la institución. Lamenta también la postura que tuvo el párroco Luis Arias, quien la habría tratado de “inmoral”. Otros docentes aparentemente tuvieron la misma suerte, por lo que los padres repudian las decisiones tomadas por el sacerdote y la directora. Por su parte, el padre Arias, indica que la profesora Ortiz no quiso acatar la reorganización que estableció la nueva directora, como la extensión del horario de clases, y niega que la haya tratado de inmoral. La directora Ursula González indica que cuando llegó a la institución encontró que los horarios no se respetaban y decidió ampliarlos. Los docentes que no cumplían las condiciones eran indemnizados, mientras se buscaban otros profesores. Se estableció también un mayor acercamiento a los chicos, pero algunos no aceptaron, y como esta es una institución privada, se rescindió el contrato con algunos docentes, finaliza.

## **Jueves 8**

Unos cincuenta vecinos de Cateura se manifiestan frente a la sede de la Fiscalía central, exigiendo el cierre definitivo del vertedero. Martín Brandell, dirigente de la Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza (FENAFEPO), explica que las comisiones vecinales de los barrios aledaños al vertedero ya realizaron varias denuncias por la contaminación existente en la zona. Sin embargo, no hubo una respuesta eficiente de la Fiscalía, señala. Sobre el punto, indica que el fiscal de Delitos Ambientales, José Luis Casaccia, ya fue denunciado ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) por desestimar las denuncias. "Queremos que el vertedero se cierre y que en ese predio se construyan viviendas populares y así se pueda detener la contaminación de varios barrios y también crear fuentes de trabajo", señala Brandell. Por otro lado, asegura que los vecinos de Cateura no confían en el fiscal adjunto, Jorge Sosa, a quien se le derivó la causa luego de que Casaccia fuera apartado del caso. "Queremos que se designe un nuevo agente fiscal. Necesitamos que se investiguen las denuncias que realizamos, no que se cajoneen", indica.

## **Viernes 9**

Unos 70 nativos están instalados dentro y fuera de la reserva forestal Yrendy, ubicado en el kilómetro 12 Monday de Ciudad del Este (Alto Paraná). Los indígenas solicitan autorización para vivir en la propiedad pero, hasta el momento, no recibieron respuestas y han decidido ocupar el lugar. La reserva, propiedad del Instituto Forestal Nacional (INFONA), tiene aproximadamente 160 hectáreas, de las cuales 80 componen el área de protección del lago Yrendy. Los nativos que ahora ocupan el sitio llegaron hace cerca de 3 años al Alto Paraná desde Caaguazú y se instalaron en un terreno privado, frente a la terminal de ómnibus de Ciudad del Este. Vecinos del lugar reclaman la ocupación, ya que supuestamente los indígenas mendigan por el barrio y se muestran agresivos. El cacique de la comunidad, Wilson Aquino, explica que hace meses solicitaron al Instituto Nacional de Indígena (INDI) la autorización para ocupar la reserva, pero que nunca recibieron respuestas. "Estábamos frente a la terminal pero la gente reclamaba mucho nuestra presencia y por eso pedimos este lugar para vivir. Decidimos venir hasta acá para presionar a que nos den una respuesta, un sitio con bosque para fortalecer nuestra cultura", señala. El director jurídico del INFONA, Daniel González, indica que ante la situación en la que se encuentra el sitio, presentarán una denuncia por invasión de inmueble en la Fiscalía.

Varias organizaciones de Derechos Humanos se reúnen en San Juan Bautista (Misiones) y piden no olvidar las torturas y desapariciones. En este sitio se encuentra un ex campo de concentración del stronismo. Las víctimas de la llamada Pascua Dolorosa de 1976 piden la recuperación de bienes mal habidos, el castigo a los culpables, a los responsables intelectuales y materiales, a los cómplices y encubridores de los crímenes de lesa humanidad, así como señalan que solo exigen justicia y no venganza. El acto de recordación se realiza por el 34º aniversario de aquel luctuoso suceso que se vivió en plena dictadura stronista. Al evento concurren autoridades nacionales, representantes locales y víctimas del régimen que cayó en 1989. Las víctimas también piden que se inicien nuevos procesos judiciales contra los torturadores. Los familiares de víctimas de la dictadura de Misiones, específicamente, piden que se esclarezcan los hechos ocurridos en Abraham Cué (campo de concentración) y recuerdan el caso de Silvano Ortellado Flores, uno de los desaparecidos. Para que nadie se olvide de que Abraham Cué era el centro de torturas de la dictadura stronista en Misiones, las organizaciones piden que este local sea declarado como museo histórico del departamento.

## **Sábado 10**

Personas de la tercera edad, con el acompañamiento del Bloque Social y Popular (BSP) del Guairá, se movilizan para reclamar el cobro de Pensiones No Contributivas. Marco Antonio Cantero, presidente de la organización social que respalda a los adultos mayores, indica que la implementación del pago de las pensiones, fijado por ley y sancionado en julio del 2009, debió hacerse efectivo desde enero pasado. Asegura que el documento había sido girado al Ministerio de Hacienda para la estructuración y, hasta la fecha, no existe novedad alguna. Cantero advierte que si los pedidos continúan sin respuesta por parte del Gobierno, el BSP se aprestará a organizar próximamente una gran movilización en Asunción con la participación de personas de la tercera edad provenientes del Caaguazú, San Pedro, Central, Itapúa, Misiones, Guairá, y otros departamentos del país. Insiste en que el Gobierno no puede seguir postergando a los indigentes de avanzada edad.

## **Lunes 12**

Afectados por la represa Yacyretá de la ciudad de Encarnación (Itapúa), que instalan una barricada en la Zona Baja de Encarnación, levantan la medida de fuerza luego de que la directora del ente, Elba Recalde, prometiera resolver los casos aún no atendidos. El grupo de manifestantes, entre los que se encuentran comerciantes propietarios, comerciantes inquilinos y mesiteros (vendedores informales), cierran el paso vehicular con restos de madera y cubiertas viejas a las que prenden fuego. Tras una reunión, los afectados aceptan levantar la barricada y esperar las respuestas a que se comprometió la funcionaria. La “tregua”, sin embargo, no será por tiempo indefinido, según advierten los trabajadores informales, quienes señalan que esperarán un tiempo prudencial y si no se observan avances, volverán con más fuerza a las calles. Los planteamientos de los afectados son de diversa índole, uno de los casos más comunes es el de unidades familiares en las que, tanto el hombre como la mujer, son mesiteros, algunos incluso tienen hijos dedicados a la venta en mesas, y, en consecuencia, exigen que la Entidad Binacional Yaciretá (EBY) les pague a cada uno y les facilite un local en forma individual en el nuevo circuito comercial. Para la EBY, sin embargo, dado el carácter de los afectados informales, se les reconoce como una sola unidad productiva, lo cual no admite la doble indemnización. Los trabajadores informales exigen que se respete un acta firmada durante la administración de Carlos Cardozo, donde se reconoce un listado de casi 900 afectados.

Un grupo de vendedores apostados en el espacio que es utilizado como mercado en la ciudad de Ñemby (Central), lleva adelante una manifestación cerrando media calzada sobre Acceso Sur en reclamo de mejoras en los accesos a la zona de ventas que ocupan. Los manifestantes aseguran que es desde hace más de un año que solicitan al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) que se encargue de introducir mejoras para facilitar el tránsito desde la doble avenida hacia sus respectivos lugares. La intención es que se construya un paseo central en las inmediaciones del local comercial. La movilización de vendedores es acompañada por el intendente municipal de Ñemby, Héctor Lesme, quien exige al ministro de MOPC, Efraín Alegre, que atienda el reclamo de los manifestantes y destaca el tiempo que ya llevan mucho tiempo esperando una respuesta.

## **Martes 13**

Vendedores informales de la Zona Baja de Encarnación (Itapúa), conocidos como “mesiteros”, ocupan la zona de obras donde se ejecutan las tareas de defensa costera. Los manifestantes exigen

que se reconozca un acta firmada por el anterior director, Carlos Cardozo, que admite 881 mesiteros. La reacción de los informales habría sido en respuesta al anuncio de la EBY de que presentaría una denuncia contra siete presuntos mesiteros que cobraron en forma irregular, entre ellos, una hija de la dirigente Fátima Pacheco Almada, quien cobró G. 25 millones como mesitera, siendo funcionaria municipal asignada al Hospital Pediátrico Municipal. Esta versión es rechazada por la dirigente de afectados, quien señala que la reacción obedece a que, hace cinco meses, están sin poder trabajar, en espera de que la entidad cumpla un acuerdo firmado durante la administración de Carlos Cardozo, por el cual se admitía un listado de 881 beneficiarios. Finalmente, durante una reunión mantenida en la Municipalidad local, en la que participan el intendente Juan Schmalko de la Asociación Nacional Republicana (ANR), el fiscal de turno Gerardo Mosqueira, representantes de la policía y de los mesiteros y la directora de la EBY, Elba Recalde, se acuerda crear una “mesa de trabajo” multisectorial a fin de buscar una salida negociada a este conflicto.

### **Miércoles 14**

Miembros de la Asociación de Ciegos del Paraguay (ACIP) se manifiestan frente al Panteón Nacional de los Héroes para repudiar un recorte presupuestario del 40% sufrido por la agremiación. Según Sixto Gamarra, presidente de la ACIP, Hacienda redujo en 700 millones de guaraníes las transferencias presupuestarias para la asociación. Eso perjudicará la construcción de escuelas para ciegos, causará la interrupción de la fabricación de bastones blancos, materiales didácticos y afectará también al único coro polifónico de ciegos del país, argumenta Gamarra. Además, dejará sin un trabajo remunerado a unos 50 no videntes, señala.

Indígenas enxet de la comunidad San Fernando, de Pozo Colorado, departamento de Presidente Hayes, exigen al INDI y al MOPC celeridad para asegurar las 10.000 hectáreas de tierra ubicadas en el Chaco. El 26 de marzo pasado, los nativos y la propietaria Ceferina Valiente Vda. de Sabe, llegaron a un acuerdo para la venta del inmueble a favor de los nativos en 8.000 millones de guaraníes. El INDI incluso ya tiene depositado un poco más de 2.000 millones para la compra. A partir de aquel acuerdo se deben realizar otros procedimientos como tasación oficial por parte del MOPC, luego debe ser llevado en audiencia pública y el INDI debe solicitar al Ministerio de Hacienda el pago total por el inmueble. Se fijó un plazo que vence el 30 de abril próximo para concretar la operación. Sin embargo, los nativos ven que se está dilatando la tasación, por lo que deciden manifestarse en contra de la burocracia. Según el dirigente, Gabriel Fernández, el viceministro Andrés Rivarola, prometió agilizar el trámite de tasación y una vez que retorne del Perú la presidenta del INDI, Lida Acuña, ya se concretaría la compra. Finalmente, indica que si no concretan la compra en la fecha señalada, se venderá la tierra a otras personas.

### **Jueves 15**

Unos 400 empleados estatales se manifiestan en el micro centro de Asunción para exigir la reposición de la jornada laboral de seis horas diarias en la función pública. El acto central se realiza frente al Panteón de los Héroes, donde los oradores cuestionan duramente al Gobierno por pretender imponer la jornada laboral de 8 horas para los funcionarios públicos y piden el respeto a sus derechos adquiridos. Los funcionarios confían en que la Cámara de Senadores apruebe un proyecto de ley con media sanción en Diputados que les libere de la carga completa, justificando que ganan menos del salario mínimo y que no tienen seguro social.

Miembros de la Federación Nacional Campesina (FNC) ocupan la sede regional del MOPC,

ubicada la ciudad de Caaguazú (Caaguazú), como medida de presión en contra del incumplimiento de la promesa del Gobierno, de proporcionar caminos y puentes para 12 asentamientos. Adrián Vázquez, secretario departamental de la FNC, explica que la sede regional del MOPC será la primera en ser ocupada, después vendrán otras instituciones como el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), refiere. El dirigente argumenta que el principal problema que aqueja a los agricultores es la falta de caminos. “Actualmente muchas comunidades están aisladas por no contar con caminos”, señala. Los pobladores de los asentamientos Arsenio Vázquez, Ypytã y Mariano Díaz, del Departamento de Caaguazú, son los primeros en ocupar la sede regional en representación de las demás comunidades, explica Vázquez. Antes de llegar a la sede regional del MOPC, los pobladores del asentamiento Arsenio Vázquez recorrieron la ciudad de Caaguazú, con el objeto de ofrecer información a los pobladores de la actividad que plantean como medida de presión.

Trabajadores a favor y en contra de los empresarios argentinos que explotan Aceros del Paraguay (ACEPAR) se manifiestan en las inmediaciones de la planta industrial de la empresa, en Villa Hayes (Presidente Hayes). Por un lado, los obreros piden respeto a las leyes laborales y acusan a empresarios argentinos de haber generado un enorme daño a la empresa siderúrgica. Por otra parte, trabajadores disidentes se manifiestan en las cercanías a la planta industrial y posteriormente inician el bloqueo de la ruta Transchaco, a la altura del puente sobre el río Confuso. Mientras, el grupo que lidera el conocido dirigente gremial Hugo González Chirico, del Sindicato de Trabajadores de ACEPAR (SITRAC) y de la Cooperativa de Trabajadores de Acepar (COOTRAPAR) inicia una huelga. El otro grupo que apoya a la actual directiva de la firma siderúrgica también se encuentra apostado frente a la planta industrial, formando cordones y criticando el accionar del grupo liderado por Chirico. El mencionado dirigente sindical explica que la huelga se lleva adelante por varias razones; entre ellas, la persecución a los obreros de ACEPAR; “existen más de 10 obreros despedidos, más de 110 traslados de funciones y lugares de trabajo dentro de la siderúrgica, cinco trabajadores suspendidos por supuestas faltas sin goce de sueldo, mientras que otros cinco obreros con derecho a la jubilación fueron cesados”, denuncia González Chirico. Por otro lado, denuncian una persecución sindical y política. En otro momento, los trabajadores de ACEPAR concurren hasta las inmediaciones de Mburuvicha Róga (Casa del Presidente) donde se manifiestan pidiendo una entrevista con el presidente Fernando Lugo. Los sindicalistas sostienen que se debe reencauzar la privatización del ente porque el país perdió US\$ 60 millones a causa de la actual administración de la siderúrgica. La movilización es apoyada por sectores indígenas, campesinos y los sin techos de Central.

## **Viernes 16**

Un grupo de sin techos ocupa la propiedad de una comunidad indígena en la compañía Tarumandy de Luque (Central) amedrentando a los nativos y aislándolos en zonas inundables. Dentro de la comunidad indígena viven unas 29 familias de la parcialidad Mbya Guaraní, que se encuentran instaladas en un predio de 13 hectáreas perteneciente a la Secretaría de Acción Social (SAS). Actualmente, los nativos comparten el sitio con otros supuestos sin techos que han llegado a amedrentarlos y acorralarlos, prohibiendo que transiten por las calles del asentamiento. Esta situación ya generó varios inconvenientes debido a que no podían salir del predio para vender sus artesanías o buscar alimentos. Narciso Fernández, cacique del grupo indígena, indica que se sienten en peligro porque son constantemente amedrentados por parte de los “blancos” que ingresaron a fuerza en el predio de la SAS, teniendo en cuenta que el sitio fue adquirido exclusivamente para que lo habiten varias comunidades indígenas sin que pierdan sus costumbres. El diciembre del 2008 unos 90 indígenas fueron instalados en el sitio y posteriormente los supuestos dirigentes de los sin techos comenzaron a frecuentar el lugar e introdujeron a unas 20 familias a fuerza, con el objetivo

de negociar con la tierra, que según el contrato de la SAS pertenece a los nativos.

Los vecinos de los barrios Obrero y Tacumbú de la ciudad de Asunción realizan una manifestación contra el eventual traslado de presos de alta peligrosidad al Comando de Ingeniería del Ejército, que se encuentra también en Tacumbú. Personas de todas las edades acompañan la manifestación señalando que el Comando de Ingeniería no es el lugar adecuado para presos considerados muy peligrosos para la ciudadanía. La penitenciaría nacional de Tacumbú es el principal sitio donde están alojados los procesados y condenados por delitos, entre ellos, por secuestros vinculados con el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y por otros delitos de gran impacto social. Lo que se pretende con el traslado es evitar la fuga de los encausados.

Mediante protestas con bloqueo de la ruta Acceso Sur, los vendedores del mercado municipal de Ñemby (Central) y el intendente Héctor Lesme logran que el MOPC se comprometa a abrir en forma provisoria el encausador de la ruta, para que los clientes del mercado tengan un acceso directo al local, y ya no den vueltas por la zona para llegar al sitio. Desde hace dos semanas, los vendedores, con el apoyo del intendente Lesme, vienen manifestándose y cerrando el Acceso Sur, reclamando la apertura del paseo central, frente al mercado municipal y así permitir el paso directo de los rodados que pasan por la ruta hacia el mercado. Alegan que, así como a supermercados que están sobre la carretera se les abre el paso central, piden que se haga algo igual frente al mercado comunal. El viceministro de Obras, Andrés Rivarola, promete también que con la Comuna se colocarán semáforos en la esquina con la Avda. Vasconcellos, y que policías de tránsito y de la Caminera harán controles en la hora pico. También indica que asfaltarán Vasconcellos y calles laterales. El mercado municipal de Ñemby es resultado de una ocupación promovida, en junio del 2009, por la propia Comuna de Ñemby.

Pobladores de los asentamientos Paz del Chaco y Las Mercedes, del kilómetro 26 Minga Guazú (Alto Paraná) se manifiestan frente a la sede regional de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) para exigir la regularización de sus instalaciones eléctricas. Los manifestantes aseguran que ya cumplieron con todos los requisitos necesarios para tener un transformador propio y que cada uno cuente con su medidor. En el asentamiento Las Mercedes se encuentran instaladas 360 familias, mientras que en Paz del Chaco hay 60. Según los pobladores, cada familia gastó 270 mil guaraníes para realizar los trámites. Autoridades de la institución aseguran que darán una solución al inconveniente en la brevedad posible.

## **Martes 20**

Indígenas que ocupan la plaza Uruguaya desde hace unos días se retiran del espacio público ante la promesa de la presidenta INDI, Lida Acuña, de asistirles en la comunidad. Los nativos reclaman la construcción de viviendas y la capacitación para cultivar las nuevas tierras que en febrero adquirió el ente para los mismos. El dirigente Tomás Domínguez indica que son obligados a venir a la capital, porque cuando fueron asentados en la propiedad ubicada en el kilómetro 147 del Departamento de Caaguazú, recibieron la promesa de que iban a acceder a vivienda propia; sin embargo, fueron instalados bajo carpas de hule, que las últimas lluvias arrasaron, quedándose en la intemperie. La titular del ente, asegura que los nativos recibirán el acompañamiento necesario para que puedan asentarse. Promete, incluso, una visita a la comunidad.

Unas 20.000 personas, según estimaciones de los organizadores, se congregan en la plaza ubicada frente al Senado, para conmemorar el segundo aniversario de las históricas elecciones del 20 de abril del 2008. El presidente Fernando Lugo señala, entre otras cosas, que se recuperó la dignidad

frente a Brasil, que el país goza de una economía saludable, que se acabó la corrupción en las oficinas públicas y que se construyó el primer plan de desarrollo social serio y a largo plazo. El primer mandatario insta la gente a mantenerse unida y a trabajar coordinadamente para que en el 2013 “no se interrumpa el proceso de cambio”. “Es importante pensar en clave de futuro y en este sentido les exhorto a sostener firme la bandera del valor cívico y de no tener miedo para seguir operando los cambios”, expresa. Lugo sostiene que su gobierno fue el primero en establecer un plan de desarrollo a largo plazo y a imponer la gratuidad de la salud, entre otros logros.

Grupos de vendedores y comerciantes informales obstruyen, por segunda vez, la intervención fiscal-policial que tenía previsto incautar productos de pornografía infantil en el Mercado 4 de la ciudad de Asunción. La comitiva, liderada por la fiscalía Teresa Martínez, es corrida de la zona, luego de efectuar allanamientos en algunos locales donde se comercializan los DVD con imágenes pornográficas de niños. El viceministro de Seguridad Carmelo Caballero, al ser consultado sobre la pasividad de la Policía, señala que la situación afecta la imagen de la institución y anuncia que se tomarán medidas disciplinarias. Antes de producirse el ataque de los vendedores, la fiscalía Martínez realiza allanamientos a una docena de locales de ventas de videos. La agente del Ministerio Público indica que fueron hallados materiales audiovisuales que contenían pornografía infantil. Martínez señala también que cuenta con datos de algunos propietarios de locales que están vinculados a esta actividad ilícita y cuyos datos serán solicitados a la Municipalidad asuncena.

Alrededor de cien labriegos pertenecientes a la FNC bloquean la ruta Internacional número 7, Gaspar Rodríguez de Francia, a la altura del kilómetro 179, jurisdicción de Caaguazú (Caaguazú). Los agricultores reclaman la urgente reparación de caminos y puentes que quedaron intransitables después del último temporal, hace casi un mes. Los vehículos que circulaban por esa carretera debieron realizar desvíos por caminos laterales. Otros reclamos son la falta de rubro para maestros de escuelas de los distintos asentamientos del mencionado Departamento. Indican que la mayoría de los asentamientos están totalmente abandonados por el Gobierno. No poseen caminos para sacar sus productos para comercializarlos, no cuentan con agua potable y en algunos núcleos no tienen siquiera luz eléctrica, manifiestan. Los dirigentes de la organización campesina advierten que continuarán con las movilizaciones las cuales irán tomando más fuerza en la medida en que no sean escuchados en sus reclamos.

## **Miércoles 21**

Cansados de los engaños, indígenas enxet de la comunidad San Fernando advierten que atacarán el local del INDI si antes del 30 de abril no les aseguran las tierras que reclaman. Los nativos llegan a la capital a fin de acelerar los trámites para asegurar 10.030 hectáreas a favor de la comunidad, que se encuentra asentada en Pozo Colorado (Presidente Hayes). El 26 de marzo pasado los nativos, el INDI y la propietaria Ceferina Valiente Vda. de Sabe, llegaron a un acuerdo para la venta del inmueble en 8.000 millones de guaraníes. El INDI incluso ya tiene depositados un poco más de 2.000 millones para la compra. Se puso como plazo para finiquitar la compra el 30 de abril. A partir de esa fecha, si fracas la negociación, se ofrecerá la compra a otros interesados. El grupo de nativos se manifiestan todos los días frente al INDI a fin de presionar los trámites para la compra de dichas tierras. El abogado de ente, Raymond Crechi Della Loggia, indica que los indígenas tendrán su tierra, aunque no aseguró cuándo, porque la propietaria no está registrada.

Un desalojo llevado a cabo en el barrio Santa Ana de Caacupé (Cordillera), genera severa oposición por parte de numerosos vecinos del lugar. Aseguran que no permitirán que la señora que vive en la casa desde hace unos 15 años, ahora, por una orden del juez de Caacupé, tenga que salir para que

ingrese otra persona. El oficial de Justicia Nelson Fernández, llega a la vivienda, acompañado por varios efectivos de las fuerzas policiales para hacer cumplir el desalojo, según una orden que no lleva el nombre del juez. Según el documento, la dueña de la vivienda es Noelia Maribel González Arriola. Tras realizarse el desalojo, se quedan haciendo guardia varios uniformados para evitar que la desalojada vuelva a ingresar, en tanto los vecinos que la defienden señalan que van a abrir de nuevo las puertas y ventanas para que su dueña vuelva a ingresar.

## **Jueves 22**

La mesa tripartita convocada por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) para tratar el conflicto de ACEPAR termina en fracaso y, en consecuencia, los sectores sindicales descontentos convocan inmediatamente a una nueva huelga que se extenderá esta vez por 30 días. Exigen el respeto de los derechos laborales y algunos pagos contemplados en un contrato colectivo de trabajo que data de 1995. El conflicto obrero-patronal en ACEPAR se ha reavivado y ahora los sectores sindicales, que están en contra del manejo administrativo del grupo de Sergio Tasselli, convocan una nueva huelga. El dirigente Mariano Velázquez, quien desde hace un tiempo reclama, tanto por vías administrativas, como judiciales, la presidencia del Sindicato de Trabajadores Asociados de Acepar (SITRASA), señala que esta vez podrían tener el apoyo de hasta 700 de los alrededor de 1.000 operarios de la planta situada en Villa Hayes (Pte. Hayes). La medida de fuerza es apoyada también por el SITRAC. Por su parte, los administradores de ACEPAR han argumentado que el contrato colectivo que está en vigencia es el que fue renovado en diciembre pasado, cuyas previsiones a favor del trabajador están con los pagos totalmente al día. La empresa dice estar dispuesta a negociar “con los legítimos representantes” de los trabajadores, refiriéndose al SITRASA, cuyos directivos se habían opuesto a la huelga.

## **Viernes 23**

Centenares de trabajadores en huelga recorren las calles de Villa Hayes (Presidente Hayes) para protestar contra la empresa, mientras las autoridades de ACEPAR vuelven a recurrir a la fiscalía, esta vez para denunciar un supuesto sabotaje. El SITRAC y un grupo disidente de SITRASA que responde a la Corriente Sindical Clasista (CSC) reanudan la huelga en ACEPAR, esta vez con una convocatoria por 30 días, mientras que la empresa amplía su denuncia preventiva ante la fiscalía por temor a actos vandálicos que afecten la fábrica de Villa Hayes. Uno de los sindicalistas que apoya la medida de fuerza, Mariano Velázquez, indica que esperan que, esta vez, casi 700 de los casi 1.100 obreros de la planta siderúrgica se unan a este paro de las actividades laborales. Por su parte, Hugo González Chirico, titular de SITRAC, señala que ellos quieren convertir el tema de ACEPAR en “una causa nacional”, porque en todo esto, no solo los trabajadores tienen cosas que reivindicar, sino también el Estado, debido a que el grupo del empresario ítalo-argentino Sergio Tasselli y sus antecesores no han cumplido lo comprometido en las cláusulas del contrato de compraventa. Advierte también que esta medida de fuerza puede extenderse más de los 30 días previstos inicialmente, si el sector empresarial no cede a los reclamos de los huelguistas, que piden el pago de reivindicaciones previstas en un contrato colectivo de trabajo que data de 1995, que, según él, está homologado incluso por la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Luego de más de un año de huelga frente a la barrera de acceso a la Itaipú Binacional en Hernandarias (Itapúa), funcionarios despedidos durante la gestión de Carlos Mateo Balmelli levantan la medida de fuerza. Directivos de la entidad firmaron un acuerdo con los sindicalistas, a días del festival que se realizará en recordación a los 37 años del tratado. En el acuerdo, Itaipú se

compromete a recontractar a 40 de los 91 despedidos, que solicitó el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil e Hidroeléctrica del Alto Paraná (STICCAP). "Pedimos que sean recontratados 20 choferes y 71 limpiadoras, pero la Itaipú accedió a 40 en una primera etapa. Se conformó un equipo para analizar la posibilidad de contratar a los demás. Vimos una buena predisposición de la directiva, por eso decidimos levantar la huelga de forma provisoria", manifiesta Isidro Ocampos, secretario del STICCAP.

## **Lunes 26**

Los indígenas enxet de la comunidad San Fernando, Chaco, cierran todos los días la calle Iturbe en Asunción, en reclamo de la compra de 10.030 hectáreas para asiento de 60 familias. Los nativos se sienten engañados por el INDI, que no concreta la compra pese al acuerdo al cual ya se llegó con la propietaria. Los nativos llegaron hace diez días a la ciudad de Asunción y continúan con su protesta a la espera de que el INDI compre la propiedad, que hace años reclaman. Todos los días realizan marchas por el centro y luego se instalan sobre la calle Iturbe casi Manuel Domínguez, interrumpiendo el tráfico por espacio de media hora. El líder Gabriel Fernández no se explica la dilación de las negociaciones, más aún luego del acuerdo a que llegaron para que el Estado adquiriera el inmueble ubicado en el departamento de Presidente Hayes. El 26 de marzo pasado los nativos, el INDI y la propietaria Ceferina Valiente Vda. de Sabe, llegaron a un acuerdo para la venta del inmueble en 8.000 millones de guaraníes. El plazo para finiquitar la compra es el 30 de abril. A partir de esa fecha, si fracasaba la negociación, la propietaria ofrecería el lote a otros interesados. Fernández cree que están siendo engañados por el INDI porque no cumple con la Constitución que dice claramente que el Estado debe restituir a los nativos sus territorios ancestrales. El INDI, en cambio, dice que comprará la propiedad, aunque no estableció fecha.

## **Martes 27**

Un grupo de indígenas mbya está instalado en la vereda que está frente al local del INDI. Los nativos, encabezados por Salustiano Mendoza, piden víveres y herramientas para reasentarse en una propiedad ubicada en la ciudad de Caaguazú. La presidenta del INDI, Lida Acuña, indica que este indígena está gestionando su reconocimiento como líder, pero no puede llegar a esa instancia porque no tiene gente; todos los que están con él son miembros de otras comunidades que tienen líderes. Agrega que, una vez más, asistirán al polémico indígena para que vaya a una comunidad y deje de venir a la capital. Mendoza reconoce que en varias ocasiones fue asistido, pero no hubo un acompañamiento permanente para consolidar una comunidad, por eso retornan. El nativo y otros mayores tienen a numerosos niños que están expuestos, en la intemperie, a bajas temperaturas.

Organizaciones sindicales, afines y distanciadas del Gobierno, coinciden en que Fernando Lugo, incumplió las promesas electorales hechas al sector obrero. La Central Nacional de Trabajadores (CNT) dice que el Mandatario es obstruido por el Congreso; la CSC, en cambio, afirma que la corrupción persiste. Afiliados a la CSC realizan un mitin frente al Panteón de los Héroes para anunciar una marcha conmemorativa del Día del Trabajador, que se recuerda el 1 de Mayo. "Las condiciones laborales han empeorado. Las promesas electorales de las autoridades no pasaron del discurso y en la práctica no se ha concretado ningún cambio", denuncia Eduardo Ojeda, líder de la CSC. Para el referente de la organización, el Gobierno carece de una política generadora de empleo y desarrollo industrial que frene la migración de compatriotas a la Argentina y Europa. Agrega que las patronales siguen sin ser obligadas a cumplir las leyes laborales sometiendo a sus empleados a trabajos esclavizantes de 12 a 16 horas en el sector industrial, del transporte y servicios. "Se lograría

una mayor ocupación si se respetan las ocho horas. Actualmente, en una fábrica donde debería haber dos turnos, solo hay uno y en las empresas de transporte tres turnos cubre un solo chofer”, manifiesta. Miguel Zayas, secretario general de la CNT, también señala que el Gobierno tiene “deudas pendientes” con los obreros. Manifiesta que aún padecen el incumplimiento de las ocho horas y del reajuste del salario mínimo acordado hace un año. Zayas indica que no se consideran engañados por Fernando Lugo. Culpa de la situación al Congreso y a los parlamentarios opositores. La CNT, cuyo presidente es el consejero del Instituto de Previsión Social (IPS), Juan Torales, movilizará a sus miembros el 1 de mayo frente al MJT para exponer estos reclamos.

Unos 300 obreros en huelga de ACEPAR llegan hasta la Embajada Argentina, donde los dirigentes son atendidos por el ministro secretario Luis P. Niscovolos, a quien transmiten su interés en que las autoridades fiscales del vecino país puedan investigar las presuntas exportaciones subfacturadas de la siderúrgica de Villa Hayes. También piden aclarar si es cierto que el Gobierno argentino intercede ante su par paraguayo a favor del grupo de Sergio Tasselli, el presidente de ACEPAR. Las subfacturaciones denunciadas se refieren a ventas de palanquillas y chatarras hechas a Zapla, una acería de Jujuy (Argentina), que tiene el mismo propietario que ACEPAR, el ítalo-argentino Sergio Tasselli. Como ejemplo presentan recibos con respecto a operaciones realizadas en un mismo día (16/04/2007), en los que aparece ventas de palanquillas a la empresa argentina Acindar a US\$ 389 la tonelada, mientras que los envíos del mismo producto para Zapla fueron cotizados a solo US\$ 230 la tonelada. Esta situación perjudica directamente, según el sindicalista, a COOTRAPAR, que tiene derecho sobre el 33,3% de las acciones. Por su parte, el gerente general de ACEPAR, Néstor Méndez, desmiente categóricamente que el grupo de Tasselli haya solicitado intervención de las autoridades argentinas. Tras la manifestación frente a la Embajada de Argentina, los trabajadores en huelga de ACEPAR se dirigen al micro centro capitalino y llegan hasta el edificio Ayfra, en cuyo piso doce funcionan las oficinas administrativas de la empresa. En el lugar, el titular de SITRAC, Hugo González Chirico, y otros dirigentes señalan que acuden hasta los administradores para exigirles que entreguen a tiempo, a la Cooperativa COOTRAPAR, el fondo correspondiente a las retenciones que se hacen a los obreros socios de dicha entidad. Los manifestantes reclaman que el empresario ítalo-argentino Sergio Tasselli “se vaya del país si no va a respetar las leyes paraguayas”, ya que no ha cumplido íntegramente el contrato con el Estado.

Vecinos del vertedero Cateura de Asunción, se manifiestan frente al Palacio de Justicia para exigir el cierre del mismo. Una medida cautelar en ese sentido, así como la cancelación de la licencia fueron planteadas al Tribunal de Cuentas. Los pobladores de la zona de Cateura se instalan en la plaza ubicada frente al Palacio de Justicia para reclamar el cierre de vertedero. La manifestación tiene el objeto de lograr una resolución favorable del Tribunal de Cuentas con relación a la medida cautelar requerida, y proseguirá en la fecha y en los días siguientes, hasta que se dicte resolución sobre el particular. El Tribunal de Cuentas, integrado por Arsenio Coronel, Martín Avalos y Vicente Cárdenas, deberá expedirse posteriormente sobre el pedido de cancelación de la licencia otorgada por la Secretaría del Ambiente (SEAM) para el funcionamiento del vertedero. El abogado Miguel Micelian Porta explica que se trata de una lucha iniciada hace cuatro años por las comisiones vecinales del vertedero Cateura, con sendas denuncias ante la fiscalía. El letrado indica que la fiscalía María Bernarda-Álvarez, investigó y obtuvo pruebas de que el vertedero está altamente contaminado y colapsado, motivo por el cual los vecinos solicitaron a la SEAM el cierre del mismo. La petición fue rechazada en dicha instancia administrativa, tras lo cual se planteó incluso un recurso de reconsideración, igualmente descartado. La respuesta de la SEAM es que el vertedero Cateura seguirá en actividad hasta junio de 2011, posibilidad rechazada por los vecinos.

Unos 800 integrantes de la Coordinadora Nacional de los Sin techos (CNST) se movilizan para protestar por la falta de transparencia en los manejos de la SAS, y por las permanentes represiones

que sufren sus dirigentes. Según los dirigentes de la Coordinadora, existe suficiente dinero en la SAS y tierras para ser adquiridas. Sin embargo, esta secretaría no ejecuta su presupuesto, "dejando con muchos problemas a cientos de familias". Los mismos también solicitan la libertad de su dirigente Gilberto Cáceres, detenido en la víspera en la plaza Uruguaya. Los sin techos marchan hacia la casa presidencial, donde ya tienen una cita concertada con el presidente Fernando Lugo. Con la promesa de solucionar las principales reivindicaciones de la CNST, finaliza la reunión entre los representantes de esta organización y el presidente.

Unos 360 docentes inician una huelga por tiempo indefinido en el departamento de Itapúa. Los establecimientos educativos corresponden a los distritos de Encarnación, Cambyretá y Coronel Bogado, y la medida está acompañada por padres y alumnos de las distintas escuelas afectadas por la protesta. Los docentes reclaman la falta de pago de sus salarios que corresponden a los meses de marzo y abril. El dinero para cubrir los salarios está dentro del convenio entre el MEC y la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), que aún no fue firmado por las instituciones en este año 2010. La protesta docente se inicia en el conjunto habitacional Arroyo Porã de la jurisdicción de Encarnación, luego llegan hasta la ruta VI, donde se procede al cierre de la carretera a la altura del puesto del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) de la Policía Nacional. La situación se viene repitiendo desde la puesta en vigencia del convenio entre ambas instituciones hace varios años. Mientras tanto, la EBY y el MEC se pasan las responsabilidades para definir de quién es la negligencia. Yacyretá informa que ya transfirió los fondos y el MEC dice que todavía no se realizó. Los huelguistas exigen que la directora de la EBY, Elba Recalde, cumpla con su palabra, porque la semana pasada se comprometió a honrar la deuda de los docentes.

### **Miércoles 28**

Los pobladores de Pedro Juan Caballero (Amambay), protagonizan una manifestación espontánea en repudio del atentado contra el senador Robert Acevedo, y en reclamo de mayor seguridad a las autoridades. La manifestación se inicia en la plaza Pedro Juan Caballero y llega hasta el templo parroquial del Perpetuo Socorro, terminando frente al sanatorio San Lucas, donde está internado el senador herido en el atentado. En el departamento de Amambay rige el estado de excepción, decretado por el Gobierno para procurar la captura de los miembros del EPP. Pese a la vigencia de esta figura constitucional, en plena calle de la capital del Amambay, un comando de sicarios intentó asesinar a un senador de la nación y mató a un suboficial de policía y al chofer del parlamentario. Los pedrojuaninos pierden toda la confianza hacia los efectivos de la Policía que prestan servicio en la jurisdicción, porque se presume que están al servicio de los narcotraficantes que operan en la frontera.

### **Jueves 29**

Directivos del Sindicato de SITRAC denuncian que en horas de la tarde la policía antimotines reprimió a los huelguistas en momentos en que trataban de manifestarse frente a los portones de la fábrica en Villa Hayes. El secretario general adjunto de SITRAC, Daniel Ibarrola, informa que quedaron varios contusos y numerosos afectados por los gases lacrimógenos lanzados por los agentes. La denuncia dice también que al ser perseguidos, los huelguistas se refugiaron en la sede de la cooperativa COOTRAPAR, situada a unos cien metros de la planta siderúrgica, y que los antimotines lanzaron los gases al interior de dicho local. Los huelguistas alegan que se habían acercado a la fábrica para reclamar que no ingresen a trabajar operarios que son empleados de ACEPAR y que un fiscal se opuso.

Gancheros de Cateura se manifiestan frente al Poder Judicial para expresar su desacuerdo con un pedido de clausura del vertedero capitalino, bajo el argumento de que 1.500 personas quedarán sin el sustento diario, además de 20 mil personas que dependen económicamente de ellas. Resaltan que en la actualidad vienen gestionando la construcción de una planta recicladora en ese sitio, administrado por Empo y Asociados, la cual mejorará sensiblemente las condiciones laborales de todas esas personas. Gumercindo Galeano, en representación de los trabajadores, señala que días pasados apareció un grupo de supuestos recicladores que pedían que se cierre el sitio de disposición final de residuos, bajo la afirmación de que el mismo ya estaría colapsado. El sindicalista indica que toda esa gente es manipulada por Adelaida Cañete, que es propietaria de El Farol, firma dedicada a la recolección de desechos en varias localidades del Área Metropolitana. Asimismo, los gancheros sindicaron a un dirigente social, de apellido Brandell, como uno de los responsables de esta campaña, ya que el mismo, al ver suspendida su Federación Nacional de Organizaciones Populares por parte de la SAS, fue a trabajar para El Farol. Indican que un cierre de actividades en ese lugar dejará en la calle a gancheros que viven en zonas humildes como Tacumbú, Republicano, Roberto L. Petit, Santa Ana, Yukyty, entre otras.

### **Glosario de siglas**

|           |                                                     |
|-----------|-----------------------------------------------------|
| ACEPAR    | Aceros del Paraguay                                 |
| ACIP      | Asociación de Ciegos del Paraguay                   |
| ANDE      | Administración Nacional de Electricidad             |
| ANR       | Asociación Nacional Republicana                     |
| APS       | Atención Primaria de la Salud                       |
| BSP       | Bloque Social y Popular                             |
| CGR       | Contraloría General de la República                 |
| COOTRAPAR | Cooperativa de Trabajadores de Acepar               |
| CNST      | Coordinadora Nacional de los Sin techos             |
| CNT       | Central Nacional de Trabajadores                    |
| CSC       | Corriente Sindical Clasista                         |
| CSJ       | Corte Suprema de Justicia                           |
| EBY       | Entidad Binacional Yacyretá                         |
| EPP       | Ejército del Pueblo Paraguayo                       |
| FENAFEPO  | Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza  |
| FNC       | Federación Nacional Campesina                       |
| FNTS      | Federación Nacional de Trabajadores de la Salud     |
| GOE       | Grupo de Operaciones Especiales                     |
| INDERT    | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra        |
| INDI      | Instituto Nacional de Indígena                      |
| INFONA    | Instituto Forestal Nacional                         |
| IPS       | Instituto de Previsión Social                       |
| JEM       | Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados             |
| MEC       | Ministerio de Educación y Cultura                   |
| MJT       | Ministerio de Justicia y Trabajo                    |
| MOPC      | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones       |
| ONAC      | Organización Nacional Campesina                     |
| PLRA      | Partido Liberal Radical Auténtico                   |
| SAS       | Secretaría de Acción Social                         |
| SEAM      | Secretaría del Ambiente                             |
| SIFUREP   | Sindicato de Funcionarios de los Registros Públicos |

|         |                                                                                                        |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SITRAC  | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                                                                    |
| SITRASA | Sindicato de Trabajadores Asociados de Acepar                                                          |
| STICCAP | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil e<br>Hidroeléctrica del Alto Paraná |

**Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera y Quintín Riquelme.  
Fuentes: diarios Abc Color y Última Hora.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Paraguay

Mayo de 2010

Editada en julio



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 698

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera (asistente)

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Mayo de 2010**

##### **Sábado 1**

Sindicalistas de Aceros Paraguayos (ACEPAR), que están en huelga, cierran el portón de acceso a la fábrica en la ciudad de Villa Hayes (Presidente Hayes). En consecuencia, el fiscal ordena despejar la zona y los gremialistas son reprimidos por policías que intentan garantizar el ingreso y salida de vehículos en la mencionada planta. Por su parte, la Unión Nacional de Trabajadores del Estado (UNTE) emite un comunicado en el que expresa su "enérgico repudio ante la fuerte represión sufrida por los trabajadores de la acería". Consideramos que el reclamo de los trabajadores es justo", expresan. Por otro lado, la Mesa Coordinadora Sindical también reprueba la represión policial a los obreros en desacuerdo con la actual directiva de ACEPAR. En ese contexto, este gremio exige que se haga cumplir la ley en la acería. Igualmente, el Partido de los Trabajadores (PT), se pronuncia a favor de los huelguistas y critica con dureza la represión policial contra los manifestantes, que, a juicio del PT, estaban reclamando precisos puntos a la patronal. Los obreros de ACEPAR, afiliados al Sindicato de Trabajadores de ACEPAR (SITRAC), en segunda huelga consecutiva, demandan "frenar las torturas físicas y psicológicas que el empresario argentino Sergio Taselli viene perpetrando desde hace tres meses contra los trabajadores que se oponen a su política administrativa, financiera y laboral". Los obreros en huelga denuncian violaciones de derechos humanos y laborales por la persecución, el soborno y los tratos humillantes a los que son sometidos por el directorio de Acepar, dice un documento dado a conocer por el SITRAC.

Con el grito de "Lugo ijapu" (Lugo es mentiroso) marchan unas 1.200 personas agremiadas a la Corriente Sindical Clasista (CSC), en el microcentro de la ciudad de Asunción, en el Día del Trabajador. La CSC reclama más fuentes de trabajo y califica de mentiroso al presidente Fernando Lugo, por las promesas incumplidas para el supuesto cambio. Los principales oradores, Marcial Gómez, Blanca Avalos y Ermo Rodríguez, coinciden en criticar duramente al gobierno de Lugo por su incapacidad de resolver problemas sociales como fuentes de trabajo, mejor atención a la salud, educación, buena gestión del Instituto de Previsión Social IPS y más desarrollo productivo. Eduardo Ojeda, dirigente sindical de la CSC, lamenta que los dirigentes sindicalistas de otros gremios estén traicionando a sus compañeros por prebendas del gobierno, por algunos cargos y otros beneficios personales, en detrimento de los obreros. También participan de la movilización, dirigentes de la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS).

Unas 1.500 personas, nucleadas en la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) y la Central Nacional de Trabajadores (CNT), se manifiestan hasta el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) donde reclaman al Gobierno una inmediata equiparación del salario mínimo en un 15%, la generación de puestos de empleo y la aplicación del Impuesto a la Renta Personal (IRP) junto al cumplimiento de las promesas electorales hechas a los obreros. "Aún no vemos el proceso de cambio", manifiesta Bernardo Rojas, líder de la CUT-A. El sindicalista señala que son conscientes del obstáculo que representa, para el Ejecutivo, una justicia y un Parlamento protectores de las mafias. Sin embargo, Rojas cuestiona duramente al ministro de Hacienda, Dionisio Borda, y lo acusa de usar fórmulas económicas que van en contra de los trabajadores, como el congelamiento del salario. Cuestiona también al vicepresidente Federico Franco y, posteriormente, al senador

liberal Alfredo Jaeggli, a quienes acusa de haber orquestado el aplazamiento del IRP e impulsar leyes anti-obreras. Miguel Zayas, secretario de la CNT, anuncia que impulsarán un plebiscito sobre la aprobación del IRP y para que el mismo sea aplicado desde este año. “No podemos esperar a los empresarios, políticos y parlamentarios que atajan el sueño de los trabajadores”, asegura. Zayas manifiesta además que no se cumplieron las promesas que Lugo hizo sobre el reajuste trimestral del salario mínimo una vez superada la crisis financiera o la solución de problemas sociales en las llamadas mesas de diálogo.

### **Lunes 3**

La Federación de Transportistas Terrestres de Cargas del Paraguay inicia un cierre de la Ruta II “Mariscal Estigarribia”, en la zona de Eusebio Ayala (Cordillera), en reclamo del pago de 350 guaraníes por ton./km en concepto de flete. Este pedido va dirigido a los agroexportadores de oleaginosas y a las operadoras de fletes, transportadoras de cargas. Otro pedido es el aplique del IVA al gasoil, al fin de aliviar el gran impacto negativo a la economía de los camioneros. Los camioneros señalan que el pago mínimo está establecido en el Decreto N° 1440/8, y ampliado por el Decreto 1703 del 28 de marzo de 2009, pero aun así es incumplido. También exigen al Gobierno que no se habiliten los vehículos del tipo bitrenes o tricamión porque va causar estragos en el parque nacional, destruyendo las rutas.

Un problema por la distribución de tierras mantiene enfrentados a dos grupos de campesinos del asentamiento “Libertad del Sur”, en el distrito de Alto Vera (Itapúa). El problema surge cuando un grupo de no más de diez personas, pretende hacer un nuevo loteamiento de las tierras y una redistribución de los lotes, según declara Melanio Benítez, portavoz de los vecinos. Según señala, un grupo liderado por Edgar Zarza Cuba, de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), y que respondería al movimiento político Tekojoja, propone introducir un nuevo modelo de asentamiento en la colonia, que contempla la creación de un campo comunal de 20 hectáreas y una distribución más igualitaria de los lotes. El problema es que nadie quiere que se entre a tocar su chacra, donde cada uno ya tiene su trabajo realizado, sus cultivos y por el que está pagando desde hace años, indica el portavoz. La colonia Libertad del Sur es un asentamiento de 20 años de antigüedad, y surgió tras una ocupación y posterior expropiación de unas 1.800 hectáreas, que estaban a nombre del ex parlamentario colorado Bader Rachid Lichi.

Dos miembros del Sindicato de Funcionarios de la Policía Caminera (SIFUPOLCAM) inician una huelga de hambre frente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en Asunción. El motivo que los lleva a esta determinación es la indiferencia por parte de Eduardo Petta, director de la Policía Caminera, respecto al pedido que vienen realizando hace 48 días, acompañado de una huelga laboral, explica Ramón Cabrera, secretario del gremio, y uno de los huelguistas. Los sindicalistas solicitan la reincorporación de 24 funcionarios que fueron enviados a realizar otros trabajos en el MOPC y de otros cinco policías desafectados de sus funciones. Cabrera alega también que existe una persecución sindical en la institución, y que les ha llevado a tomar la extrema medida de fuerza. Además, los uniformados reclaman el respeto al horario laboral, rechazando así la sobrecarga de trabajo. Según Cabrera, Petta solo busca recaudar, y para ello -afirma- somete a sus funcionarios a exhaustivos horarios laborales.

Varias familias aborígenes, lideradas por el nativo Salustiano Mendoza, acampan frente al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), en Asunción. Reclaman víveres, carpas y herramientas para asentarse en una propiedad ubicada en la ciudad de Caaguazú. Los nativos cocinan en la calle y duermen sobre la vereda. Anuncian que estarán en el lugar hasta que las autoridades den respuestas

positivas a sus reclamos. Para el INDI, Mendoza no es líder y es uno de los nativos que frecuenta los alrededores de Asunción. La oficina estatal sostiene que también abandonó todas las comunidades donde fue ubicado, siempre con la excusa de que son olvidados y que no reciben asistencia. En cambio, el aborigen señala que el INDI es una institución que debe solucionar los problemas de los indígenas y no cuestionar quién es el no asistido. Según explica, la comunidad que ocuparán en Caaguazú debe ser explotada y lo que se necesita es acompañamiento en infraestructura y otros servicios, y no ir a tirar allí a los indígenas y olvidarse de los mismos.

Miembros de la Asociación de Víctimas de la Dictadura Stronista realizan un acto frente al Congreso, recordando la fecha oscura del golpe que realizó Alfredo Stroessner el 4 de mayo de 1954, que derrocó al presidente colorado Federico Chaves y sometió a Paraguay a un régimen dictatorial hasta el 3 de febrero de 1989. Uno de los oradores es Martín Almada, premio Nobel Alternativo, quien también fuera víctima del dictador Stroessner. Almada critica la impunidad y la complicidad de los poderes del Estado con los stronistas. “Los hombres escombros, hijos y nietos, están en los tres poderes del Estado y también en las binacionales de Itaipú y Yacyretá. Varios embajadores y agregados militares que tienen las manos manchadas de informes que costaron a muchos torturas, detenciones arbitrarias y persecuciones se acogieron a los beneficios de la jubilación en democracia”, recalca Almada.

Un grupo de 100 ex guardias de seguridad, de la entidad Itaipú Binacional, están de huelga, porque se quedaron sin trabajo tras el fenecimiento del contrato entre la empresa de seguridad y la binacional, el pasado 30 de abril. La entidad ya contrató a otra firma para el servicio. Los ex guardias de seguridad tienen el apoyo de dos sindicatos, el de Conductores y Afines del Alto Paraná (SICONAP) y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil del Alto Paraná (STICCAP). Los manifestantes se instalan en el camino de acceso a la usina, dificultando así el ingreso de otros funcionarios de la binacional. Durante la manifestación, los miembros de ambos sindicatos reclaman la reincorporación de un grupo de cocineros y limpiadores, que, además de los que trabajaban en el área de seguridad empresarial, quedaron desempleados. Algunos, incluso, prestaron servicio a la Entidad durante 20 años.

Unos 300 profesionales de la salud están de huelga por tiempo indefinido, ante la falta de pago por parte de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY). Reclaman que se les abone por cinco meses de salario atrasado. Según los informes, los directivos de la Séptima Región Sanitaria (Itapúa), realizaron los pedidos para el pago ya en el mes de marzo. Fue porque, en los tres primeros meses del año, la EBY no mostró ninguna voluntad de pago. Inclusive ya se llegó a intimarle para el pago a las autoridades de la Binacional, sin respuestas hasta el momento. Uno de los casos particulares es el puesto de salud, ubicado en el Barrio Itá Paso de Encarnación (Itapúa), tiene diez profesionales, de los cuales ocho dependen del salario que se les asigna dentro del convenio Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y la EBY. Estas personas ya no tienen ni para sus respectivos pasajes para llegar al puesto de salud.

## **Miércoles 5**

Cuatro campesinos son detenidos por una comitiva fiscal-policial, a cargo de la delegada fiscal de San Estanislao (San Pedro), Lilian Ruiz. Sobre los aprehendidos pesaban órdenes de captura por invasión de inmueble ajeno y posesión de estupefaciente (marihuana), junto a otros 40 campesinos. El operativo se realiza en el asentamiento “Paraguay Pyahu”. De acuerdo a los datos, los detenidos fueron procesados por “invasión de inmueble ajeno, ocurridos en el mismo asentamiento y en la propiedad de la agro-ganadera ubicada en la zona propiedad del Ing. Calixto Saguier, de unas mil

hectáreas. La fiscalía manifiesta que el propietario del inmueble denunció que sus empleados no podían realizar sus trabajos porque eran amenazados por los colonos. Dice además que no se descarta que los mismos estén resguardando algunas parcelas de cultivos de marihuana en algún lugar de la finca.

Varios camiones con productos perecederos cierran el paso fronterizo con Argentina, en Puerto Falcón, ante reclamos de mayor celeridad en el paso al vecino país. La excesiva burocracia en la frontera genera gran nerviosismo en los camioneros, que temen perder sus productos ante la tardanza en los trámites de ingreso al vecino país. Los trabajadores del volante se quejan también de la Cancillería nacional, que no negocia con las autoridades argentinas la forma de agilizar los trámites. La situación se soluciona parcialmente y varios camiones logran pasar, luego de las negociaciones.

Miembros del Sindicato de Trabajadores Penitenciaria del Paraguay (SINTRASEPP), inician una huelga general de los guardiacárceles de todas las penitenciarías del país. El paro se extenderá por 30 días, de acuerdo con lo informado por los sindicalistas. Juan Velázquez, secretario general del sindicato, manifiesta que la medida es adoptada para exigir al MJT el cumplimiento del contrato colectivo y la reposición de algunos sindicalistas que fueron despedidos. Por su parte, el ministro Humberto Blasco, solicita la colaboración de efectivos de la Policía Nacional y del Ejército para resguardar los penales.

Un grupo de pobladores se manifiesta con pancartas en las calles de la ciudad de Quiindy (Paraguarí) y, posteriormente, marchan frente a la comisaría local para luego ir a la Fiscalía, y protestar contra la mala gestión de ambas dependencias, porque, hasta el momento, no detienen a una persona que mató a un joven de 20 años e hirió a otras cinco en la compañía Tacuary, de la misma jurisdicción. Las profesoras Beatriz Gaona e Higinia Articanaba reclaman al comisario Diosnel González, titular de la comisaría local, que en el día del suceso la Policía tardó dos horas para llegar al lugar y que, cuando nueve efectivos se encontraron por el camino con el presunto asesino, no fueron capaces de detenerlo. Los manifestantes también cuestionan la actitud displicente de la fiscalía Liz Pérez Idoyaga, ex fiscalía electoral, actualmente procesada, quien no goza de la confianza de los pobladores.

## **Jueves 6**

Guardiacárceles de la penitenciaría regional de Coronel Oviedo (Caaguazú), en huelga, impiden el ingreso de la directora general de Institutos Penales, Olga Blanco, quien inicia la intervención de la institución, que durará treinta días. Los funcionarios y el director destituido de la penitenciaría insisten en que existe una grave persecución política dentro del ámbito penitenciario. Por otra parte, los reclusos lamentan la prolongación de la huelga, que, según indican, afecta a los días de visita. La medida de fuerza realizada a nivel nacional es en reclamo por la falta de acatamiento por parte de las autoridades responsables, de los beneficios contemplados en el contrato colectivo y la reposición de algunos funcionarios sindicalistas que fueron despedidos.

## **Sábado 8**

Un grupo de más cien personas se manifiesta en contra de la empresa Latin American Mineral, que tiene la concesión del Estado para la explotación de un poco más de 7 mil has. Los manifestantes son miembros de la Asociación Minera de Paso Yobái (Guairá), y se encuentran frente a uno de los

portones de la compañía. Los reclamos datan desde casi un año atrás. Menelio Arévalo, presidente de esta asociación, señala: “Nosotros queremos que nos concedan 1.500 hectáreas para que podamos trabajar y mantener a nuestras familias. Ya nos mintieron mucho, estamos cansados de las promesas incumplidas”. Desde el 2007, Latin American Minerals está en el lugar trabajando en prospección y cateo. Desde el mes de febrero dieron inicio a la etapa de explotación. Para julio está planeado el comienzo de la construcción de la planta procesadora piloto del metal, con una inversión de US\$ 10 millones.

## **Lunes 10**

Un total de 11 funcionarios de diferentes secciones de la Municipalidad de Lambaré (Central) son cesados en sus actividades, supuestamente por no acompañar la reelección del intendente Roberto Cárdenas, según denuncian. Los afectados se encuentran apostados frente al edificio comunal, dicen que se trata de una persecución política, debido a que pertenecen a otro movimiento interno de la Asociación Nacional Republicana (ANR). Exigen la reposición en sus respectivos puestos de trabajo. Los afectados cuentan con una antigüedad que va de dos años y medio a ocho años. Aseguran que fueron despedidos sin justificación alguna por el jefe comunal. Por su parte, el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la comuna, Raimundo Dejesús, califica de arbitraria la determinación de la Intendencia de dejar sin sustento a varias familias, solo por intereses de política partidaria. Denuncia, además, que la mayoría de los funcionarios contratados recientemente no tienen actividad específica y que, tras marcar sus tarjetas, desaparecen con rumbo desconocido. El sindicalista adelanta que no se descarta una huelga general en los próximos días si los afectados no son repuestos en sus respectivos lugares de trabajo. Además, denunciaron el hecho ante el MJT.

Unos 35 guardiacárceles de Abraham Cue de San Juan Bautista (Misiones) continúan de huelga apostados a la entrada de la penitenciaría. La medida de fuerza es en reclamo de mejoras salariales, seguro médico y pago de horas extras. El representante del Sindicato de Seguridad del Paraguay, regional Misiones, Antonio Miño, señala que el MJT no cumplió con el acuerdo de reajuste del 15% firmado en noviembre último, lo que motivó la medida de fuerza. El gremialista indica que el salario de 1.600.000 guaraníes no alcanza para los gastos que acarrear solventar una familia, con hijos a quienes educar, alimentar y brindar atención sanitaria. Miño resalta las pésimas condiciones laborales que deben soportar en cada jornada de trabajo. “Trabajamos las 24 horas en un lugar peligroso e insalubre y no tenemos seguro médico”, manifiesta. “El trabajo es riesgoso y son múltiples los peligros a los que los funcionarios se exponen en la penitenciaría, expresa el sindicalista. Por otra parte, Miño señala que los guardias son propensos a contraer enfermedades infectocontagiosas, debido a la contaminación y el hacinamiento existente en el lugar. Durante la huelga de los funcionarios, la seguridad de la cárcel está a cargo de la Policía Nacional.

## **Martes 11**

Un grupo de 100 indígenas marchan hasta el Palacio presidencial, para exigir la renuncia de la presidenta del INDI, Lida Acuña, por incapaz. En la sede gubernativa, los nativos entregan una nota solicitando una entrevista con el presidente Lugo. El encuentro se programó para la tarde, pero no fue posible ante la sorpresiva ida del Mandatario hacia Concepción. El líder Antonio Portillo es categórico en asegurar que los nativos no se irán de Asunción hasta que Acuña deje el cargo. Agrega que su mayor pecado es discriminar a los nativos y privilegiar solo a algunos, mientras otros ni siquiera pueden ingresar al local del ente. Recuerda que cuando asumió Acuña, en agosto de

2008, prometió reabrir el local de Don Bosco y Humaitá, pero hasta este momento está cerrado. Esto hace que los nativos no tengan un lugar donde manifestar sus preocupaciones. Cuestiona también el funcionamiento actual del ente en un edificio inadecuado, donde ni siquiera pueden ingresar al local por la prepotencia de los guardias de seguridad.

Los guardiacárceles levantan la huelga ante la promesa de un aumento salarial del 15%, además de pagos de otros beneficios como la bonificación familiar y pagos adicionales por trabajos riesgosos. El ministro de Justicia y Trabajo, Humberto Blasco, informa que la promesa del Ministerio de Hacienda hará posible la conformación de una comisión de seguimiento en el Parlamento para que se obtengan más fondos que beneficien a los trabajadores. Así mismo, anuncia que la secretaría de Estado no tomará ninguna represalia, además reconocerá los salarios caídos para que vuelva la normalidad. Por su parte, los guardias prometen volver a sus labores. En cuanto a la calificación de la huelga, el MJT desiste de la medida porque el diálogo ayudó a superar las diferencias, lo que lleva al levantamiento de la huelga.

Los pobladores de las comunidades de 3ª Línea San Miguel, Kaamindy, segunda línea San Miguel, y Tacurú Pytã, distrito de Caaguazú (Caaguazú), realizan una manifestación en contra del MOPC. La medida de fuerza es debida a la inacción de esa institución en la reparación de los caminos de esos lugares. Los afectados explican que les es imposible transitar por los caminos vecinales de esa zona, debido al estado calamitoso en que se encuentran. "Hace más de un año que ninguna maquinaria, sea de la Municipalidad, Gobernación o el MOPC, no entra a esa zona a realizar trabajos de reparación de los caminos rurales", señala Juan Ovelar Flecha, uno de los pobladores afectados. Agrega que "sin caminos no podemos hacer absolutamente nada. Los principales afectados son los pequeños agricultores que tienen que sacar sus productos a las ciudades para venderlos. Ya se inició la zafra de caña dulce, pero los camiones no pueden entrar al lugar porque es imposible circular con vehículos por los caminos", indica Ovelar Flecha. Los vecinos indican que ya hace mucho tiempo solicitaron la construcción de caminos enripiados para evitar que con cada lluvia queden intransitables.

### **Jueves 13**

Luego de cinco días de manifestación, primero en la plaza Uruguay y luego frente al local del INDI, en Asunción, los indígenas mby'a retornan a su comunidad, con la promesa que la institución cumplirá con ellos. Los nativos habían abandonado el asentamiento ubicado en el distrito RI 3 Corrales (Caaguazú), cansados de vivir bajo carpas, y llegaron a la capital para exigir al INDI la construcción de viviendas, aulas y asistencia productiva, prometidas cuando fueron reubicados en febrero último, pero que nunca se concretaron. Con el retorno de estos indígenas, quedaron otros grupos de nativos de Caaguazú y Canindeyú, quienes aseguran que seguirán en el sitio hasta que el Estado les adquiera tierra para formar sus comunidades.

Un grupo de huelguistas de ACEPAR cierra media calzada de la calle Rodríguez de Francia, frente al MJT, para reclamar la renuncia del ministro Humberto Blasco, pues lo acusan de estar en connivencia con el senador liberal Blas Llano, para proteger al presidente de ACEPAR, el empresario ítalo argentino Sergio Tasselli. Por varias horas, los obreros llegados desde Villa Hayes (Presidente Hayes) permanecen en el lugar, liderados por el sindicalista Hugo González Chirico, quien está con libertad condicional después de que fuera detenido por una presunta perturbación de la paz pública. Por su parte, el ministro Blasco señala que "la acusación de González Chirico y su gente es descabellada, y tiene posiblemente un trasfondo político, porque Llano está en campaña por la presidencia del liberalismo y él (González Chirico) representa la más rancia estirpe del

coloradismo”, señala. Añade que, por otro lado, lamenta esta situación generada contra él y contra el senador Llano, porque desde el Ministerio de Justicia “en todo momento se ha colaborado con estos trabajadores sin prejuzgarlos ni acusarlos de nada”. “Niego categóricamente que exista alguna connivencia mía o de Llano a favor de Tasselli”, apunta también. El MJT ha sumariado a ACEPAR porque sus inspectores comprobaron que las condiciones laborales son insalubres, revela el ministro Humberto Blasco, cuya renuncia, coincidentemente, es reclamada por un grupo de obreros de la siderúrgica en huelga.

## **Viernes 14**

La huelga protagonizada por agentes de la Policía Caminera es levantada, según informa Jorge Alvarenga, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). La medida de fuerza se había iniciado hace casi dos meses y se agravó con una huelga de hambre e intento de crucifixión por parte de los trabajadores. Ahora culmina con el compromiso de la patronal de reponer a los agentes desvinculados. El paro se generó al exigir el respeto de las leyes laborales, la libertad sindical y la reincorporación de varios agentes trasladados y despedidos. El conflicto llegó hasta varias instancias, incluyendo la Vicepresidencia, el Congreso y la Fiscalía. Dentro de los puntos acordados, figuran la inmediata reincorporación de los funcionarios que no estén bajo sumario administrativo y la conformación de una Comisión Interinstitucional. Esta instancia se encargará del estudio y posibles respuestas a los reclamos de los sindicalistas de Policía Caminera.

## **Lunes 17**

Unos ocho funcionarios del Centro de Atención a la Familia del Conjunto Habitacional Arroyo Porá (distrito de Cambyretá) inician una huelga ante la falta de pago de sus salarios por el periodo de cinco meses por parte de la EBY. La medida de fuerza es por tiempo indefinido. "Estamos haciendo esta huelga porque no nos dan una solución definitiva a nuestro problema. Vamos y venimos a la Entidad, nos tienen como pelota, saltando de un lado a otro. No es justo, porque no tenemos otro recurso para mantener a nuestras familias", señala María Penayo, una de las huelguistas. "La única manera que nos escuchen es a través de una huelga, es una lástima recurrir a esto, porque hay mucha gente que depende del plato de comida que damos en este lugar", indica Penayo.

Familias indígenas acampan desde principios del mes en plena vía pública, aguardan compra de tierra, víveres y construcción de aulas. El INDI, en cambio, asegura que algunos de esos nativos estarían siendo manipulados. Los mismos reclaman la compra de un inmueble en San Juan Nepomuceno (Caazapá) para crear una nueva comunidad. Por su parte el líder Aquilino Martínez, pide 400 hectáreas en la zona de Carayaó (Caaguazú). El nativo está con un grupo que, con sus niños y personas mayores, viven en la indigencia total en la calle, donde estos últimos días deben soportar en la intemperie la lluvia y las bajas temperaturas. Martínez se queja de la presidenta del INDI, Lida Acuña, a quien califica de insensible. “Ella está para solucionar los problemas de los nativos; sin embargo, se pasa amenazando con procesarnos”, remarca. Los nativos afirman que no se retirarán de Asunción hasta que el Gobierno responda a sus reclamos porque, según indican, ya no quieren vivir en la miseria.

El SITRAC decide extender por otros 30 días la huelga iniciada el 23 de abril pasado, en la empresa siderúrgica ACEPAR, con lo que la medida de fuerza irá hasta el 21 de junio próximo, anuncian dirigentes del sector. La decisión es tomada en una asamblea de los asociados del SITRAC, que se lleva a cabo en Villa Hayes (Presidente Hayes), porque “no hay visos de que la empresa quiera

responder a los reclamos”, según explica el titular del sindicato de referencia, Hugo González Chirico. En este conflicto laboral, SITRAC exige, entre otras cosas, el cumplimiento de algunos pagos reconocidos en un contrato colectivo de trabajo que data de 1995, ante lo cual la patronal argumenta que ese convenio ya fue superado en el tiempo por otros y que el vigente fue renovado en diciembre pasado. Los huelguistas piden también el cese de las persecuciones a algunos dirigentes sindicales disidentes y a miembros de la Cooperativa de Trabajadores de ACEPAR (COOTRAPAR), así como la readmisión de algunos obreros que fueron despedidos presuntamente por motivos no laborales. Los administradores de la planta siderúrgica de Villa Hayes consideran inexistentes las reivindicaciones que defienden los obreros agremiados en el SITRAC, e incluso recurrieron a la Justicia para pedir que ésta declare la ilegalidad de la huelga.

## **Martes 18**

Con una marcha en el microcentro de Asunción, más de 300 educadores afiliados a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) exigen un ajuste salarial del 10%. Tras una reunión con autoridades del Ministerio de Hacienda, el dirigente gremial Carlos Parodi indica que el 31 de mayo se iniciará una huelga, si para esa fecha el Ejecutivo no remite al Parlamento el mensaje con la propuesta de ampliación presupuestaria. El monto solicitado es de G. 106 mil millones, con los que se podrá aplicar el ajuste salarial desde el segundo semestre del año. Parodi expresa que existen posibilidades de que el Ministerio de Hacienda cumpla con el pedido, pero que fueron informados de que se tendrá que priorizar el otorgamiento del ajuste o la dotación de rubros para cerca de 2.500 maestros ad honórem.

Alumnos y profesores del Conservatorio Nacional de Música (CONAMU) se manifiestan en contra de la destitución de la profesora Graciela Bartolozzi. La docente Bartolozzi, se desempeñaba como coordinadora académica del CONAMU y fue destituida por el viceministro de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura MEC, Hugo Brítez. Los alumnos consideran injusta la medida, puesto que la docente es quien prácticamente llevaba adelante la institución. Brítez tomó la determinación porque supuestamente Bartolozzi ha juntado firmas en repudio de la manera irrespetuosa con la que se destituyó al maestro Florentín Giménez. Los manifestantes señalan que seguirán hasta hacer destituir a Hugo Brítez y lograr la reposición de la Prof. Bartolozzi.

## **Miércoles 19**

El juez del fuero laboral Tadeo Zarratea declara ilegal la huelga llevada a cabo por el SITRAC, debido a que fue establecida por “mandato asambleario” de la comisión directiva, y no tras una asamblea general, requisito irrefutable. El dirigente Hugo González Chirico, condena la declaración de ilegalidad de la huelga y cuestiona al juez Tadeo Zarratea. El magistrado declara que efectivamente la huelga realizada el 15 y 16 de abril fue legal, pero no así la que empezó el 23 de abril y continúa hasta ahora por el término de 30 días. El dirigente González Chirico, acusa al juez Zarratea de mentiroso y de emitir su declaración por cuestiones políticas influenciadas por el empresario Sergio Tasselli. Indica que la orden es contradictoria y la califica de “una pirueta jurídica”, porque solo existe una huelga y no una primera ni una segunda.

## **Jueves 20**

Frente al Congreso unos 1.500 funcionarios estatales, convocados por la Mesa Coordinadora Sindical, esperan el tratamiento de la ley que reduce la jornada laboral del sector de ocho a seis horas diarias. Según los manifestantes, la jornada laboral de seis horas constituye un derecho adquirido de los empleados y cuenta con el amparo del Código Laboral y de la Constitución Nacional. Finalmente, la Cámara de Senadores aprueba reducir la carga horaria y el grupo celebra ruidosamente la decisión de los parlamentarios y amenaza con el “voto castigo” a los senadores que votaron en contra. Los sindicalistas del Ministerio de Hacienda, Pedro Sánchez y Oscar Benítez, advierten al Poder Ejecutivo que realizarán una huelga general indefinida si el presidente Fernando Lugo veta la reducción. Cifras oficiales señalan que la cantidad de funcionarios en la actualidad asciende a las 211 mil personas. La jornada laboral de 8 horas se estableció con la Ley 1626/ 2000 “De la Función Pública”. Las organizaciones obreras presentaron acciones de inconstitucionalidad contra la normativa ante la Corte Suprema de Justicia. Tras años de debate quedó firme y empezó a aplicarse hace un año en entes del Ejecutivo.

## **Viernes 21**

Empleados de la empresa Cañas Paraguayas SA (CAPASA) se movilizan frente al Ministerio de Hacienda en repudio al traspaso del edificio de la firma y su conversión en museo. Temen el cierre de la fábrica y despidos masivos. La manifestación es convocada por tres sindicatos de la empresa. Indignados, señalan que nadie les informó del traspaso del inmueble, ni del plan estatal para convertirlo en un museo conmemorativo a los 200 años de independencia. Advierten que no permitirán despidos masivos de los empleados que permanecen en el ente o traslados mal planificados, al señalar que la maquinaria de la industria no puede ser reubicada en pocos meses. La movilización se hace cuando en la sede de Hacienda se presentaba el plan para usar el predio como la nueva sede del Centro Cultural del Bicentenario. A raíz de la situación, el ministro de Hacienda, Dionisio Borda, asegura que los funcionarios no serán trasladados y que la intención de la Comisión del Bicentenario tampoco es afectar a la fábrica de la empresa. El secretario de Estado afirma que todo se trató de un mal entendido administrativo.

Al menos 11 miembros del STICCAP inician una huelga de hambre. La medida de fuerza es en protesta contra las empresas contratistas de Itaipú Elite SRL y Viesa SA, que no recontrataron a unos 100 trabajadores del área de seguridad empresarial. La huelga será hasta que se resuelva el problema de readmisión de los 100 trabajadores, que fueron desmovilizados el primero de mayo. Los huelguistas responsabilizan a las autoridades de Itaipú y a las firmas adjudicadas de cualquier suceso que se pueda lamentar durante la medida. Solicitan a Itaipú que asigne a un médico del departamento de medicina y trabajo, para fiscalizar la evolución de la medida extrema adoptada por sus compañeros.

## **Domingo 23**

La Policía de Villa Hayes (Presidente Hayes) apresa por varias horas a Daniel Ibarrolla, dirigente del SITRAC, y uno de los responsables de la huelga en ACEPAR. Un grupo de dirigentes del SITRAC llega a Benjamín Aceval para una asamblea ciudadana, siendo rodeados casi de inmediato por patrulleras y efectivos policiales, según relatan miembros de la organización sindical. El objetivo era el secretario general adjunto de SITRAC, Daniel Ibarrolla, a quien, hace dos semanas, un fiscal de la zona incluyó en un caso de “perturbación de la paz pública” junto a otros tres de sus

compañeros. Según los sindicalistas, la Policía actúa “al mejor estilo de la era stronista”, y no solamente por no haber respetado una disposición judicial, sino también por la forma inhumana que trata a Ibarrolla en el momento del apresamiento. Inmediatamente, el sindicalista es trasladado de Benjamín Aceval a dependencias policiales de Villa Hayes donde permanece por casi cinco horas. Según González Chirico, Secretario General del SITRAC, a la Policía de Villa Hayes le importa más darle el gusto al grupo empresarial del presidente de ACEPAR, el ítaló argentino Sergio Tasselli, que respetar los derechos constitucionales y las medidas judiciales. Agrega que a estas alturas de los acontecimientos, el Estado también ya debería explicar los motivos por los que la directiva de Acepar no está obligada a cumplir las leyes del país ni las resoluciones de la justicia, ni siquiera aquellas que ya están firmes y ejecutoriadas.

## **Lunes 24**

Una treintena de líderes sindicales de la función pública logran burlar la seguridad del Palacio de López y se manifiestan frente al acceso de la Casa de Gobierno. Julio López, en representación de los sindicalistas, exige a Lugo que no veto la ley de seis horas porque de lo contrario estaría violando la ley y borraría con el codo el compromiso que firmó el 28 de marzo de 2008. López argumenta el derecho adquirido para defender que los trabajadores solo deben trabajar seis horas. La manifestación se dispersa tras la promesa oficial de estudiar el no veto de la ley.

## **Martes 25**

Organizaciones de pescadores de la ciudad de Ayolas (Misiones) reclaman a la EBY varias reivindicaciones. Alegan que la instalación de la represa afectó la actividad pesquera y hasta ahora no hay una compensación a favor de los ribereños. “Tampoco existe una política de asistencia para tener alternativas laborales”, indica Juan Carlos Pérez, secretario general de un gremio de pescadores. Los mismos realizan los reclamos a la titular paraguaya del ente, Elba Recalde, tras la muerte de un pescador, Agustín Espínola, en el brazo Aña Cua, baleado por un grupo de marinos y guardias de la binacional. Por su parte, el intendente de Ayolas, Carlos Arrechea, de la ANR, reclama a las autoridades de la empresa hidroeléctrica la necesidad de un trabajo interinstitucional. Recalde responde que se instalará una mesa de trabajo y que la declaración de afectados debe surgir del comité ejecutivo, integrado por los directores de Argentina y Paraguay. Se compromete a llevar el pedido ante su colega argentino, Oscar Thomas.

Las administraciones del ex director general paraguayo Carlos Mateo Balmelli y del actual, Gustavo Cudas, son calificadas como de una “masacre social” por parte de 11 sindicalistas que realizan una huelga de hambre exigiendo la reconstrucción de 100 ex trabajadores del área de seguridad interna de la Binacional. Los miembros del STICCAP adoptan la medida de fuerza en representación de otros 100, que trabajaban anteriormente en el área de seguridad para la empresa Servicios de Vigilancia del Paraguay (SERVIPAR), contratada por Itaipú. Pero desde el 1 de mayo quedaron fuera de la nueva lista de contratados por las dos nuevas empresas adjudicadas: Elite SRL, representada por Fernando Fernández, y Viela SA. Vale recordar que en el caso de esta última hubo denuncias de supuestas irregularidades. Casi la mitad de los sindicalistas en huelga trabajó entre 10 y 25 años en la Entidad.

## **Miércoles 26**

Tres ex funcionarios de la Municipalidad de Asunción se encadenan frente al edificio municipal para exigir su reincorporación. Estos habían sido destituidos luego de que se les abriera un sumario por sospechas de corrupción en el año 2007. Los funcionarios recurrieron a instancias judiciales para lograr su reincorporación y el juicio les salió favorable en primera instancia. Sin embargo, la Comuna apeló la decisión y el tema debe definirse en la Cámara de Apelaciones. La intendenta Evanhy, llega a un acuerdo con los ex funcionarios, luego de que estos amenazaran incluso con crucificarse si no se les reincorporaba a la institución. La jefa comunal les promete su reposición en diez días y la medida de fuerza es levantada.

Unos 700 trabajadores estatales nucleados en la Mesa Coordinadora Sindical (MCS) se concentran frente al Panteón de los Héroes, en Asunción. Posteriormente marchan por una de las calles que conduce al Palacio presidencial, donde intentan llegar, pero un escuadrón de agentes antimotines impide su avance. Ante esta situación, los manifestantes avanzan hacia el local del diario Última Hora, donde lanzan huevos y petardos sobre el local del periódico. Los manifestantes, integrados principalmente por sindicalistas del Ministerio de Hacienda, emiten duros calificativos contra la postura del matutino, manifestando que atenta contra los intereses de la clase trabajadora del Estado. Julio López, secretario de la MCS, acusa a los periodistas del medio atacado de prestarse a manipulaciones de su director y de publicar “mentiras”. También cuestiona a ABC Color por criticar la pretendida reducción de la carga horaria e incluso acusa al propietario del medio atacado de evasión fiscal. Tras el incidente protagonizado por los estatales, los periodistas del medio afectado lanzan un comunicado que expresa su más enérgico rechazo a la medida adoptada.

## **Jueves 27**

Choferes huelguistas atacan varios colectivos que no se acoplan a la medida de fuerza. Uno de los ómnibus de la empresa Ciudad de Capiatá, repleto de pasajeros, es prácticamente destrozado por los manifestantes. En la primera jornada de huelga, los choferes realizan una marcha sobre la ruta II Mariscal Estigarribia. El dirigente sindical Aldo Snead, deslinda responsabilidades en el ataque a colectivos y señala que el mismo es protagonizado por algunos infiltrados. Después de una larga jornada de negociaciones, los gremios no llegan a ningún acuerdo con los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial. Ante esta situación, los choferes ahora amenazan con convocar a una huelga general para la próxima semana. Los trabajadores del volante recurren a la medida de fuerza debido a que la intervención de la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana (SETAMA) ya no está en manos del presidente Fernando Lugo, porque el Parlamento nacional aprobó la ley 3.965 que dicta que una intervención debe ser promovida desde el Congreso y no ya desde el Ejecutivo. Los huelguistas vuelven a ocupar sus principales piquetes, que están ubicados al costado del Campus de la Universidad Nacional, en San Lorenzo, en Ytororó, en Eusebio Ayala y en la ruta Transchaco y Loma Pytá.

## **Viernes 28**

Los sindicatos de choferes levantan su huelga y se restablece el servicio de transporte. El Gobierno les promete gestionar ante la Corte y el Congreso una nueva intervención de la SETAMA, así como la confirmación de adjudicaciones irregulares de itinerarios hechas por el anterior interventor. Nadie se hace responsable de los hechos de violencia. Según el sindicalista Miguel Zayas, el Ejecutivo incluso se compromete “a usar sus buenos oficios” para la liberación de los detenidos por

vandalismo. El Ejecutivo acuerda con los choferes insistir que la intervención de la SETAMA sea vía el Poder Ejecutivo y no el Congreso, además de modificar las leyes que rigen el sistema y estudiar un aumento salarial. Un paro general sería declarado en diez días si ello no se cumple. El levantamiento del paro es acordado entre los líderes de las siete federaciones de choferes que convocaron la medida de fuerza y los representantes del Poder Ejecutivo, en el Palacio de Gobierno. El acuerdo señala que el pedido de aumento salarial mínimo del 15% hecho por las centrales obreras será atendido. Finaliza así, tras intensas negociaciones, el segundo día de la huelga de los trabajadores del volante.

Funcionarios de la Municipalidad de la ciudad de Hernandarias (Alto Paraná) impiden que Blas Leguizamón, de la ANR, asuma la Intendencia Municipal tras enfrentarse a golpes con sus adherentes. Leguizamón debía asumir por orden del juez electoral de Caazapá, César Alfonso Aranda, que fue emanada el 18 de mayo último, ante la negativa del juez electoral de esta jurisdicción, Víctor Candia. Los funcionarios se habían internado en la sede tras enterarse de la orden. La presencia policial habría exacerbado los ánimos de ambos bandos y se propinan golpes de puño. Los seguidores de Leguizamón quieren hacer justicia con manos propias, por lo que rompen una de las hojas de la puerta de vidrio y se desata el enfrentamiento entre ambos bandos, que culmina con la llegada de más refuerzo policial.

## **Sábado 29**

Dirigentes sindicales que organizaron el paro de choferes, que afectó el Gran Asunción del miércoles al viernes, denuncian que 34 huelguistas de la Línea 15 “Automotores Guaraní” quedan sin trabajo y vuelven a amenazar con un nuevo paro si en 72 horas no son repuestos. Las federaciones obreras denuncian que los conductores fueron separados de sus puestos o quedaron sin tareas que desempeñar cuando se presentaron a cubrir sus respectivos turnos en la firma propiedad de Jorge Jure Yunis. A su turno, las centrales obreras insisten en realizar una huelga general si el Poder Ejecutivo no reajusta el salario mínimo. Entre los acuerdos para levantar el paro transportista se fijó un estudio del costo de vida tendiente a incrementar el sueldo básico en un 15%. Los resultados deben estar listos en ocho días y el presidente Fernando Lugo se comprometió a decretar una suba en consecuencia.

Con una caminata desde la Plaza Uruguay hasta la Plaza O'Leary, niños, niñas y adolescentes recuerdan el día de lucha contra el abuso y la explotación sexual infantil. Esta actividad sirve para que los niños promuevan sus derechos y entreguen a las autoridades presentes mensajes sobre la necesidad de erradicar el delito de abuso y explotación sexual en el país. Los mensajes alusivos son contruidos por los mismos niños, niñas y adolescentes. Los niños invitan a las autoridades nacionales involucradas en este sector, como la ministra de la Niñez, Liz Torres, la viceministra de la Juventud, Karina Rodríguez, a asumir el compromiso de luchar contra estos delitos que atentan contra la niñez en el país. Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar los casos de explotación sexual, ante las instituciones estatales encargadas de garantizar la protección de los niños y niñas, es el objetivo de la marcha. En ese sentido, se presentan los reclamos a las autoridades del Estado con el fin de mejorar el combate y proteger en forma a las pequeñas víctimas de este flagelo. La jornada promovida por el Grupo Luna Nueva, UNICEF y el consorcio Pepo Jera y Centro de Atención y Acompañamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (CEAPRA), cuenta con la presencia de Carlos Mazuera, representante de UNICEF Paraguay. Desde el año 2004, en recordación de la niña Felicita Estigarribia, de 11 años de edad, asesinada y abusada sexualmente en Yaguarón (Paraguarí), se realiza esta Jornada Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación de niñas, niños y adolescentes, que se celebra cada 31 de mayo en el país.

## Lunes 31

Docentes agremiados a la Federación de Educadores del Paraguay FEC inician una huelga en reclamo de un reajuste salarial de 10% y rubros para 2 mil docentes ad honórem. El MEC asegura que se está trabajando para satisfacer el reclamo. Los docentes en huelga se reunirán para decidir hasta cuándo seguirán con la medida de fuerza. Se espera que menos del 50% de los maestros se plieguen a la medida.

## Glosario de Siglas

|            |                                                                                                     |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACEPAR     | Aceros Paraguayos                                                                                   |
| ANR        | Asociación Nacional Republicana                                                                     |
| CAPASA     | Cañas Paraguayas SA                                                                                 |
| CEAPRA     | Centro de Atención y Acompañamiento de Niños, Niñas y Adolescentes                                  |
| CNT        | Central Nacional de Trabajadores                                                                    |
| CONAMU     | Conservatorio Nacional de Música                                                                    |
| COOTRAPAR  | Cooperativa de Trabajadores de ACEPAR                                                               |
| CSC        | Corriente Sindical Clasista                                                                         |
| CUT-A      | Central Unitaria de Trabajadores Auténtica                                                          |
| EBY        | Entidad Binacional Yacyretá                                                                         |
| FEP        | Federación de Educadores del Paraguay                                                               |
| FNC        | Federación Nacional Campesina                                                                       |
| FNTS       | Federación Nacional de Trabajadores de la Salud                                                     |
| INDI       | Instituto Nacional de Indígena                                                                      |
| IPS        | Instituto de Previsión Social                                                                       |
| IRP        | Impuesto a la Renta Personal                                                                        |
| MCS        | Mesa Coordinadora Sindical                                                                          |
| MJT        | Ministerio de Justicia y Trabajo                                                                    |
| MOPC       | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones                                                       |
| MSPyBS     | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social                                                      |
| OLT        | Organización de Lucha por la Tierra                                                                 |
| PT         | Partido de los Trabajadores                                                                         |
| SERVIPAR   | Servicios de Vigilancia del Paraguay                                                                |
| SETAMA     | Secretaría del Transporte del Area Metropolitana                                                    |
| SICONAP    | Sindicato de Conductores y Afines del Alto Paraná                                                   |
| SIFUPOLCAM | Sindicato de Funcionarios de la Policía Caminera                                                    |
| SINTRASEPP | Sindicato de Trabajadores Penitenciaria del Paraguay                                                |
| SITRAC     | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                                                                 |
| STICCAP    | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil e Hidroeléctrica del Alto Paraná |
| UNICEF     | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                                                       |
| UNTE       | Unión Nacional de Trabajadores del Estado                                                           |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera y Quintín Riquelme.**

**Fuentes: diarios Abc Color y Ultima Hora.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Paraguay

Junio de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 717

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



**Integrantes**

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

**Fuentes**

Diarios Abc Color y Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Junio de 2010**

#### **Martes 1**

La Federación de Educadores del Paraguay (FEP) decide levantar temporalmente la huelga docente hasta el 21 de este mes, para que el Gobierno responda satisfactoriamente al pedido de reajuste salarial y el pago a los que enseñan ad honórem. La medida realizada por cinco horas es en reclamo al reajuste salarial para el sector. Para el presidente de la FEP, Carlos Parodi, el acatamiento de la huelga fue del 60% y que pudo haber sido mayor si no se levantaba la medida de fuerza. Por su parte, el Viceministro Héctor Salvador Valdez, señala que aplauden la decisión de la FEP de levantar la huelga y reitera el compromiso institucional de agotar todas las instancias ante el Ministerio de Hacienda y ante el Parlamento para lograr que los docentes ganen un salario digno, inclusive los que enseñan ad honórem.

Unos 65 obreros de la empresa Latin American Minerals (Lampa SA), que tiene la concesión para la explotación de minerales en la localidad de Paso Yobai (Guairá), realizan una manifestación para pedir que se respeten sus derechos laborales y se les permita entrar a su lugar de trabajo. Desde que un grupo de trabajadores que se movilizan en contra de la firma, se paralizó un 90 por ciento la actividad minera, tanto en el inmueble explotado por la firma como para los que trabajan en forma independiente en sus propios terrenos o en propiedades arrendadas. Esta situación hace que la circulación de dinero sea nula, perjudicando a sus habitantes. El portavoz del grupo, Abrahán Almada, señala que “no es justo que por dos personas extrañas, la comunidad esté sufriendo”. Menciona que a dos personas de apellido Miranda y Urunaga se les prohibió la entrada al predio de Lampa y al día siguiente empezaron las manifestaciones, captando la adhesión de centenares de pobladores. “Estos señores compraron por una miseria y bajo engaños a los genuinos mineros sus derechos y por culpa de ellos nos dividimos. Nosotros queremos que primero nuestros vecinos trabajen y si sobra terreno se le dé a los de otra parte; ese es nuestro pedido: queremos trabajar”, expresa Almada.

Unos 1.500 alumnos y docentes de las escuelas San Lorenzo, Moisés Bertoni, San Pedro Apóstol, Área 5 y Raúl Peña, se reúnen frente a la Fiscalía y luego marchan al Juzgado Penal de Garantías de la localidad de Presidente Franco (Alto Paraná) en repudio a los violentos atracos registrados en este distrito. Los exponentes reclaman la protección del Estado y sus autoridades. La marcha es promovida por la comunidad educativa de esta localidad, ya que la mayoría de las víctimas de los atracos son alumnos y docentes, además de los padres de familias que se encargan de trasladar a sus hijos a las diferentes instituciones. El detonante de la situación fue el asesinato del docente Pedro Antonio Godoy Florenciano, director de la escuela básica N° 3684 “Mariano Bobadilla”, registrado el pasado 26 de mayo en un asalto. El hecho ocurrió frente a la escuela básica N° 3591 “San Lorenzo”, en presencia de varios escolares.

Unas 100 personas, incluidos padres y docentes, llegan hasta la sede de la Gobernación en la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa para exigir la mediación de las autoridades departamentales. Los padres de alumnos de distintas instituciones educativas repudian la implementación de los plurigrados. Unas siete instituciones del distrito de General Artigas del Departamento de Itapúa, entraron al sistema y numerosos docentes se quedaron sin fuentes de

trabajo. Además, los padres aseguran que a raíz de la implementación del sistema educativo, los niños sufren retroceso en el proceso de aprendizaje. "Estamos saliendo a reclamar las comunidades educativas que fueron afectadas por la implementación de los plurigrados. Supuestamente, es para mejor uso de los rubros del Estado. Pero ellos están violentando todos los derechos de las instituciones educativas", destaca la profesora Olga Cabral, dirigente de los manifestantes frente a Gobernación. Según la denuncia de los docentes, las instituciones afectadas cuentan con toda la infraestructura para el funcionamiento normal.

## **Miércoles 2**

Médicos, enfermeras y trabajadores administrativos del Centro de Emergencias Médicas (CEM) y otros centros asistenciales, reclaman, además de la provisión de insumos y medicamentos, mejores condiciones laborales, pues perciben salarios atrasados, no cobran por la insalubridad y además denuncian que tampoco se paga el seguro médico que tienen. El vocero de la movilización, el Dr. César Pimienta, señala que el sector de la salud con unos 28 mil trabajadores, entre nombrados, contratados o jornaleros, administrativos, de blanco o de servicios generales y que fueron jerarquizados en pisos salariales, no fueron respetados en sus derechos. "Las autoridades no respetan los pisos salariales, nos han despojado del seguro médico, de las bonificaciones y ahora pretenden dejar de pagar la bonificación por insalubridad", asegura. Los manifestantes reiteran la necesidad de dotar los centros asistenciales de insumos y medicamentos, pues ni siquiera cuentan con guantes y otros elementos esenciales para el trabajo. En ese sentido, la Ministra Esperanza Martínez, admite que ante esta situación, solicitó al Parlamento Nacional la ampliación presupuestaria de más de 35 mil millones de guaraníes.

Unas 5 mil personas de la ciudad de Salto del Guairá (Canindeyú) participan en la segunda marcha de reivindicación por la pérdida de los saltos Siete Caídas. Los pedidos de obras de infraestructura son reiterados a las autoridades de Itaipú, quienes se limitaron a prometer que "retomarán" el análisis de un resarcimiento. La pretensión de la ciudadanía saltoguairense es que la Itaipú construya una infraestructura vial compleja, que ayude a aumentar el movimiento comercial y turístico en la ciudad. El costo orilla los US\$ 200 millones.

La Federación Nacional Campesina (FNC) realiza una movilización para forzar la reprogramación masiva de las deudas atrasadas de los créditos de pequeños productores del Crédito Agrícola de Habilidad (CAH), por cerca de 80 mil millones de guaraníes. Las movilizaciones de labriegos se realizan frente a locales del CAH del interior del país. Los campesinos explican que la reprogramación iniciada el año pasado sólo alcanzó hasta ahora al 5% de los prestatarios morosos, el resto sigue sin ser sujetos de crédito, quedando sin posibilidad de financiar la zafra venidera.

Personal de blanco, médicos y enfermeros del Hospital Materno Infantil de la ciudad de Fernando de la Mora (Central) marchan frente a dicho centro asistencial y luego bloquean la Ruta II "Mariscal Estigarribia", frente a la Comuna local. Protestan por descuentos compulsivos por supuestas llegadas tardías y falta de insumos, salarios ínfimos, entre otros reclamos. Los manifestantes reclaman además, los pagos por seguro médico, insalubridad y bonificación por guardia.

Vecinos del barrio Centro y Picada, acompañados de alumnos del colegio nacional Emilio Johanssen, de la ciudad de Villa Elisa (Central), se manifiestan frente a una supuesta aceitera. Según denuncian, la fábrica estaría funcionando en forma clandestina y contamina el ambiente. Los afectados comentan que en el local se quema aceite aparentemente de motor para su refinamiento.

Significa que durante este proceso expide un fuerte olor y una gran humareda que inunda las casas vecinas y la referida casa de estudios. “Cuando esta gente quema el aceite no se puede estar en la zona por el fuerte olor y mucho menos dar clases, porque produce mal estar, dolor de cabeza. Exigimos que las autoridades solucionen este problema”, expresa la Prof. Gloria Domínguez. Francisco Portillo, vecino e integrante de la comisión de la zona, comenta que sufren el problema desde hace más de tres años. Asegura que denunciaron en innumerables ocasiones ante las autoridades de la Municipalidad y la Secretaría del Ambiente (SEAM), pero nadie hizo caso.

Los 16 sindicalistas de Itaipú, que hacen huelga de hambre, rechazan la propuesta del directorio de la entidad de que sean reincorporados a sus puestos laborales unos 36 compañeros en el área de vigilancia, de un total de 100. Los huelguistas del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil e Hidroeléctricas del Alto Paraná (STICAP) y del Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná (SICONAPS) reciben la visita del director administrativo de Itaipú, Constancio Mendoza. El alto funcionario les acerca la propuesta de reincorporación de la Binacional, sin embargo, los sindicalistas no aceptan porque 44 compañeros quedarían de lado. El secretario general del STICAP, Isidro Ocampos, manifiesta, sin embargo, que hay apertura al diálogo con Itaipú, que estaría actuando de mediadora para que las dos nuevas empresas contratistas, Elite SRL y Viesa SA, reaprovechen a los funcionarios que ya trabajaban con Servipar SRL, que estuvo realizando el servicio de vigilancia en la binacional. El huelguista con más años en el ente es Salomón Osorio. Estuvo trabajando 25 años en la usina, prácticamente al borde de su jubilación.

Cinco dirigentes de los afectados por Entidad Binacional Yacyretá (EBY) del asentamiento Atinguy inician una huelga de hambre frente a la sede de la Binacional en la ciudad de Ayolas (Misiones). La medida de fuerza es para exigir el cumplimiento de un compromiso asumido por la dirección del ente, indica Doroteo Rotela, presidente de la comisión vecinal de Atinguy y quien encabeza la huelga. Uno de los huelguistas, Justino Maidana, fue derivado a un centro asistencial, debido a una descompensación y abandonó la huelga. Rotela, señala que el pasado 5 de marzo la titular paraguaya del ente, Elba Recalde, prometió la contratación como personales de la binacional de seis pobladores del referido asentamiento de relocalizados de la represa. “Como dirigentes habíamos hecho el pedido, la directora se comprometió y finalmente no se cumplió con nosotros; por eso estamos haciendo esta medida extrema”, afirma. Asegura que muchos politiqueros son contratados en Yacyretá y que ellos como afectados nunca tuvieron acceso al trabajo en la represa.

## **Sábado 5**

Unas 60 familias de la parcialidad indígena Ava Guaraní, afincada hace 17 años en la comunidad conocida como Yhovy, distrito de Curuguaty (Canindeyú) están en conflicto con los herederos del Rubén Stanley, quien supuestamente negoció las 7 mil hectáreas en cuestión con el Instituto de Bienestar Rural (IBR). De estas 7 mil hectáreas, mil son las que, según los indígenas, les corresponden. El conflicto entró en un estado crítico cuando agentes de la Comisaría 5ª de Curuguaty comenzaron a custodiar permanentemente las tierras, según denuncian los pobladores nativos. A raíz de este hecho, varios miembros de la comunidad indígena llegan hasta la sede policial de Curuguaty para interiorizarse acerca de la presencia de los uniformados en la zona. En la dependencia, los policías muestran un oficio fiscal que habla de un relevamiento de datos de los ocupantes de la finca, emitido por el fiscal Miguel Ángel Rojas de la unidad del Medio Ambiente de Curuguaty. Además, los pobladores denuncian que un ciudadano brasileño acompañaba constantemente a los uniformados que estaban asignados para cumplir el oficio. Por su parte, el

agente del Ministerio Público desmiente haber ordenado que los efectivos de las fuerzas del orden se queden en el lugar.

## **Lunes 7**

Más de 2 mil personas se congregan en el predio de la Victoria S.A., clamando por paz y trabajo en la localidad de Puerto Casado (Alto Paraguay). El evento se inicia con una caravana con la participación de mil personas, encabezadas por jinetes que portan una gigantesca bandera paraguaya. El festival cuenta con la presencia de artistas de la región así como invitados especiales de Asunción. Según los organizadores, el espectáculo tiene el respaldo de la comunidad, que reclama por la tranquilidad y vida armónica en la ciudad. Sin embargo, otro sector de la comunidad, como los integrantes de la comisión Pro Tierra realizan una manifestación paralela al festival, para demostrar su oposición hacia los directivos de Victoria S.A.

Con el lema “Fortalecimiento y eficiencia de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) respeto a la autarquía, y por un presupuesto real”, miembros del Sindicato de Trabajadores de la ANDE (SITRANDE) se manifiestan en la explanada de la sede central de la empresa estatal de electricidad, en la ciudad de Asunción. La movilización del sindicato es para repudiar el proyecto de ley marco regulatorio del sector eléctrico, que se encuentra actualmente en estudio en una de las comisiones de la Cámara de Diputados. Lo consideran inoportuno y de naturaleza privatista, según José Pineda, secretario general del gremio, y Sandra Areco, secretaria de conflicto de la misma nucleación. Uno de los pedidos del gremio es la devolución de la autarquía al ente a fin de que pueda disponer libremente de sus recursos porque el gobierno central, desde hace una década, le viene desvalijando para pagar salarios en otros estamentos públicos e inclusive por consumo de electricidad.

## **Jueves 10**

Funcionarios del Ministerio de Salud, tanto administrativos como de blanco, salen a la calle para manifestarse en repudio a la medida asumida por la Ministra Esperanza Martínez, de no pagar las remuneraciones extraordinarias y ordenar que se trabaje las ocho horas diarias. Los manifestantes pertenecen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS), del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Salud (SITRAMIS) y de la Central Sindical de Trabajadores del Paraguay (CESTP). El presidente de SITRAMIS, doctor Reinaldo Barreto Medina, cuestiona duramente la circular N° 30 firmada por Esperanza Martínez, “pedimos coherencia a las autoridades de Salud”, señala respecto a la decisión de la Ministra de que todos los funcionarios trabajen las ocho horas diarias. Sin embargo, otra circular aclara que dicha medida afecta a los funcionarios administrativos. Los trabajadores de blanco que cumplen funciones en el área de insalubridad, así como las enfermeras, trabajan generalmente entre cuatro y seis horas, por lo que no podrán cumplir el horario de ocho horas, según los gremialistas. La cuestionada circular N° 30 aclara que “por motivos estrictamente presupuestarios, se restringe el pago de las remuneraciones extraordinarias y adicionales para el personal permanente y contratado”, medida que saca a todos los funcionarios de Salud a la calle y advierten que lo seguirán haciendo hasta que la decisión sea revertida.

Los habitantes de la comunidad de Belén (Concepción) bloquean la ruta “Bernardino Caballero”, en el km. 25, en reclamo de la reparación de unos 28 kilómetros de ruta, desde Belén hasta Horqueta. Los pobladores levantan la medida de presión luego de la promesa de las autoridades departamentales y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de efectuar los trabajos de reparación de la mencionada ruta.

Funcionarios de Gobernación de Amambay denuncian haber sido corridos por brasileños armados de la zona de Capitán Bado (Amambay) en lo que parece ser otro conflicto entre campesinos y propietarios de tierras originarios del vecino país. Vicente Gómez, encargado de la Secretaría de Asuntos Campesinos, y Jorge Valenzuela, de Acción Social, señalan que estuvieron en la Colonia Cerro Torín (a 35 kilómetros de Capitán Bado) para un levantamiento de datos de las personas que están en litigio con un empresario brasileño que había adquirido 2.800 hectáreas.

Sobre este episodio, el abogado Alejandro Benítez Arana indica que actualmente el litigio está a cargo de un colega suyo, de nombre Edison Sánchez, pero que la empresa American Holding Business se compromete a ceder 10 hectáreas a cada campesino que se encuentra dentro de la extensión de tierra. Son 18 familias con tierras tituladas, con pastaje para la cría de animales, red eléctrica y otros beneficios; pero a criterio de Benítez Arana, el funcionario Vicente Gómez tiene intención de beneficiar a gente de su entorno en el lugar, "como ya está acostumbrado a hacer y comer parte de esa tierra; este personaje tiene más de 100 hectáreas en cada asentamiento de la zona; además la empresa tiene la intención de implementar la cría de cabras, para lo que incluso están buscando mercado en Rusia", agrega. El abogado Benítez manifiesta no tener conocimiento del hecho mencionado por los funcionarios de Gobernación.

### **Domingo 13**

Pobladores de las compañías Ybyraity e Islería de Acahay (Paraguarí) se manifiestan para protestar contra la empresa Barrail Hermanos, encargada del mejoramiento de una ruta que une a varias compañías de la zona, que presuntamente ha caído en una serie de incumplimientos durante la ejecución de la obra. Unos 50 pobladores liderados por Beatriz Garcete se congregan frente al campamento de la empresa ubicada en la compañía Arroyo Verde para exigir a los responsables que realicen la construcción de los accesos a las viviendas y reubiquen los medidores de electricidad y algunas alambradas que fueron retiradas. Asimismo, protestan por la falta de más canaletas y las insuficiencias de la abertura de un alcantarillado ubicado en el lugar conocido como desvío Islería. A raíz de las exigencias de los manifestantes, que cierran la media calzada de la ruta Acahay-La Colmena, se constituyen al lugar el Ing. Jorge Aguayo, superintendente de Barrail Hermanos, y Ramón Vera, fiscal de la obra. Ambos profesionales señalan que la empresa está “cumpliendo íntegramente” los compromisos trazados, y que solamente existe mala interpretación de parte de los pobladores. Finalmente, tras una prolongada discusión, las partes se trasladaron al sector de la obra y toman nota de todos los detalles cuestionados. Aguayo promete a los pobladores que la empresa se encargará de inmediato de la reubicación de medidores de electricidad que quedaron fuera de las propiedades o al borde de los barrancos y de la construcción de las rampas de accesos, mediante desmontes de tierras. Por otro lado, asegura que la empresa solicitará al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la ampliación del presupuesto para la construcción de más canaletas. Beatriz Garcete, líder de la comunidad, insiste en que la empresa está incumpliendo y que exigirán al MOPC la reverificación íntegra de la obra, que tendría una serie de falencias.

**Lunes 14**

Guido Ortellado, precandidato a intendente de Itá (Central) por el Frente de Integración Liberal, llega con un grupo de seguidores hasta el directorio partidario donde se manifiestan en contra de la impugnación de su postulación. Señala que sólo le faltan dos días para tener la antigüedad requerida. Ortellado explica que él se afilió al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y que su afiliación fue aprobada en el comité de Itá y de ahí pasó al directorio donde se aprobó y su afiliación figura con esa fecha, es decir el 27 de julio del 2007. Los estatutos partidarios establecen que para postularse a intendente por este partido deberá tener una antigüedad mínima de tres años. Las elecciones internas del PLRA se realizarán el 25 de julio. Según el criterio de Ortellado y sus apoderados, uno se convierte en candidato del partido recién cuando es proclamado y la proclamación de los candidatos ganadores de las internas, según el calendario electoral aprobado por el directorio, se deberá realizar el 11 de agosto próximo. El equipo electoral que respalda la candidatura de Guido Ortellado apeló la decisión de Tribunal Electoral Independiente (TEI) sobre la impugnación. Según comenta Ortellado, los miembros del Tribunal ni siquiera se dignaron a salir a saludarlos.

**Miércoles 16**

Funcionarios del Ministerio de Educación ganan las calles del microcentro de Asunción para reclamar una ampliación presupuestaria que les permita acceder al salario mínimo vigente, que es de 1.408.000 guaraníes. La gran mayoría no percibe el monto legal. Convocados por el Sindicato de Funcionarios, Empleados y Docentes del Ministerio de Educación (SIFEMEC), los funcionarios marchan con paradas frente a la sede de la cartera educativa y el Ministerio de Hacienda. Los mismos realizan severas críticas al Gobierno actual y los principales dardos son para el Ministro de Hacienda, Dionisio Borda, a quien acusan de negar el derecho básico a un salario mínimo legal. Este sindicato también se opone a que los funcionarios públicos trabajen más de seis horas. La Directora de Talento Humano del Ministerio de Educación, Aída Varela, confirma que el 84,2% de los funcionarios administrativos que trabajan para el MEC no acceden al salario mínimo vigente. La misma reporta la existencia de 5.068 funcionarios, algunos de los cuales trabajan en instituciones educativas y otros en las oficinas.

Productores de caña dulce del Departamento de Guairá denuncian que el Diputado Cándido Aguilera, de Asociación Nacional Republicana (ANR), y Juan Planás les adeudan unos 500 millones de guaraníes por la materia entregada a la planta industrial de ambos. El parlamentario reconoce la situación y asegura que en breve será regularizada. La planta industrial denominada Bussine SA, propiedad del diputado colorado Cándido Aguilera, y el Lic. Juan Planás, está ubicada en la colonia Guaraní. Según los productores, la deuda de la empresa con los agricultores asciende a unos G. 500 millones. Juan Vicente Núñez, uno de los afectados, señala que la mayoría de los agricultores afectados por la falta de pago son muy humildes y tuvieron que contraer deudas con entidades financieras para poder realizar el cultivo y ahora se encuentra con este problema. “Muchos de los productores están vendiendo sus tierras y animales para salvar la deuda con las financieras, mientras que los propietarios de la empresa se esconden. El diputado Aguilera hasta ya retiró sus máquinas, como los tractores, de la fábrica, y posiblemente está queriendo escaparse de su deuda”, señala Núñez. Señala que meses atrás el parlamentario venía a la zona y siempre prometía que iba a pagar, “pero después ya desapareció totalmente”, sostiene. El diputado

Aguilera, reconoce la existencia de la deuda solamente con 25 productores. Afirma que la regularización la están gestionando y tarda porque el presidente de la empresa, Lic. Planás, está enfermo. Aclara que la fábrica está parada por falta de electricidad debido a que el servicio que brinda la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) no es suficiente, ni tiene calidad como para el funcionamiento de la planta industrial.

Funcionarios administrativos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) marchan por calles del microcentro para exigir la equiparación salarial de unas 4.510 personas que ganan menos del salario mínimo legal. La caminata, que tiene como primer punto de manifestación la sede central de la citada cartera de Estado, es además para pedir un aumento salarial del 10% para los que ganan más del sueldo mínimo legal, es decir más de 1.408.000 guaraníes. La marcha llega hasta el Ministerio de Hacienda, donde los representantes del Sindicato que nuclea a los funcionarios del MEC se reúnen con autoridades de la institución. El presidente del gremio, Rubén Irala, señala que el MEC nunca informó sobre un pedido realizado de ampliación presupuestaria para nivelar el sueldo de los funcionarios. El secretario general adjunto del sindicato de funcionarios de la Cartera de Educación, Gustavo Bordón, explica que los administrativos deben pagar de su bolsillo la provisión de insumos como tinta y papel para poder cumplir con su trabajo, y que el sector siempre fue muy olvidado. El gremio no descarta la instalación de medidas de fuerzas más radicales, como paros y una huelga de hambre, si no se atiende su pedido.

Vecinos asentados en el barrio San Pedro, zona baja de Asunción, cierran el acceso a la Costanera. El reclamo de unas 15 familias se debe al supuesto incumplimiento de la Municipalidad de Asunción y del MOPC, de reubicación de las familias para salir del sitio de obras. Los manifestantes aseguran que no van a permitir el ingreso de las maquinarias de la empresa constructora que ganó la licitación. Por su parte, los responsables de la obra señalan su preocupación, debido a que la movilización está retrasando el avance de los trabajos que tienen previstos realizar en dicha zona.

Un grupo de padres de familias se manifiestan frente a la escuela San Isidro Labrador de la compañía Zapatero Cue, distrito de Santa Rosa, en Misiones. Aducen que el profesor Alcides Meza, del tercer grado de la institución, se fue de la institución en forma silenciosa y con su rubro, dejando a sus alumnos del grado abandonados. Jorge López, presidente de la comisión de padres, cuestiona al docente por no haber comunicado a la directiva su decisión de alejarse de la institución. Los padres lo califican de traidor, ya que fueron los mismos que en una manifestación consiguieron el rubro para la escuela. También cuestionan a Isabelino Martínez, coordinador departamental de supervisiones, por hacer caso omiso a la situación. Según los padres, si las autoridades educacionales no toman el control de esta situación y si todo empeora, seguirán con la protesta hasta las últimas consecuencias. Aseguran que llegarán junto al Ministro de Educación, Luis Riart, para ponerle al tanto de lo que ocurre, ya que consideran que en el departamento las autoridades educacionales le están tomando el pelo por cuestiones políticas. Si el grado perjudicado se cierra, los niños deberán asistir a otra escuela distante a 5 km.

## **Jueves 17**

Funcionarios de diversas instituciones públicas se movilizan para exigir al Congreso el rechazo al veto presidencial contra la ley que les beneficia con sólo seis horas de trabajo. La protesta abarca varios puntos capitalinos, los sindicalistas amenazan con hacer una huelga general. Un muñeco que representaba al Presidente Fernando Lugo, es quemado por los funcionarios en un árbol cercano al

Congreso, ubicado bajo una columna del tendido eléctrico. La demostración de fuerza concentra a unos 2.500 empleados estatales que primero se reúnen frente a la Secretaría de la Función Pública (SFP). El punto más airado se registra frente al Congreso, donde los manifestantes y agentes antimotines forcejean cuando los primeros quieren llegar hasta la escalinata de la Cámara Baja. En ambos sitios, los funcionarios arrojan huevos contra las fachadas de las instituciones. La movilización es levantada cuando el diputado ovidista Edgar Venialgo, comunica a la multitud que el rechazo al veto sería tratado la semana entrante con moción de preferencia y que la Comisión de Asuntos Económicos que preside recomendaría ratificar la postura del Legislativo. Los gremialistas anuncian que también se declararán en huelga a partir del 12 de julio junto a centrales obreras y trabajadores del transporte, si el Congreso no cede a sus reclamos. La marcha es convocada por la Mesa Coordinadora Sindical (MCS) y está respaldada por centrales obreras y trabajadores de la salud, entre otros sectores. Voceros del acto profieren todo tipo de ofensas contra el presidente Fernando Lugo y la titular de la SFP, Lilian Soto. Reiteran que la jornada laboral de seis horas es un derecho adquirido y que cumplirán con la jornada completa si reciben un aumento salarial del 33%.

El Sindicato de Trabajadores de Aceros Paraguayos (SITRAC) comunica oficialmente al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) la decisión de prolongar por 30 días más la huelga iniciada en abril pasado, y en una nota aparte hizo constar su queja por la actitud complaciente que las autoridades asumen frente a la empresa. La situación que se vive en Aceros Paraguayos (ACEPAR) desde abril pasado ha generado varias movilizaciones obreras, tanto de los que están a favor como de los que están en contra de la huelga. La organización sindical que impulsa la ya prolongada huelga de ACEPAR critica con dureza a las autoridades del trabajo en una carta enviada al propio Viceministro del Trabajo, Raúl Mongelós. El SITRAC ha denunciado en otras ocasiones la negativa del grupo empresarial presidido por el ítal argentino Sergio Tasselli, mandamás de ACEPAR, de acatar sentencias judiciales firmes y ejecutoriadas, además de supuestamente incumplir las leyes laborales. El sindicato de los huelguistas denuncia al mismo tiempo un nuevo hecho que confirma -según sus dirigentes- “la inconducta de la patronal”, refiriéndose a que la empresa se negó a recibir la comunicación sobre la prolongación de la huelga por 30 días más, hasta el 21 de julio próximo. La medida de fuerza de un sector de los obreros de ACEPAR se inició el 23 de abril pasado en reclamo del cumplimiento de un anterior contrato colectivo de trabajo y el cese de persecuciones laborales dentro de la fábrica, entre otros puntos. La huelga en cuestión ha sido declarada ilegal en dos instancias judiciales.

## **Viernes 18**

El negociado con las tierras para campesinos sin tierras, con la complicidad de autoridades del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), está generando un enfrentamiento entre dos grupos de campesinos en Mbuyapey (Paraguarí). Integrantes del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) quieren recuperar los lotes que fueron vendidos a seccioneros y ganaderos. El conflicto se desata cuando un grupo de sin tierras de Quyuquyó y Mbuyapey, agremiados en el MCP, acampa en un extremo del asentamiento Ka'aguy Poty. El inmueble de 450 hectáreas está ubicado a cuatro kilómetros de Mbuyapey y había sido adquirido por el INDERT en el año 2003 para asentar a unas 30 familias. De este grupo inicial de 30 familias, sólo habrían quedado unas 10 personas. El resto vendió sus lotes a conocidos políticos seccioneros y ganaderos de la zona, con la complicidad de autoridades del INDERT, de los gobiernos colorados. El grupo que quiere recuperar los lotes está integrado por unas 20 personas, que ya acamparon dentro de la propiedad, más otra cantidad similar que está intentando ingresar pero tienen la férrea oposición de los asentados en el inmueble y que se

presentan como socios de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC). El acceso principal del asentamiento está bloqueado por unos 30 pobladores, liderados por Miguel Antolín Torres, del MCNOC, quien asegura que su grupo conquistó las tierras hace siete años. Torres admite que los adjudicados vendieron sus derechos, y señala como responsables de los negociados a los dirigentes Sindulfo Brítez (asesinado hace dos años en extraña circunstancia) y Alejandro Olazar, eterno tesorero del asentamiento. Otro comprador, no beneficiario de la reforma agraria, es un ganadero conocido como Toto Aponte, quien tendría en el lugar más de 35 hectáreas compradas de tres ocupantes. Las tierras que fueron compradas para campesinos sin tierras forman parte ahora de establecimientos ganaderos. La mayor parte de las tierras se emplean para la ganadería. Alberto Bogado, gerente regional de INDERT en Paraguari, confirma que las tierras adjudicadas fueron revendidas a personas no sujetas a la Reforma Agraria y que por lo tanto INDERT intervendrá el asentamiento. Asegura que no molestarán a los que realmente son sujetos de la Reforma Agraria. Los de MCP exigen que los lotes sean recuperados.

## **Sábado 19**

Vecinos de la zona de Reducto de San Lorenzo (Central) marchan desde el comedor Divino Niño Jesús hasta la sede de la Comisaría N° 31. Reclaman más presencia policial en las calles, para hacer frente a la ola delictiva que ya segó la vida de varias personas. Con el lema “Basta de muertes inocentes” se lleva a cabo la “Gran marcha por la vida y contra la inseguridad”. Los bomberos voluntarios de la Compañía Juan Speratti acompañan la marcha. Como corolario de la caminata entregan una nota al titular de la comisaría, Crio. Princ. Sabino Zorrilla, donde le manifiestan su preocupación por la inseguridad.

## **Lunes 21**

Docentes agremiados a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP), reinician la huelga ante la falta de respuesta del Gobierno al pedido de salario mínimo para todos y el pago para los que enseñan sin percibir salario (ad honórem). Para el MEC, las clases no se suspenderán. Esta huelga se inició el 1 de junio pasado, pero al cabo de cinco horas de iniciada se decidió suspenderla provisoriamente para darles tiempo a MEC y Hacienda a responder favorablemente a los reclamos. La tregua fue hasta la fecha, tiempo para adoptar alguna decisión por parte de los organismos del Estado. El gremio asegura que 40 mil docentes apoyan la medida. Exigen que el Ejecutivo envíe al Parlamento un pedido de ampliación presupuestaria. El MEC dice que no hay motivo para la huelga y anuncia descuentos. Los dirigentes reconocen que el MEC y Hacienda tienen plazo legal hasta el 30 de este mes para plantear alguna ampliación presupuestaria para lo que resta del año. Sin embargo, a criterio de los docentes, no tendría sentido una huelga ese mismo día o al día siguiente, ya que los plazos estarán cumplidos. Por eso la reactivación de la huelga, ya que quedan nueve días para que brinden una respuesta positiva a los reclamos. En el MEC anuncian que descontarán el salario a los docentes que vayan a huelga. Según la Viceministra de Educación, Diana Serafini, no se suspenden las clases, y que esa facultad es potestad exclusiva del MEC y no del gremio docente. A su criterio, la FEP puede pedir a sus afiliados que acaten la huelga pero no puede anunciar que no habrá clases. Agrega que buscarán, de todas formas, que los alumnos tengan clases con los docentes

que no están afiliados a la FEP. La Viceministra indica que la huelga no tiene razón de ser, y que se están interponiendo intereses corporativos por encima de los intereses de los estudiantes.

Unas 150 familias Mbyá Guaraní, de Carayaó (Caaguazú), se encuentran instalados en la Plaza Uruguaya, en demanda del cumplimiento de los acuerdos que se establecieron hace nueve meses con el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Los indígenas denuncian que hasta la fecha no se acercó ningún funcionario del INDI y que por esa misma razón ya han solicitado una audiencia con el Presidente Fernando Lugo para que éste escuche sus demandas. Aquilino Martínez, líder de un grupo de indígenas de Carayaó, explica que ellos se encuentran cansados de esperar a que se les otorguen las tierras, unas 483 hectáreas en la localidad de Carayaó. Además, añade que otros pueblos de la misma zona también necesitan alimentos, educación y salud. Aquilino asegura que se quedarán en la Plaza Uruguaya hasta que se consiga el cumplimiento de la compra de hectáreas, además de la entrega de medicamentos y alimentos para las poblaciones de la zona.

## **Martes 22**

Productores de tomates cierran por una hora la Ruta VII, a la altura de la zona conocida como desvío San Antonio, en el kilómetro 146, departamento de Caaguazú, como medida de presión ante la poca predisposición estatal, que no ha podido parar el ingreso de tomates y otros productos de contrabando. Unos 100 productores de diferentes puntos del país esperan al Ministro de Agricultura, Enzo Cardozo, quien no se presentó a la hora acordada, por lo que reaccionan con el cierre de la ruta. Representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se acercan al lugar para dialogar con los manifestantes. El funcionario del MAG, Alberto Romero, explica que a través del Ministerio se han hecho los trabajos correspondientes para impedir la proliferación de los productos de contrabando. Romero solicita a los productores tranquilidad y promete que se estará conversando con las autoridades pertinentes para seguir con los trabajos de protección a los productos nacionales.

Obreros huelguistas de ACEPAR se manifiestan frente al Palacio de Justicia, ocasión en que expulsan al abogado Manuel Riera, director jurídico de la acería. Unos 400 obreros se instalan en la explanada para exigir la nulidad del fallo que declaró la ilegalidad de la huelga que completó ayer 62 días y la confirmación de otros fallos favorables a los trabajadores. Al advertir que Riera se retiraba del Palacio, un grupo de obreros le sigue y le increpa por su postura. Ante la actitud agresiva de los manifestantes, el letrado se ve obligado a refugiarse en un local comercial ubicado a media cuadra del Palacio de Justicia. Daniel Ibarrola Cáceres, secretario general adjunto del SITRAC, se ratifica en que no cederán en el reclamo de los beneficios logrados.

La Asociación de Educadores del Este (AEDE) asegura que el 100 por ciento de los docentes de Alto Paraná, pertenecientes al gremio, se acoplan desde hoy a la huelga convocada por la FEP. Incluso, no descartan que algunos maestros recurran a medidas más drásticas como la huelga de hambre. La AEDE forma parte de la FEP, organización que encabeza el pedido de las reivindicaciones a nivel nacional. Este gremio docente aglutina a unos 4 mil profesores de Alto Paraná, de los cuales el 50% pertenece a Ciudad del Este.

La Asociación de Educadores Ignacianos, del departamento de Misiones, afiliada a la FEP, se adhiere a la medida de fuerza, exigiendo al Gobierno el reajuste salarial del 10%. Osvaldo Mazacotte, presidente del gremio, recuerda que el Gobierno central se comprometió el año pasado a solicitar el reajuste de salario para los docentes, pero que hasta ahora no cumplió. Mazacotte

asegura que la medida de fuerza es por tiempo indefinido y que no descartan cerrar la ruta 1, en el km 230, en forma intermitente, si el Gobierno no demuestra voluntad política para responder al reclamo. Pide comprensión a los padres por la suspensión de las clases en el marco de la huelga.

### **Miércoles 23**

Un grupo de ocupantes del asentamiento Ka'aguy Poty, de Mbuyapey (Paraguarí) no permite el ingreso de dos funcionarios del INDERT al lugar. La comitiva tenía como misión hacer una verificación ocular y mediar en un conflicto surgido por el ingreso de otros campesinos. Los funcionarios no pueden realizar su trabajo debido a que un grupo de 30 personas, liderado por Ladislao Colmán, quien dice ser de la MCNOC, impide que ingresen al inmueble. El grupo de Colmán exige una orden escrita de la presidencia del INDERT para posibilitar el ingreso de los funcionarios. Colmán sugiere que los funcionarios solo eran extraños que pretendían sumarse a unos diez supuestos invasores que desde hace días están acampados en el interior del asentamiento. Refiere que su grupo de más de 30 personas había conquistado la tenencia de las tierras en el año 2003 después de una larga lucha y que ahora viene un grupo de “foráneos”, apoyados por los dirigentes Cándido Villanueva (coordinador departamental del MCP) y Alejandro Olazar. Los funcionarios del INDERT indican que el mismo grupo desde la semana pasada estaba solicitando la presencia de las autoridades para exigir la salida de los nuevos acampados. Mencionan que solamente unas siete familias serían las ocupantes legales o sujetos de la Reforma Agraria, mientras el resto serían prestanombres o capataces de compradores de derecheras.

### **Jueves 24**

La Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) y la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) piden a sus afiliados no concurrir a la jornada de apoyo pedagógico a docentes que organiza el MEC. Por su parte, la Viceministra de Educación, Diana Serafini, alienta a los coordinadores y técnicos que se encargarán de la jornada de capacitación de apoyo pedagógico a docentes. La OTEP realiza una conferencia de prensa para manifestar su rechazo a la campaña impuesta por el MEC e insta a sus afiliados de todo el país a no asistir a estas jornadas. Paralelamente, el gremio organizará asambleas, debates, marchas, caravanas y volanteadas en cada región y distrito donde la OTEP tiene presencia. Mientras, la huelga docente de la FEP continúa sin visos de solución. Nuevamente los dirigentes del citado gremio se sienten marginados en un intento frustrado de negociación entre las partes. Fueron convocados a una reunión, en el Ministerio de Hacienda, pero al llegar al lugar reciben como respuesta de que nadie sabe nada, según explica el presidente de la FEP, profesor Carlos Parodi.

Tras una serie de tripartitas convocadas por el MJT, se logra desactivar el paro programado por trabajadores de la Itaipú Binacional y levantar la huelga de hambre que llevan delante los asociados de uno de los sindicatos relacionados a la institución. En el conflicto entre la Itaipú Binacional y los del Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná (SICONAPS) y de Trabajadores de la Itaipú Binacional (SITRAIBI), se ha destrabado una medida de fuerza prevista esta semana. Asimismo, se ha logrado el levantamiento de la huelga de hambre que llevan adelante los miembros del SICONAPS, en reclamo de sus reivindicaciones laborales. Para el levantamiento de la medida

de fuerza se ha acordado el reaprovechamiento de ex trabajadores del Sistema de Vigilancia, el tratamiento de temas que afectan a trabajadores de otras empresas contratistas, así como la situación de empleados con contratos definidos y el proyecto de contratación de conductores. El conflicto se inició en mayo pasado cuando la binacional despidió a 100 guardias de seguridad finalizando el contrato de su concesionaria. Una huelga de hambre fue iniciada por 16 sindicalistas.

Los jóvenes de Ciudad del Este (Alto Paraná) se manifiestan en repudio a la falta de una estrategia eficiente para combatir la delincuencia. "Queremos que este mensaje llegue al Presidente de la República, al Ministro del Interior, a todos los gobernantes. No buscamos culpables, queremos estrategias para luchar contra la delincuencia", señala Iván Figueredo, uno de los organizadores del acto cívico. Estudiantes secundarios y universitarios concurren a la marcha y en su representación hablan, además de Figueredo, William Ferreira, del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Este, y Roberto Godoy, una víctima reciente de asalto. Esta medida surge de una iniciativa de los jóvenes ante los sucesivos asaltos y violaciones registrados en los últimos días en Ciudad del Este, principalmente a la salida de los locales nocturnos.

## **Viernes 25**

Docentes afiliados a la OTEP y a la FEP realizan manifestaciones en varios puntos del país, incluso con cierre de rutas, en oposición a la campaña de capacitación del MEC. Ambas organizaciones están en desacuerdo con la forma en que el MEC realiza su jornada de capacitación docente. La FEP, que continúa en una huelga, reivindica mejoras salariales del 10% y equiparación al salario mínimo de los que ganan menos, además de pago a los que enseñan gratis (ad honórem). Los de la FEP se reúnen frente al Panteón de los Héroes en Asunción y luego se manifiestan ante el Ministerio de Hacienda, reclamando a esta cartera de Estado la respuesta al pedido de ampliación presupuestaria al MEC para cumplir con lo reclamado. La Viceministra del MEC, Diana Serafini, indica que siete de cada diez docentes participaron de la capacitación, en todo el país. Agrega que en algunos sitios hubo incidentes protagonizados por los representantes de gremios en disidencia. Ese promedio dado por Serafini, de una asistencia del 70%, fue rechazado por los gremios, que consideraron un fracaso la campaña. El Viceministro Héctor Valdez, afirma que el MEC respondió a Hacienda que aceptaban la ampliación presupuestaria para los últimos tres meses del año, que equivale al 50% de lo pedido oficialmente (se pidieron 106,6 mil millones de guaraníes). Agrega que todos los gremios estuvieron de acuerdo con la contrapropuesta de Hacienda, menos la FEP. "A este gremio le emplazamos hasta las 18:00 de hoy, para que levanten la huelga, ya que no hay motivo para mantener la medida de fuerza", señala el Viceministro. El presidente de la FEP, Carlos Parodi, rechaza que hayan sido emplazados. "Nunca recibimos una nota en ese tenor. La huelga continúa y solo será levantada cuando tengamos un documento con la firma del Presidente Fernando Lugo o del Ministro de Hacienda, Dionisio Borda, en el que se establezca ese compromiso de ampliación presupuestaria", indica. La huelga continuará hasta el 2 de julio, según el gremialista.

Cerca de mil docentes marchan en Ciudad del Este (Alto Paraná). La movilización cuenta con una de las mayores convocatorias en los últimos tiempos. Los docentes se aglomeran al costado de la Ruta VII "Dr. Gaspar Rodríguez de Francia" y proceden a cerrarla por unos 15 minutos. Luego marchan hasta el kilómetro siete, sobre la misma vía, obstaculizando el tránsito. Las clases en las instituciones educativas continúan suspendidas por la medida docente. Los dirigentes de la

Asociación de Educadores del Este (AEDE) advierten que van a ir recrudeciendo las medidas si no hay resultados.

Docentes de la Federación de Educadores del Paraná (AEP), afiliados a la FEP, realizan una marcha y bloquean por unos 30 minutos el acceso a la ciudad de Encarnación (Itapúa), sobre el puente Santa María, Ruta VI, en reclamo de aumentos salariales y beneficios sociales. También en Hohenau, María Auxiliadora, Yatyty, entre otras zonas del departamento, los docentes realizan protestas. El acatamiento a la medida de fuerza es total. En Hohenau, un nutrido grupo de educadores afiliados a la FEP marcha hasta el local de la supervisión zona V, donde realiza un pequeño mitin.

Docentes de Ñemby, de Lambaré, Fernando de la Mora (Central) y de Asunción, nucleados a la OTEP-Sindicato Nacional (SN), cierran la ruta en la ciudad de Ñemby (Central) en rechazo a la campaña de capacitación del MEC. Los maestros se reúnen primero en la plaza Fulgencio Yegros y luego marchan hasta la supervisión de la zona, que funciona en la Escuela Carlos A. López. Frente a esta institución, donde se realiza la jornada de capacitación, se procedió al cierre de ruta por varios minutos y luego retornan a la plaza. El gremio busca una formación y capacitación de los docentes en forma seria y planificada, y no a través de manuales retrógrados, según los dirigentes.

Docentes del distrito de Caaguazú (Caaguazú), agremiados a la OTEP, se reúnen en la Plaza de la Libertad de esta ciudad y conforman brigadas de trabajo, luego proceden a visitar las siete sedes donde se desarrollan cursos de capacitaciones, dentro de la campaña de apoyo pedagógico impartido por el MEC. “No estamos en contra de la teoría, pero esto debe servir en la práctica. Si no sirve en la vida diaria, la educación no funcionará”, indica Carlos Vera, secretario regional de la OTEP. Agrega que el MEC “miente a los educadores”, y que “al final de la historia los culpables del fracaso de la educación serán los docentes”.

## **Lunes 28**

El Sindicato de Trabajadores del Touring y Automóvil Club Paraguayo denuncia el despido injustificado de siete de sus asociados, porque se adhirieron a la última huelga del transporte público. Ignacio Cáceres, secretario general del gremio, afirma que el sindicato está con la Federación de Trabajadores del Transporte (FETRAT) y cuando este gremio se acopló a la medida de fuerza, el sindicato también apoyó y varios de sus miembros se acoplaron, y que ahora se conoce la represalia con el despido de sus compañeros. Lucas Ramón Rejala, fustiga la decisión de la patronal y considera arbitrario que por una decisión coyuntural, participar en una huelga, que está garantizada por la Constitución, se tenga que despedir a los compañeros. Piden a la Dirección del Trabajo la convocatoria de una urgente tripartita para resolver esta situación, que los trabajadores consideran como una prepotencia indebida. El abogado del Touring, Víctor M. Peña Gamba, justifica los despidos al señalar que los sindicalistas no comunicaron su adhesión solidaria a la huelga. Indica que simplemente marcaron sus entradas y luego se retiraron. Asegura que la firma no tiene conflicto con el sindicato, pero considera el accionar de los empleados como “un abuso” de los derechos gremiales.

Docentes afiliados a la FEP, representantes de la Organización Campesina de Misiones (OCM) y enfermeras del Hospital Materno Infantil de la Aldea SOS cierran la ruta I a la altura del km 230 cruce Santa María, Misiones. Los docentes exigen al MEC a que envíe al Parlamento el pedido de aumento del 10% y rechazan la propuesta del Gobierno de aumentar el salario solo el 7%. Osvaldo

Mazacotte, presidente de la Asociación de Educadores Ignacianos, reitera que si el Gobierno no llega a un acuerdo con la FEP, ellos seguirán en la ruta como medida de fuerza hasta que se logre el objetivo.

## **Martes 29**

“Carpas de debate, organización y lucha” es el nombre de la nueva movilización que se realiza frente a la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). La misma es organizada por el Departamento Mujer del Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurã (MPRPP), junto con la Secretaría de la Mujer de la (Federación Nacional Campesina) FNC y el Equipo Mujer de la Corriente Sindical Clasista (CSC). La movilización promoverá un debate nacional en torno a dos ejes: la realidad de la salud materna-infantil y la discriminación contra las mujeres pobres. Las carpas se instalarán en varios departamentos del país (Caaguazú, Canindeyú, Central, San Pedro, Guairá y Concepción) y el objetivo será consensuar un plan de lucha en base a necesidades unificadas por región, que serán detectadas previamente a través de brigadas móviles que recorrerán los hospitales y centros de salud y a través del debate en asambleas comunitarias y plenarias regionales. Dora Flecha, una de las voceras del MPRPP, indica que nuevamente iniciarán sendas movilizaciones sobre todo porque no se cumple con la gratuidad en los hospitales que actualmente se encuentran totalmente desabastecidos de insumos y medicamentos, por lo que responsabilizan al Gobierno por las muertes materno-infantiles que se siguen registrando en el país.

## **Miércoles 30**

Integrantes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), Frente Social y Popular, además de otras organizaciones campesinas cierran, de manera intermitente, la Ruta I de San Ignacio (Misiones), exigiendo que la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) cumpla con sus compromisos. Los dirigentes dicen que Yacyretá archivó varios proyectos productivos y tampoco quiere desembolsar recursos para el Hospital de la Aldea SOS que actualmente suspendió sus servicios por falta de dinero. Mario Talavera, referente de la MCNOC, señala que la medida de protesta es un mensaje a las autoridades de la EBY que no quieren cumplir con los compromisos en cuanto a financiamiento de los proyectos productivos presentados. Según sostiene, también es contra la Gobernación de Misiones, que se desentendió completamente de las organizaciones campesinas; contra el INDERT, que no cumple con su promesa de repartir tierras y potenciar los asentamientos existentes; contra el MAG, que no está concretando la Reforma Agraria como se prometió durante la campaña proselitista del Presidente Fernando Lugo y contra el MOPC, por no realizar la apertura de caminos rurales, principalmente en los asentamientos campesinos. Según Talavera, “la responsable de coordinación social de Yacyretá, Lic. Modesta Arévalos, se opone radicalmente a ayudar a los campesinos”. También cuestiona al MSPyBS debido a que, según Talavera, no provee medicamentos e insumos necesarios a los puestos y centros de salud de las compañías y asentamientos. Talavera señala que levantarán la medida de protesta y que si en 10 días no hay respuestas a los reclamos, retornarán a la ruta y la manifestación será por tiempo indefinido.

El anuncio de ACEPAR sobre la contratación de nuevos obreros para reemplazar a una parte de los huelguistas, genera malestar en la mesa tripartita que prosigue en el MJT, cuyo titular, Humberto Blasco, llama la atención a la directiva de la empresa sobre el tema. Por su parte, numerosos huelguistas se instalan frente al MJT para presionar sobre la mesa tripartita reunida. El Ministro de Justicia y Trabajo, Humberto Blasco, expresa a los representantes de ACEPAR que si la empresa está contratando obreros sustitutos durante esta huelga que afecta a la fábrica, “eso implicaría profundizar aún más el conflicto”. El Director del Trabajo, Filemón Delvalle, al término de la tercera ronda de negociaciones tripartitas en dicha sede ministerial, indica que una situación como esa va en contraposición precisamente al objetivo planteado por el Gobierno en las conversaciones sobre la crisis de ACEPAR, que es el de abrir una tregua de 60 días, durante la cual “no haya despidos ni contratación de nueva gente”. La sustitución de huelguistas fue anunciada por la propia empresa en un comunicado dado a conocer, alegando que ACEPAR, “sobre la base de lo que legalmente está facultada, dado el carácter ilegal de la huelga, ya está contratando nuevos obreros para reforzar las áreas de mayor requerimiento”. “La solución todavía no se ha podido encontrar, lamentablemente, porque el escenario todavía no es el ideal para hilar más fino, pero no obstante, a partir del compromiso de la empresa de tratar absolutamente todos los puntos pendientes, se puede conformar una mesa de negociación tendiente a destrabar el conflicto”, señala Robert M. González, uno de los abogados de los huelguistas. Por su parte, el director jurídico de ACEPAR, Manuel Riera, destaca que la empresa propuso readmitir en una primera etapa a 50 de los operarios que están en huelga, como muestra de buena voluntad, pero aclara que sería de acuerdo a una lista que ellos tienen. Añade que ya es responsabilidad del sindicato SITRAC aceptar o no este planteamiento.

### **Glosario de siglas**

|        |                                               |
|--------|-----------------------------------------------|
| ACEPAR | Aceros Paraguayos                             |
| AEDE   | Asociación de Educadores del Este             |
| AEP    | Federación de Educadores del Paraná           |
| ANDE   | Administración Nacional de Electricidad       |
| ANR    | Asociación Nacional Republicana               |
| CAH    | Crédito Agrícola de Habilitación              |
| CEM    | Centro de Emergencias Médicas                 |
| CESTP  | Central Sindical de Trabajadores del Paraguay |
| CSC    | Corriente Sindical Clasista                   |
| EBY    | Entidad Binacional Yacyretá                   |
| FEP    | Federación de Educadores del Paraguay         |

|          |                                                                                                      |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FETRAT   | Federación de Trabajadores del Transporte                                                            |
| FNC      | Federación Nacional Campesina                                                                        |
| FNTS     | Federación Nacional de Trabajadores de la Salud                                                      |
| IBR      | Instituto de Bienestar Rural                                                                         |
| INDERT   | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                                                         |
| INDI     | Instituto Nacional de Indígena                                                                       |
| MAG      | Ministerio de Agricultura y Ganadería                                                                |
| MCNOC    | Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas                                              |
| MCP      | Movimiento Campesino Paraguayo                                                                       |
| MCS      | Mesa Coordinadora Sindical                                                                           |
| MEC      | Ministerio de Educación y Cultura                                                                    |
| MJT      | Ministerio de Justicia y Trabajo                                                                     |
| MOPC     | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones                                                        |
| MPRPP    | Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurã                                                   |
| MSPyBS   | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social                                                       |
| OCM      | Organización Campesina de Misiones                                                                   |
| OTEP-SN  | Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay – Sindicato Nacional                       |
| PLRA     | Partido Liberal Radical Auténtico                                                                    |
| SEAM     | Secretaría del Ambiente                                                                              |
| SEF      | Secretaría de la Función Pública                                                                     |
| SICONAPS | Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná                                                 |
| SIFEMEC  | Sindicato de Funcionarios, Empleados y Docentes del Ministerio de Educación                          |
| SITRAC   | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                                                                  |
| SITRAIBI | Trabajadores de la Itaipú Binacional                                                                 |
| SITRAMIS | Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Salud                                                    |
| SITRANDE | Sindicato de Trabajadores de la ANDE                                                                 |
| STICAP   | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción Civil e Hidroeléctricas del Alto Paraná |

TEI                      Tribunal Electoral Independiente

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera y Quintín Riquelme.**

**Fuentes: Diario Abc Color [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py), Diario Ultima Hora [www.ultimahora.com.py](http://www.ultimahora.com.py)**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Paraguay

Julio de 2010

Editada en octubre



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 736

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

## Fuentes

Diario Abc Color, Diario Última Hora

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Julio de 2010**

##### **Jueves 1**

Unos 5 mil maestros afiliados a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) se reúnen en Asunción para reclamar el 10% de reajuste salarial. Este gremio se encuentra en huelga desde el pasado 22 de junio. Los maestros y funcionarios administrativos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se concentran en la Plaza Uruguay y luego comienzan a marchar hasta el Ministerio de Hacienda y luego al Congreso, a la misma hora en que el Presidente Fernando Lugo, brinda su informe anual al Congreso. La mayoría de los discursos y los estribillos están dirigidos contra los Ministros de Educación, Luis Alberto Riart, y de Hacienda, Dionisio Borda. La situación de huelga no tiene visos de solución. Borda dejó constancia escrita de que solicitará la ampliación presupuestaria necesaria para reajustar el sueldo de los docentes, pero la FEP no se da por satisfecha con esta nota porque allí no se habla de montos y se supedita la ampliación a la existencia de fondos. Son necesarios 53 mil millones de guaraníes para dar un reajuste del 10% a los maestros en los tres últimos meses del año en curso. Unos 17 docentes, más el dirigente de la FEP, Carlos Parodi, anuncian una huelga de hambre frente a Mburuvicha Róga (Casa del mandatario), extremando la presión por el ajuste salarial para el sector.

##### **Viernes 2**

Docentes y padres de familia de varias escuelas del departamento de Guairá realizan una protesta contra el Gobernador del Guairá, Gustavo Alfonso, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), por no proveer leche y galletitas a 36.952 escolares, en el marco del programa de la merienda escolar. Los manifestantes no son recibidos por el jefe departamental. “Hay alumnos desnutridos en las escuelas públicas. Mientras las autoridades viven bien, los niños pobres hasta sufren desmayos en las escuelas por falta de alimentos”, señala el Prof. Marcial Martínez, quien ejerce la docencia en una escuela del distrito de Borja. Los manifestantes indican que el periodo escolar termina pronto, mientras la Gobernación recién ha iniciado el proceso de compra de los alimentos.

##### **Sábado 3**

Empleados de la denominada Compañía de Bebidas Nacionales S.A. denuncian que la firma realiza un centenar de despidos sin las indemnizaciones que fija la ley. La acusación es notificada al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) por seis ex supervisores de venta. La industria es representada por los señores Marcos y Juan Carlos Chamorro. Los denunciantes, encabezados por Carlos López y Rosanna Romero, señalan que la compañía arrancó a principios de 2009 en medio de precariedades logísticas y administrativas. Dicen que no cobran sus salarios desde hace varios meses y que fueron desvinculados verbalmente para que todo quede impune. El grupo exige el pago de los resarcimientos establecidos en el Código Laboral por despido injustificado junto a los salarios caídos. No descartan tomar acciones legales ante el Poder Judicial al señalar que tampoco contaban con el seguro social del IPS pese a estar registrados en la provisional.

**Lunes 5**

En la vereda del Ministerio de Hacienda se inicia la huelga de hambre de 22 afiliados a la FEP. Es para que esa cartera de Estado presente al Parlamento el pedido de ampliación presupuestaria que permitirá el reajuste salarial. El pedido de ampliación que permitirá dar un 10% de reajuste salarial a los maestros por los tres últimos meses del año requiere al menos de 53 mil millones de guaraníes más. El monto global a solicitar sube a 66 mil millones si se añade el reajuste a los funcionarios administrativos del MEC que no cobran salario mínimo y la inclusión en las planillas de los más de 2 mil docentes que todavía trabajan gratis. El Ministro de Hacienda, Dionisio Borda, firmó una nota en la que afirma que hará el pedido de ampliación presupuestaria, pero sin especificar fecha ni montos. Por ese motivo la FEP decide utilizar la vereda del Ministerio de Hacienda como sede de la huelga de hambre, que se suma a la paralización de las clases iniciada el pasado 22 de junio. El MEC mantiene vigente su plan de utilizar las vacaciones de invierno para convocar a los alumnos de las instituciones educativas afectadas por la huelga para que desarrollen actividades educativas. El plan es trabajar con docentes jubilados y estudiantes de formación docente y que la participación sea voluntaria.

Pobladores del Alto Paraná se manifiestan frente a la unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público, en repudio al Ministro de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Miguel Oscar Bajac y en apoyo al Fiscal anticorrupción Arnaldo Giuzzio. Representantes de tres asociaciones que fueron víctimas de estafas y cuyos casos fueron denunciados por Giuzzio se acercan hasta la oficina ubicada en el microcentro de Ciudad del Este para expresarle su apoyo. Con pancartas alusivas “Fuerza fiscal Giuzzio, Alto Paraná está contigo”, los manifestantes dan muestras de apoyo a Giuzzio. El fiscal está metido en el centro de la polémica ya que parte de una investigación a su ex colega Juan Claudio Gaona y al ex canciller Rubén Melgarejo Lanzoni fue anulada por la CSJ, donde el Ministro Bajac firmó como preopinante. A consecuencia del fallo de la Corte, Giuzzio no duda en apuntar a Bajac como el responsable. Los Fiscales de Delitos Económicos y Anticorrupción tenían previsto presentar un recurso de aclaratoria a la CSJ con relación al alcance de la sentencia en la acción de inconstitucionalidad presentada por el abogado Rubén Melgarejo Lanzoni, imputado por supuesta coima. Sin embargo, al conocer la información de que la CSJ iba a sacar una aclaratoria para relajar el ambiente, desisten de tal propósito. La jugada de la Corte es no sólo evitar las críticas, sino la posibilidad de un juicio político.

Las partes en conflicto de la empresa Aceros del Paraguay (ACEPAR) aceptan instalar por cinco días una mesa más reducida de negociaciones, pero las mismas autoridades que actúan de mediadores reconocen que el mayor obstáculo para una solución es la intención patronal de realizar despidos. Después de cuatro rondas de conversaciones, los mediadores del caso ACEPAR logran que las partes en conflicto acepten sentarse en una mesa de negociaciones más reducida en cuanto a sus componentes, para tratar ya cuestiones específicas, según el Director del Trabajo, Filemón Delvalle, quien hace de portavoz de la reunión. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de ACEPAR (SITRAC) Hugo González Chirico, expresa tras la reunión que “es un absurdo que aquellos que violan la ley en forma sistemática pretendan imponer el garrote del despido por supuesto incumplimiento de sentencias políticas conseguidas entre gallos y medianoche”. Afirma que SITRAC aclara muy bien que no habrá acuerdos si siguen con la idea de los despidos, pues no van a aceptar que ni un solo huelguista quede fuera.

**Martes 6**

Un grupo de campesinos sin tierra ocupa una propiedad de unas 500 hectáreas ubicada en la

compañía Santa Ana del distrito de San Estanislao (San Pedro). Ésta es la tercera vez que los campesinos ingresan a la mencionada finca y reclaman que la misma sea expropiada por el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). El inmueble pertenece a Elba Schmeling y está ubicado a 15 km del casco urbano de la ciudad de San Estanislao. Los ocupantes se encuentran en plena tarea de preparación de la tierra con el objetivo de cultivar en el lugar, esperando la respuesta de las autoridades correspondientes. La fiscalía anuncia que en las próximas horas serían desalojados los ocupantes. Los dirigentes alegan que en el terreno existen importantes excedentes que no figuran en el documento, y que los representantes del INDERT no hacen un trabajo serio para determinar la situación real de la tierra reclamada por la organización desde hace un buen tiempo. La dueña, sin embargo, indica que no tiene intención de vender su tierra a ningún precio, atendiendo a que la propiedad es una herencia que habían dejado sus padres para la familia. Señala además que el grupo de campesinos viene presionando desde hace bastante tiempo con el fin de lograr la posesión de la finca.

### **Miércoles 7**

Unas 500 familias de colonos brasileños y campesinos paraguayos de Iruña (Alto Paraná) y Mayor Otaño (Itapúa) están en pie de guerra ante una orden judicial que les prohíbe ingresar a sus tierras. El juez Hugo Morán, ordenó establecer un destacamento policial en el lugar. El problema se inició después de que el síndico de quiebras del desaparecido Banco de Inversiones del Paraguay Sociedad Anónima (BIPSA), Ernesto Ocampos, intentara deslindar la finca 1057, cuyo título estaría superpuesto a otras fincas, que sumarían una extensión de 5 mil hectáreas. El intento de despojo de las propiedades que comprenden los dos distritos mencionados se produce en el marco de un juicio civil caratulado “BIPSA sobre quiebra”. El caso obra en el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial del sexto turno, a cargo del juez de la capital Hugo Hernán Morán Ovelar. El juez ofició al comandante de la Policía Nacional, Crio. Gral. José Giménez, para que establezca un destacamento policial en el lugar, para prohibir el ingreso de personas que no estén autorizadas por el síndico general de quiebras y resguardar la integridad física de las autorizadas. El hecho moviliza al consulado brasileño de Ciudad del Este, que envió a los asesores legales Mauro Barreto y Prima Felicia Cantuni a relevar datos del hecho. Mientras, funcionarios de la Embajada brasileña comunican el hecho al Ministerio del Interior, logrando suspender el envío de policías a esta parte del país. Existe la presunción de que la finca N° 1057, padrón 1898:2, tendría título de propiedad falso y que habría sido utilizado para obtener crédito en el desaparecido BIPSA. Por otro lado, también existen sospechas de que detrás del intento de despojo de los inmuebles también podría haber una pretensión de negociar, sacándole dinero a los productores que desde hace 30 años trabajan en los lugares mencionados, que abarcan parte de los departamentos del Alto Paraná e Itapúa.

El Ministerio de Hacienda remite al Parlamento una propuesta de ampliación presupuestaria de 21.308 millones de guaraníes para otorgar un ajuste salarial de 4% a los maestros del sector oficial, en los últimos tres meses del año. La propuesta fue rechazada por los dirigentes de la FEP, que exigen un ajuste del 10% y en consecuencia anuncian masivos cortes de rutas y de puentes. La FEP ya realizó 10 días de paro laboral en al menos 150 escuelas. Luego de tres días de cuarto intermedio, desde hoy los maestros nuevamente dejan de enseñar a los alumnos, a sólo dos días del inicio de las vacaciones de invierno. Además de reinstalar el paro laboral, unos 20 docentes, entre los que se encuentra el presidente del gremio, Carlos Parodi, continúan con la huelga de hambre.

Más de 2 mil personas cierran la ruta VI a la altura de la localidad de María Auxiliadora, distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa), a unos 130 kilómetros de la ciudad de Encarnación (Itapúa), protestando por la respuesta del Ministerio de Hacienda de aumentar sólo un 4% a los docentes.

"Para nosotros es una bofetada en la cara, por eso la gente y nuestros compañeros están reaccionando de esta manera", explica Ignacio Ramón Rojas, vicepresidente de la Asociación de Educadores Kokué Poty, de María Auxiliadora. Los docentes de la capital de Itapúa anuncian que van a marchar y cerrar el paso fronterizo internacional del Puente San Roque González de Santa Cruz, que une las ciudades de Encarnación y Posadas (Argentina).

## Jueves 8

En diferentes puntos del país se registran cierres de rutas de manera intermitente. En Misiones, unos 60 maestros de la Asociación de Educadores Rurales Sanjuaninos cierran la Ruta I a la altura del kilómetro 197. Los cierres se producen cada cinco minutos y luego ocupan media calzada. En Caazapá, los docentes realizan cortes intermitentes de la Ruta VIII Blas Garay en la zona de la compañía Kavaju Retã. En Carapeguá (Paraguarí) se reúnen unos 500 docentes que llegan de Mbuyapey, Ybycuí, colonia María Antonia, La Colmena y Acahay y marchan por la Ruta I unos dos kilómetros hasta llegar al arroyo Hu, donde hacen un cierre. En Ybycuí (Paraguarí), los educadores se congregan en el paseo central General Bernardino Caballero, frente al edificio municipal. Otros 150 educadores se manifiestan en Pedro Juan Caballero (Amambay) y luego se trasladan hasta la Ruta V, donde hay cierres intermitentes, generando largas filas de vehículos. Se registran momentos de tensión cuando los docentes intentan cerrar la arteria por más de 10 minutos por hora acordados con la Policía. En Encarnación (Itapúa) unos 500 docentes marchan por la Ruta VI. Al llegar a la rotonda un cordón policial les impide llegar hasta el centro de frontera, unos 100 metros antes del puente internacional San Roque González de Santacruz. En ese lugar es demorado el presidente de la Asociación de Educadores de Encarnación, Silvio Piris.

Unos 3 mil funcionarios de diversas instituciones públicas se manifiestan en el microcentro de Asunción. Se concentran frente a la sede del Congreso donde repudian la aceptación del veto presidencial a la ley que les reduce la carga horaria de 8 a 6 horas y amenazan con declarar una huelga. La movilización es convocada por la Mesa Coordinadora Sindical (MCS) en pleno horario laboral. El referente de la agremiación, Julio López, señala que el Poder Legislativo obliga así a los trabajadores a recrudescer las medidas de fuerza. López, además, arremete con dureza contra el Presidente Fernando Lugo, a quien señala como el principal culpable del veto, y lo acusa de incumplir no sólo sus promesas a los sindicalistas, sino también de violar acuerdos internacionales y el Código Laboral. Agrega que la aceptación del veto en la Cámara de Diputados "tendrá su costo político para estos farsantes, supuestos representantes del pueblo que avasallan derechos fundamentales de los trabajadores".

En Ciudad del Este (Alto Paraná) unos 2 mil docentes de varios distritos del Alto Paraná marchan desde el kilómetro 4 hasta la rotonda Oasis del centro de Ciudad del Este (Alto Paraná). La medida de fuerza se realiza como apoyo a los 20 huelguistas de hambre de la FEP, que lucha por un aumento salarial para los maestros. Uno de los docentes que acompaña la marcha en el Este, Víctor Ocampo, asegura que seguirán apoyando toda medida adoptada por sus colegas de Asunción. "Estamos preparados para lo que sea, porque lo que exigimos es justo. Sólo queremos un salario más digno y si no conseguimos, iremos extremando las medidas", indica. La mayoría de los manifestantes están vestidos de negro, en señal de luto. "Estamos de luto. Usamos el negro por las letras muertas de varios acuerdos firmados que no fueron cumplidos. Tantas cosas que ya habíamos acordado, pero que al final quedaron en el olvido; por eso este color simboliza nuestro dolor", señala Víctor. El gremialista sostiene que si es necesario, están dispuestos a cerrar la ruta internacional que une Ciudad del Este con Foz de Yguazú, Brasil, como una manera de intensificar la presión con el fin de recibir respuestas favorables a sus pedidos.

Cerca de 130 indígenas de las parcialidades Mbyá y Avá Guaraní, son desalojados de un terreno privado ubicado al costado de la Terminal de Omnibus, en el barrio Obrero, de Ciudad del Este (Alto Paraná). El procedimiento se realiza después de tres años de gestión, promovido por Marta Sofia Valdez viuda de Olitte, propietaria del terreno y el documento tiene la firma del juez Mario Aguayo. El desalojo se realiza sin mayores inconvenientes, ya que no hubo oposición. Algunos de los nativos son llevados a sus comunidades de origen mientras que otros buscan nuevos sitios en la ciudad. Solo un grupo de nueve familias decide quedarse a orillas del predio, porque no tiene un lugar adonde ir. El cacique de los Mbyá Guaraní, Wilson Aquino, señala que es consciente de que estaban instalados en una propiedad privada, pero asegura que fue la única forma que encontraron de sobrevivir en una ciudad donde no cuentan con un lugar que les pertenezca. Aquino recuerda que hace unos meses solicitaron al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) ocupar legítimamente la reserva Yrendy, ubicada en el kilómetro 12 Acaray, de Ciudad del Este. "Ya pedimos ese sitio, pero no nos dan respuestas. Ese lugar está desocupado, no tiene ninguna función y queremos aprovechar el terreno. Allí podríamos plantar y producir artesanía", señala. Sostiene que mientras el INDI no tenga un lugar específico para ellos, no saldrán del lugar donde ahora se quedan apostados.

## **Viernes 9**

Los dirigentes de la FEP rechazan el pedido del MEC de entrar en un "compás de espera" hasta que el Parlamento trate el pedido de ampliación presupuestaria para conceder el reajuste a los maestros. El gremio espera que el Gobierno replantee su propuesta de ampliación presupuestaria. Según el Ministerio de Hacienda, es imposible otorgar el 10% de reajuste porque los ingresos tributarios no lo permiten. Especialmente teniendo en cuenta que no se aprobó el impuesto a la renta personal.

La Jueza Graciela Ortiz no hizo lugar al pedido de calificación de la huelga de la FEP solicitado por el MEC. El asesor jurídico del MEC, Oscar Forestieri, indica que apelarán la decisión. El MEC esperaba que la medida fuera calificada ilegal para poder contratar reemplazantes de los casi 6 mil docentes en huelga, para que no se perdieran más clases, teniendo en cuenta que la medida de fuerza puede continuar luego del fin de las vacaciones de invierno, el 23 de julio. Para la FEP, este rechazo al pedido de calificación implica que la huelga es legal. Carlos Parodi, presidente del gremio y en huelga de hambre, señala que es un motivo más para continuar con el reclamo original. El fallo judicial pone en riesgo la realización de las clases de refuerzo escolar que el MEC pretende desarrollar en 150 instituciones educativas, donde se perdieron al menos 14 días lectivos. También expone a unos 200 mil alumnos a perder el año escolar ante la prosecución del paro laboral que se extendería por todo el mes de agosto, según la nueva declaración de huelga instalada por el gremio, por 45 días.

## **Lunes 12**

La plaza Uruguaya está nuevamente ocupada por los indígenas, esta vez por dos grupos. El grupo Avá Guaraní de Cerro Pytã, distrito de Corpus Christi (Canindeyú), exige el pago total por un inmueble de mil hectáreas que el año pasado fue asegurado. Hermes García, líder de la comunidad, explica que hasta el momento el INDI pagó el 70 por ciento por el inmueble y falta el 30 por ciento para que el propietario pueda transferir el inmueble a los nativos. Con relación a este pedido, la presidente del INDI, Lida Acuña, señala a los nativos que mantendrá una reunión con las autoridades del INDERT, para que se complete el porcentaje que aún falta abonar. La propiedad fue adquirida por 13.500 millones de guaraníes de los señores Klaus y Manfredo Peters y la firma Paragricola SRL. Los nativos están a la intemperie en las calles México y Eligio Ayala. El otro

grupo encabezado por los Domínguez, Tomás y sus hijos, Joaquín, Eduardo y Arnaldo, están ubicados hacia la zona de Eligio Ayala y Antequera. Ellos llegaron la semana pasada y exigen el cumplimiento de un acuerdo que establece la construcción de nueve casas en la comunidad Arroyo Guasu, ubicada en el distrito de RI 3 Corrales (Caaguazú). También piden la edificación de aulas y un dispensario y acompañamiento para la producción agrícola. Los nativos cierran la calle por un momento porque dicen estar cansados de las promesas del INDI por no ejecutar las obras prometidas desde el año pasado.

La mediación ofrecida por el Viceministerio del Trabajo para intentar destrabar la huelga de la FEP no arroja resultados concretos, pero se percibe cierto optimismo de los actores. La reunión es presidida por el Viceministro Raúl Mongelós, con participación de abogados del MEC y del comité de huelga de la FEP. Carlos Parodi, presidente de la FEP y en huelga de hambre, es llevado al IPS con un cuadro de hipoglucemia. La huelga iniciada el 22 de junio, deja sin clases a 200 mil alumnos y amenaza con extenderse a la vuelta de las vacaciones de invierno -que se inician hoy- si el problema no se resuelve. El reclamo es un 10% de reajuste salarial.

### **Martes 13**

Las integrantes del Sindicato de Trabajadores y Conductores de Itaipú (STICAP): María Olmedo Barreiro, Carmen Benítez, Petrona Talavera, María Nilda Estigarribia y Liz Verón realizan una huelga de hambre desde la semana pasada. Las mismas se quejan por la casi nula asistencia médica de parte de los médicos de Itaipú. Los médicos de la entidad por su parte comunicaron que las huelguistas de referencia padecen de presión baja, por lo que sugieren algunas medidas tendientes a impedir que sus cuadros se agraven. Integrantes del STICAP amenazan con cerrar media calzada de la entrada a la hidroeléctrica si no se concreta su reincorporación a la entidad, no con la intención de interrumpir el tránsito de los vehículos, sino para llamar la atención de sus ex compañeros de Itaipú. Miembros del Sindicato de Trabajadores de Itaipú Binacional (STEIBI) y del STICAP se reunirían con el director administrativo de la entidad y el jefe del comité de Relaciones Laborales, Nelson Filártiga, por el incumplimiento del acta de 22 de abril pasado donde se aprobó la reincorporación de 50 obreros, incluyendo a las mujeres, en las áreas de limpieza y transporte.

Las negociaciones sobre el conflicto obrero-patronal de ACEPAR es salvada a duras penas después de que la empresa llevara a la mesa tripartita unas exigencias calificadas de “descabelladas” por el sector sindical. Sobre la nueva propuesta de Acepar, el abogado del sindicato SITRAC, Robert M. González, quien asiste a las negociaciones, explica que “la patronal pretende que los trabajadores dejen sin efecto absolutamente todas las conquistas logradas a lo largo de una década de lucha judicial”, lo que califica de “descabellado e irracional”. Según el abogado, esta vez no hubo avances porque se encuentran ante una actitud inaceptable de la empresa que “no sólo quiere el 100% de renunciamiento de los beneficios económicos individuales”, sino también que los trabajadores resignen todo el contrato colectivo de 1995 y pasen a adherirse al contrato colectivo concebido con el otro sindicato. Otra exigencia es la no reintegración íntegra de los huelguistas y quieren negociar sobre la base de determinadas desvinculaciones, motivo por el cual el sindicato de plano ha rechazado el ofrecimiento. También la exigencia de la renuncia a las acciones judiciales que incluye 674 demandas que los obreros interpusieron individualmente desde octubre del año pasado para solicitar el cobro de los beneficios pendientes de pago que habían sido reconocidos por sendas resoluciones de la Corte y otras instancias judiciales. Son 420 los huelguistas en ACEPAR. La huelga comenzó el 23 de abril pasado y proseguirá hasta el 22 de julio próximo en reclamo del cumplimiento de los derechos que les confiere a los obreros al contrato colectivo de 1995.

Los trabajadores de Victoria SA, de la secta Moon, que elaboran carbón a 30 kilómetros de Puerto

Casado en la estancia Guahó, en el departamento de Alto Paraguay, reclaman a la empresa el pago de salarios atrasados y denuncian el trato infrahumano que reciben. Son 30 los afectados que piden de urgencia la intervención del MJT y de la Secretaría del Ambiente (SEAM). Según Pedro Mora, trabajador afectado, la empresa les debe 3 semanas de salarios y los directivos no les hacen caso mientras la situación se agrava. Incluso reciben amenazas de despidos después de las internas coloradas por denunciar lo ocurrido a la prensa y a las autoridades locales. Mora señala que el trato es pésimo y que reciben mala alimentación, además están expuestos al peligro constante y no perciben el salario mínimo estipulado por ley y cuando se enferman o están lastimados igual trabajan sin contar con seguro médico. Algunos firman como si percibieran el salario mínimo por 30 días laborales con descuento de IPS, sin embargo, en la práctica cobran 240 mil semanal totalizando mensualmente 960 mil -el salario mínimo legal es de 1.508.400 Gs-. Están obligados a producir 500 kilos de carbón en 8 hornos dentro de las 8 horas laborales utilizando todo tipo de maderas inclusive los que están en vías de extinción. Piden la intervención de la SEAM por la masiva deforestación que realiza la empresa y por carecer de licencia ambiental para producir carbón. Denuncian también la presión política para favorecer al precandidato colorado a la Intendencia, Bernardino Garcete, actual administrador de la empresa extranjera.

### **Miércoles 14**

Huelguistas de ACEPAR llegan hasta las inmediaciones de la casa presidencial para pedirle al Presidente de la República que tome en serio la carta que le envía el sindicato y en la que expresan que “los efectos son cada vez más graves para los más de 450 obreros huelguistas que por ya casi tres meses no perciben sus salarios con las terribles consecuencias que esto trae para el núcleo familiar, tanto en el orden económico como en la salud física y mental”. También pide al presidente Lugo, que el Gobierno realice una mediación “más determinante y enérgica” para que la crisis obrero-patronal de la acería tenga una solución. Los sindicalistas que impulsan la huelga sostienen que la situación se agrava porque el sector obrero no se siente totalmente acompañado por las instituciones que deberían proteger y defender a los sectores más débiles de la sociedad. En este punto se referían al papel del MJT. Gonzáles Chirico, presidente del SITRAC señala, “queremos que el Presidente intervenga personalmente en este tema, porque hay un Ministerio cómplice en el que no se puede confiar”, enfatiza.

Cuatro docentes de diferentes instituciones educativas de Ciudad del Este (Alto Paraná) se suman a la huelga de hambre que llevan adelante 20 sindicalistas de la FEP, radicalizando la medida encarada por sus colegas en Asunción. Los profesores que se instalan bajo toldos en la rotonda del km 10, de Ciudad del Este son: Federico Ansuategui, Víctor Ocampo, Andrés Aguinagalde y Édgar Miranda, todos agremiados a la Asociación de Educadores del Este (AEDE), adherida a la FEP. De esta forma se suman al reclamo del reajuste salarial, pago a profesores ad honórem y seguro de IPS, entre otras reivindicaciones. Asimismo, un grupo de docentes agremiados a la FEP se manifiestan por las principales calles de Ypacaraí (Central), cerrando media calzada y luego efectuando breves bloqueos de la ruta N° 2 Mcal. Estigarribia.

### **Jueves 15**

La huelga del gremio docente continúa y las negociaciones para su levantamiento quedan en cuarto intermedio hasta el lunes. Este es el resultado que arroja la reunión tripartita convocada entre las partes por el Viceministerio del Trabajo. Al respecto, el Viceministro del Trabajo, Raúl Mongelós, señala que existen posibilidades de acuerdo dentro del marco de la equidad con respecto al ajuste salarial de los maestros y en especial con aquellos que ganan menos. El funcionario agrega que en

la reunión no se habló de porcentajes, sino más bien de una distribución equitativa con respecto a los reajustes salariales de los docentes. El paro iniciado el 22 de junio por la FEP es realizado en reclamo a diversas reivindicaciones laborales como un aumento salarial del 10% y la creación de miles de rubros para maestros “ad honórem”. A la fecha lleva un saldo de 200 mil alumnos sin clases. Por otra parte, el MEC vuelve a presentar un recurso de apelación y nulidad contra la sentencia dictada por la Jueza Graciela Ortiz en relación a la huelga. La Magistrada había rechazado por extemporáneo el pedido del MEC para que la huelga sea declarada ilegal y expresa además que la misma no puede ser calificada hasta que concluya. Los abogados del MEC en cambio atacan el fallo de Ortiz y sostienen que contenía vicios de nulidad.

## **Viernes 16**

Un grupo de mesiteros y cambistas afectados por la represa de Yacyretá, específicamente por la desaparición de la Zona Baja de Encarnación (Itapúa), se manifiestan a la espera del Presidente Lugo, quien visita las obras de cierre del muro de piedra que cubre todo el sector de la Zona Baja de la ciudad. Los manifestantes con grandes pancartas exigen el pago de sus indemnizaciones. Sin embargo, la caravana presidencial es llevada por otro sitio para evitar encontrarse con los manifestantes.

El SITRAC anuncia que ante la falta de una respuesta satisfactoria de la patronal, los huelguistas han decidido extender su medida de fuerza por 30 días más, con lo que ya se completarán cuatro meses de huelga. La empresa, por su parte, emite un pronunciamiento para sostener una vez más la ilegalidad de la huelga, basado en recientes resoluciones judiciales. Los más de 420 operarios de ACEPAR que están en huelga desde abril pasado, extienden su medida de fuerza por un mes más porque la empresa se sigue resistiendo a cumplir con sus obligaciones constitucionales, legales y contractuales, dice una nota enviada al Viceministerio del Trabajo por el sindicato. Ésta es la tercera prórroga resuelta por los huelguistas en su intento por convencer al grupo del empresario ítalo argentino Sergio Tasselli de que no tiene otra opción que cumplir las resoluciones judiciales firmes y ejecutoriadas que dan validez al contrato colectivo de 1995, que la empresa ha tratado de anular sin éxito alguno. El sindicato advierte que esta negativa a ocupar de nuevo los puestos de trabajo se mantendrá por todo el tiempo que sea necesario, pues es un derecho constitucional al que los obreros no pueden renunciar, por lo que no descartan resolver más ampliaciones después del mes de agosto.

Funcionarios administrativos no docentes del MEC, realizan una manifestación y exigen la regularización del salario en esta institución, ya que de los 5.555 trabajadores el 81% no cobra el salario mínimo legal vigente 1.508.400 Gs. (320 \$US), según Rubén Irala, del Sindicato de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Educación (SIFEMEC). Los trabajadores cobran mensualmente una suma no mayor de Gs. 980 mil, según el sindicalista. El gremio realiza un cierre intermitente sobre la Avenida Mcal. López con la intención de que las autoridades den una respuesta a su reclamo. En concreto, piden el reajuste del 10% del salario y la regularización de todo el personal administrativo del MEC. El reclamo, la regularización salarial, viene desde el 2006. "Hasta la fecha no hemos tenido ninguna respuesta de parte de las autoridades; pasan los gobiernos y nadie ofrece una solución", apunta Irala. Explica que desde el próximo lunes harán un cierre simbólico de los más de 20 edificios en los que opera el MEC en el centro de Asunción y amenazan con denunciar el hecho a los organismos de derechos humanos, a la defensoría del pueblo y a la fiscalía.

Una veintena de personas se manifiestan de forma pacífica contra el empleo de animales por parte del circo Osvaldo Terry, montado sobre la avenida Madame Lynch y Autopista, en Asunción. La

convocatoria, realizada por medio de la red social digital Facebook, es organizada por Gladys Rojas de 25 años, estudiante de veterinaria del quinto año de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Ella, junto a otros de sus compañeros invita a sumarse en esta cruzada para buscar proteger a los animales. "Con esta manifestación se busca crear conciencia de que estos animales no deben ser maltratados. Se los debe llevar a un refugio, donde puedan descansar, ya que no nacieron para el circo, sino en lugares naturales", asegura Gladys Rojas.

### **Lunes 19**

Con la descompensación e internación en el Instituto de Previsión Social (IPS) de cuatro docentes en huelga de hambre, se cumplen 15 días de la extrema medida de fuerza de los docentes de la FEP. La reunión tripartita FEP, MEC y MJT prevista para el jueves podría ser decisiva para llegar a un acuerdo entre las partes y levantar tanto la huelga de hambre como el paro laboral declarado por 45 días desde el 22 de junio, y evitar que prosigan a vuelta de vacaciones, el próximo lunes 26. Uno de los huelguistas abandona la medida de fuerza, en tanto que muchos familiares claman por que los demás huelguistas tomen similar decisión y vuelvan a sus hogares.

### **Martes 20**

A pocas horas de cumplir 15 días sin ingerir alimentos sólidos, los 19 huelguistas de la FEP apostados en la vereda del Ministerio de Hacienda deciden levantar la medida extrema. Esta huelga era en reclamo de un reajuste salarial del 10% para todos los maestros, aunque ahora el pedido varió, y se exige entre un 4% y un 110% de reajuste, para beneficiar principalmente a los que menos ganan actualmente. En asamblea, frente al Ministerio de Hacienda, afiliados a la FEP deciden que se levante la huelga de hambre. La medida de levantar la huelga es tomada en conjunto por todos los participantes. Aprovechan para realizar severas críticas hacia el Gobierno, al que califican de criminal y asesino por permitir que se llegue a situaciones extremas. La FEP aclara sin embargo, que esta medida afecta sólo a la huelga de hambre, pero que sigue en pie el paro que se inició el 22 de junio y que ya dejó sin clases a más de 200 mil alumnos durante 14 días. "Levantamos la huelga de hambre sin perjuicio de volver, pero no regresamos a las clases, hasta tener un resultado", indica Parodi, secretario general de la FEP. Mientras, un grupo de alrededor de 200 maestros se manifiestan frente al Ministerio de Hacienda cerrando la calle Palma.

La Organización de Educadores del Paraguay (OTEP), realiza un mitin frente a la Cámara de Diputados para exigir el tratamiento de la modificación de la Ley de presupuesto que permitirá el pago del subsidio familiar a docentes.

### **Miércoles 21**

Huelguistas de ACEPAR denuncian por lo menos tres sucesivas represiones de las fuerzas antimotines, con balines de goma y gases lacrimógenos. Durante la represión son detenidos tres obreros y varios fueron atendidos en el Hospital de Villa Hayes por las heridas que reciben. Por su parte la policía informa de dos heridos en sus filas. La represión se origina a raíz de que los obreros apostados a unos 200 metros del portón de la fábrica impiden el ingreso de los camiones carboneros y de los ómnibus con obreros supuestamente sustitutos contratados por la empresa.

Fuentes de SITRAC señalan que la primera represión ocurrió en la noche del martes, cuando la policía atacó con balines de goma y gases lacrimógenos a los manifestantes, que luego se refugiaron en la sede de la Cootrapar, situada en las inmediaciones. La violencia se repite en la mañana

cuando alrededor de 15 huelguistas resultan con lesiones tras ser alcanzados por los balines de goma, gases y bastonazos de los agentes antidisturbios. Una tercera represión ocurre en la tarde hacia las 16:00 horas, dejando de nuevo varios obreros heridos. La policía por su parte señala que la operación es realizada para despejar la calle Defensores del Chaco, cerrada por los manifestantes.

El MJT intima a la directiva de ACEPAR para que se abstenga de despedir a los obreros que están en huelga. La notificación se origina en un dictamen de la asesoría externa sobre las implicancias de la decisión de la CSJ, que la semana pasada aceptó dar trámite a la acción de inconstitucionalidad planteada por el SITRAC contra las resoluciones judiciales que calificaron la huelga de ilegal.

Nueve familias de las parcialidades Avá y Mbyá Guaraní que fueron desalojadas el 8 de junio pasado junto con otras 100 familias en Ciudad del Este (Alto Paraná), quedan instaladas frente al terreno que ocupaban anteriormente. Ellos provienen de los departamentos de Caaguazú y Caazapá y no quieren regresar a sus tierras porque alegan que no tienen forma de subsistir allí. Esperan que las autoridades les den un lugar donde vivir, pero dentro de la capital departamental. Las nueve familias solicitan ocupar la reserva Yrendý, ubicada en el kilómetro 12 Acaray de Ciudad del Este. "Ya pedimos ese sitio, pero no nos dan respuestas. Ese lugar está desocupado, no tiene ninguna función y queremos aprovechar el terreno. Allí podríamos plantar y producir nuestra artesanía pero todavía no recibimos el visto bueno a nuestro pedido", señala Wilson Aquino, el cacique. Sostiene que mientras el INDI no tenga un lugar específico para ellos, no saldrán del lugar donde ahora están apostados, frente al terreno de donde fueron desalojados.

## **Jueves 22**

Nativos de la comunidad Paraíso, distrito de Pirapó (Itapúa) de la parcialidad Mbyá Guaraní, denuncian la destrucción de la vivienda de uno de los miembros de la comunidad, Juan Giménez y acusan del hecho al presunto propietario del predio, Antonio Saint Paúl, de nacionalidad argentina. Los indígenas mantienen un largo conflicto por la posesión de la tierra con el citado empresario de nacionalidad argentina dedicado a la apicultura. Según el relato del nativo afectado por la destrucción de su vivienda, alrededor de las 8:00 horas se presenta en el sitio Saint Paúl, acompañado de dos personas, una de ellas sería su hijo, para exigirle que se retire del lugar. Ante su negativa, proceden a derribar la vivienda. Por su parte, Antonio Saint Paúl, negó los hechos. Señala que "en realidad la casa estuvo abandonada por dos años y cuando intentaban repararla para volver a ocupar, se les derrumbó. Cuando trataron de levantarla yo no se los permití, porque están dentro de mi propiedad", expresa el empresario.

## **Jueves 23**

Sindicalistas de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) denuncian que el titular del ente, Ing. Emiliano Insfrán, despidió al funcionario Luis Diarte porque este señaló a la prensa presuntas irregularidades dentro del ente. En publicaciones periodísticas, también había cuestionado la gran cantidad de caños rotos en las calles afirmando que la "inoperancia de la institución se debe a la corrupción, al prebendarismo, el clientelismo y la incapacidad de sus directivos". Los gremialistas se manifiestan frente a la sede de la aguatera estatal, sobre la calle José Berges en horas de la tarde. Diarte dice que recibió una notificación por despido justificado invocando la violación del artículo 81 del Código Laboral que habla de "Injurias para con el empleador". Agrega que la medida viola convenios internacionales que protegen a quienes denuncian corrupción y que atenta contra la estabilidad laboral y sindical. Los manifestantes consideran que hubo

persecución y violación a la libertad sindical para que la empresa estatal decida tomar esta determinación.

## **Sábado 24**

Unas 50 familias indígenas de la parcialidad Mbyá Guaraní, sobreviven bajo precarias chozas de hule al intenso frío a la vera de la Ruta VII Gaspar Rodríguez de Francia, en Coronel Oviedo (Caaguazú). Los nativos acamparon en este lugar a la espera de respuesta del Gobierno, que hasta ahora no dio ninguna solución a sus pedidos. “Necesitamos tierra, casa y trabajo para vivir dignamente, estamos cansados de vivir de las pequeñas migajas que nos da el INDI”, señala uno de los líderes. En esta semana, otro grupo de nativos, de la parcialidad Mbyá Guaraní, se unió a los apostados a la vera de la ruta. Esta nueva comunidad llegó de la ciudad de Caaguazú, según informa su líder, Eduardo Domínguez, quien explica que la razón obedece a que necesitan acercarse a las grandes ciudades para que la ciudadanía vea las condiciones de extrema pobreza en la que sobreviven. Mientras esperan la asistencia gubernamental, los niños, niñas, mujeres y hombres sobreviven de la caridad de algunas personas solidarias, quienes se acercan a los nativos llevándoles algunas prendas y alimentos, con los que puedan soportar las bajas temperaturas de esta época invernal.

## **Lunes 26**

Un grupo de 250 indígenas, provenientes del departamento de Canindeyú, acampa en la Plaza Uruguay de Asunción. Son acompañados por unos 40 niños y permanecerán en el sitio por tiempo indefinido, sin los elementos necesarios para hacer frente al intenso frío, anuncia su líder, Panta Piris. El dirigente indígena explica que están en la capital para llamar la atención de las autoridades de la Itaipú Binacional. Piden la liberación de fondos asistenciales prometidos para 21 comunidades del citado departamento. Dichas agrupaciones están compuestas por nativos de las parcialidades Ava Guaraní, Mbya Guaraní y Pãi Tavytera. El líder señala que dichos proyectos deben ser ejecutados por un costo de aproximadamente 900 mil dólares. En la misma plaza se encuentra instalado otro grupo de indígenas que reclama títulos de tierras. Piris es reconocido por haber propiciado la ocupación de la Plaza Italia en Asunción durante varios meses en el año 2009.

El administrador de una estancia del departamento de Boquerón fue amenazado de muerte mediante esquelas enviadas supuestamente por falsos “sin tierras” que se molestaron porque el administrador ayudó a limpiar una propiedad privada vecina que intentan ocupar los supuestos autores de la advertencia. Se trata de una propiedad de 5 mil hectáreas ubicada a pocos kilómetros de la estancia “San Javier”, perteneciente al empresario francés Louis Blan, pero que es administrada por el paraguayo Marcos Wiest. Los supuestos autores de la amenaza serían miembros de un grupo de aproximadamente 50 personas que buscan ocupar la finca del francés. Los cabecillas son Teodoro Cáceres y Francisco Martínez, quienes fueron arrestados el 14 de julio pasado justamente por intentar linchar a dos funcionarios fiscales, dos policías y unos empleados del francés que querían comenzar con los trabajos de cercos perimetrales en el terreno para montar un establecimiento ganadero. Cáceres y Martínez supuestamente cuentan con apoyo de autoridades departamentales y nacionales, que alientan las invasiones a propiedades privadas para sacar provecho político y sumar adeptos a sus movimientos.

Cinco campesinos del asentamiento Yaguareté Forest de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) son atacados a tiros por tres guardias de la estancia Paetzol, cuando cruzan por ese establecimiento para ir de caza. Uno de los labriegos resulta herido de bala en la pierna, se trata de Guido Dominguez,

que con otros tres corre y encuentra un sitio para refugiarse. Los guardias capturan a uno de ellos de apellido Azcona, quienes le dicen que tienen autorización del patrón para matar a los intrusos. Los otros afectados, desde el sitio donde se ocultan, llaman por celular a sus familiares, quienes se acercan al puesto policial y con una patrullera son rescatados. Lo sucedido genera una reacción de pobladores de la zona. Los campesinos, acompañados del dirigente Elvio Benítez, copan la comisaría y exigen castigo para el propietario de la estancia, por tener a gente armada en la propiedad. Benítez afirma que Paetzol compra a fiscales y policías de Santa Rosa y “hace lo que quiere”. El dueño en cambio afirma que los campesinos ingresan a su propiedad con fines de abigeato y que sus guardias sólo realizan su trabajo. Es llamado a la fiscalía para aclarar sobre lo sucedido.

La empresa Victoria S.A. de la Secta Moon despide por cuestiones políticas a cuatro obreros de la carbonería ubicada sobre la ruta Bioceánica a 30 kilómetros de Puerto Casado (Alto Paraguay) en la estancia Guaho. Los afectados son Pedro Mora, Óscar Ramírez, Pastor Martínez y Pedro Sosa quienes trabajan en la elaboración de carbón desde hace un año. Los afectados, piden la intervención del MJT y recurren a la prensa para dar a conocer el problema, ya que carecen de contactos con las autoridades nacionales. La noticia de su despido la recibieron en forma verbal de parte del encargado de personal. Reclaman el pago completo de salarios, sin embargo, el administrador Bernardino Garcete, no les da respuesta alguna. Debido a eso, recurren al juzgado de Paz para hacer constancia de que fueron despedidos. Los obreros mencionan que con esto se cumple la amenaza de despido que comenzó antes de las internas coloradas el 25 de julio, en las que el candidato ganador resultó ser el administrador Garcete, quien les niega el pago por los servicios prestados. Denuncian también la gran deforestación que se da con la fabricación de carbón en la zona y solicitan la intervención de la SEAM.

## **Martes 27**

La huelga de la FEP que dejó a 200 mil alumnos sin clases desde el 22 de junio está “encaminada”, de acuerdo a lo expresado por su presidente Carlos Parodi. Estos niños podrían volver a clases el lunes 2 de agosto, si el Poder Ejecutivo se compromete a respetar la decisión del Congreso con respecto al porcentaje de reajuste para los maestros. El Ministerio de Hacienda ya presentó un pedido de ampliación presupuestaria de 24 mil millones de guaraníes para el MEC, de los cuales 21 mil millones están destinados a un reajuste salarial del 4% general para los docentes, para los dos últimos meses del año. En principio, la FEP exigía que el Gobierno aumentara el monto, pero los parlamentarios convencieron a los dirigentes de que era más conveniente que el Congreso modifique el monto y que se obtenga un compromiso del Poder Ejecutivo de que no vetará lo que asigne el Parlamento. Otra condición para volver a clases el lunes próximo es que se firme con el MEC un “pacto de no persecución hacia los docentes que estuvieron en huelga”. Lo que la FEP busca es que el MEC no cumpla con el descuento de días no trabajados. Mientras seguía la negociación, los docentes se movilizaron en diferentes puntos del país con cortes de ruta. En el ramal Piribebuy bloquearon la ruta. En San Ignacio, Misiones, docentes y funcionarios del Hospital de Niños de la Aldea SOS cierran de manera intermitente la Ruta N° 1, a la altura del cruce Santa María. En Quiindy, Paraguarí, los educadores marchan unos dos kilómetros y realizan un cierre de 20 minutos de la ruta I. También realizan bloqueo de la ruta II en Ypacaraí (Central). En Ciudad del Este (Alto Paraná) se movilizan, pero sin cierre de ruta.

La Itaipú Binacional asistirá a 76 comunidades indígenas de Alto Paraná y Canindeyú, según el acuerdo a que llegan su titular Gustavo Cudas y la presidenta del INDI, Lida Acuña. La firma del compromiso se produce luego de la presencia masiva de los nativos en la capital, quienes desde la plaza Uruguay realizan movilizaciones para exigir el desembolso de fondos para compra de

alimentos y fomento de la producción. La ayuda que creen mejorará sus condiciones de vida comenzará en setiembre. Miguel Toro, uno de los líderes, explica que esta asistencia debió efectivizarse en el período del 15 de junio al 15 de julio, pero no se cumplió, “por eso decidimos venir a la capital para exigir a la Binacional el cumplimiento de la cooperación del cual dependen numerosos nativos”. El dirigente dijo que la binacional invertirá 900 mil dólares para mejorar las condiciones de vida de los indígenas, que según apuntan, están en la extrema pobreza a consecuencia de los cambios climáticos. No obstante, los nativos seguirán en Asunción, porque también quieren tener el compromiso de la Secretaría de Acción Social (SAS) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de asistir a los indígenas, pues tienen rubros que deben invertir en las comunidades.

Nativos de la comunidad “Santa Teresita” del distrito de Paso Yobai (Guairá) no permiten la intervención de una comitiva policial-fiscal en la comunidad para resolver un conflicto entre dos grupos que ya llevan dos años en el lugar. La comunidad, que ocupa unas 1.300 hectáreas de tierra, está situada a unos 30 kilómetros del centro del distrito, hacia el este. Cuenta con una población de 150 familias (más de mil habitantes, en su gran mayoría, jóvenes y niños). Hace dos años, se formaron dos grupos, que un poco después se declararon la guerra. Hoy, la situación es tan grave que los integrantes de uno de los sectores ya fueron expulsados de la propiedad por tercera vez. Algunos de sus miembros incluso fueron heridos, sus casas saqueadas y los niños asustados. Además, el bando de supuestos agresores, tomaron de rehenes a unas siete personas. Esta situación es la constante, y desde hace dos años el desalojo, el robo, enfrentamientos sangrientos, toma de rehenes, quema de ranchos, entre otros, se repiten, sin que nadie haga algo por frenar la situación. Estos dos últimos meses vivían en precarias carpas unas 60 familias en la adyacencia de la comunidad (en una propiedad de Ricardo Núñez). El domingo, en horas de la madrugada, cuando regresaron a sus casas fueron nuevamente atacados. Muchos están heridos y dos desaparecidos, de acuerdo a los datos. Una comitiva integrada por la jueza local, Mirna Rocío González, la Fiscala de Villarrica, Marta Nil, y efectivos policiales incursionaron en la zona del conflicto tratando de apaciguar los ánimos y darle una solución al tema. Sin embargo, no logran nada por la oposición de dos caciques quienes se oponen a la intervención. La comitiva se retira para evitar enfrentamientos y a la espera de más refuerzos policiales. Lo grave del caso es que continúan “presas” siete personas, y más de uno está con heridas, señala uno de los policías.

Un grupo de ciudadanos se manifiestan en protesta por el cierre definitivo del hospital materno infantil de la Aldea S.O.S., que según sus directivos abrirá solo hasta sábado. Esta determinación se toma luego que la Aldea S.O.S. Internacional informó que dejará de aportar para el funcionamiento del establecimiento sanitario. El hospital materno infantil de San Ignacio, Misiones, cerrará sus puertas luego de 20 años de funcionamiento en la ciudad. Por allí pasaban más de 3 mil pacientes en forma mensual según consta en el registro del hospital. El Intendente Municipal, doctor Amado Aquino, lamenta esta angustiante situación por lo que están atravesando los pobladores de San Ignacio. Señala que con el cierre del Hospital dejarán de trabajar en el lugar en forma directa 36 funcionarios. Informa además que está agotando todas las instancias para que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) pueda gestionar ante la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) el desembolso de los 1.000 millones de guaraníes que faltan para que el hospital siga funcionando hasta el mes de diciembre. Los pobladores cierran la ruta 1, en el kilómetro 230 y exigen al Presidente Fernando Lugo, a cumplir con aquel acuerdo firmado el año pasado donde la EBY se comprometió dar el dinero.

## **Miércoles 28**

Silenciosamente y casi en secreto, la FEP y el MEC firman un acuerdo para levantar la medida de

fuerza que se inició el 22 de junio. La FEP logra su objetivo de un reajuste salarial de entre el 4 y el 110% (el mayor porcentaje es para quienes ganan salarios que rondan los 500 mil guaraníes). Pero desde el inicio de la medida estaba claro que es el Congreso, el que finalmente decidirá el porcentaje de reajuste. Entre sus puntos principales, el acuerdo señala que la FEP reiniciará las actividades académicas el 2 de agosto. El gremio también se compromete a acompañar las jornadas de apoyo pedagógico y capacitación. El MEC acuerda instalar comisiones técnicas y de trabajo sobre agendas de interés educativo y a establecer como canal de comunicación al Viceministerio de Educación para el Desarrollo Educativo a fin de mantener una comunicación fluida y constante. Carlos Parodi, presidente de la FEP, señala que en el acuerdo también figura que el MEC desistirá del pedido de calificación de la huelga. La lucha de la FEP se concentrará ahora a nivel del Parlamento, donde se decidirá finalmente el monto del reajuste. Por otro lado, el Presidente Fernando Lugo, firma un decreto por el cual crea una “comisión de dignificación de la carrera del educador profesional”. Será una instancia del sector gubernamental y de las organizaciones del magisterio. Dependerá del gabinete social de la Presidencia. Su objetivo será planificar, coordinar, evaluar y promover acciones que permitan consolidar la carrera del educador y buscar estrategias de mejoramiento.

Por otro lado, la Cámara de Diputados aprueba la modificación del artículo de la Ley de Presupuesto que impedía que unos 40 mil docentes cobraran la bonificación familiar desde enero. El proyecto pasa ahora para su consideración al Senado, que ratificando la modificación dará luz verde para el pago del monto de referencia que será de 640 mil guaraníes en caso de aplicarse de manera retroactiva. Unos 39 mil educadores están pendientes de este pago, que cuenta con un fondo de 40 mil millones de guaraníes disponibles en el presupuesto del MEC.

Sindicalistas de la ESSAP y dirigentes varios de centrales obreras se manifiestan frente a la entidad en repudio al despido del funcionario y dirigente gremial Luis Diarte. Los manifestantes acusan al titular de la aguatera estatal, Emiliano Insfrán, de haber cesado a Diarte por sus denuncias de presuntos hechos de corrupción en la institución a los medios de prensa. El despido fue justificado con una supuesta falta de respeto a la investidura del presidente del ente al calificar su administración de incapaz, ineficiente, prebendaria y corrupta. La movilización se realiza sobre la calle José Berges casi San José de Asunción en horas de la tarde. Los sindicalistas cierran el tránsito de la arteria por una hora. Agregan que la medida viola convenios internacionales que protegen a quienes denuncian corrupción, y que se atenta contra la estabilidad laboral y sindical del gremialista.

Siete indígenas mbya guaraní que eran mantenidos como rehenes desde el domingo en el asentamiento Santa Teresita del distrito de Paso Yobai (Guairá) son rescatados por una comitiva policial-fiscal. Medio centenar de efectivos policiales forman parte del operativo realizado. Tras un diálogo entre los caciques que tenían “presos” a los indígenas y al ser advertidos sobre los delitos que estaban cometiendo al detener ilegítimamente a sus compañeros, entregan a las víctimas en forma pacífica. A consecuencia de esto son aprehendidos Emiliano Benítez (uno de los caciques) y Pedro Mendoza, ambos como supuestos autores de la privación ilegítima de libertad de personas.

## **Jueves 29**

Una ruidosa manifestación, que culminó con el cierre momentáneo de la calle Iturbe en su intersección con Manuel Domínguez, donde se encuentra el local del INDI en Asunción, fue realizada por un grupo de 200 indígenas para exigir asistencia y sobre todo mayor respeto debido a que últimamente están recibiendo víveres de muy baja calidad en el marco del Programa Nacional para los Pueblos Indígenas (PRONAPI). Los nativos muestran algunas herramientas e implementos como clavos para chapa que no tendrían el peso especificado en su recipiente. Pero lo más

indignante es que reciben alimentos de muy baja calidad como maíz, locro, poroto, que según dicen ya están pasados. A raíz de esta situación los nativos se entrevistan con el ministro de la SAS, Pablino Cáceres, quien les promete investigar el caso. “Es lamentable que repartan productos que ni los funcionarios del Gobierno se animarían a consumir”, dijo Miguel Toro, dirigente de los nativos de la zona del Alto Paraná. Panta Piris, representante de los nativos de Canindeyú, en cambio participa de una reunión en la que exige al MAG mayor asistencia productiva. En el encuentro estaba el Viceministro de Agricultura, Andrés Wehrle. Pide al funcionario mayor acompañamiento a las comunidades indígenas debido que la secretaría de Estado tiene rubros que debe invertir para mejorar las condiciones de vida de los mismos. Wehrle indica que el MAG tiene un programa que tiene tres vertientes; la recuperación de los bosques en las comunidades, así como las fuentes de agua y la implementación de programas agrícolas. Todos estos proyectos están siendo impulsados por la Secretaría de Estado, donde el director de los emprendimientos es un indígena. Según los nativos, las autoridades prometen atender sus reclamos y por esta razón abandonarán la plaza Uruguay y retornar a sus comunidades.

Pobladores del barrio San Jorge de Mariano Roque Alonso (Central) protestan por la construcción de una enorme antena, que sería para una empresa de telefonía celular en un sitio que consideran inapropiado, al lado de una enorme zanja. Sostienen que será un peligro mortal por la precariedad de su base. El Ing. Jorge Candia, vecino del barrio, sostiene que un emprendimiento de esta envergadura requiere de un estudio de impacto ambiental. Sin embargo, en la Dirección de Obras de la Municipalidad se informa que el proyecto fue aprobado y que en esa oficina no se tiene ninguna constancia de la Secretaría del Ambiente.

### **Glosario de Siglas**

|         |                                                                   |
|---------|-------------------------------------------------------------------|
| ACEPAR  | Aceros del Paraguay                                               |
| AEDE    | Asociación de Educadores del Este                                 |
| ANR     | Asociación Nacional Republicana                                   |
| BIPSA   | Banco de Inversiones del Paraguay Sociedad Anónima                |
| CSJ     | Corte Suprema de Justicia                                         |
| EBY     | Entidad Binacional Yacyretá                                       |
| ESSAP   | Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay                      |
| FEP     | Federación de Educadores del Paraguay                             |
| INDERT  | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                      |
| INDI    | Instituto Paraguayo del Indígena                                  |
| IPS     | Instituto de Previsión Social                                     |
| SAS     | Secretaría de Acción Social                                       |
| SEAM    | Secretaría del Ambiente                                           |
| SIFEMEC | Sindicato de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Educación |
| SITRAC  | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                               |
| STEIBI  | Sindicato de Trabajadores de Itaipú Binacional                    |

|         |                                                                                |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------|
| STICAP  | Sindicato de Trabajadores y Conductores de Itaipú                              |
| MAG     | Ministerio de Agricultura y Ganadería<br>Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MCS     | Mesa Coordinadora Sindical                                                     |
| MEC     | Ministerio de Educación y Cultura                                              |
| MJT     | Ministerio de Justicia y Trabajo                                               |
| MSPyBS  | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social                                 |
| OTEP    | Organización de Educadores del Paraguay                                        |
| PRONAPI | Programa Nacional para los Pueblos Indígenas                                   |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de Quintín Riquelme  
Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera**

**Fuentes: Diario Abc Color, Diario Ultima Hora**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Paraguay

Agosto de 2010

Editada en diciembre



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 755

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

## Fuentes

Diario Abc Color y Diario Última Hora.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Agosto de 2010**

##### **Domingo 1**

Familiares de víctimas del incendiado supermercado Ycuá Bolaños reclaman una “justicia honesta” durante el acto recordatorio del siniestro que ocurrió un domingo 1 de agosto del 2004. A seis años, los familiares no viven en paz ante la decepción por las maniobras judiciales que traban una condena ejemplar a los responsables. “¡Justicia honesta!”, es el grito de la gente en el acto frente al memorial por las víctimas, que en un día como hoy perdieron la vida 396 personas y quedaron heridas 231 personas. Los presentes realizan duras críticas contra las actitudes de los jueces. Los artistas se presentan en el lugar para expresar su solidaridad. A las 11:20, misma hora en que se había escuchado hace seis años la explosión en el supermercado, se realiza una representación alegórica teatral de lo que se vivió en aquel triste momento.

##### **Lunes 2**

Unos 200 campesinos se encuentran apostados a un costado de la ruta que une Concepción con Vallemí, en el kilómetro 127. El grupo pretende ocupar casi 7 mil hectáreas de tierra en el lugar conocido como “Corralito” y alega que es un excedente fiscal. Sin embargo, las hectáreas que ambicionan pertenecen al Parque Nacional Paso Bravo. Las partes en conflicto esperan que el presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) asista a la reunión. Marcos Ayala Castillo (50 años de edad), miembro de la comisión de sin tierras “Corralito”, asegura que realizan las gestiones para que el inmueble pase a manos de unas 500 familias campesinas censadas. Añade que el excedente fiscal fue vendido a un diputado del estado brasileño de Mato Grosso y al prefeito (intendente) de Puerto Murtiño (Brasil). Los campesinos anuncian que cerrarán la ruta Concepción-Vallemí a la altura del kilómetro 127, donde se encuentran asentados, si no encuentran respuesta positiva a sus reclamos. El Fiscal del Ambiente de Concepción, Richard Alarcón Arredondo, señala que el lugar reclamado por los campesinos posee una medida de no innovar.

Unos 67 productores de Santa Rita (Alto Paraná) cierran la Ruta VI para defender sus fincas de las personas que mediante una orden judicial dictada en Asunción pretenden despojarles. Es un nuevo caso de superposición de títulos que afecta a colonos brasileños, asentados en una superficie de 1,599 hectáreas. El incidente se produce en el barrio 14 de Mayo de este distrito. Una comitiva policial encabezada por un oficial de justicia intenta dar cumplimiento a la mencionada orden de desalojo, firmada por el juez capitalino Joel Kunzle, sobre la base de una sentencia firmada por su colega Hugo Becker. Con el bloqueo de la vía, los colonos logran paralizar el tránsito de vehículos. Aseguran que son antiguos pobladores, que poseen los títulos de sus propiedades y que hace más de 30 años están en posesión de las fincas, ahora reclamadas por un tercero, identificado como Justo Alcides Silvero.

Un nuevo conflicto de tierra se desata en la zona del Pilcomayo, donde una comitiva policial-fiscal detiene al presunto invasor de un inmueble, identificado como Mario Ladislao Suárez Rojas, de 49 años. El acusado afirma ser empleado del nuevo dueño, que compró la tierra del INDERT. La propiedad en cuestión está ubicada en zona del Pilcomayo, a unos 60 kilómetros al oeste de Gral. Díaz, casi en la frontera con Argentina, Departamento de Boquerón. El fiscal José Luis Brusquetti afirma que el caso fue denunciado por la Ganadera Chaco Poty SA. Ahora existe una solicitud de compra de la tierra presentada el 22 de enero de 2010 por Viviana Páez Azcona ante el INDERT. Alega que se trata supuestamente de tierras fiscales. Brusquetti anuncia que pedirá al INDERT un informe pormenorizado respecto al tema y además solicitará libertad ambulatoria para el detenido. Suárez Rojas sostiene a su vez que el dueño del terreno de unas 4 mil hectáreas es Félix Giménez Román. Cuenta con un documento del INDERT entregado por un funcionario de apellido Narváez.

Grupos de campesinos de San Pedro acampan frente a varios inmuebles. Los mismos aseguran que respetarán el acuerdo firmado con la Multisectorial Sampedrana de frenar la ocupación hasta el día 9 de este mes. Si para esa fecha no compran las tierras en el departamento comenzarán una ocupación simultánea, asegura el dirigente campesino Eulalio López. La prioridad es la compra de las tierras de Ulisses Rodrigues Teixeira y la de Bogarín en Capiibary, asegura. López agrega que pretenden 100 mil hectáreas a nivel departamental para 10 mil familias campesinas. En la Multisectorial Sampedrana se había llegado a un acuerdo: realizar un censo para establecer la cantidad exacta de tierras y de campesinos sin tierra; para el efecto se propuso crear un banco de datos. Sin embargo, los campesinos presionan para acelerar los trámites, de lo contrario iniciarán ocupaciones masivas.

Integrantes de partidos de izquierda se manifiestan frente a la Embajada de los Estados Unidos contra lo que ellos consideran una inminente guerra entre Colombia y Venezuela "instigada por los intereses económicos norteamericanos y sus industrias bélicas", según expresa Najeeb Amado, del Partido Comunista Paraguayo. También están presentes Belarmino Balbuena y Luis Aguayo, del Partido del Movimiento Patriótico Popular y miembros del Frente de Unidad Popular.

Un grupo de conductores de vehículos que normalmente viajan a Iquique, Chile, se une en las cercanías de Puerto Falcón, frontera con Argentina, para protestar en contra de las autoridades de la Policía Caminera. Los cigüeñeros se quejan porque la citada institución les obliga, antes de ingresar sus vehículos a Puerto Falcón, a tener que trasladarse hasta Puente Remanso para retirar un permiso de circulación especial, que se les exige desde hace un tiempo. "Tenemos que dejar todo y venir en colectivo hasta la caseta de Remanso", se quejan. Por otra parte, también protestan porque la Policía Caminera les exige un permiso especial para circular en horas de la noche o en condiciones de lluvia. Se quejan de esta condición debido a que otros tipos de vehículos que hacen lo mismo transitan tranquilamente sin dificultades.

Pobladores del asentamiento Niño Salvador de Concepción exigen reconocimiento de su comisión de fomento y la aprobación de su plano. Llegan a la municipalidad, donde se manifiestan ruidosamente durante varias horas. Tomás Núñez, miembro de la nueva comisión, indica que el mandato anterior, presidido por Raimundo Rodríguez, ya caducó y que nadie está en condiciones de someterse a la disposición del grupo anterior,

ya que ha incurrido en malos manejos. Agrega que la intendencia y la Junta Municipal los tienen desorientados desde hace mucho tiempo. Los manifestantes indican que necesitan de urgencia la aprobación de la nueva comisión y su plano, ya que tienen la esperanza de contar con el aporte de la Secretaría de Acción Social (SAS) para la construcción de viviendas populares. Mirna González, asesora jurídica de la municipalidad, les aclara que la nueva comisión no puede reconocerse, ya que la Junta Municipal no remitió la resolución de la conformación del Tribunal Electoral Independiente, cosa que obstaculiza a nivel general la conformación de muchas comisiones de fomento. Agrega que la salida más inmediata es la conformación de un comité que puede ser reconocido por la Gobernación, la Municipalidad y la SAS, a fin de agilizar los trámites tendientes a legalizar el asentamiento, que es terreno de la SAS. El asentamiento carece de agua potable y servicio de energía eléctrica por no tener un plano oficial.

Luego de un mes de haber estado ocupando la Municipalidad de Yasy Cañy en Canindeyú, los indígenas de ocho comunidades fueron llevados a Coronel Oviedo (Caaguazú) y luego irán hasta Asunción para seguir reclamando sus reivindicaciones ante el Instituto Nacional del Indígena (INDI). El líder Juan Carlos Caballero, indica que las comunidades como Vy'a Renda, Santa Librada, 12 de Junio, Joyvy, Ko'ê Poty, Río Verde, Pindo y Ka'aguy Poty Kamba, con unas 22 familias que reúnen a 160 personas entre hombres, mujeres y niños, de los cuales 60 son niños que están con problemas respiratorios, no tienen asistencia de nadie. El intendente interino de Yasy Cañy, Jorge Vera, manifiesta que le preocupa la situación de los indígenas y por ese motivo realiza los trámites para que sean llevados hasta Asunción, para que allí realicen sus reclamos, "porque nuestra institución no tiene la suficiente infraestructura como para tenerlos". "Con el frío y la lluvia no tenemos dónde resguardarlos", agrega. Los indígenas de la parcialidad Avá Guaraní reclaman la instalación de una escuela prometida por el INDI en la comunidad de Vy'a Renda, que hace dos años se había creado. Otros de los pedidos incluyen alimentos para las ocho comunidades y semillas para producir los alimentos y los implementos de producción.

### **Martes 3**

El titular del INDERT, Ing. Eugenio Alonso Massare, solicita a los campesinos sin tierras de Concepción una tregua de 30 días para determinar la situación del excedente fiscal y decidir si puede convertirse en colonia agrícola. La primera reunión se realiza en el local regional del INDERT ubicado en Concepción, en presencia del gobernador departamental, la delegada de la Defensoría del Pueblo, el fiscal ambiental y los representantes de los sin tierras; luego la comitiva se traslada hasta el km 127 ruta a Vallemí, donde se encuentran los 200 campesinos acampando. Richard Alarcón, fiscal de la unidad especializada del ambiente, explica que el inmueble reivindicado por los campesinos tiene casi 7 mil hectáreas y que, actualmente, tanto la Secretaría de Medio Ambiente (SEAM) como el INDERT invocan autoridad sobre ello. Agrega que sobre las tierras pesa una medida cautelar de no innovar, por lo que no permitirá el ingreso de nadie, ni de paraguayos ni de extranjeros. Por su parte, el Ing. Alonso pide a los labriegos una tregua de 30 a 45 días para definir la situación del inmueble y ver la posibilidad de convertirlo en una colonia agrícola. Promete que si las tierras sirven para la agricultura de hecho serán concedidas a los labriegos, pero previo proceso para una verdadera Reforma Agraria. Emilio Pavón, Gobernador Departamental, pide igualmente

a los labriegos retornar a sus viviendas y aguardar el proceso de gestiones. Robert Dasppet, presidente de la comisión sin tierras “Corralito”, afirma que la decisión partirá de la asamblea, aunque anticipa que, de retirarse, quedará un grupo menor a custodiar la zona, de modo a detectar cualquier intención de ocupación o depredación que suelen realizar ciudadanos brasileños. Los labriegos están acampando desde hace ocho días en el km 127 de la ruta a Vallemí.

#### **Miércoles 4**

Familiares y trabajadores despedidos de la empresa Envases del Paraguay (Envapar) se manifiestan frente al Palacio de Justicia de Ñemby (Central), para urgir a la jueza en lo civil, comercial y laboral, Blanca Rojas de Brítez, que resuelva sobre el pedido de reincorporación de los nueve obreros cesados. Alegan que fueron despedidos hace un año y medio por formar un sindicato y reclamar salario mínimo, entre otras reivindicaciones. El abogado de los afectados, Juan José Bernis, indica que los trabajadores fueron despedidos pese a contar con estabilidad sindical hace un año y medio y hasta ahora la justicia no ordenó la reposición. Señala que la empresa ubicada en Ñemby (Central) tiene directivos que en este momento están de viaje por EE.UU., mientras las familias de los trabajadores lloran de hambre porque se quedaron sin trabajo. Los afectados reclaman a la jueza que resuelva cuanto antes la reincorporación de los trabajadores. Asimismo, que se constituya a hacer cumplir lo resuelto, ya que hace un año y medio están aguardando que se haga justicia. Sobre la presunta morosidad judicial, la jueza Blanca Rojas informa que desde que el caso llegó a su poder está siendo atendido en la debida forma, pero que por tratarse de un expediente proveniente de otro juzgado debe leer bien antes de resolver al respecto. Promete que va a expedirse a fin de mes.

Docentes agremiados a la Unión Nacional de Educadores-Sindicato Nacional (UNE-SN), realizan una manifestación como parte de un paro en reclamo del cobro de la bonificación familiar. Los educadores se concentran en la Plaza de la Democracia, desde donde marchan hasta la sede del Congreso para exigir al Senado que apruebe la modificación de un artículo de la Ley de Presupuesto que ya tiene media sanción de diputados. Luego de la sesión en el Congreso, los docentes con júbilo celebran que la Cámara de Senadores modificó el artículo de la Ley de Presupuesto que les impedía acceder al beneficio de la bonificación familiar. Con esta noticia es desconvocada la huelga anunciada. Serán beneficiados unos 39 mil educadores, que recibirán una bonificación de 80 mil guaraníes mensuales por hijo. “Es una conquista histórica de los trabajadores de la educación, porque hace siete años se aprobó la ley que contempla este beneficio y por primera vez se va a percibir”, indica Vidal Ortega, de la Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP).

Más de un centenar de vecinos de Villa San Juan (Caaguazú) se manifiestan y bloquean la entrada al local donde se pretende habilitar un vertedero. Los afectados señalan que el lugar no es apto para la apertura de un sitio para arrojar basura, porque cerca del inmueble hay un arroyo y existe una comunidad cercana de cientos de habitantes. Los vecinos de la zona temen que sus animales vayan a consumir basura del relleno sanitario cuando esté habilitado. También indican que la apertura del vertedero en ese lugar producirá contaminación del medio ambiente y en consecuencia proliferarán alimañas y moscas por el mal olor que causará el inmueble que fue adquirido por la comuna meses

atrás. Según los manifestantes, el proyecto de habilitación del vertedero desde un principio se ocultó y no fueron consultados sobre el plan.

## **Jueves 5**

Miembros de la Comisión Pro Tierra de Puerto Casado (Alto Paraguay), mantienen un enfrentamiento con personal de la empresa Victoria SA que se dirige a bordo de una camioneta a una estancia a comprar animales, acompañado de guardias armados. El hecho ocurre en una zona conocida como Cerro Galván, a unos 14 kilómetros de Puerto Casado. De acuerdo con los datos, en la camioneta viaja el gerente general de la empresa, Guillermo Alcaraz, acompañado de los empleados Jorge Beltrán, Daniel Blanco y cuatro hombres de seguridad, quienes portaban armas de fuego. El hecho de que estuvieran armados es lo que enfurece a los lugareños y con machetes en mano, unas veinte personas bloquean el camino al móvil de la empresa. Cabe resaltar que en la zona residen miembros de la referida comisión, que mantiene un litigio judicial por la tierra con la empresa Victoria SA. Llegan hasta el lugar agentes policiales con el Juez de Paz Elvio Benítez. También se presenta el Intendente de Puerto Casado, Raúl Aragón y el concejal departamental Domingo Adorno. Allí, el Juez ordena la incautación de las armas de los guardias privados, consistentes en escopetas y otras armas cortas y se dispone una reunión entre las partes, a fin de llegar a un acuerdo. Tras horas de conversación se redacta un documento en el cual las partes se comprometen a respetar las posiciones ocupadas, hasta tanto se resuelva el litigio judicial.

Menonitas denuncian que un grupo de al menos 15 campesinos fuertemente armados ingresan en su propiedad ubicada en la colonia Río Verde (San Pedro) coaccionando al tractorista que trabaja en el lugar a que abandone su tarea, así como también a otros peones. La propiedad es de la sociedad Nuevo México y está en la lista del pedido de compras de parte de los labriegos. Los campesinos niegan la responsabilidad del supuesto hecho y acusan a la sociedad Nuevo México de la destrucción de gran parte de la zona boscosa y la comercialización de madera en complicidad con el fiscal ambiental. Martina López, integrante de la comisión de los sin tierra, expresa que si ellos realizan la denuncia normalmente terminan siendo imputados y el fiscal nunca hace caso a la denuncia que presentan; en cambio, si es llamado por parte de la sociedad de inmediato acude con gran cantidad de efectivos policiales. Los campesinos se encuentran agrupados frente al inmueble, pero son instados por la policía a abandonar el lugar; de lo contrario serían llevados a prisión. Ante la amenaza, la mayoría del grupo se dispersa, quedando un grupo de mujeres y niños sin poder abandonar el lugar. La empresa responsabiliza a los campesinos de la destrucción de unas cien hectáreas de bosque que supuestamente era reserva.

Indígenas de la comunidad Cerro Pytã reciben los títulos por las propiedades que habitan en el distrito de Corpus Christi (Canindeyú), donde viven unas 80 familias en mil hectáreas. Tras obtener estos documentos, los indígenas abandonan la Plaza Uruguaya, la que estaban ocupando como medida de presión para exigir sus derechos. El acto de transferencia se realiza con la presencia de los líderes de la comunidad Hermenegildo García y Favio García, así como el titular del INDERT, Eugenio Alonso Massare y los señores Detlef Andreas Manfred Peters y Whilhen Herman Klauss Peters. La comunidad de Cerro Pytã viene reclamando hace años legalizar a su favor

estas tierras. "Existían dos cuotas por pagar; el año pasado se pagó la primera y este año la parte final; con esto se concretó la transferencia del título a la comunidad", explica una vocera del INDI. Con esta adquisición, el Estado invirtió la suma total de G. 13,500 millones en el marco de la política del Gobierno sobre la restitución de derechos territoriales a los pueblos indígenas.

### **Viernes 6**

Pacientes sometidos a hemodiálisis en el Hospital Nacional de Itauguá (Central) reclaman mejores condiciones de tratamiento con una manifestación frente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Señalan que las máquinas son obsoletas y no se dializan las horas necesarias. "Necesitamos insumos en el Hospital Nacional, no tenemos máquinas de diálisis, están todas obsoletas, están caídas", sostiene Juan Oscar Deppis, presidente de la Asociación de Enfermos Renales, mientras junto a unas 50 personas cerraban la avenida Silvio Pettirossi. Deppis indica que desde el mes de mayo vienen tratando de establecer una mesa de diálogo con las autoridades sanitarias y que también habían recurrido al ex titular del Congreso, Miguel Carrizosa. Igualmente, señala que en lo que va del año ya fallecieron unos 12 pacientes del servicio y que no cuentan con médicos de sala para la atención de los enfermos que tienen entre dos y 80 años. Otro de los reclamos es la falta de técnicos capacitados. "Supuestamente se ha hecho un contrato de 600 millones de guaraníes pero no aparecen los técnicos, no hay repuestos", indica el titular de la asociación. Según indican los pacientes, el nosocomio cuenta con 20 equipos de diálisis, de los cuales 16 se encuentran funcionando. Indican que la capacidad de atención es de 116 pacientes crónicos, distribuidos en dos días. Sin embargo, actualmente existen más de 140 personas en tratamiento y varias más en la lista de espera.

### **Sábado 7**

Vecinos y adherentes del Partido Patria Querida (PPQ) de Villa Elisa (Central) se manifiestan para exigir solución de varios problemas que afectan a la localidad. Piden retribuir en obras los impuestos pagados por el pueblo. Los manifestantes entregan una nota al intendente interino, Carmelo Núñez, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), conocida como Partido Colorado, quien asumió en reemplazo de Miguel Angel Fretes del mismo partido, que renunció para trabajar por su candidatura a concejal en las próximas elecciones municipales del 7 de noviembre. "El motivo principal de esta movilización es el de demostrarle a las autoridades de la comuna de que el pueblo ya no se quedará callado ante la desidia y el desinterés de los mandamases de turno. Con esta medida repudiamos el acomodo y la ineptitud", expresa la concejala Katty González, actual candidata a la intendencia. Núñez promete agotar las instancias necesarias para solucionar los problemas que afectan a la ciudad y pide la ayuda de la ciudadanía. Anuncia que la avenida principal comenzará a ser recapada dentro de 15 días gracias a un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Pobladores de la Villa San Juan (Caaguazú) continúan luchando contra la instalación de un vertedero comunal en la zona. Los afectados realizan permanentes manifestaciones en el lugar. Los habitantes de la zona alegan que con la instalación del vertedero se verán obligados a soportar las negativas consecuencias ambientales. Desde hace dos

años la comuna proyecta construir un relleno sanitario y el tratamiento adecuado de los residuos sólidos en la zona. Sin embargo, los pobladores temen que las autoridades comunales, como es costumbre, no realicen en forma el cuidado de los desechos. Ante la falta de un vertedero, la basura es arrojada en cualquier lago de la ciudad. El ex intendente local, Jorge Dos Santos (ANR), quien busca ser reelecto, soporta una imputación por daño ambiental ante la falta de un depósito de basura.

## **Domingo 8**

Alrededor de 7 mil campesinos ocuparán el establecimiento Paso Curuzú de Ulisses Teixeira, la propiedad de 3,400 hectáreas en Yrybucúá del capitán Miguel Arrechea y la Estancia Carla María de la familia Bogarín. Hoy se cumple el plazo que los campesinos dieran al Gobierno para la compra de tierras en el Departamento de San Pedro, por lo que de no existir alguna acción extraordinaria del Presidente Fernando Lugo los sin tierras comenzarán la ocupación de propiedades en el Departamento de San Pedro. Responsables de la Coordinadora Departamental de Lucha por la Reforma Agraria y la Soberanía anuncian que se iniciará la ocupación de tres propiedades ubicadas en distintos puntos de San Pedro. Este grupo de campesinos acampados frente a la estancia Jabebyry de Yrybucúá, alega que tomaron esta determinación debido a que las autoridades del Estado no dan una respuesta al grave problema en que se encuentran los afectados. De acuerdo con el anuncio, las propiedades que ocuparán son: “Carla María”, del Ing. José Bogarín, de 15 mil hectáreas, ubicada en Capiibary, en Jabebyry; del capitán Miguel Arrechea, de unas 3,000 ha., situada en Yrybucúá y la propiedad “Paso Kurusu”, del brasileño Ulisses Rodrigues Teixeira, de 22,000 ha., de Santa Rosa del Aguaray. “Les decimos a las autoridades que sepan manejar el tema, porque aquí pueden surgir graves consecuencias, que se pueden lamentar si es que no se busca la forma de apaciguar los ánimos. Esperamos que el Presidente Lugo dé una salida al caso y no se convierta en asesinato de su pueblo, que había confiado en su gobierno y que hasta este momento no está cumpliendo con este sector tan sensible de los problemas”, señala el dirigente José Rodríguez.

Los responsables de la huelga de trabajadores de Aceros Paraguayos (ACEPAR), que ya lleva más de 105 días, emiten un comunicado para hacer “un urgente llamado” a las instituciones del Estado, a las organizaciones humanitarias, a la sociedad civil solidaria y a la sociedad en general en busca de apoyo para las familias de los obreros que no reciben salario alguno desde abril pasado. Solicitan principalmente una mediación ante los organismos que pueden y deben realizar una intervención más eficaz, en este caso para hacer respetar las normativas laborales y los acuerdos vigentes con el sector patronal, a fin de solucionar este conflicto y evitar una situación social más dramática, según dice la nota de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Acepar (SITRAC). Esta situación se ha agravado porque han fracasado las sucesivas convocatorias de diálogo tripartito impulsadas por el Gobierno desde junio pasado.

## **Lunes 9**

Siete concejales opositores se atrincheran en la Junta Municipal de Luque (Central), mientras cuatro oficialistas hacen lo mismo en el despacho de la Intendencia. El conflicto se agudiza ante la existencia de dos intendentes interinos: César Chiola (ANR)

y Rómulo Pérez, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), elegidos por sectores distintos de la Junta Municipal. Mientras los concejales disputan la silla del ejecutivo comunal, frente a la Municipalidad y la plazuela de la parroquia local, unas 500 personas exigen el respeto a la institucionalidad y solicitan que Chiola abandone la Intendencia. Por momentos, los ánimos de los manifestantes se exaltan y son reprimidos por los policías antimotines que acordonan el Palacete Municipal para impedir el paso de las personas. Ante la renuencia del equipo de Chiola de abandonar el despacho de la Intendencia, Pérez se instala en la Junta Municipal, donde empieza a ejercer las funciones de jefe comunal. Después de las primeras fricciones entre manifestantes y uniformados, los diputados Carlos Soler (PPQ) y Juan Antonio “Yoyito” Denis (PLRA) intentan mediar en el conflicto. Sin embargo, la cúpula colorada encerrada en la Municipalidad no acepta conversar con los legisladores. Tanto Chiola como Pérez continúan en el interior de la Municipalidad de Luque en espera de una orden de la Justicia Electoral que decida quién de los dos será el sucesor del renunciante Vicente Raúl Karjallo, quien volverá a competir por el cargo en las elecciones municipales de noviembre próximo.

Un grupo de sin tierras que desde el 2 de agosto estaba acampado frente a la propiedad decidió ocupar las polémicas tierras del brasileño Ulisses Rodrigues Teixeira, en Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). El objetivo es concretar la compra de la misma. Luego de la explicación que recibieron tanto del INDERT como del Ministerio de Hacienda, sobre los impedimentos económicos y legales para la misma, inician el ingreso a las tierras de Teixeira. El dirigente campesino Eulalio López sostiene que llegó a su final el plazo establecido con la Multisectorial Sampedrana y “a partir de ahora el Presidente Fernando Lugo tendrá que buscar la forma de comprar de inmediato las tierras”. Responsabiliza al mandatario de cualquier hecho de represión y efectos que pueda surgir eventualmente ante un enfrentamiento. López manifiesta que están preparados para resistir a cualquier tipo de desalojo. Añade que el Presidente Lugo tiene gran parte de responsabilidad en esto porque pese a las oposiciones existentes le faltó firmeza en su postura y ahora tendrá que “tragarse su propia medicina”, ya que antes acompañaba a los campesinos y ahora está en el poder y debe resolver.

Unos 12 médicos que conforman el servicio de Urgencias del Hospital Regional de Encarnación (Itapúa) están en huelga para reclamar reivindicaciones salariales, descuentos compulsivos, etcétera. Los profesionales de urgencias (clínicas y pediátricas) se ven en la necesidad de ir a una huelga por 10 días, porque -según explican- directivos del hospital no les brindan ninguna explicación sobre estos problemas. Los huelguistas reclaman conocer las razones de los descuentos por llegadas tardías, la falta de bonificación por responsabilidades y el pago de gratificaciones después de las emergencias sanitarias. A esto se suman los problemas de la carencia de bonificación por labores insalubres y el escalafonamiento de sueldos, entre otros temas. Los médicos aguardarán la resolución de las autoridades de otras áreas para decidir si la medida de fuerza se extiende a otros servicios.

## **Miércoles 11**

Cuatro personas que corresponden al grupo de la Asociación de Mesiteros Independientes de Encarnación (Itapúa) deciden encadenarse a un árbol frente a las oficinas de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y no descartan iniciar una huelga de

hambre en caso de que sus reclamos no sean atendidos. Los encadenados forman parte de unas 127 personas que reclaman solución a sus afectaciones. "Sentimos que nos están discriminando, porque a nuestro grupo de mesiteros la Entidad no nos atiende y a los otros ya se les dio el listado de los beneficiados con los locales comerciales", manifiesta Andresa Cáceres, una de las tres mujeres encadenadas. Los denominados Mesiteros Independientes aducen que tienen todos sus papeles en regla y que fueron censados por la EBY en 2007. Ante la situación planteada, un funcionario de la EBY sale y se limita a tomar los datos de los encadenados.

Más de 100 indígenas, entre ellos muchos niños, se encuentran acampados en precarias condiciones frente al local del INDI. Los mismos piden la compra de un inmueble de 625 hectáreas en el distrito de Carayaó (Caaguazú). Otro grupo reclama la construcción de una escuela en Mondaymí. Según el líder Joaquín Domínguez, la obra no se ejecuta porque el INDI aún no gestiona la personería jurídica. Su comunidad fue adquirida hace dos años y está ubicada en San Joaquín. También dice que el inmueble aún no fue mensurado, lo que constituye un problema para delimitar su territorio.

Una multitudinaria concurrencia registra la apertura del "IV Foro Social de las Américas", que se celebra en Asunción. Se estima que unos 10 mil activistas sociales de todo el continente marchan desde el km. 4,5 de la Av. Eusebio Ayala hasta el Cabildo. La marcha se inicia tras una conferencia de prensa a cargo de la guatemalteca y Premio Nobel de la Paz (1992) Rigoberta Menchú, principal figura de la jornada. Cada delegación porta carteles alusivos a sus reivindicaciones y coloridos grupos artísticos también se hacen presentes. El IV Foro Social reúne a líderes y miembros de más de 500 organizaciones sociales del Paraguay y otros 17 países de la región. Forma parte del Foro Social Mundial (FSM) y gran parte de los asistentes son afines a la ideología socialista que luchan en favor de las reivindicaciones campesinas, indígenas, feministas, obreras, ecologistas y en contra de la discriminación de todo tipo, entre otros. Los asistentes tienen previsto debatir, compartir y coordinar actividades futuras a nivel continental hasta el domingo venidero en más de 380 paneles simultáneos. La actividad principal se realizará con la presencia de los presidentes de Paraguay y Bolivia, Fernando Lugo y Evo Morales, respectivamente. Los mandatarios serán expositores de un debate llamado "Soberanía e Integración: Nuestra América está en camino".

## **Jueves 12**

Un grupo de vecinos del barrio Itá Paso, de Encarnación (Itapúa), en nombre de unas 717 familias que viven en la zona, se manifiestan frente a la Municipalidad de Encarnación para reclamar atención. Entre las necesidades que manifiestan figuran los títulos de propiedad de los terrenos, provisión normal de agua y luz, camino en buen estado y asistencia a las familias afectadas. Denuncian además malos manejos de la comisión vecinal actual, cuyos directivos no rinden cuentas a los vecinos. Piden la renuncia del Director de Acción Social de la Municipalidad, Hugo Miño, a quien le atribuyen trabas para la atención a las familias. El funcionario municipal por su parte aduce que no tiene nada que ver con las denuncias presentadas por los vecinos. Finalmente, los vecinos solicitan la aprobación de una nueva comisión vecinal para el barrio, que hasta el mes de marzo estuvo a cargo de Enrique Soilán.

Docentes agremiados a la UNE-SN y a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP), reunidos frente al Congreso, festejan la aprobación de la ampliación presupuestaria para el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), concretada durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. La ampliación queda en G. 38 mil millones. Nidia Benítez, dirigente de la FEP, se muestra muy contenta y agradecida con la ampliación presupuestaria que permitirá cubrir las necesidades para el pago del 70% de los docentes ad honorem y un aumento de salario para los maestros y trabajadores administrativos del MEC. Para Eladio Benítez, gremialista de la UNE-SN, la aprobación general del proyecto en la Cámara Baja "es una señal positiva", por lo que este sindicato de docentes se declara en cuarto intermedio con lo cual se reiniciarán regularmente las clases en el país.

Unos 200 comerciantes del lado paraguayo se manifiestan en la línea internacional entre Pedro Juan Caballero (Paraguay) y Ponta Porã (Brasil) debido a la construcción de cordones en la línea internacional entre lado paraguayo y brasileño que es solventada por un comerciante de la ciudad fronteriza, con anuencia de la Prefectura Municipal de la localidad brasileña. El comerciante brasileño Chico Cuña posee una estación de servicio en el lado brasileño, justo frente al predio del lado paraguayo donde empresarios paraguayos están construyendo un gran centro comercial y donde también funcionaría una estación de servicio del emblema Petrobras. Los manifestantes del lado paraguayo anunciaron que permanecerán acampados en el lugar hasta que se llegue a una solución y se eliminen los obstáculos construidos por el comerciante brasileño. En el lugar llegan políticos brasileños y paraguayos, quienes intentan buscar una solución al conflicto originado por la intolerancia.

#### **Sábado 14**

La situación de los casi 400 huelguistas de ACEPAR sigue empeorando, pues ahora pierden el servicio médico del Instituto de Previsión Social (IPS). Como llevan más de tres meses sin salarios, sus derechos de asegurados han quedado suspendidos. La empresa siderúrgica ACEPAR no ha disminuido la remesa de pagos al IPS, pero es probable que como los huelguistas no están recibiendo sueldos desde hace tres meses, ya no figuren en la lista enviada por la patronal, quedando fuera del servicio, según fuentes técnicas de la entidad aseguradora. La dirigencia sindical solicita a IPS que tenga un reconocimiento especial hacia los trabajadores huelguistas, ya que en la mayoría de los casos han aportado durante una buena cantidad de tiempo, muchos por más de 20 años y algunos están a punto de jubilarse. Alegan también que en esto están en juego derechos humanos de esos asegurados, por lo que piden atención principalmente para aquellos "que están con cirugías programadas o son casos de extrema urgencia", incluyendo a los familiares. La huelga se inició el 23 de abril y según la última resolución tomada por el SITRAC se extenderá hasta el próximo 22 de agosto, con lo que se completarán cuatro meses de medida de fuerza. La decisión sindical ha sido acatada por unos 400 de los un poco más de mil obreros que tiene la planta siderúrgica de Villa Hayes (Presidente Hayes). Los reclamos apuntan, principalmente, al cumplimiento de un convenio colectivo de 1995, cuya vigencia ha sido ratificada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Campesinos acampados frente a propiedades ubicadas en diversos puntos del Departamento de San Pedro anuncian una reunión con el Presidente de la República

Fernando Lugo, donde esperan decisiones. El principal objetivo de la Coordinadora Departamental de Lucha por la Reforma Agraria y la Soberanía, juntamente con la Coordinadora Multisectorial Sampedrana, es la compra de las tierras de Ulisses Rodrigues Teixeira, unas 22 mil hectáreas ubicadas en Jaguarete Forest, distrito de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). Las otras propiedades son “Carla María”, de 15 mil has., del Ing. José Bogarín ubicada en Capiibary; Oronoz SA de 3 mil has. perteneciente al capitán Miguel Angel Arrechea, de Yrybucúá; “Oro Verde” de la familia Canillas Rodríguez, de Guayaybí, entre otras. Los campesinos manifiestan que están alertas sobre la determinación que se pueda tomar en la próxima reunión sobre la problemática de la tierra que vienen reclamando desde hace varios años. De acuerdo a datos, los sin tierra pretenden que el Gobierno les conceda unas 100 mil hectáreas para la ubicación de sus asociados.

### **Domingo 15**

Un grupo de campesinos son denunciados por el propietario de un establecimiento agroganadero por un supuesto atropello a funcionarios que realizan trabajo de limpieza y apertura de camino en el interior del inmueble. Los acusados son integrantes de una comisión de sin tierras de la Colonia Paraguay Pyahu (San Pedro), que vienen reclamando desde hace varios años esa finca. El hecho se registra en la agroganadera Capiibary, de unas mil hectáreas, perteneciente al ex Viceministro de Agricultura, Ing. Calixto Saguier, establecimiento ubicado en la colonia San Ramón de este distrito. Según la denuncia, el suceso se produjo en el momento en que dos topadoras con sus respectivos operarios estaban abriendo un callejón dentro de un bosque con el propósito de conectar con una comunidad cercana al lugar. De acuerdo con los datos, los operarios son atacados por unas 150 personas, tanto por hombres como mujeres, que sin mediar palabras amenazan a los funcionarios obligándolos a retirarse del lugar con sus maquinarias antes de que sean agredidos. Tras esta situación, los trabajadores optan en obedecer la orden para evitar cualquier tipo de violencia. La Fiscala Lilian Ruiz informa que imputará a los referentes campesinos, que son identificados por los peones del establecimiento. Los acusados, sin embargo, manifiestan que de ninguna manera ellos atropellaron la propiedad ni mucho menos a los trabajadores. José Domingo Cabral, uno de los acusados, indica que en realidad los topadoristas estaban desmontando para cultivar soja y no haciendo camino como figura en la denuncia. “Nosotros solamente les pedimos a los maquinistas que dejen de desmontar el bosque y por eso reaccionaron”, asegura el dirigente.

### **Lunes 16**

Por cuarto día consecutivo, las oficinas de la Municipalidad de San Lorenzo (Central) están paralizadas, a raíz del conflicto político iniciado tras la designación por la Junta Municipal de José López como intendente, en reemplazo de Albino Ferrer, quien renunció para postularse de nuevo al cargo. Empeora la crisis el allanamiento del local municipal por parte de la Fiscala Blanca Aquino, quien busca documentos sobre malos manejos denunciados. Mientras tanto, funcionarios adherentes de Ferrer, se aglomeran frente a la sede comunal y piden la renuncia del intendente López. Por su parte, dirigentes del Sindicato de Funcionarios de la Municipalidad y Alejandro Riquelme, secretario de Organización de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), informan que

comunicaron al Ministerio del Trabajo la declaración de huelga de los empleados, desde el 23 de agosto, por 30 días, en reclamo de cumplimiento de acuerdos laborales del 2006 y que nunca se habían aplicado. El dirigente de la CUT manifiesta que aprovecharán el conflicto político para pedir las mejoras laborales para los trabajadores. El Intendente López, por su parte, denuncia la ausencia de los funcionarios al Ministerio del Trabajo y a la Secretaría de la Función Pública. "No renunciaré, estaré hasta el 7 de diciembre", afirma José López, Intendente de San Lorenzo. Mientras, funcionarios rebeldes y políticos de la ANR ven como única salida del conflicto la dimisión de López.

## **Martes 17**

Trabajadores agremiados de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) realizan una manifestación y asamblea pública frente a la oficina central del ente en protesta por el incumplimiento del contrato colectivo, por la escasez de gasoil y porque la empresa se encuentra en estado de parálisis comercial, según denuncia Héctor Fleitas, secretario general del Sindicato de Trabajadores de PETROPAR (SITRAPPAR). Anuncia además que van a pedir el cambio del presidente de la petrolera estatal, Juan González Meyer, "porque mientras que el sector privado está suministrando gasoil al mercado, PETROPAR no puede hacer frente a la demanda de sus clientes que van a comprar combustible de importadores privados", sostiene.

## **Miércoles 18**

Cinco viviendas precarias son destruidas y sus ocupantes desalojados de la colonia San Juan, de Francisco Caballero Alvarez (Canindeyú). El procedimiento policial está a cargo de un pelotón del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y efectivos de distintas comisarías zonales. La medida es ordenada por el fiscal penal de Salto del Guairá (Canindeyú), Ramón Trinidad Zelaya, en base a una denuncia presentada por el abogado Eduardo Bernal Amarilla, representante de los colonos brasileños que habitan el lugar. En total son destruidas cinco viviendas precarias, hechas con carpas y pajas y detenidas seis personas. Los campesinos detenidos que pertenecen a la Federación Nacional Campesina (FNC) son trasladados a la cárcel de Ciudad del Este (Alto Paraná). La resolución fiscal ordena sólo la detención de los campesinos; sin embargo, el comisario Borja y el asistente fiscal Mendoza permiten que las viviendas fueran destruidas por los propios colonos brasileños, empleando hachas y una motosierra. El INDERT, durante la administración del Ing. Alberto Alderete, readjudicó un total de 162 parcelas con un promedio de diez hectáreas a miembros de la FNC, aduciendo que sus actuales ocupantes no eran sujetos de la Reforma Agraria. Ante la decisión del INDERT, los colonos brasileños recurrieron a la justicia ordinaria, donde finalmente en septiembre del año pasado la Cámara de Apelación, quinta sala de Asunción, dictó una sentencia definitiva que los favorece. La misma ya no fue apelada por el INDERT, según confirmó el fiscal Zelaya, por lo que debe ser respetada la resolución, asegura.

El Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Lorenzo (SETRAMUSAL), anuncia una huelga, mientras el grupo de manifestantes continúa apostado frente al edificio comunal. La condición para que se levante la huelga prevista es que José Luis López, intendente interino, deje el cargo. "La ciudadanía está cansada de este señor con

sus falsas promesas y si tiene sangre en la cara debe renunciar o pedir permiso porque está perjudicando a mucha gente. Si él renuncia vamos a levantar la medida", asegura el sindicalista Wilfrido Vera. Vera señala que López no muestra intención de llegar a un acuerdo y niega que fueran convocados para conversar. Asegura que el SITRAMUSAL fue reactivado luego de los despidos hechos por López una vez asumido el cargo de intendente.

Alrededor de mil campesinos de la FNC bloquean en forma intermitente la ruta III, en el Cruce Tacuara (San Pedro), como medida de protesta por el desalojo de sus compañeros del asentamiento San Juan (Canindeyú). "Sinceramente no entendemos qué está pasando, porque este año fueron recuperadas 1,640 hectáreas de tierras mal habidas. Fueron entregadas a los compañeros, pero resulta que ahora los que no son dueños los desalojan con la complicidad de fiscales, jueces y policías", indica Odilón Espínola, dirigente de la mencionada organización.

## **Jueves 19**

Un grupo de indígenas aparece de nuevo frente al local del INDI. Reclaman escuela, personería jurídica y víveres. Unas 50 personas, entre ellas varios niños que duermen en el piso, así como varias mujeres, forman el grupo que está nuevamente frente al local del INDI para reclamar asistencia. El líder Joaquín Domínguez afirma que llegan a Asunción porque sólo así el INDI se acuerda de ellos. "Necesitamos una escuela, pero no podemos solicitar la construcción porque el INDI no gestiona nuestra personería jurídica. Además, queremos medicamentos porque tenemos muchos enfermos, pero tampoco nos proveen", indica. La presidenta del INDI, Lida Acuña, califica de un simple oportunista a Joaquín Domínguez. "Este nativo siempre llega a Asunción y recibe víveres pero no hace llegar a la comunidad, por eso le destituyeron como líder. Estaba fuera de la comunidad. Luego volvió con campesinos y derrocó al indígena Arnaldo Benítez, que fue elegido por todos", denuncia. Agrega que con esta clase de indígenas no se puede trabajar. Su comunidad, Mondaymí, ubicada en San Joaquín (Caaguazú) fue incluida en un programa de asistencia productiva emprendida por varias instituciones, como la SAS, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) e Itaipú, pero fracasó porque es un violento, sólo él quiere recibir todos los beneficios. Explica que el pedido de escuela y la personería jurídica son sólo excusas para llegar a la capital y extorsionar a las autoridades. No obstante, afirma que si en realidad tiene gente, debe pedir una nueva elección y si es elegido se le asistirá pero en su comunidad; de lo contrario debe dejar en paz a los indígenas que están actualmente trabajando en las tierras que el INDI les adquirió en San Joaquín.

Unos 25 gancheros del Vertedero Municipal de Concepción, bloquean la entrada al lugar como medida de fuerza en contra de la empresa Frigorífico Concepción, cuyas basuras reciclables no llegan al vertedero. Anteriormente todas las basuras como hules, plásticos y cartones de la empresa eran depositadas en el vertedero y dejaban buenas ganancias a las familias que se dedican al reciclaje pero, desde hace unos meses, la empresa cárnica dejó de enviar los residuos reciclables y envía sólo las mezclas con restos de sangre y menudencias, que no sirven para comercializar, según explica César Galeano. Solicitan la presencia de las autoridades municipales y también bloquean el acceso a los camiones de la Municipalidad. Posteriormente llega al lugar un representante municipal con el asesor jurídico de la empresa cárnica y 10 policías, que

dispersan a los manifestantes despejando el camino. Incluso, los amenazan de imputarles a todos por bloquear el acceso. Muestran un documento, en el cual la comuna autoriza al frigorífico a depositar sus desechos en el relleno sanitario, previa inspección de los residuos, sin embargo, los manifestantes indican que las basuras son hules y plásticos con restos de sangre y menudencias que son insalubres.

## **Viernes 20**

Dos funcionarios de la Municipalidad de Ciudad del Este (Alto Paraná) están encadenados frente a la institución como medida de protesta por el atraso de salario de 125 obreros activos y por el despido sin aviso de 32 personas. Se trata de Pastor Rubén Lovera Benítez y Jorge Méndez, ambos guardias de seguridad contratados hace varios años por la Comuna esteña. Lovera Benítez explica que aun no cobraron sus salarios de los meses de junio y julio y que ahora al parecer arrastrarán el de agosto. "Hacemos parte de un grupo de 125 activos, que tampoco estamos cobrando desde junio y ya es mucho tiempo", indica. El funcionario manifiesta, además, que intentaron comprarlo para que deje de llevar adelante la medida de fuerza. "Mi jefe se me acercó y dijo que ya tiene para mi cheque y que quería pagarme para dejar de manifestarme. Pero no acepté, porque esta medida no es sólo por mí, sino por los 157 compañeros", señala. Griselda Perrier, vocera de la Intendencia Municipal de Ciudad del Este, aclara que el cheque con el monto del salario del funcionario que realizó el acto de protesta ya estaba firmado, pero que este se negó a retirarlo.

## **Lunes 21**

Vecinos y adherentes del PPQ se manifiestan frente a la Municipalidad de Ñemby (Central) para exigir al Intendente interino, Freddy Molinas, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el traslado de la planta procesadora de agroquímicos de la firma Chemtec. Según los manifestantes, la industria continúa operando en el barrio Los Naranjos, pese a una prohibición. Los lugareños indican que la referida firma no cuenta con la licencia ambiental que debe ser otorgada por la SEAM. Los lugareños esperan que el Intendente Freddy Molinas obligue a los dueños a trasladar su empresa al parque industrial de Villeta (Central). El jefe de gestión ambiental de la Municipalidad, Isaías Franco, destaca que la institución ya notificó a la empresa sobre la clausura. Agrega que el caso ya fue derivado a la asesoría jurídica de la Comuna. La vicepresidenta de Chemtec, Irene de Pessagno, asegura que la parte de producción ya opera en su local propio de Villeta. Añade que solo algunas maquinarias permanecen en el lugar por su difícil traslado. Afirma que dentro de dos o tres semanas se completará la mudanza.

## **Lunes 24**

Unos 50 indígenas vuelven a ocupar la plaza Uruguaya. Ahora piden la mensura de las tierras que ocupan, construcción de un pozo artesiano porque están bebiendo agua contaminada y la construcción de una escuela para la comunidad. El líder Tomás Domínguez señala que esta vez llegan para exigir al INDI la realización de la mensura de la propiedad de 101 hectáreas que ocupan en Coronel Oviedo (Caaguazú), porque un vecino no quiere que los indígenas utilicen 21 hectáreas, que son reivindicadas por el

supuesto propietario. “No podemos vivir con esa incertidumbre. Nosotros queremos cultivar en esas tierras, pero el vecino nos impide ingresar al lugar”, afirma el dirigente. Pide igualmente la construcción de una escuela, porque los niños de la comunidad no tienen posibilidades de ir a otro sitio para estudiar.

Unos mil universitarios de todas las facultades de la Universidad Nacional del Este (UNE) de Ciudad del Este (Alto Paraná), bloquean ambas vías de la Ruta VII y la avenida Pioneros del Este. La medida es contra el recorte presupuestario de mil millones de guaraníes que el Ministerio de Hacienda pretende aplicar al presupuesto de la casa de estudios. Los universitarios están acompañados por el rector de la UNE, Víctor Brítez, y políticos de la zona. El presupuesto original de la UNE es de G. 70 mil millones y con el recorte quedaría en G. 69 mil millones. Según Brítez, en tres años, Hacienda ya hizo disminuciones por G. 6 mil millones.

Unos 300 docentes enmarcados en el convenio entre el MEC y la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) están en huelga en reclamo del pago de sus salarios atrasados desde hace dos meses. El MEC promete abonar a los docentes y así solucionar el inconveniente que se repite cada dos meses. Los docentes plantean a la Entidad que desembolse la totalidad del monto destinado para los salarios hasta fin de año. Esta idea es analizada por la dirección de la EBY y tiene muy buena perspectiva. De concretarse esta situación, los docentes cobrarán normalmente todos los meses. Los maestros afectados por la falta de pago se manifiestan frente a las oficinas de la Coordinación Departamental de Educación del MEC, ubicada en pleno centro de Encarnación, Departamento de Itapúa. Aseguran que ya están cansados de la situación y de las mentiras, porque para cobrar deben apelar a las manifestaciones y huelgas. De no concretarse el desembolso, los afectados manejan la posibilidad de realizar medidas más drásticas para poder ser escuchados por las autoridades.

Un grupo de escribanos realiza una protesta en el Palacio de Justicia por la ineficiencia en la Dirección de Ingresos Judiciales de dicho poder del Estado. Los notarios se reúnen con el ministro Miguel Óscar Bajac y luego son recibidos por el vicepresidente segundo del Máximo Tribunal, Sindulfo Blanco. Gladys Lichi Battilana, presidenta del Colegio de Escribanos del Paraguay, señala que el resultado de la reunión, "es muy saludable, ya que el ministro Blanco congregó a todos los directores de las distintas dependencias". Agrega que con eso, "pudimos exponer todos los problemas y escuchar las respuestas de cada dirección". Por su parte, el ministro Sindulfo Blanco promete que serán habilitadas las 10 cajas que no funcionan, además de que se proveerán 15 computadoras más al Registro del Automotor.

## **Martes 24**

Un grupo de pobladores del asentamiento 10 de Agosto, del municipio de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), encabezado por los dirigentes campesinos Eulalio López y José Bordón, llega hasta la fiscalía de dicho municipio y exige justicia en el caso del asesinato a tiros del labriego Rubén Darío Insfrán. Con gritos de “Teixeira asesino”, “fuera extranjeros” y portando banderas paraguayas llegan en marcha frente al edificio del Ministerio Público. Los labriegos exigen una investigación seria y ecuánime para que el caso sea esclarecido totalmente y no queden dudas sobre las gestiones de los fiscales, como ocurrió en otras ocasiones. López asegura que los autores intelectuales y

materiales del crimen deben ser llevados ante la justicia para que paguen sus culpas. Esto fortalecerá más para seguir la lucha y que las tierras de Teixeira pasen a manos de los verdaderos propietarios, que son los campesinos; si es necesario derramaremos más sangre para conseguir el objetivo, afirma López. “Esto es un aviso a las autoridades para que trabajen y aclaren el hecho”, señala Bordón.

## **Jueves 26**

Un total de nueve funcionarios de la Municipalidad de Areguá (Central) denuncian haber sido despedidos por motivos políticos, con el argumento de que sus contratos son nulos porque llevan sólo la firma del ex intendente liberal Tomás Villalba y no la de la Secretaría General de la comuna. Otro argumento que les esgrimieron fue que la comuna no tiene dinero para pagarles; sin embargo, contrata a gente nueva. “El contrato es válido hasta el 31 de diciembre, por lo que las autoridades deben pagar una indemnización a cada funcionario cesado si decide cortar la relación laboral antes del plazo establecido o dar continuidad al mismo. Sin embargo, el intendente, Domingo Javier Estigarribia (ANR), dice que no cuenta con rubros”, indica Carmen Delvalle Cantero. La citada funcionaria no fue cesada sino reubicada, pero es la vocera de sus compañeras, que según dice fueron removidas injustamente. “Creemos que es una persecución política, porque trabajamos en las internas del PLRA por el ex intendente”, indica. Añade que sugestivamente se rescindió el contrato de los que no trabajaron por el candidato del Partido Colorado de apellido Gauto, mientras que otros 40, que están en las mismas condiciones contractuales, siguen en la comuna.

Unos 150 lancheros de Puerto Sajonia, Itá Enramada y Sajonia (Asunción) se manifiestan frente al edificio Planeta I, donde hace oficina el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). El grupo denuncia que la entidad no hace cumplir un convenio que “acuerda” la importación de hortalizas argentinas por vía marítima y deja el paso del tomate por Puerto Falcón. Los manifestantes bloquean la circulación de vehículos por una hora explotando petardos. Agentes de las Fuerzas Antimotines llegan para proteger el sitio, pero la situación no pasa a mayores. Esteban Arzamendia, de la Liga de Obreros Marítimos, señala que el incumplimiento del convenio afecta a miles de familias que trabajan como lancheros. Anuncia que darán plazo hasta el 30 de agosto para que la entidad haga cumplir el acuerdo. Caso contrario, realizarán cierres en Puerto Falcón e Itá Enramada como medida de fuerza desde el martes. El sector productivo local se queja del ingreso del tomate de contrabando. El SENAVE sostiene que ha cumplido con el acuerdo de otorgar autorizaciones fitosanitarias para importación (50% fluvial, en detrimento del terrestre), para apaciguar el reclamo de los lancheros.

Padres, alumnos y docentes de la escuela Espíritu Santo del Área 4 de Ciudad del Este, (Alto Paraná), se manifiestan para exigir que la Itaipú Binacional renueve las instalaciones eléctricas de la institución. Los manifestantes alegan que todos los estudiantes y profesores están expuestos a un eventual incendio a causa de un cortocircuito. Varios padres de familia apoyan la medida de fuerza y reclaman la falta de interés de la entidad binacional, que no dio respuestas a sus reiterados pedidos. “El sistema eléctrico de la escuela tiene 30 años de uso y se encuentra en estado caótico. Ya se registraron tres principios de incendios y necesitamos que toda la parte eléctrica sea renovada. Ya hablamos con el director de Itaipú, Gustavo Cudas y prometió darnos

respuesta, pero hasta hoy no se manifestó", explica Rosi Meri dos Santos, presidenta de la comisión de padres de la institución escolar de Ciudad del Este. Los docentes anuncian que podrían suspender las actividades educativas a fin de evitar exponer a los alumnos a un probable incendio.

Trabajadores organizados en la Federación de Mototaxistas de Ciudad del Este (Alto Paraná) se manifiestan en la cabecera del Puente Internacional de la Amistad, en reclamo a los controles emprendidos por autoridades del municipio de Foz de Yguazú, en Brasil. La Dirección de Tránsito de Foz de Yguazú, Brasil, no permite que mototaxistas paraguayos vuelvan a Ciudad del Este con sus pasajeros. La medida fue adoptada por presión de sus colegas brasileños, quienes proponen que los paraguayos solo trabajen en horas de la tarde. Sin mediar la intervención de ninguna autoridad de la comuna local, los paraguayos adoptan la misma medida, no permitiendo el ingreso a territorio nacional de mototaxistas del Brasil con sus pasajeros. Germán Gamarra, dirigente de la Federación, señala que sólo están dando a los brasileños un poco de su propia medicina. Indica que esperan la intervención de las autoridades del municipio de manera a llegar a un acuerdo con las autoridades brasileñas, porque no pueden quedar mucho tiempo sin trabajar.

## **Viernes 27**

Unas 600 personas de la ciudad de Salto del Guairá (Canindeyú), se manifiestan frente a las sedes de la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, exigiendo acciones firmes contra la delincuencia y la mafia organizada en esta ciudad. Piden la erradicación de la presencia de delincuentes brasileños "con frondosos antecedentes en su país", que vienen a refugiarse en este distrito fronterizo. La manifestación es convocada por la Asociación Multisectorial de Comisiones Vecinales, a raíz de varios hechos delictivos que se sucedieron en la ciudad en los últimos días, protagonizados por presuntos miembros del Primer Comando Capital (PCC) del Brasil. Están presentes en la marcha el intendente municipal Carlos César Haitter, el diputado Herminio Dávalos (ANR) y la gobernadora Cristina Villalba (ANR). El hecho más grave que motiva la movilización se registró el viernes 20 de agosto, cuando un trío de presuntos narcos protagonizó una feroz balacera en el barrio San Jorge, en el km 2 de la Ruta X, empleando armamento de guerra. El episodio se registró en horas de la madrugada. Los vecinos del lugar denunciaron el hecho ante la Policía Nacional, vía telefónica, pero llamativamente nadie acudió al lugar en forma inmediata. Recién cuando el tiroteo tomó estado público a través de los medios locales intervino la Policía Nacional. Fueron detenidas tres personas, entre ellas Adrián Alex Mauricio Lima, alias "Cabelo", considerado como un miembro del PCC del Brasil. Este hecho indignó a la ciudadanía y fue tomado como una evidencia de que los efectivos de la Policía Nacional destacados en la zona protegen a los narcotraficantes instalados en la capital departamental, a cambio de gruesas sumas de dinero. La Gobernadora de Canindeyú, Cristina Villalba (ANR), indica que las autoridades nacionales no escuchan los reclamos realizados por las autoridades regionales en cuanto a la preocupante inseguridad.

Padres de familia de la escuela básica número 315 "Antonino Vera Centurión", de la compañía Sarocaró de Coronel Oviedo (Caaguzú), cierran la institución y exigen a las autoridades del MEC la inmediata devolución del rubro de director de la escuela y que se abra un concurso para el cargo. Los manifestantes señalan que continuarán con la

medida de fuerza hasta tanto la cartera de Educación resuelva sus pedidos. Los más de 150 alumnos del preescolar al noveno grado de esa escuela no permiten el desarrollo de clases. Permanecen frente a la entrada a la institución educativa y cocinan en ollas populares. Los docentes de la escuela acuden diariamente a la institución, pero no dan clases porque sus alumnos acompañan a sus padres en la manifestación. El problema se inició cuando el director interino Roque Leiva Brítez, quien se encargó del despacho de director durante un año, se retiró de la escuela por supuestos motivos de salud, pero al irse, también llevó consigo el rubro. Según los manifestantes, el profesor Leiva Brítez ni siquiera trabaja más. Estaría cobrando su salario sin enseñar. Los padres indican que ya en varias oportunidades fueron a reclamar lo que sucedía al supervisor zonal, Carlos Balmoris, pero éste les habría sugerido ir directamente al MEC porque no está en sus manos resolver el problema.

### **Sábado 28**

Un total de 14 funcionarios de la Municipalidad de San Lorenzo (Central), denuncian que están siendo lesionados en sus derechos laborales por la administración municipal del Intendente José “Checho” López (ANR). Afirman que los afectados suman hasta ahora unos 30, y que a algunos les prohíben ingresar al local municipal y a los directores de departamento les trasladan al cementerio, ciclovía y polideportivo sin funciones que cumplir. María Ovelar señala que el intendente se había comprometido a no perseguir a ningún empleado, por lo que se había levantado la manifestación y se abortó la huelga que iban a iniciar. Sin embargo, afirma que no está cumpliendo, por lo que todos trabajan inseguros en sus puestos que ocupan ante el temor de ser despedidos o cambiados en sus funciones. Afirma que los empleados trasladados y que deambulan sin función suman más de 30 y que día a día aumenta. Agrega que ahora le toca a la gente de Informática ser separados del cargo por supuesto sabotaje, luego a los de Recursos Humanos y Tesorería. Añade que los jefes de departamentos y direcciones están siendo denigrados sin necesidad al enviarles a trabajar a sitios no acordes con la función que desempeñaban o su preparación académica, en abierta violación del Art. 33 de la Ley 1626 del Funcionario Público. El Intendente José López afirma que no entiende por qué los funcionarios hacen tanto alboroto, puesto que es normal ante un cambio de administración introducir cambios. Niega que prohíban el ingreso a nadie.

Un total de 35 campesinos sin tierras, que se encuentran acampados en el lindero de la agroganadera “Oronoz SA” desde hace un mes, son detenidos por una comitiva fiscal-policial a cargo de la fiscal Lilian Ruiz, de San Estanislao. La propiedad pertenece al capitán Miguel Angel Arrechea y está situada sobre la Ruta X “Las Residentas” del distrito de Yrybucúá, Departamento de San Pedro. Según la denuncia, el propietario de la finca estaba siendo víctima de una persecución de los sin tierras; supuestamente hasta habían ingresado dentro del establecimiento provocando varios destrozos. En el momento del procedimiento ninguno de los dirigentes se encontraba en el lugar, debido a que estaban participando en una reunión de líderes en la ciudad de Guayaybí (San Pedro). Los intervinientes proceden al desmantelamiento de las precarias carpas instaladas al costado de la ruta y se incautan de unas 11 motocicletas y una gran cantidad de machetes. Según la agente fiscal, el dueño de la propiedad denuncia que desconocidos habían dejado una carta frente a su vivienda de Asunción en la que amenazaban con secuestrar a algún miembro de su familia. El escrito llevaba la supuesta firma de Osvaldo Villalba, uno de los presuntos cabecillas del Ejército del Pueblo

Paraguay (EPP). Sin embargo, la fiscalía sospecha que los mismos campesinos habrían sido los autores de la amenaza. Cecilio Colmán, hermano de Víctor Colmán, implicado en el secuestro de María Edith Bordón de Debernardi y principal dirigente del grupo, considera como “ilegal” la detención de sus compañeros. Alega que son aprehendidos sin ninguna justificación en la vía pública.

### **Lunes 30**

El ingreso terrestre al aeropuerto internacional Silvio Pettrossi de Luque vuelve a ser bloqueado en el marco de una protesta sindical. La medida de fuerza es organizada por funcionarios que se oponen a la concesión privada de las principales terminales aéreas del país bajo la amenaza de paralizar el servicio aeroportuario nacional con una huelga. Leonardo Berau, secretario general del Sindicato de Empleados y Obreros de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (SEODINAC), explica que se oponen al proyecto planteado por el ministro de Obras Públicas, Efraín Alegre, porque representará una considerable pérdida económica para el Estado y el despido masivo de los trabajadores. Agrega que tienen sus propias propuestas para mejorar la infraestructura aeroportuaria del país, pero dice que les resulta imposible porque todo lo que recaudan va a parar al Ministerio de Hacienda.

### **Martes 31**

Un grupo de pobladores de Villa Hayes (Presidente Hayes) se encuentra en protesta frente al local de la SEAM. Solicitan que la entidad revoque el permiso ambiental que le otorgó a la empresa Empo & Asociados para la instalación de un nuevo vertedero de basura en la zona. Los mismos señalan que no se puede otorgar la licencia sin el permiso de la Comuna de Villa Hayes y los vecinos del lugar. Algunos representantes se reúnen con el ministro del Ambiente, Oscar Rivas, quien expresa que analizará las pruebas y argumentaciones presentadas y se harán los estudios correspondientes del caso. Los manifestantes basan su pedido de cancelación de la licencia ambiental en la resolución de la Junta Municipal N° 005/2010 en la que se prohíbe la instalación de un nuevo vertedero en la zona. Actualmente operan dos plantas de tratamiento de residuos en la región de Villa Hayes, que corresponden al Farol SA y Sermat. Isidoro Fernández, uno de los residentes de la zona, aclara que no permitirán que se instale un nuevo vertedero de residuos en la ciudad y de ser posible también lucharán por evitar que los demás sigan operando. Otro punto que fundamentan los manifestantes es que el predio en el que se quiere instalar la planta es un área de reserva ecológica y de protección ambiental establecida en la delimitación territorial, impuesta en la ordenanza municipal N° 010/2009. La empresa Empo habría presentado un recurso de amparo contra la Municipalidad de Villa Hayes y la Gobernación de Presidente Hayes, tras el cual se anula el documento de disconformidad de la Comuna de instalar un nuevo vertedero y ordena que la SEAM prosiga con los trámites de permiso ambiental. Los manifestantes aseguran que seguirán en huelga y que de no recibir una respuesta favorable procederán con medidas más drásticas.

Tres obreras afectadas al servicio de aseo urbano de la Municipalidad de Carmen del Paraná (Itapúa) se encadenan a un árbol, frente a la institución, en protesta porque hace cinco meses no cobran sus salarios. “La medida de protesta en estas condiciones se va a

mantener hasta que nos paguen nuestros sueldos, porque ya no tenemos qué comer”, sostiene Valentina Monges, quien junto a Graciela Alvarenga y Mariela Monges se encuentra atada a un árbol frente al local municipal. En total son 73 los trabajadores contratados para un servicio de desmalezado y limpieza de los sectores del casco urbano de la ciudad afectados por las obras de relocalización de la EBY. “Nos pagan G. 54.000 por día, pese a que el director de la EBY, Fulgencio Rodríguez, durante una visita que hizo a la zona hace 15 días nos dijo que tenemos que cobrar 60.000 guaraníes; no sabemos por qué nos descuentan”, señala Juan Paniagua. El intendente, Alberto Komarek (ANR), explica que el atraso se debe a la demora de la EBY en transferir los fondos, establecidos en un convenio. El jefe comunal anuncia que mediante un nuevo acuerdo la EBY hará la transferencia de los fondos restantes en cuatro cuotas de G. 184 millones, hasta fin de año. Respecto del monto que cobran los operarios, señala que la suma fue establecida por la EBY en 54 mil guaraníes y no 60 mil como sostienen los obreros.

Un total de 17 médicos del Hospital Regional de Salto del Guairá (Canindeyú) inicia una medida de fuerza para exigir el pago de sueldo, que en algunos casos lleva cuatro meses de atraso. Mientras el Ministerio de Salud no les regularice sus asignaciones, sólo atenderán casos de urgencia. Un primer grupo de los profesionales que ahora reclama sus salarios fue contratado en octubre del año 2009, mientras el segundo viene trabajando desde diciembre del mismo año. Los del segundo grupo desde el inicio tuvieron inconvenientes para cobrar sus haberes, pero llegaron a percibirlo, aunque en forma irregular, por varios meses, quedando pendientes dos meses de sueldo. Sin embargo, desde el mes de julio nuevamente volvieron a interrumpirse los pagos, acumulando ya cuatro meses de salarios caídos. Otros llevan dos meses sin cobrar y va creciendo la cadena de afectados, según los denunciantes. “Estamos recurriendo a usureros, el pago de nuestras cuentas está atrasado y hasta nuestros muebles estamos vendiendo para sobrellevar esta situación, pero ya no da más”, se queja la Dra. Nair Peralta, ginecóloga. Agrega que vino con muchas esperanzas con su familia a radicarse en Salto del Guairá, con la promesa de un buen salario del Ministerio de Salud, pero ahora casi están pasando hambre. El cirujano Giancarlo Di Tore señala que desconocen la causa real de la falta de pago. Aparentemente el problema está en el Ministerio de Hacienda, indica. El Hospital Regional de Salto del Guairá es el más importante del Departamento de Canindeyú, donde recurren en promedio 150 personas al día. Ahora, ante la falta de pago de sueldos, los médicos limitan la atención sólo a casos de urgencia.

Trabajadores de la vía pública, mototaxistas, taxistas y representantes de distintas organizaciones sociales se manifiestan en el microcentro de Ciudad del Este (Alto Paraná) en repudio por el desalojo de 25 mesiteros. Los manifestantes realizan una marcha hasta la cabecera del Puente de la Amistad. Exigen que la ex intendenta Sandra de Zacarías cumpla su promesa de reubicarlos. Los afectados recuerdan que la ex intendenta, Sandra de Zacarías, había prometido la reubicación de todos los trabajadores, pero que hasta la fecha no tienen un lugar dónde vender sus productos. “Hace 20 días que estamos sin trabajar y no recibimos ninguna respuesta positiva. No es posible que siempre la gente humilde tenga que sufrir para dar preferencia a los más ricos”, manifiesta Elvio Segovia, uno de los desalojados. El hombre recordó que trabaja como mesitero hace más de 23 años en el mismo lugar y que ahora tuvo que ser desalojado para dar prioridad a una empresa que abrirá una sucursal en el lugar. Los manifestantes exigen dialogar con la intendenta y con el presidente de la Federación de

Cámaras del Comercio (FEDCAMARAS), Tony Santamaría, para dar una solución final al eterno problema de los trabajadores de la vía pública. Francisco Vera Ruiz Díaz, representante de los trabajadores, recuerda que el problema que viven no es nuevo y que cada día la situación empeora para ellos. "Acá se da prioridad a los inversionistas mayores y se les deja de lado a los pequeños trabajadores. Hace años que luchamos por trabajar dignamente pero nunca nos dan espacio y estamos cansados de esperar", indica. Reclama la inacción municipal que hasta la fecha no logró reubicar a los 25 afectados.

## Glosario de Siglas

|            |                                                                                |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| ACEPAR     | Aceros del Paraguay                                                            |
| ANR        | Asociación Nacional Republicana                                                |
| CSJ        | Corte Suprema de Justicia                                                      |
| CUT        | Central Unitaria de Trabajadores                                               |
| EBY        | Entidad Binacional Yacyretá                                                    |
| EPP        | Ejército del Pueblo Paraguayo                                                  |
| FEDCAMARAS | Federación de Cámaras del Comercio                                             |
| FEP        | Federación de Educadores del Paraguay                                          |
| FNC        | Federación Nacional Campesina                                                  |
| FSM        | Foro Social Mundial                                                            |
| GEO        | Grupo Especial de Operaciones                                                  |
| INDERT     | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                                   |
| INDI       | Instituto Paraguayo del Indígena                                               |
| IPS        | Instituto de Previsión Social                                                  |
| MAG        | Ministerio de Agricultura y Ganadería                                          |
| MEC        | Ministerio de Educación y Cultura                                              |
| MOPC       | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)                           |
| MSPyBS     | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social                                 |
| OTEP       | Organización de Educadores del Paraguay                                        |
| PETROPAR   | Petróleos Paraguayos                                                           |
| PLRA       | Partido Liberal Radical Auténtico                                              |
| PPC        | Primer Comando Capital                                                         |
| PPQ        | Partido Patria Querida                                                         |
| SAS        | Secretaría de Acción Social                                                    |
| SEAM       | Secretaría del Ambiente                                                        |
| SENAVE     | Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas                   |
| SEODINAC   | Sindicato de Empleados y Obreros de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil |
| SETRAMUSAL | Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Lorenzo                   |
| SITRAC     | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                                            |
| SITRAPPAR  | Sindicato de Trabajadores de PETROPAR                                          |
| UNE        | Universidad Nacional del Este                                                  |
| UNE-SN     | Unión Nacional de Educadores-Sindicato Nacional                                |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de *Quintín Riquelme*.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de *Elsy Vera*.**

**Fuentes: *Diario Abc Color* [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py), *Diario Última Hora*  
[www.ultimahora.com.py](http://www.ultimahora.com.py)**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Paraguay

Septiembre de 2010

Editada en diciembre



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 774

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

## Fuentes

Diario Abc Color y Diario Última Hora.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Septiembre de 2010**

#### **Miércoles 1**

Indígenas liderados por Tomás Domínguez y sus hijos acampados frente a las oficinas del Instituto Nacional del Indígena (INDI) cierran la calle Eligio Ayala y Antequera en Asunción, generando caos en el tránsito. La protesta es por la falta de respuesta a sus reclamos, como la construcción de un pozo artesiano, escuela y la mensura de la comunidad Arroyo Guasu, departamento de Caaguazú, que este año fue adquirida. Según el INDI es la tercera propiedad para el grupo de Tomás Domínguez, ya que las dos anteriores las abandonó. La presidenta de la institución indigenista, Lida Acuña, acusa a estos nativos de delincuentes, por vender los víveres destinados a la comunidad. “Esto es una estafa contra el Estado. No podemos dar todo nuestro presupuesto ni los alimentos a un solo grupo”, remarca. Agrega que “él está haciendo una venta de kits de alimentos que se le entrega”. La obstrucción del tráfico duró aproximadamente media hora, hasta que llegan al lugar los efectivos policiales, advirtiéndole a los Domínguez que si no retiran a su gente van a ser reprimidas. Ante esta amenaza, se repliegan a la Plaza Uruguaya, donde esperan solución.

Unas 3 mil personas del movimiento político Paraguay Pyahurã, de 11 distritos de San Pedro, realizan una marcha de protesta frente a la oficina regional de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) de San Estanislao (San Pedro) para exigir el cumplimiento de la ley de tarifa social. Los manifestantes expresan que la ANDE no demuestra interés en los usuarios que están con problemas de morosidad. Señalan que el alto costo de la energía eléctrica es el principal causante de la acumulación de deudas. Indican que la mayoría de los afectados está dispuesta a pagar por el consumo del servicio de la estatal, toda vez que se busque un mecanismo para la implementación de la tarifa social.

#### **Jueves 2**

Personal de blanco del hospital regional de San Juan Bautista (Misiones) y contratados de otros centros asistenciales de la zona están de brazos caídos porque no reciben sus pagos hace más de dos meses, según denuncian. En el Departamento de Misiones están afectados unos 170 funcionarios, entre médicos contratados, enfermeras, auxiliares en enfermería, técnicos anestesiistas y odontólogos. Los profesionales están contratados en base a un proyecto de la Comisión Ejecutiva del Programa de Reforma Agraria (CEPRA), que refuerza el programa de salud pública y beneficia a los hospitales regionales, entre ellos al de San Juan Bautista de las Misiones. Los galenos, entre pediatras, clínicos, ginecólogos, obstetras y cirujanos, no perciben sus salarios desde hace dos meses y algunos hace ya tres meses. El trabajo en hospitales y centros de salud se ha mejorado considerablemente con la contratación de más profesionales de blanco, pero la falta de pago causa una decepción en los funcionarios. Una de las afectadas, la Dra. Norma Cristaldo, señala que en el hospital cumplen horarios y que tampoco pueden trabajar en forma privada, por el compromiso contraído con la institución estatal. Añade que existen profesionales que no reciben haberes desde hace tres meses y que esperan la pronta regularización de los salarios. El director de la Octava Regional Sanitaria de Misiones, Dr. Miguel Krussel, señala que recibió una circular de la dirección de recursos humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), que expresa

que en el presente mes se va a regularizar el pago de salarios. Informa que el Ministerio de Hacienda hace una revisión de los contratados y que por eso se retrasa el sueldo. “Ya hemos comunicado esa información a los afectados, ellos ya tienen conocimiento”, concluye Krussel.

Unas 800 madres de diferentes compañías del distrito de Horqueta (Concepción), acompañadas de sus maridos, bloquean el tránsito de la Ruta V Gral. Bernardino Caballero en reclamo de los aportes que reciben de la Secretaría de Acción Social (SAS) dentro del programa “Tekoporã”. El cierre se realiza en el puente sobre el arroyo Espajín, ubicado en la periferia de Horqueta. Otra movilización similar se lleva a cabo en Arroyito, a unos 44 kilómetros de esta ciudad. Un tercer bloqueo se realiza en Azote’y, sobre la Ruta 3. Los cortes de rutas se inician a las 09:00 horas con un despeje al mediodía y continúan hasta las últimas horas de la tarde. Las madres organizadas en grupos coinciden en señalar que no reciben los G. 35 mil por cada hijo desde hace dos meses e indican que los mismos parlamentarios son los que recortan el presupuesto para evitar que el citado programa continúe en vigencia. Manifiestan que necesitan de los aportes que destinan a la salud y la educación de sus hijos. María Brítez, en representación de las afectadas, señala que aguardan recibir los aportes. Ángela Martínez, pobladora de Espajín, sostiene que retornarán al puente en los próximos días si no tienen una respuesta positiva de parte de los diputados y senadores que generalmente no responden al pueblo. Actualmente la SAS asiste a más de 113 mil personas pobres en todo el país: 85 mil familias con el programa Tekoporã; 14 mil pescadores; más de 11 mil indígenas y unos 2.500 adultos mayores, entre otros. La meta de estos programas es cortar con la línea de pobreza extrema que afecta a un sector de la población.

#### **Sábado 4**

El servicio de las empresas de transporte La Santaniana SA y la Sampedrana SRL podría verse afectado los próximos días por un conflicto entre choferes y la patronal. Los conductores, encarpados frente a la firma, denuncian que los directivos se niegan a reconocer la conformación de un sindicato. Juan Carlos Martini, chofer y dirigente sindical en ambas empresas, señala que la patronal reacciona negativamente por la organización gremial de unos 100 conductores. Explica que la presión de los empresarios consiste en no hacer circular los autobuses doble piso con que cuenta la compañía, obligándoles a prestar servicio en las unidades más antiguas. Consideran que se trata de una coacción a la libertad sindical en perjuicio de sus intereses y de los usuarios de la firma. Martini forma parte del grupo de 20 personas que se encuentra bajo carpas “en vigilia permanente” frente a la parada de ambas empresas ubicada sobre la Avda. Rca. Argentina y María Auxiliadora, en la ciudad de San Estanislao (San Pedro).

Simpatizantes del Partido Tekojoja son abucheados y expulsados de la audiencia pública de elaboración del presupuesto, organizada por la Municipalidad de Fernando de la Mora (Central), por la exhibición de carteles que dicen, entre otras cosas: “¿Dónde están los royalties?”, “Auditoría externa ya”. Los participantes en la audiencia son en su mayoría funcionarios municipales y no vecinos de las comisiones vecinales. Ante el ambiente hostil contra los afiliados de Tekojoja, éstos abandonan el teatro municipal donde se realiza la audiencia. Se instalan afuera con sus carteles, hasta donde son seguidos por los funcionarios que los provocan y hasta llegan a romperles sus pancartas.

#### **Domingo 5**

Los obreros de la siderúrgica Aceros del Paraguay (ACEPAR), en huelga desde el 23 de abril pasado, no aceptan la oferta de regresar a la fábrica bajo las condiciones ofrecidas por los directivos

de la industria. La oferta consiste en reincorporar a 323 trabajadores, los cuales tendrán un crédito inicial de 3 millones 600 mil guaraníes, suma que se depositará paulatinamente en el salario; sin embargo, los obreros reincorporados no recuperarán su antigüedad pero sí el salario en el rango que poseían. Además, 91 trabajadores ya no podrán reingresar y la empresa está dispuesta a discutir el porcentaje de la indemnización. Los socios del Sindicato de Trabajadores de Acepar (SITRAC) reunidos en una asamblea extraordinaria, consideran el ofrecimiento de los directivos como una burla. El secretario de Prensa y Propaganda de SITRAC, Genaro Jara, manifiesta que se deben mantener las exigencias plantadas desde el inicio de la huelga, que es el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo del año 1995, “cuya validez fue ratificada por la justicia”, concluye. Asimismo, la asamblea insta a los huelguistas a que no entren a trabajar y se acuerda exigir el pago de todos los salarios caídos para volver.

## **Lunes 6**

Unos 60 funcionarios despedidos de la Municipalidad de Hernandarias (Alto Paraná), munidos de pancartas, banderas y bombas de estruendo se manifiestan frente al local de la Asociación Nacional Republicana (ANR) exigiendo la reposición en sus puestos. Los mismos llegan hasta el local partidario, ya que sindicaron a la presidenta de la nucleación, Lilian Samaniego, como la responsable de los despidos masivos. La Comuna de Hernandarias arrastra un conflicto interno desde hace 2 años. La Justicia intervino y ordenó que Blas Leguizamón sea restituido en su cargo, pero Carmen Álvarez, que era presidenta de la Junta Municipal, asumió nuevamente el cargo mediante otra acción judicial y despidió a estos funcionarios. El hecho genera que adherentes de ambos funcionarios, pertenecientes todos al Partido Colorado, se enfrenten en las adyacencias del palacete municipal, obligando a los agentes de la Policía Especial de Operaciones (FOPE) a intervenir.

## **Martes 7**

Unos 400 indígenas enxet de la comunidad de Sombrero Piri, del Departamento de Pdte. Hayes, cierran la ruta Transchaco en el Km 320 en reclamo de agua, víveres y apoyo a la educación. Los líderes de las seis aldeas de la comunidad coinciden en señalar que este año están peor, ya que no tienen agua ni alimentos. Indican que la presidenta del INDI, Lida Acuña, desatiende a los nativos del Chaco. Exigen su renuncia y que en su reemplazo sea nombrada una persona idónea y honesta. “Ella no viene al Chaco, sólo atiende a los indígenas de la Región Oriental”, sostiene el líder Ramón González. La medida de fuerza es para solicitar la asistencia del INDI, la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y la Secretaría de Asuntos Indígenas de la Gobernación de Presidente Hayes. Acusan al coordinador de la SEN, Aldo Saldívar, de hacer campaña política. También se quejan de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Presidente Hayes por no atender sus reclamos. “Es una vergüenza que autoridades de Boquerón vengan a ayudarnos, mientras de Presidente Hayes están ausentes. Siempre son los menonitas los que nos ayudan”, dice Norma Alvarez, una de las responsables de la manifestación. “Los pueblos indígenas del Chaco estamos muy preocupados por la desidia del actual gobierno nacional para con las diferentes comunidades que habitan esta zona del país”, señalan los manifestantes en un comunicado.

Unos 100 productores de tomate cierran media calzada de la Ruta VII “Gaspar Rodríguez de Francia”, a la altura del km. 149, zona denominada Calle San Antonio de Cnel. Oviedo (Caaguazú). La medida de presión es para exigir al Gobierno que implemente mecanismos para frenar el ingreso ilegal de productos. Reinaldo Gavilán, productor, explica que con el ingreso de tomates de contrabando el producto paraguayo no tiene valor, lo que significa pérdidas para cientos de familias dedicadas al rubro. El cierre de la media calzada duró unos 40 minutos. Los productores aclaran

que no están en contra del titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Enzo Cardozo. “Lo único que deseamos es vender nuestros productos”, enfatiza Gavilán. Explica que los comerciantes mienten al decir que el producto paraguayo es de mala calidad. Resalta que existe buena cosecha y en abundancia en nuestro país. Los horticultores consultados indican que el precio que se paga por el tomate en el mercado nacional actualmente no alcanza para solventar los gastos de producción y de flete. Los tomateros reciben el apoyo de dirigentes de la Federación Nacional Campesina (FNC).

## **Miércoles 8**

Unos 30 indígenas de la comunidad 15 de Enero del distrito de Mcal. López (Caaguazú), son desalojados de una zona boscosa de la estancia Santa Amelia, perteneciente al ciudadano alemán Gerhard Strecker. Los nativos habían ingresaron al predio en abril de este año, reclamando las tierras como propiedad ancestral de la parcialidad mbya guaraní. La oficial de justicia de Caaguazú, abogada Olga Dionisia Recalde, con el respaldo de unos 30 efectivos del Grupo Especial de Operaciones (GEO) y de 20 efectivos de Orden y Seguridad de la Policía Nacional del quinto departamento, da cumplimiento a la orden de desalojo emitida por el Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Caaguazú, Carlos Jiménez. Los intervinientes dismantelan las precarias viviendas y proceden al traslado de las familias aborígenes a otra comunidad. Pero al salir del predio, unos motociclistas se interponen al paso del camión y los nativos exigen ser dejados en el lindero de la propiedad. Arsenio Sosa, uno de los líderes, sostiene que son víctimas de una injusticia y que son desalojados sin razón alguna. Algunas mujeres aseguran que el bosque es de los indígenas y que en el lugar donde estaban acampados se encuentra el cementerio de la parcialidad.

Un grupo de madres que integran la Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM) inicia una huelga de hambre en la Plaza de los Desaparecidos (Asunción), en reclamo de justicia al Estado paraguayo. Una de las integrantes es María Noguera, madre del cimeforista Vicente Ariel Noguera, quien falleciera el 11 de enero de 1996 en el Tercer Cuerpo de Ejército, en el Chaco. “En el caso de Ariel reclamo reparación integral del Estado paraguayo”, declara la madre y agrega que “transcurrieron casi 15 años del fallecimiento y sigo reclamando un poco de justicia. Estaré en huelga hasta que se resuelva”, puntualiza. Asegura que el caso nunca fue investigado en la justicia ordinaria donde planteó la demanda. Para ella el caso debió ser investigado en la justicia ordinaria y no en la militar. Considera que en la instancia castrense los encargados de investigar las causas del fallecimiento de Ariel no pueden ser juez y parte a la vez. Señala también que la denuncia llegó incluso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, instancia que ordenó al Estado paraguayo reabrir el caso, hecho que no ocurre hasta ahora. María Noguera se encuentra en la citada plaza con otras cinco madres cuyos hijos fueron víctimas cuando prestaban servicio en los cuarteles.

## **Jueves 9**

Los indígenas liderados por los Domínguez abandonan la plaza Uruguaya con varias promesas de asistencia a sus comunidades Arroyo Guasu y Mondaymí de Caaguazú. Las autoridades del INDI les prometen la construcción de pozos y las aulas que hace tiempo reclaman. Advierten que si no cumplen la promesa volverán para ocupar nuevamente el espacio público. Estos nativos habían pedido la construcción de un pozo artesiano, aulas para una escuela, la mensura de las tierras que el Estado les adquirió en enero pasado, así como el apoyo productivo para llegar al autoconsumo. Según el nativo, la prioridad es la construcción del pozo artesiano para que puedan tomar agua de

mejor calidad de la que sale actualmente en un pozo que no tiene la profundidad necesaria para que el vital líquido sea consumible. También esperan que las autoridades nacionales agilicen los trámites de la mensura judicial para determinar la dimensión total de la propiedad, que quiere ser desmembrada por un vecino de la comunidad. Su hijo, Joaquín, en cambio, había pedido aulas y medicamentos para su comunidad.

Productores de tabaco del Departamento de San Pedro se manifiestan frente al Congreso para pedir que no se los deje sin sustento. Es con relación a un proyecto de ley que previene y controla el tabaquismo presentado en la Cámara de Senadores por dos legisladores. El proyecto de ley abre la posibilidad de flexibilizar fumar en espacios cerrados. Un artículo hace referencia de la opción que existieran locales exclusivos para fumadores. Sin embargo, la Cámara de Diputados rechazó esta opción y devuelve al Senado el proyecto de ley. Al parecer las industrias tabacaleras están presionando para que la ley sea flexibilizada, para la cual acuden a los parlamentarios amigos.

Miembros de la Asociación San Isidro del Jejuí, del distrito de Lima, Dpto. de San Pedro, exigen al Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) el cumplimiento de la orden judicial que le obliga a otorgar títulos de propiedad a las 29 familias del lugar, que hace 35 años fueron desalojadas de unas 230 hectáreas de tierra por personeros de la dictadura. Existe una sentencia judicial definitiva que les favorece. Los miembros de la organización realizan una “volanteada” en Asunción para informar a la ciudadanía sobre su lucha. Los habitantes de la colonia fueron víctimas del atropello de la dictadura stronista cuando en 1975 iniciaban un nuevo modelo de comunidad basado en la solidaridad y en valores como la organización y cooperación mutua. Fueron acusados de comunistas y agitadores. Con estos calificativos justificaron el ataque a las familias asentadas en la zona después de que la Asociación San Isidro del Jejuí adquiriera las tierras de la firma Inmobiliaria Trappani, en esa época. Las autoridades de entonces ignoraron que eran legítimos propietarios de las tierras y en la madrugada del 8 de febrero de 1975 los despojaron violentamente de sus lotes, mediante una tremenda represión ejecutada bajo la dirección del Tte. Cnel. José Félix Grau y el tristemente célebre garrotero stronista Pastor Coronel. En esa época, Felipe Matiauda, un caudillo político colorado, fue la única autoridad de esa zona durante varias décadas. Con toda impunidad tomó posesión de las tierras. Ya después de la caída del régimen de Stroessner, el inmueble pasó a manos del ganadero Pablo Velilla. Después de 35 años de lucha legal para recuperar las 230 hectáreas de tierras, el 26 de junio de 2010 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, a cargo del magistrado Silvino Delvalle Ramírez, resolvió cancelar definitivamente los cuatro títulos de propiedad otorgados ilegalmente por el ex Instituto de Bienestar Rural (IBR) a los esposos Velilla Rivarola. Además decidió el desalojo de los mismos, fundado en la Sentencia Definitiva (S.D.) N° 285, del 1 de junio de 2005, que resuelve la demanda de nulidad de títulos promovida por la Asociación Campesina San Isidro del Jejuí. Posteriormente, el Juzgado a cargo de Delvalle remitió un oficio a la Dirección General de Registros Públicos en el que solicita la cancelación efectiva de los cuatro títulos. Los campesinos que aún quedan vivos de aquel grupo reprimido y despojado en la década del 70, levantaron una carpa frente a la propiedad y exigen al ente agrario acelerar los trámites.

Por quinta vez, en lo que va del año, los pacientes renales del Hospital Nacional de Itauguá se manifiestan para protestar por la falta de insumos para diálisis, por la mala calidad de las tubuladoras y por el desperfecto de seis máquinas. “Cada día muere uno de nosotros, porque nos dializamos sólo tres horas, pero para que estemos bien debemos hacerlo por cuatro horas”, relata Juan Deppis, presidente de los enfermos renales del Hospital Nacional. Cuenta que unos 15 enfermos, compañeros suyos, ya murieron este año. El hospital tiene capacidad para dializar a 116 pacientes, por lo que otros 40 enfermos, que están en lista de espera, se dializan sólo una vez por semana en vez de tres. “Es desesperante nuestra situación y es culpa de la Ministra de Salud, Esperanza Martínez, que está mintiendo al pueblo diciendo que hay insumos y medicamentos. Estamos pensando en denunciarle ante la Fiscalía General del Estado, por abandonar a la gente a su

suerte”, resalta. El director general del Hospital Nacional, Dr. Félix Ayala, informa a los enfermos que los concentrados llegarán del Instituto de Previsión Social (IPS), en el marco de un convenio firmado con el MSPyBS. Ante este anuncio, los enfermos renales levantan la medida de protesta.

### Lunes 13

Los sin tierras de Santa Bárbara y Yaguareté Forest del distrito de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) ocupan la propiedad de Jaime Peña, ubicada en la colonia Santa Bárbara, a unos 35 km de Santa Rosa del Aguaray. Román Carísimo, uno de los dirigentes, manifiesta que ingresan al lugar para una inspección y ver los lugares donde ubicar sus carpas. “Nos vamos a retirar nuevamente para ubicarnos frente al inmueble y esperar el resultado, luego de que el INDERT trate nuevamente nuestro caso y si se decide que no se va a comprar, vamos a ingresar sin esperar más y quedarnos definitivamente en la propiedad”, sostiene el dirigente. La traba se encuentra en el precio: el propietario presentó una oferta de 12 millones de guaraníes por hectárea y luego de una serie de encuentros, con el presidente del INDERT y los sin tierras interesados, volvió a presentar una contraoferta de 10 millones 800 mil guaraníes por hectárea, según los campesinos. Sin embargo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) tasó la propiedad en tan solo 5 millones de guaraníes la hectárea. El INDERT respetará esta tasación, por lo que se prevé un rechazo inminente a la contra oferta del propietario. Ante esta situación los campesinos exigen al propietario que acepte la propuesta del INDERT, de lo contrario ocuparán y se quedarán en forma definitiva en el inmueble, advierten. La propiedad cuenta con cerca de 7 mil hectáreas, de las cuales 3 mil es la ofertada; esta opción es aceptada por los campesinos. Son unas 300 familias las que están interesadas en la propiedad.

Unas 35 familias de la Comisión de Sin tierras María Auxiliadora, del barrio San Pedro de Guayaibí (San Pedro), son denunciadas por invasión de inmueble por Angel Espínola, quien es propietario de una finca de 300 hectáreas. La ocupación ilegal se produjo hace un mes aproximadamente y los campesinos no le permiten ingresar a su inmueble. Sostiene que los campesinos, liderados por Mario Ortiz, presidente de la comisión, solicitaron al INDERT la compra de las tierras y que el ente agrario ya le pidió que presente su carta-oferta, pero él asegura que no quiere despojarse de su propiedad. El propietario indica que hace una semana presentó una denuncia por invasión de su inmueble a la fiscalía de San Estanislao (San Pedro), en la unidad de Lilian Ruiz, pero hasta el momento nadie intervino en el caso. Ante esa situación exige que los responsables de impartir justicia desalojen a los campesinos.

Un grupo de pobladores de Nueva Germania (San Pedro) marcha por las calles del centro de la ciudad exigiendo el esclarecimiento del robo de documentos y una computadora de la institución. Sospechan que el ex intendente Leonardo Saiz (ANR) y algunos ediles estarían detrás del hecho ocurrido el 24 de agosto de este año. La movilización se registra horas antes de que la Contraloría General de la República (CGR) iniciara una auditoría de la gestión del ex intendente Leonardo Saiz (ANR), quien renunció al cargo para buscar su reelección, el 7 de noviembre. La manifestación compuesta por personas afiliadas a distintos partidos políticos, exige castigo a los responsables del robo de documentos y la computadora y pide que la institución comunal sea intervenida. Sostiene que durante la gestión de Saiz la comuna recibió millonarios recursos que no se reflejan en obras en la comunidad. Los integrantes del grupo aseguran que se mantendrán frente al local de la comuna hasta que se esclarezca el hecho. El intendente interino, Derlis Melgarejo, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), señala que la CGR no pudo realizar su trabajo de auditoría a raíz del robo de los documentos respaldatorios de la gestión de Saiz y la computadora de Contabilidad. Los funcionarios de la institución contralora labraron acta y se retiraron del lugar, expresa. Saiz, por su parte, señala que se trata de una trampa en su contra montada por un “grupito” que se opone a su

candidatura.

## **Martes 14**

Tres funcionarios de la empresa estatal Cañas Paraguayas SA (CAPASA) inician una huelga de hambre en repudio a una presunta persecución gremial por el despido de dirigentes sindicales. Los sindicalistas responsabilizan al presidente de la firma, Luis Fontclara y al directorio de la misma de los traslados “arbitrarios e injustificados” de afiliados al Sindicato de Trabajadores de Capasa (SITRACAPASA), liderado por Javier Villalba. También hablan de despidos indiscriminados argumentando la reorganización del ente, sin considerar la antigüedad de los funcionarios. Expresan además de la existencia de una supuesta “lista negra” para persuadir a operarios a trabajar en horarios extraordinarios sin retribución. Los dirigentes sindicales en huelga acampan frente a la sede de la firma en Palma y Garibaldi de Asunción.

Unos 200 pobladores de la compañía Pirayu’i, de San Bernardino (Cordillera), realizan una movilización de protesta en contra de la instalación de una granja avícola a escasos metros de la zona urbana. La Secretaría del Ambiente (SEAM) otorgó una licencia provisoria a la firma Arroyito SRL para iniciar el emprendimiento. Los manifestantes llegan hasta el portón principal de la granja, ubicada sobre la calle Capitán Félix Ferreira, esperando hablar con la propietaria. Sin embargo, nadie los recibe, por lo que optan por colgar sus pancartas de repudio al cercado del establecimiento. La empresaria presentó en febrero de este año el pedido de aprobación de planos en la municipalidad de San Bernardino. Sin embargo, la solicitud fue rechazada por la Intendencia y la Junta Municipal, ya que el inmueble está en una zona altamente poblada. Además está a escasos 200 metros de la escuela “Adela Speratti” y a 300 metros del centro estudiantil “César Fabián Torres”, al que concurren unos 700 niños y adolescentes. No obstante, la dueña, Mirian Larré, continuó los trabajos de construcción y actualmente en la finca N° 8810 están instalados cuatro galpones destinados al engorde de 40 mil pollos parrilleros. Según las autoridades municipales, la licencia provisoria de la SEAM fue expedida sin realizarse una audiencia pública y sin poseer permiso para la construcción de la Comuna. “Estamos decididos a no dejar operar una granja avícola en este sitio. Nos comprometemos en agotar todas las instancias administrativas y judiciales para sacar a esta señora que se instaló de manera prepotente en nuestra comunidad”, dijo Venancio Espinoza, intendente interino del municipio de San Bernardino.

Unos 40 indígenas apostados en la plaza Uruguay de Asunción, claman al INDI el cumplimiento del compromiso que asumió en mayo pasado con la comunidad nativa del distrito de Capiibary, del departamento de San Pedro. Hace 15 días, los indígenas de Puentequita y Ñu Poty, del mencionado distrito, solicitan la atención de la presidenta del INDI, Lida Acuña, mientras ocupan el espacio público en carpas improvisadas. Agustín Ramírez, uno de los indígenas, explica que en un primer momento la institución se comprometió a construir una escuela, abrir los caminos hasta la comunidad y entregar alimentos, pero, lamentablemente, hasta hoy no tienen respuesta, por lo que permanecerán apostados en la plaza céntrica hasta que las autoridades responsables cumplan con la promesa asumida, señala. "Nosotros venimos por eso y queremos que la sociedad se entere, 'roguereko heta mitã' (tenemos muchos niños) con hambre, y el INDI no nos da importancia", resalta el indígena.

## **Jueves 16**

Docentes agremiados en la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) no logran la aprobación del pedido de aumento presupuestario de G. 38 mil millones a favor del Ministerio de Educación y

Cultura (MEC) debido a la suspensión de la sesión de la Cámara de Senadores por falta de quórum. El aumento solicitado debería ser destinado principalmente al pago a maestros ad honórem y aumento salarial para los funcionarios. Participan de la movilización educadores de la capital y algunos del interior. Los maestros dejan de dar clases, lo que produce el malestar del ministro de Educación porque los alumnos siguen perdiendo clases y muchos docentes no asisten a las jornadas de recuperación.

### **Sábado 18**

Un grupo de pobladores del asentamiento San Miguel del barrio 29 de Septiembre, del municipio de Villa Elisa (Central), se manifiesta para exigir el reconocimiento de la comisión vecinal y denunciar una persecución política. Los pobladores del referido asentamiento marchan por la calle Américo Pico hasta la Municipalidad, donde exigen al jefe comunal, Carmelo Núñez (ANR), el reconocimiento de la organización y el cese de la persecución a los vecinos. “Nosotros hicimos nuestra asamblea el 29 de agosto pasado y por cuestiones políticas el intendente no quiere reconocer nuestra comisión. Creó otra comisión paralela a la nuestra con la idea de dividir a la comunidad”, expresa Silvia Santacruz, presidenta de la organización vecinal. Agrega que al otro grupo reconocido por la comuna lo lidera una funcionaria de la municipalidad y el síndico es el cuestionado y procesado dirigente social Felipe Cabrera. La otra comisión dirigida por Santacruz se había separado de Cabrera; de ahí provendría la persecución, según denuncian. Por su lado, la concejala local de Patria Querida Katty González cuestiona la actitud del jefe comunal y asegura que no pueden funcionar dos comisiones paralelas en una comunidad y con el mismo fin. “Ya no vamos a permitir que las autoridades de turno sigan arreando y manipulando a la gente de los sectores más humildes. Esto que pasó en el asentamiento San Miguel es un atropello y una aberración”, sentencia. Por su parte, el titular comunal, Carmelo Núñez, asegura que la asamblea realizada por el grupo de Santacruz estaba viciada de nulidad, pero igual fue reconocida por la administración. Señala, además, que existen dos grupos bien diferenciados en la comunidad.

### **Domingo 19**

Alrededor de 40 campesinos de la comisión de sin tierra “Nueva Esperanza”, del distrito de Horqueta (Concepción) se encuentran en las inmediaciones de las tierras de dos dirigentes políticos del Partido Colorado, Rubén Careaga y Nelson Otero y amenazan con ocuparlas si el INDERT no les traspasa. La extensión es de 1.054 hectáreas y está ubicada en la compañía Salinas Cué, a cinco kilómetros del casco urbano de Horqueta. El presidente de la comisión vecinal de sin tierras, Ever Bogarín, expresa que la extensión es de 1.250 hectáreas, pero los documentos indican que es de 1.012 hectáreas. Aclara que no piden el excedente, sino el total de la propiedad para trabajarla. Por su parte, Otero señala que la propiedad es un establecimiento ganadero denominado “Rancho Coco”, donde crían unas quinientas cabezas de ganado vacuno. Cuenta además con una reserva forestal y ecológica para colaborar con el medio ambiente. El dirigente indica que se trata de una persecución política, a meses de las elecciones municipales.

Un grupo de 80 personas nucleadas en la Comisión Sin Tierra Corralito, ingresa al lugar conocido como Corralito, propiedad de la firma Feria Rural, SA (FERUSA) situada en el Parque Nacional Paso Bravo, departamento de Concepción. Las tierras pretendidas por los campesinos tendrían unas 7 mil hectáreas y según ellos serían fiscales. Sin embargo, la SEAM sostiene que forma parte del Parque Nacional Paso Bravo, protegido por el Estado. Los campesinos están acampados desde finales de julio a un costado de la ruta que une Concepción con Vallemí, a 127 kilómetros al norte de la capital del primer departamento, Concepción. El 3 de agosto último se realizó una reunión

entre los líderes de los presuntos sin tierras, autoridades departamentales, entre ellos el gobernador Emilio Pavón y el presidente del INDERT, Eugenio Alonso. Mediante un acuerdo, los miembros de la comisión decidieron no ingresar al inmueble hasta tanto el ente agrario y la SEAM tengan el resultado de los estudios correspondientes para dilucidar a quién pertenecen las 7 mil hectáreas. Durante la reunión, Robert Dáspet, presidente de la Comisión de Sin tierras, había dicho que el interés del grupo no es la madera sino la agricultura, ya que el 70% de la tierra es apta para las labores agrícolas.

## **Lunes 20**

Unos 150 campesinos encapuchados ocupan desde una semana atrás el inmueble que explota el ganadero Teresio López, en el asentamiento Pedro Jiménez del distrito de Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro. Los campesinos argumentan que López no es sujeto de la reforma agraria y que sólo por la corrupción de funcionarios quedaron en sus manos unas 2.500 hectáreas, que son parte del asentamiento. Emplazan al INDERT a que efectivice el desalojo del ganadero. Al no cumplirse dicha exigencia, amenazan que por manos propias llevarán adelante el desalojo del ganadero. “Ya terminó nuestra paciencia. INDERT no reacciona, vamos a realizar una mensura popular y vamos a repartirnos entre los 150 estas tierras”, asegura el dirigente Emigdio Franco. Ranulfo Vázquez, otro líder de la zona señala que se repartirán las 2.500 hectáreas y que los animales que posee el ganadero quedarán dentro de los lotes, a voluntad de cada adjudicado. “Estamos preparados los 150 y si existe algún enfrentamiento por parte de los civiles armados del ganadero, o de la Policía Nacional, vamos a resistir y defendernos”, asegura. “Queremos aclarar a la opinión pública que simplemente reclamamos lo nuestro y ocultamos nuestro rostros porque las leyes no existen para los pobres, sino sólo para los ricos”, coinciden en expresar Franco y Vázquez. “Ellos matan y están con el rostro descubierto, pero nosotros sólo exigimos nuestro derecho y ya se nos imputa. Es por eso que usamos pasamontañas, para que al menos tarden más en reconocernos”, explican.

## **Martes 21**

Tres funcionarios de CAPASA, que iniciaron una huelga de hambre el miércoles de la semana pasada, levantan la medida de fuerza. La patronal y el sindicato de trabajadores de la firma acuerdan la reposición en sus puestos de los empleados trasladados a otras dependencias de la industria. El acuerdo se logra en la reunión tripartita entre el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), la patronal y los empleados. También acuerdan continuar las negociaciones sobre otros temas que hacen al funcionamiento de la empresa estatal. La medida de fuerza fue realizada por Javier Villalba, Saúl Safuán y María Celia Burgos, del sindicato SITRACAPASA.

Dirigentes sindicales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) inician una huelga de hambre frente a las oficinas de la Dirección de Trabajo en Asunción, en protesta por la inacción del director de Trabajo, Filemón Delvalle, por no suspender el registro patronal de la empresa de transporte Línea 55. El titular de la CUT, Jorge Alvarenga y el secretario general del sindicato de la Línea 55, Lorenzo Inchausti, denuncian a Delvalle de “interpretar el Código Laboral a la medida de los intereses de los empresarios”. La empresa ya cuenta con dos sumarios administrativos por irregularidades laborales en el marco de una huelga de choferes; aún así, no recibió ninguna sanción pese a que el Art. 385 del Código Laboral así lo estipula. Delvalle, por su parte, señala que la denuncia es infundada y aplicará la ley como es debido. Dice que el citado artículo debe ejecutarse cuando el empleador “reincida más de una vez”, es decir tres sumarios en total.

Grupos campesinos antagónicos se toman a tiros en la zona de Corralito, dentro del Parque Nacional Paso Bravo, departamento de Concepción. El hecho se genera entre el grupo que ya ingresó al inmueble que es de San Alfredo y los que quieren ingresar, de Puentesíño. El parque Paso Bravo está rodeado de changadores de los aserraderos de San Alfredo y Puentesíño. En la noche del sábado un grupo integrado por unas 200 personas ingresó al parque nacional, con apoyo de aserraderos de la colonia San Alfredo; sin embargo, otras 100 personas procedentes de Puentesíño, también con apoyo de otros aserraderos, llegan hasta Corralito con la intención de ingresar a las tierras, pero los primeros ocupantes se oponen. Ambos grupos mantienen una intensa balacera, hasta que la gente de Puentesíño opta por retirarse, dado que estaban en minoría. En una reunión de prensa realizada en Asunción, el titular del INDERT, Ing. Eugenio Alonso y el secretario ejecutivo de la SEAM, Ing. Oscar Rivas, ratifican que el sector denominado Corralito forma parte del Parque Nacional Paso Bravo. Los altos funcionarios del Estado dejan en claro que “las siete mil hectáreas ubicadas entre los arroyos Blandengue y Corralito no constituyen objeto de la reforma agraria, por lo tanto no van a ser objeto de loteamiento alguno”. Igualmente indican que la protección de Paso Bravo es una prioridad para el Estado paraguayo, dada su extensión y extraordinaria biodiversidad.

Unos 150 enfermos renales que desde el lunes bloquean el acceso del Hospital Nacional de Itauguá (Central) en señal de protesta por la falta de insumos para las sesiones de diálisis, levantan la medida de presión. Es después de recibir la promesa de que el MSPyBS atenderá sus reclamos. Los pacientes reciben desde hace dos meses sesiones de diálisis en forma racionalizada, en el Hospital Nacional de Itauguá, debido a que la cantidad de insumos que recibe el nosocomio es insuficiente. Los renales, que deben ser sometidos a diálisis tres veces por semana y cuatro horas por cada sesión, están recibiendo sólo tres horas cada vez debido a la falta de insumos.

## **Miércoles 22**

Docentes afiliados a la FEP y congregados frente al Congreso expresan su satisfacción por la aprobación en la Cámara de Senadores del pedido de ampliación presupuestaria para el MEC. Con esta medida queda liberado el camino para que los maestros reciban un reajuste de sueldo desde el mes de diciembre de este año. El incremento será del 10%, con lo cual el docente de aula pasará a ganar un sueldo de 1,372,000 guaraníes mensuales por turno. Los docentes de secundaria, muchos de los cuales trabajan por horas cátedra, recibirán un reajuste del 8%. También los directores de colegios nacionales tendrán el mismo porcentaje de reajuste. Los docentes de los colegios técnicos tendrán un incremento del 4%. El ministro de Educación, Luis Alberto Riart, indica estar muy satisfecho con la aprobación de la ampliación presupuestaria para el MEC y que el reajuste es el fruto de un trabajo conjunto entre el MEC y los gremios de educadores. Cabe aclarar que las sucesivas huelgas de los docentes de la FEP costaron 14 días de clases a 200 mil alumnos.

Pobladores de Zeballos Cué (Asunción) se manifiestan en forma conjunta con miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, frente al centro de salud de dicha comunidad. Reclaman la dotación de una ambulancia, la provisión regular de medicamentos e insumos y la contratación de más médicos para las guardias nocturnas. Los manifestantes piden, igualmente, la asistencia regular al centro de salud de su director, Dr. David Samudio, quien supuestamente no asiste a cumplir su horario. Celestina González, antigua pobladora de la zona, manifiesta que son los mismos funcionarios quienes obstaculizan la labor en el centro asistencial, protegiendo al Dr. Samudio, quien no acude regularmente a su puesto. El Dr. Samudio por su parte sale a conversar con los manifestantes y aclara que es la ministra de Salud la responsable de la falta de medicamentos e insumos. Más tarde llega el director de la Decimoctava Región Sanitaria con asiento en Capital, Dr. Cristhian Pintos, quien acompañado de otras autoridades sanitarias y su asesor jurídico labran acta de todo lo acontecido. Promete elevar un informe a la ministra de Salud

acerca del pedido de los grupos que existen allí. “Ella evaluará y tomará las decisiones”, concluye.

Campesinos de la Comisión de “Sin tierras” Yrybucú (San Pedro), acampados frente a la agrogranadera “Oronoz” SA, del Cap. Miguel Angel Arrechea, ubicada en esta localidad, acusan de poco serios a los funcionarios del INDERT por no haberseles recibido en la mencionada institución para tratar temas relacionados a la problemática de la tierra. Según los dirigentes, el martes de esta semana fueron convocados por el mismo presidente del INDERT, Ing. Eugenio Alonso, con el fin de coordinar algunos trabajos sobre las próximas actividades que se realizarán en la zona de San Pedro pero, llamativamente, cuando llegan hasta la oficina les informan que el encuentro fue suspendido. La actitud fue tomada como una ofensa por los campesinos, quienes resuelven retirarse a sus comunidades e informar a sus asociados. A raíz de esta situación, los miembros de la comisión de sin tierras del lugar resuelven convocar a una asamblea general para analizar las acciones que tomarán contra lo que ellos creen una falta de respeto. Uno de los dirigentes, Cecilio Colmán, manifiesta que la gente ya no está dispuesta a seguir soportando este tipo de burlas de parte de las autoridades, quienes deberían tomar en serio los reclamos de las diversas organizaciones campesinas que siempre fueron objeto de mentiras por parte de los propios gobernantes.

### **Jueves 23**

Unas cien personas se manifiestan en contra del proyecto de instalación de un relleno sanitario en la compañía Salado de Limpio (Central). La movilización es frente al local de la municipalidad y es promovida por la Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza (FENAFEPO), cuyo presidente es Martín Brandell. Durante la manifestación, se lee un comunicado en el que se menciona que el vertedero va a contaminar el río Salado, que tiene su desembocadura en el río Paraguay, aguas arriba de Piquete Cué. Sin embargo, el intendente de Limpio señala que con el proyecto se busca la solución al tema del depósito de basura en la ciudad de Limpio.

### **Lunes 27**

Dos choferes en huelga de hambre desde el miércoles 22, despedidos de la Línea 55, empresa de transporte El Inter SRL, se crucifican frente al Viceministerio del Trabajo. Exigen la reposición de 11 sindicalistas despedidos o el cierre de la firma. La medida de fuerza es llevada a cabo por los dirigentes gremiales Lorenzo Inchausti y Miguel Benítez. Ambos llevan una semana “encarpados” frente a la dependencia del MJT, ubicada sobre las calles Herrera y Paraguari de Asunción. Con la medida adoptada, los manifestantes endurecen su protesta contra la empresa y contra el director del Trabajo, Filemón Delvalle, a quien le cuestionan la no suspensión temporal de la firma en cumplimiento del Art. 385 del Código Laboral. Esta compañía acaba de ser multada con G. 278 millones por violar el Código Laboral. El Inter SRL, cuyo gerente es José Marcos Benítez, ya fue sumariado dos veces por violar las leyes laborales en el marco de una huelga de trabajadores. Inchausti señala que no están conformes con la millonaria multa que acaba de imponer el Poder Ejecutivo y advierten que nunca será cobrada porque la patronal apelará judicialmente. Este conflicto se inició en enero con una huelga en reclamo de diversas reivindicaciones salariales.

En el microcentro de Asunción se realiza la Cuarta Marcha por el Día del Sordo, con representantes de diversas organizaciones que aglutinan a personas con sordera. Con el mensaje “Creciendo en libertad, apoye la lengua de señas”, la caminata parte de la Plaza O’Leary hasta el Parlamento Nacional, donde entregan un documento con las reivindicaciones solicitadas. Las fundamentales tienen que ver con la lengua de señas, el acceso a la información y la educación bilingüe; la salud, el trabajo, la seguridad social, el deporte y la recreación. Emilio Pineda, asesor de la Sociedad

Paraguay de Sordos, enfatiza que entre las reivindicaciones exigidas la fundamental hace referencia a la lengua de señas, que ésta sea oficial, junto al castellano y el guaraní. "Según la Constitución Nacional, existen dos lenguas oficiales en Paraguay: el castellano y el guaraní; pero nosotros tenemos nuestro lenguaje de señas, que es lo primero que aprendemos y para nosotros es la primera lengua", explica Dolly Aguilera, presidenta de la sociedad. La dirigente del gremio sostiene que los sordos tienen la misma categoría que un pueblo, una minoría con cultura propia, que no se reduce a la discapacidad. "Igual que otras minorías étnicas, nosotros tenemos el derecho a que se respete nuestra cultura, a tener profesores, a que los niños sean educados con nuestra cultura", aclara. La Convención de las Naciones Unidas reconoce la etnicidad sorda. Por ello, el "Estado está obligado a reconocer y a apoyar los derechos culturales de las personas con esta discapacidad. Necesitamos una ley que ampare el lenguaje de señas, porque hay instituciones que reprimen este medio", finaliza Aguilera.

## **Jueves 28**

Un total de 107 familias de la comisión vecinal de sin tierras 14 de Mayo, del distrito de Nueva Germania (San Pedro), ocupa la propiedad de Sergio Jiménez, ubicada a 3 km del casco céntrico de la ciudad y 1,5 km de la Ruta XI Juana María de Lara, en el cruce Arroyo Alta. Desde hace 26 años los sin tierras exigen al INDERT la compra de unas 1.500 has. Es la segunda vez que ocupan: en el año 1996 entraron por tres días, pero la mayoría fue a parar en la penitenciaría de San Pedro. Hilario Riveros, dirigente de los campesinos, asegura que el gobierno no está interesado en la reforma agraria, ya que no atiende las verdaderas necesidades. "Somos pobres, necesitamos esta tierra, hace 16 años nuestros padres comenzaron la lucha y no existe ánimo de solución, por lo que decidimos instalarnos definitivamente y trabajar en la propiedad", asegura. Los sin tierras están preparados para un eventual desalojo. En este sentido, el dirigente afirma que están en contacto con la comisión departamental de lucha por la tierra y la soberanía para solicitar apoyo de los campesinos en caso de necesidad.

Estudiantes de tres instituciones educativas de Ciudad del Este (Alto Paraná) marchan hasta la Plaza de la Paz, en el microcentro local, a fin de concienciar acerca de los cuidados del corazón. Es en el marco de las actividades que se realizan por la Semana Mundial del Corazón. La iniciativa es parte del proyecto "Por un corazón sano", emprendido por alumnos de los terceros cursos del colegio Gimnasio del Saber. También participan los chicos de la Escuela Bernardino Caballero y de la Nacional 354, cada institución con sus respectivos carteles de apoyo y concienciación. En la Plaza Municipal se monta un escenario donde representantes de las diferentes instituciones manifiestan su apoyo a la actividad; además se dictan charlas sobre los cuidados que cada persona debe tener para evitar enfermedades cardiovasculares. En las inmediaciones del local, los jóvenes, estudiantes del Técnico en Salud, instalan varios puestos donde brindan asistencia médica como control de presión y del nivel de azúcar en la sangre, gratuitamente. El doctor Francisco Ruiz Díaz sostiene que la mayoría de la población adulta, principalmente de Ciudad del Este, Minga Guazú, Hernandarias y Presidente Franco, presentan complicaciones cardiovasculares por la mala alimentación.

## **Sábado 30**

Pobladores de diferentes barrios de la ciudad de Encarnación (Itapúa), afectados por la represa de Yacyretá y pescadores bloquean uno de los caminos al sector de obras de la futura costanera de la ciudad en protesta por la falta de respuestas de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) a sus problemas de reubicación. Los manifestantes aseguran que la medida de fuerza se mantendría hasta que el director de la binacional, Miguel Fulgencio Rodríguez, les presente un firme compromiso y

el inmediato cumplimiento a sus reclamos. Entre los manifestantes se encuentran pescadores y obreros ceramistas, quienes quedaron desempleados después del cierre de las empresas para las que trabajaban. También se manifiesta un grupo de 75 familias que esperan una solución habitacional por parte de Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)-EBY. El jefe del Dpto. Obras Críticas de la EBY, Arq. Rodolfo Sténico, promete a los manifestantes la búsqueda de mecanismos que permitan destrabar el conflicto y dar las respuestas reclamadas.

## Glosario de Siglas

|             |                                                           |
|-------------|-----------------------------------------------------------|
| ACEPAR      | Aceros del Paraguay                                       |
| AFAVISEM    | Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar |
| ANDE        | Administración Nacional de Electricidad                   |
| ANR         | Asociación Nacional Republicana                           |
| CAPASA      | Cañas Paraguayas SA                                       |
| CEPRA       | Comisión Ejecutiva del Programa de Reforma Agraria        |
| CGR         | Contraloría General de la República                       |
| CUT         | Central Unitaria de Trabajadores                          |
| EBY         | Entidad Binacional Yacyretá                               |
| FNC         | Federación Nacional Campesina                             |
| FENAFEPO    | Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza        |
| FERUSA      | Feria Rural, SA                                           |
| FEP         | Federación de Educadores del Paraguay                     |
| FOPE        | Policía Especial de Operaciones                           |
| GEO         | Grupo Especial de Operaciones                             |
| IBR         | Instituto de Bienestar Rural                              |
| INDERT      | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra              |
| INDI        | Instituto Paraguayo del Indígena                          |
| IPS         | Instituto de Previsión Social                             |
| MAG         | Ministerio de Agricultura y Ganadería                     |
| MEC         | Ministerio de Educación y Cultura                         |
| MJT         | Ministerio de Justicia y Trabajo                          |
| MOPC        | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones             |
| MSPyBS      | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social            |
| PLRA        | Partido Liberal Radical Auténtico                         |
| SAS         | Secretaría de Acción Social                               |
| SEAM        | Secretaría del Ambiente                                   |
| SEN         | Secretaría de Emergencia Nacional                         |
| SENAVITAT   | Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat           |
| SITRAC      | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                       |
| SITRACAPASA | Sindicato de Trabajadores de CAPASA                       |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de *Quintín Riquelme***

**Relevamiento y sistematización a cargo de *Elsy Vera***

**Fuentes: *Diario Abc Color* [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py) , *Diario Ultima Hora* [www.ultimahora.com.py](http://www.ultimahora.com.py)**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

### Paraguay

Octubre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 793

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

### **Octubre de 2010**

#### **Sábado 2**

Unas 5 mil personas reunidas frente al viejo Cabildo de Asunción dicen un “no” rotundo a la unión legal de personas del mismo sexo. Es en el marco de la campaña “Queremos papá y mamá”, convocada por más de 25 organizaciones sociales y de iglesias. La campaña es para rechazar la inminente presentación al Congreso de un proyecto de Ley a favor de la unión homosexual. Con músicas y pancartas alusivas a favor de la familia y en contra de la unión de personas del mismo sexo se desarrolla el acto. El evento comienza con la alocución del pastor anglicano Jorge Arévalos, quien señala que el encuentro es para celebrar la vida y la familia. Explica que el acto no es para agredir ni para ofender, sino para manifestarse en contra de un proyecto que dañaría la sociedad, en alusión a la legalización del matrimonio gay. Por su parte, el arzobispo de Asunción, Mons. Pastor Cuquejo, dice que el acto se diferencia de otras convocatorias por la presencia de la familia, y aclara que esta debe ser conformada por el matrimonio del varón y la mujer con sus hijos. El pastor Alfred Neufeld, en cambio, manifiesta que las iglesias no odian a los homosexuales, sólo se les cuestiona la conducta, que también es rechazada por Dios. Aprovecha para orar por todas las autoridades nacionales para que no permitan la legalización de la unión de personas del mismo sexo. Otra oradora que reclama la defensa de la familia es la Dra. Néstar Stark, quien en nombre de la Federación de Defensa de la Vida, una de las organizadoras del evento, exige el respeto al matrimonio establecido entre el varón y la mujer. A su vez, Atilio Fariña, titular del Consorcio de Médicos Católicos, denuncia que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) “quiere corromper la tierna conciencia de los niños” con su Marco Rector Pedagógico de Educación Sexual. “No vamos a permitir que corrompa a nuestros niños en las escuelas” y aclara que el proyecto es confuso y no define en forma categórica lo que es el sexo. “Toda iniciativa contra la cultura de la vida, atacando el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, y la familia como institución natural basada en la unión entre varón y mujer, es violencia social y discriminación”, señala la declaración ciudadana por la vida y la familia, leída al cierre del evento.

Paralelamente a la convocatoria de las iglesias y otras organizaciones sociales, unas 300 personas participan en otra manifestación convocada por la organización Somos Gay. El evento se realiza frente al Panteón Nacional de los Héroes de Asunción, con el lema “en defensa de la igualdad y la libertad” y animada por grupos nacionales de rock. Simón Casal, presidente de la organización Somos Gay, señala que “el Paraguay es un país libre, libre de dogmas y prejuicios. Nada se nos puede imponer por la fuerza”, y califica de “oscurantista, homofóbico y cargado de odio” la convocatoria frente al Cabildo. Este festival no tiene nada que ver con la intención de impulsar el matrimonio entre personas del mismo sexo, sino más bien busca instalar en la ciudadanía la conciencia de que la homosexualidad es una realidad y por tanto debe ser aceptada, aclara. “Paraguay es un

país que no admite discriminaciones, que necesita mostrarse respetuoso de todos los derechos de todas las personas, sin importar su sexo, edad, color de piel, credo, filiación política, ideológica, filosófica, orientación sexual, identidad de género, o cualquier otro motivo", resalta la Organización Somos Gay en su declaración final.

En el marco de la misma campaña nacional "Queremos papá y mamá", unas 300 personas, miembros de la comunidad católica y la Asociación de Pastores Evangélicos, de Ciudad del Este (Alto Paraná), realizan una caminata alrededor del Lago de la República de dicha ciudad, a favor de la familia. En la ocasión, el obispo de la Diócesis del Alto Paraná, Rogelio Livieres Plano, llama a la comunidad cristiana a defender a la familia. Para evitar una legislación que apruebe el matrimonio entre personas del mismo sexo, las organizadoras de la campaña recolectan firmas que serán entregadas posteriormente a los legisladores. La meta es captar 50 mil firmas.

#### **Lunes 4**

Los indígenas liderados por los Domínguez siguen en la Plaza Uruguaya de Asunción. Llegaron hace una semana para reclamar la construcción de aulas, víveres, pozo artesiano, herramientas y asistencia productiva. Tomás Domínguez, uno de los líderes, señala que intentó hablar con la presidenta del Instituto Nacional del Indígena (INDI), Lida Acuña, pero no fue recibido. Esta situación molestó al dirigente, a raíz de la cual días atrás llegaron más indígenas a la capital. Domínguez indica, que poseen una propiedad de 101 hectáreas en Coronel Oviedo (Caaguazú), y no pueden cultivar porque no tienen herramientas ni semillas. Comenta que la situación es difícil en la comunidad porque no tienen agua potable. El pozo que fue construido fue prácticamente cubierto por los raudales, por lo que requieren un pozo artesiano para tener agua potable permanente. Otro pedido que hacen es la construcción de aulas para los niños porque están creciendo analfabetos. El INDI por su parte en varias ocasiones, ha denunciado que estos indígenas son los más asistidos e incluso llegó a acusar a sus líderes de vender los víveres destinados a la comunidad.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), a través del Instituto de Bienestar Social (IBS), festeja en un acto en la Plaza de la Democracia de Asunción, el Día Internacional de los Adultos Mayores, con asociaciones provenientes de ciudades como Asunción, J. A. Saldívar, Luque, Villa Elisa, Capiatá (Central) y Coronel Oviedo (Caaguazú). Con el lema "Los derechos de las personas adultas mayores no envejecen", los participantes del evento presentan sus reclamos y reivindicaciones, especialmente en lo que respecta a derechos a no ser discriminados por la edad, tener prioridad en los servicios de salud integral y especializados, recibir seguridad en alimentación y salud, ser respetados y vivir con sus familias. "Los adultos mayores no envejecen, como tampoco envejece ninguno de los derechos de las personas", señala Marta Perrota, directora del IBS. La profesional reconoce que el principal tema de discusión entre las asociaciones de adultos mayores es actualmente la Ley de Pensión Alimentaria. "Una de las preocupaciones más significativas que tienen es el cobro de la pensión de adultos mayores, que hubiéramos querido que fuera universal, está siendo cuestionado por las organizaciones porque no están de acuerdo con los criterios que se plantearon para pagar a algunos. De hecho, cuando se plantea el pago gradual de la pensión, hay dificultades, como es natural, porque algunos van a cobrar y otros no. Sin embargo, ha

sido un logro importante el hecho de que se hayan puesto en marcha la pensión y el inicio de los cobros”, menciona.

## **Martes 5**

Diez docentes de la Escuela Padre José Kreusser, del barrio San Pedro, de Encarnación (Itapúa), que no cobran sus salarios desde el mes de marzo, no asisten a clases, dejando abandonados a 40 alumnos. Se suman a ellos los 240 alumnos desde el jardín al noveno grado, que deciden plegarse a la huelga como muestra de solidaridad con sus compañeros de escuela. La Escuela Básica Padre José Kreusser, del barrio San Pedro, Etapa III, abarca una gran cantidad de niños que fueron reubicados con sus padres por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY). "Estamos reclamando que los docentes del séptimo grado, turno mañana, cobren sus haberes correspondientes desde marzo. Los afectados deciden suspender las clases y no asistir más a la institución hasta que se regularice esta situación", destaca el director Antonio Ruiz Lambaré. El malestar crece cada día porque las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), manifestaron que el pago se estaba a punto de concretar, pero hasta ahora nada. De no solucionarse el problema, los maestros de la institución continuarán sin dar clases. "Es la única escuela que atraviesa por esta situación. La huelga es por tiempo indefinido", aclara el director.

## **Miércoles 6**

Unos 180 médicos residentes del Hospital de Clínicas, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), se manifiestan ante la crítica situación de desabastecimiento que afecta al nosocomio. Se suspendieron unas 12 cirugías programadas y análisis laboratoriales. “Acá los pacientes que nosotros tenemos son de escasos recursos, no tienen para pagar un laboratorio en un privado, no tienen nada. Si el hospital no les provee nos vemos de brazos cruzados”, señala la Dra. María Paz Fabio. Agrega que la situación expone a los pacientes y a los médicos a una mala praxis. “Le decimos a la gente que es un peligro que vengan a consultar acá a Clínicas porque no hay ni lo básico” aclara. A través de un comunicado, la Asociación de Médicos y Residentes del centro asistencial detalla que faltan drogas para reanimación, sedación, antibióticos, protectores gástricos, líquidos para esterilización de productos quirúrgicos, gasas, gorros, tapabocas, entre otros insumos. En tanto, el Sindicato de Enfermeras y Personal de Salud (SIDEHC) aboga por el diálogo, la coherencia y la transparencia para solucionar los problemas que afectan al centro asistencial. El Dr. Gustavo Cuéllar, director del Hospital de Clínicas, por su parte, reconoce esta situación y señala que en el área de laboratorio no se están realizando estudios a pacientes ambulatorios y se prioriza a los internados. “Estamos firmando contratos y tratando de que en los próximos días ya se entreguen los insumos adjudicados por Vía de la Excepción”, añade.

Estudiantes y docentes del colegio “San Francisco de Asís” de la ciudad de San Estanislao (San Pedro), realizan una marcha en repudio del polémico documento que quiere implementar el MEC sobre la homosexualidad en las instituciones educativas. La marcha denominada “Queremos papá y mamá” cuenta con el apoyo de padres de familia y de la ciudadanía. Durante el recorrido por las calles, los participantes desarrollan lecturas bíblicas y cantan estribillos que hacen alusión al rechazo de la unión

de personas del mismo sexo. Los responsables de la protesta señalan que ninguna persona u organización puede propiciar este tipo de enseñanza y mucho menos el MEC, atendiendo a que se corre el riesgo de llegar a un caos generalizado dentro de la misma familia a causa de la falta de respeto a algo muy sensible que es el cuerpo de una persona. El padre Derlis Duré, uno de los participantes, expresa que no hay nada que discutir sobre este tema. Dice que con el proyecto se está desobedeciendo la ley divina con el argumento de que nadie tiene el derecho de impedir las inclinaciones sexuales de la gente. “Aquí no estamos tratando cualquier cosa, si no hacemos nada, dentro de poco nuestros hijos pueden tropezar con problemas incurables y cuando nos demos cuenta ya puede ser muy tarde”, destaca.

Campesinos nucleados en varias comisiones vecinales realizan una manifestación para exigir al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y a la Procuraduría General de la República, que realicen la mensura judicial de la Finca N° 115 con unas 165.000 hectáreas, en el distrito de Mcal. López (Caaguazú). Representantes de los asentamientos San Carlos, San Marcos, San Lorenzo, Caacupemí y Jakare Kái, con pancartas y cierre intermitente de la vía de acceso al distrito exigen al Gobierno el cumplimiento de las promesas. Francisco Peralta, uno de los principales líderes el grupo, afirma que la medida es para exigir la presencia en el distrito del Procurador General de la República, Enrique García, y del Presidente del INDERT, Ing. Eugenio Alonso. Señala que ambas instancias del Gobierno no se preocupan de la realidad de los campesinos ya que no aceleran los procedimientos para legalizar la situación de los asentamientos, unos siete en total, para que los campesinos puedan encarar procesos de producción.

## **Jueves 7**

Unos 400 trabajadores de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) se reúnen en la Plaza de la Democracia de Asunción, para conmemorar el Día Internacional del Trabajo Decente. En la ocasión, el secretario general de la CNT, Miguel Zayas, expresa que las centrales obreras del país exigirán al Gobierno un nuevo aumento salarial a raíz de la escalada de precios de la canasta familiar. El dirigente gremial destaca que la carne se volvió un artículo “incomprable” en los supermercados para el trabajador promedio. Agrega que en la misma categoría se encuentran otros alimentos, como el azúcar. Con relación al trabajo decente expresa: “Cómo va a haber trabajo decente si no existe libertad sindical. El Gobierno se pone lentes oscuros ante la persecución gremial, con los despidos masivos, con los incumplimientos de acuerdos para levantar huelgas, etc.”. El concepto internacional del trabajo decente se refiere a aquellas labores en las que se respeten leyes laborales, jornada legal de ocho horas, vacaciones y aguinaldo. Advierte además que si no ven algún tipo de solución a sus reclamos, especialmente desde el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), retomarán las “movilizaciones fuertes” y “huelgas generales”.

La Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) realiza también una movilización en la Escalinata de la calle Antequera de Asunción, con una concurrencia de unas 150 personas. Con estos actos, las organizaciones sindicales del país se suman a las movilizaciones realizadas en todo el mundo. La jornada internacional de protesta fue convocada por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Confederación Sindical de las Américas (CSA). Cifras oficiales señalan que en el Paraguay más de 793

mil personas se encuentran en el margen del subempleo realizando labores informales, sin salarios fijos ni seguridad social. Esta cifra representa el 25,1% de la Población Económicamente Activa (PEA). Por otro lado, el desempleo afecta al 6,4% de la PEA, es decir a unas 202 mil personas. A esto se suma que más de 1.913.000 personas ganan por debajo del salario mínimo legal de G. 1.507.484.

### **Domingo 10**

Vendedores de la casa representante de electrodomésticos Lux en Paraguay, denuncian acciones anti-sindicales de la firma. Ignacio Moreno, dirigente gremial señala que el conflicto se originó cuando 30 vendedores conformaron un sindicato el pasado 23 de agosto, con la intención de defender sus derechos. Este hecho molestó a la patronal, que terminó desvinculando a sus agremiados mediante renunciaciones firmadas sin fechas. El grupo exige la reposición de cinco sindicalistas, de entre cinco y ocho años de antigüedad, quienes fueron obligados a renunciar mediante documentos firmados en blanco y que la patronal tenía en su poder. La denuncia formal se hizo ante la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y el MJT, donde está prevista una tripartita conciliatoria. Jorge Torres Ramírez, gerente financiero de la empresa, por su parte, niega las acusaciones y lamenta que los empleados realicen medidas de fuerza y denuncias para presionar. Señala que, a su criterio, esto perjudica la imagen de la firma. Añade que están abiertos al diálogo, pero que lo que pretenden los vendedores está fuera del marco legal. Dice finalmente, que los manifestantes no representan ni el 5% de los 200 vendedores de esta empresa en todo el país.

### **Lunes 11**

Catalino Sosa, dirigente indígena mbya del Departamento de Caazapá, señala que “la fecha del descubrimiento de América para los indígenas es un día trágico”. A su criterio, en esa ocasión fueron despojados de sus territorios a punta de armas y muchos murieron al resistirse a la conquista. Agrega que esta historia es la que reciben de sus antepasados. Sin embargo, para el mismo, el atropello a los indígenas continúa porque muchos no tienen hoy tierra propia donde cultivar; otros, en cambio, tienen la parcela pero no son ayudados para producir y vivir mejor. “Cada día que pasa hay más miseria en las comunidades. No todos somos haraganes. Algunos asentamientos son florecientes, los nativos trabajan pero falta el acompañamiento para cultivar más”, resalta. En el país viven más de 108 mil indígenas pertenecientes a 17 etnias. De esta cantidad, muchos tienen grandes extensiones de tierras ociosas, que mejor aprovechadas en agricultura permitirán a los indígenas vivir más dignamente. Sin embargo, la falta de acompañamiento técnico impide un mayor progreso. Sosa cree que el gobierno de Fernando Lugo, que prometió dignificar a los indígenas, tampoco está haciendo lo suficiente para mejorar las condiciones de vida de los mismos. “Está cayendo en el mismo vicio de 60 años de gobiernos colorados, que sólo se conformaron con el asistencialismo”, apunta. Sosa cree que sólo la agricultura puede sacar de la miseria a los indígenas, pero para que eso ocurra debe haber una política que acompañe de cerca y capacite a los mismos para producir.

Campesinos de las localidades de Paso Yobái e Independencia del Departamento de Guairá, protagonizan una manifestación con intermitentes cierres de las rutas N° VIII

“Blas Garay” y la ruta que une Paraguarí con Villarrica, en apoyo al Presidente de la República Fernando Lugo. Isidoro Paredes, dirigente campesino y militante del movimiento 20 de Abril -fundado por el Secretario General de la Presidencia, Miguel Angel López Perito- lidera la movilización. Entre los motivos se encuentran: la salud de Lugo; el reclamo de una mayor provisión de agua potable; la explotación de la mina de oro de Paso Yobái en manos de la minera argentinocanadiense Latin American Minerals, Paraguay, y la ampliación presupuestaria del proyecto Tekoporã de transferencia condicionada. “Éste es un proyecto que molesta a la derecha que quiere manejar el mismo a su antojo”, acusa el dirigente campesino.

## **Martes 12**

Un grupo de campesinos de la Comisión Vecinal “San Isidro Labrador” del distrito de 25 de Diciembre (San Pedro), ocupan una finca de 50 hectáreas que es utilizada para engorde y cría de ganados, propiedad de Víctor Lombardo y Arnulfo Borja, situada en la compañía “Santo Domingo”, distante a unos 10 km del centro de la ciudad. Los ocupantes obligan a los propietarios y a sus encargados a abandonar a la fuerza el predio para evitar un eventual ataque. Varios niños y mujeres encabezan la ocupación. El líder del grupo, Diosnel Trinidad, manifiesta que deciden actuar de esta forma debido a que las autoridades del INDERT no dan respuestas al pedido de expropiación que vienen reclamando desde hace varios años. El encargado de la estancia, Lucio Cañete, expresa, que no tiene otra alternativa que obedecer a los campesinos por temor a ser agredido. Además de esta finca, los campesinos exigen la compra de otra de 750 hectáreas perteneciente a Enrique Sarubi, que según manifiestan ya fue ofertada al INDERT, pero hasta el momento no hay intención de adquirir estas tierras por la institución. Afirman que no tienen otra salida si no actuar a la fuerza para forzar la compra.

Un grupo de docentes de la ciudad de Villa Hayes (Pte. Hayes) se manifiestan frente al local de la Coordinadora de Educación de esta ciudad, reclamando por algunos cambios registrados en los últimos tiempos en las diversas supervisiones de la zona. La movilización fue encabezada por el presidente de la Unión Nacional de Educadores (UNE) del Bajo Chaco, Julio César Cardozo. Los docentes manifiestan una presunta “persecución política” a varias educadoras, quienes por el hecho de pertenecer al Partido Colorado habrían sido trasladadas. Destacan el caso de María Beatriz Zárate, candidata a concejal N° 5 por el Partido Colorado quien fue enviada al distrito de Nanawa; María Luisa Chávez, supervisora del Nivel 3, trasladada a una oficina de Pozo Colorado; y Sonia Gamarra, candidata a concejala en Benjamín Aceval, también del Partido Colorado, fue traída a Villa Hayes. Además, cuestionan el nombramiento del Prof. Carlos Eduardo Ruiz, como supervisor del Nivel Medio.

El concejal municipal Ricardo Núñez, del Partido Colorado, del municipio de Luque (Central), inicia una huelga de hambre en repudio a las arbitrariedades cometidas por el presidente del legislativo comunal, Rubén González Chávez, hijo del senador Oscar González Daher, ambos del Partido Colorado. González Chávez, lo destituyó mediante una escueta nota el 5 de agosto pasado, de manera unipersonal, sin que el Tribunal de Justicia Electoral (TSJE) emita ningún comunicado legal para despojarlo de su banca. El motivo fue por no responder a la línea política que apoya la candidatura del ex intendente Vicente Raúl Karjallo, quien pese a su cuestionada administración puja por su reelección en el cargo. Núñez, se desempeñaba como vicepresidente del legislativo

antes de ser destituido. Ahora se instala en la vereda de la Comuna luqueña para reclamar su reincorporación al legislativo municipal.

Varias unidades de Bomberos Voluntarios del Departamento Central, realizan una ruidosa manifestación en la ciudad de Capiatá, para pedir a la Municipalidad que incluya en su presupuesto una tasa de prevención de incendios y accidentes que beneficie a la 8ª Compañía de Bomberos Voluntarios. Los gastos operativos mensuales de la unidad local suman alrededor de G. 19 millones, pero deben agenciarse con G. 6 millones del aporte voluntario de vecinos. Los bomberos recorren con sirenas encendidas y explosión de petardos las calles céntricas de la ciudad, para hacerse sentir. El Comandante de la 8ª Compañía, capitán mayor Richard López, explica que pidieron a los concejales que incluyan en la ordenanza tributaria para el 2011 una tasa del 5% sobre el impuesto a la patente de rodados; y tres sobre la patente comercial e impuesto inmobiliario. Sin embargo, los concejales aprobaron un monto de G. 3.000 sobre la patente de rodados. “No es justo que una persona que tiene un Mercedes Benz, último modelo pague lo mismo que alguien que tiene un fusca modelo 88. Los concejales no entendieron el espíritu de nuestra propuesta, que buscaba la igualdad, o simplemente no hay voluntad política”, acota.

Unos 120 obreros de Aceros del Paraguay (ACEPAR) llegan a Asunción desde Villa Hayes (Pte. Hayes) para manifestarse a favor de sus reivindicaciones, cuando ya llevan más de cinco meses y medio en huelga. El grupo de huelguistas que viene para realizar gestiones ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), se dirige después hacia Mburuvicha Róga (Casa Presidencial), con la idea de reclamar una vez más al Presidente Fernando Lugo, una intervención más fuerte del Estado en el conflicto obrero patronal que afecta a la siderúrgica desde abril pasado, pero no lograron su objetivo, son interceptados por la policía antimotines que resguarda la Casa Presidencial. La huelga de la siderúrgica se lleva a cabo de forma ininterrumpida desde el 23 de abril pasado y en principio continuará hasta el 23 de octubre, aunque no descartan una nueva prórroga si no se les dan las respuestas que exigen. Los obreros reclaman celeridad en el caso de la acción de inconstitucionalidad planteada en junio pasado por el Sindicato de Trabajadores de Aceros del Paraguay (SITRAC), contra sentencias de primera y segunda instancias que han calificado de ilegal la huelga que realizan. Daniel Ibarrola, secretario adjunto del sindicato, señala que también están preocupados porque no se cumplen los fallos que han sido favorables a los obreros. “Hace más de dos años que la Corte dictó tres sentencias a favor de los obreros y, sin embargo, no se cumplen. Estas resoluciones disponen que nuestro contrato colectivo está vigente, que también el sindicato tiene personería jurídica, y no se aplican. Sin embargo, ACEPAR en menos de tres meses consiguió dos sentencias de primera y segunda instancias, a la velocidad de un rayo, pues una fue en menos de 22 días. Estamos convencidos de que se trata de sentencias de favor, sentencia política, que poco favor le hacen a la democracia, a la República”, finaliza.

La Asociación de Productores de Yerba Mate del Nordeste de Itapúa, reclaman, una vez más, mayor presencia del Estado en la zona, para controlar la calidad de la yerba mate producida en la región. De acuerdo a las denuncias, una industria local mezcla la yerba mate con elementos nocivos para la salud, ingresada desde el lado argentino y ofertada en almacenes y supermercados sin control alguno. Marciano Portillo, titular de la Asociación, reclama que si las industrias siguen comprando basura como yerba mate, va a ser muy difícil poder erradicar este tipo de maniobras desde la clandestinidad. Al

grito de queremos justicia y con pancartas escritas que rezan basta de mafia y defiendan el producto nacional, los manifestantes se posicionan frente al Ministerio Público, desde donde fueron extraídas muestras de una carga incautada la semana pasada, para su posterior análisis.

### **Miércoles 13**

Obreros de la planta frigorífica Frigomerc, del barrio Tablada Nueva de Asunción, inician una huelga de 30 días en reclamo de la firma de un contrato colectivo que fije la formalización salarial de los trabajadores. Los empleados se manifiestan en las inmediaciones de la industria cuya propietaria es la empresaria francesa Marys Llorens. El dirigente sindical Pedro Gómez, denuncia que en la firma existen muchas desigualdades salariales entre los empleados fijos y los jornaleros. Denuncia también que trabajan hasta 14 horas seguidas. La empresa emplea a unas 500 personas y unos 180 están sindicalizados. No descartan realizar cortes de rutas sobre la Avda. Artigas. El gerente de Frigomerc, Roberto Blumenfeld, señala por su parte, que la huelga se originó porque los dirigentes sindicales exigieron aumentos desproporcionados del 40 al 400% y libertades que no corresponden. Asegura que la firma cumple con todas las leyes laborales y que la medida de fuerza afecta la producción en un 50%.

### **Jueves 14**

La Asociación de Usuarios y Consumidores del Paraguay (ASUCOP), filial Fernando de la Mora (Central) y Radio Libre, organizan un debate con los candidatos a intendentes municipales de la ciudad, para conocer sus propuestas de plan de gobierno y discutirlos. Del debate participan los candidatos a intendentes del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), del Partido Colorado, del Partido Patria Querida (PPQ) y del Partido Tekojoja. Los distintos candidatos exponen por 10 minutos sus planes de trabajo, pero la reacción del público impide comprender los planes expuestos. La presencia de barras de los candidatos liberales y colorados, que se pasan abucheando a sus contrincantes y vitoreando a sus líderes, impide que esta actividad sea realmente un espacio para conocer los planes de acción y que los presentes puedan ejercer ciudadanía.

Pobladores de la comunidad de Salado y asentamiento Cuarta Fase de esta ciudad de Limpio (Central) vuelven a manifestarse frente a la municipalidad. Desde septiembre pasado vienen pidiendo que el intendente Roberto Gómez Verlangieri (PLRA) deje sin efecto el proyecto de instalación de un relleno sanitario controlado en la referida zona. Sobre el reclamo, el jefe comunal señala que apenas se ha logrado la aprobación de la licencia ambiental al proyecto. “No tenemos aún nada, ni siquiera el terreno definido y mucho menos recursos económicos para ejecutarlo”, manifiesta.

Cinco trabajadores de la empresa Industria Paraguaya de Alcoholes (IMPASA), ubicada en el distrito de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú, denuncian despidos arbitrarios. Los afectados recurren al MJT para conseguir el pago correspondiente a aguinaldo, preaviso, vacaciones y horas extras. Según los recurrentes, la empresa se niega a pagarles y les “amenazó” con incluirles en el registro de Inforconf, a fin de disuadirlos de ejercer cualquier acción ante los órganos administrativos y judiciales de la República. IMPASA posee una fábrica importante que produce alcohol absoluto,

alcohol carburante y extrafino, a partir de cereales como sorgo, maíz, calza, girasol y mandioca, además de la caña de azúcar. La empresa pertenece a un grupo integrado por colonos brasileños, instalados hace más de 20 años en el país.

### **Viernes 15**

Vence el plazo de la propuesta que ACEPAR hiciera a sus obreros en huelga, con la mediación del obispo de la Diócesis de Benjamín Aceval. Los obreros en huelga están de acuerdo con la mayoría de los planteamientos económicos que hicieron los administradores de ACEPAR, pero no pueden aceptar que más de 60 de sus compañeros queden en la calle. Así explica Mariano Velázquez, uno de los dirigentes en huelga que ya lleva cinco meses y 22 días. “Nosotros tenemos mandato de asamblea de que todos los huelguistas deben ser aceptados a entrar, pues nadie debería ser despedido por reclamar sus derechos”, argumenta Velázquez. Por su parte, González Chirico, secretario general de SITRAC, opina que el emplazamiento que hizo la empresa es una falta de respeto a los mediadores eclesiásticos y un desafío a las autoridades departamentales que están haciendo el papel de mediadores. En la comisión especial formada para mediar en la crisis de la siderúrgica están el obispo de Benjamín Aceval, monseñor Cándido Cárdenas, y el Gobernador de Presidente Hayes, Oscar Venancio Núñez, además de legisladores de la zona. La empresa envió el jueves pasado una nota al Viceministro de Trabajo, Raúl Mongelós, para ponerle al tanto de la propuesta que habían elevado a la referida comisión mediadora. Entre otras cosas, ACEPAR ofreció respetar la estabilidad laboral, con el mismo sueldo, categoría y antigüedad que tenían antes de la huelga, con la recuperación inmediata del servicio del IPS. También incluyó la entrega de una cierta cantidad de dinero como adelanto y la posibilidad de cobrar una gratificación si renuncian a las acciones judiciales. Aclaraba, sin embargo, que la oferta no incluía a un grupo de 60 obreros, considerados como “casos especiales”, lo que motiva la no aceptación de la propuesta.

### **Sábado 16**

La visita a Puerto Casado (Alto Paraguay) del Diputado por el Partido Colorado por el Departamento de Alto Paraguay, José Chamorro, produce la reacción de los pobladores que se congregan frente a la Municipalidad convocados por dirigentes de la comisión que procura tierra para los vecinos. Los dirigentes de la Comisión de Tierras están afectados por la medida cautelar sustitutiva a la pena carcelaria que la Fiscalía investiga en el caso de enfrentamiento con la policía, en agosto del 2009. El dirigente Cristóbal Notario, hace un llamado a la población a través de la radio comunitaria Quebracho Poty, para acercarse a la Municipalidad y preparar el repudio contra Chamorro. La visita del diputado a dicho municipio es en apoyo al candidato por el Partido Colorado a la Intendencia, Bernardino Garcete. Mientras la gente se reúne frente a la Municipalidad, los seguidores de Garcete, aguardan en su puesto comando la llegada de Chamorro. La reacción de los dirigentes casadeños se debe a que Chamorro nunca apoyó la lucha por la tierra y, según Cristóbal Notario, el diputado junto con la secta Moon están urgiendo la condena a 15 personas, entre ellas dirigentes, concejales municipales y seguidores de la causa casadeña acusados de resistencia, perturbación de la paz pública y coacción, solicitada por el Fiscal Feliciano Díaz Ortiz, de Concepción.

**Lunes 18**

Huelguistas de la firma Frigomerc y los agentes antimotines de la Policía Nacional se enfrentan a pedradas, cachiporrazos y balines de goma, cuando los primeros atacan un transporte de obreros no adheridos al paro. El saldo fue de unas 10 personas heridas. El enfrentamiento se origina cerca de las 6:30 de la mañana, cuando unos 100 empleados en huelga intentan inspeccionar un camión que lleva a obreros a la planta frigorífica de la firma. Esto genera la reacción de los agentes antimotines que custodian el sitio. El chofer y cuatro acompañantes resultan heridos. Tras la acción policial, cinco huelguistas resultan heridos con balines de goma. El sindicalista Pedro Gómez, dirigente del grupo en paro, niega en todo momento la agresión de los manifestantes hacia el vehículo y sus ocupantes. Según éste, el enfrentamiento con la Policía se produce cuando tratan de impedir el ingreso del rodado ante la negativa de los transportados a ser identificados. Asevera que el personal policial utiliza excesiva violencia con el grupo. El conflicto laboral se inició el miércoles 13 en reclamo de la homologación de un contrato colectivo de trabajo con la patronal. Gómez señala que basan sus exigencias para regularizar el salario de todos los trabajadores y denuncia que se desempeñan en condiciones insalubres. El gerente de Frigomerc, Roberto Blumenfeld, señala en su momento que la huelga se originó porque los dirigentes sindicales exigieron aumentos salariales del 40 al 400% y libertades que no corresponden. Asegura que la firma cumple con todas sus obligaciones.

Aumenta cada día el número de indígenas que ocupan la plaza Uruguaya en Asunción. Los indígenas de Canindeyú y Caaguazú llegaron a la capital para exigir tierra, víveres, aulas y asistencia productiva. La mayor parte de ellos responden al liderazgo de Tomás Domínguez. Piden la construcción de aulas, un pozo artesiano y asistencia productiva para trabajar las tierras que en enero el Estado les adquirió, en las afueras de Coronel Oviedo (Caaguazú). “Mientras no respondan a nuestros reclamos no saldremos de la plaza”, dice Domínguez frente al INDI, donde acude para solicitar entrevista con la presidenta del ente, Lida Acuña. Lamenta la incapacidad de la funcionaria, quien antes de responder a sus reclamos, amenaza con procesar a los indígenas. Otro grupo, que también acampa en el lugar, está liderado por su hijo Joaquín. Son de la zona de San Joaquín (Caaguazú). Ellos piden aulas, asistencia médica en la comunidad y acompañamiento productivo. La protesta indígena se prolonga y el espacio público cada día empeora en su aspecto. La insalubridad es insoportable, porque los ocupantes no cumplen con las mínimas condiciones de higiene. El INDI por su parte, insiste en que en varias ocasiones asistió a estos grupos que no logran progresar. Esta situación genera molestias a otros grupos indígenas que también quieren la ayuda estatal.

Médicos residentes del Hospital de Clínicas de Asunción, informan a las autoridades del Hospital la suspensión del paro de actividades, iniciado el pasado 6 de este mes. La medida había sido iniciada en reclamo de una mejor provisión de insumos y afectó a la realización de cirugías programadas y algunas consultas externas. El Dr. Gustavo Cuéllar, director del hospital, señala la normalización de la atención en consultorios y que los diferentes servicios ya pueden enviar sus listas de cirugías al quirófano. “Ya tenemos la cantidad suficiente de insumos como para reiniciar las atenciones” expresa.

Unas 200 personas pertenecientes a la Coordinadora Departamental de la Reforma Agraria y la Soberanía de San Pedro, invaden una propiedad de unas 1.500 hectáreas en

el distrito de Guayaybí (San Pedro). La acción es para forzar la compra del inmueble por el INDERT, que desde hace dos años vienen reclamando los sin tierras. La propiedad pertenece a Fulgencio Abel Román Vera y está ubicada en la calle 6.000 tercera fracción de este distrito. Como en otras ocasiones, los ocupantes manifiestan que la única manera de ser escuchados por las autoridades del Gobierno, es realizando este tipo de acciones. Alegan que están conscientes de que la medida tomada está fuera de la ley, pero no hay otra salida que no sea la ocupación de los inmuebles ajenos. Por otro lado, indican que el establecimiento no está debidamente explotado por su dueño. Aseguran que hasta hace poco la propiedad contaba con una importante cantidad de bosques naturales donde había miles de árboles nativos de diversas especies que luego fueron aniquilados por los propietarios de aserraderos de la zona en complicidad con el dueño del terreno. Guido Vera, dirigente de la organización, añade que en reiteradas ocasiones trataron de reunirse con los directivos del INDERT para evitar que se produzca algo anormal durante la realización de las gestiones relacionadas a esta tierra. Sin embargo, no tuvieron respuesta alguna de los funcionarios de la institución. Por su parte, la fiscalía Lilian Ruiz, de San Estanislao (San Pedro), señala que hasta el momento no se registra ninguna denuncia en el Ministerio Público respecto a la ocupación. No descarta que en las próximas horas los ocupantes sean desalojados del terreno, aunque destaca que en los últimos tiempos no están teniendo apoyo de la Policía Nacional para realizar los desalojos.

Un grupo de enfermeras del Hospital Nacional de Itauguá (Central), se manifiesta en la explanada del centro asistencial, en protesta por no percibir sus haberes y exigen aumento salarial. Según la secretaria general del Sindicato de Enfermeras, Celestina Martínez, el pago de sueldo y aumento salarial está atrasado hace 48 días a unas 300 licenciadas permanentes. En tanto, 168 contratadas cobraron el mes pasado, pero sin el aumento previsto. Destaca que desde mayo tenía que darse el aumento a todas por igual, llegando a ser el salario de G. 3.020.100. Al respecto, el director del hospital, Dr. Félix Ayala, explica que las enfermeras permanentes podrán cobrar en los cajeros automáticos de los bancos de plaza el sueldo con la recategorización respectiva. En cuanto a las contratadas, informa que hay contratos de por medio firmados por G. 2.750.000.

## **Martes 19**

Los indígenas de Arroyo Guasu (Coronel Oviedo) y Mondaymí (San Joaquín), liderados por Tomás Domínguez y su hijo Joaquín y que ocupaban la plaza Uruguaya, retornan a sus comunidades, pero advierten que si no son asistidos volverán en ocho días para reiniciar la protesta. Resignados los indígenas deciden dejar la ocupación de la plaza Uruguaya y retornar a sus comunidades. Esta vez todos les dieron la espalda, según indican. Con sus colchones a cuestras, rollos de carpas de hule y sin los víveres que acostumbraban llevar, retornan los indígenas que pertenecen a dos comunidades del departamento de Caaguazú. “Esta situación ya es insoportable. Lamento mucho la indiferencia de las autoridades que ni siquiera se preocupan de nuestras necesidades. Por eso retornamos”, expresa Petrona Pereira, una de las indígenas que decide abandonar la plaza Uruguaya. La mujer, madre de varios hijos, apunta que estuvieron en el espacio público más de un mes y ninguna autoridad se les acercó para escuchar sus reclamos, “pero está bien, retornamos con las manos vacías, pero si la asistencia no llega en una semana, vendremos para quedarnos definitivamente en la plaza” destaca. Sobre la situación de los Domínguez, la presidenta del INDI, Lida Acuña, indica que cuando se cansen se retirarán, “pero ya no vamos a responder al chantaje de un grupo”. Agrega que han denunciado a los mismos en la fiscalía; hay un bibliorato de las ayudas

que recibieron y, aun así, se empeñan en llegar y sacrificar a los niños en la plaza. Acuña dice que estos nativos tuvieron muchas oportunidades y ya no se puede trabajar sólo para ellos; hay otros indígenas que están en sus comunidades y que necesitan ayuda para progresar y ellos serán acompañados. Finalmente, indica que en Arroyo Guasu de Caaguazú, se está terminando la construcción de casas, como una muestra de que el Gobierno está cumpliendo con los mismos. Sin embargo, ellos no valoran y abandonan la comunidad, explica.

Unas 100 personas de la Comisión de Defensa Ciudadana de Loreto (Concepción) bloquean la Ruta V “Gral. Bernardino Caballero” en el kilómetro 18. La medida obedece a que unas 800 familias de la zona no fueron incluidas en los programas de la Secretaría de Acción Social (SAS) por falta de presupuesto. Julio Sosa Aldana, coordinador de la comisión, señala que el programa “Pro País” desarrollado por la SAS desde hace dos años paga montos de dinero a muchas familias del distrito de Loreto, sin embargo, unas 800 familias no fueron beneficiadas. “Viendo esa situación se conformó hace casi un año la Comisión de Defensa Ciudadana y exigimos a los legisladores que aprueben el presupuesto para la SAS para que nos alcance el subsidio”, expresa. Indica que en los sectores rural y urbano del distrito de Loreto muchas familias realmente carenciadas no reciben los beneficios del programa. Isabel Vda. de Galeano, en nombre de las personas de la tercera edad de Loreto, indica que es lamentable ver a familias que son pobres y que no fueron incluidas para recibir los montos asignados de acuerdo a cada situación.

Un grupo de 50 vecinos del asentamiento San Isidro de Encarnación (Itapúa), cierra el paso a los camiones que son utilizados en las tareas de relleno de la zona costanera de la ciudad, para exigir respuestas de la EBY a sus reclamos. Los afectados exigen un resarcimiento económico por los defectos de construcción de las viviendas a las que fueron trasladados. Los manifestantes, en su mayoría mujeres, se instalan con pancartas sobre el camino que conduce al barrio Pacucúa y bloquean un camino auxiliar utilizado por los camiones de carga. “Vamos a permanecer aquí por tiempo indefinido”, sostiene la presidenta de la comisión, Mercedes Sanabria, pero una hora más tarde abandonan la calzada, empujados por la policía antimotines. La medida de protesta obedece a graves defectos de construcción detectados en al menos 60 viviendas construidas sin cimiento en el barrio San Isidro, etapa VI, para afectados por la represa de Yacyretá.

Un grupo de personas de la ciudad de Ybycui (Paraguari) se manifiesta frente al local de la fiscalía, en apoyo al Fiscal Osvaldo Caballero Bracho, quien fue trasladado después de realizar numerosas imputaciones. Los manifestantes compuestos por una treintena de personas bajo el liderazgo de Ezequiel Cáceres, activista del Frente Social y Popular, primero llegan al local de la fiscalía zonal de esta ciudad, donde con pancartas apoyan al Fiscal Osvaldo Caballero Bracho, quien fue trasladado a la fiscalía de J. Augusto Saldívar (Central). En su reemplazo, mediante la resolución número 3.892 del 18 de octubre, el Fiscal General, Rubén Candia Amarilla, nominó al abogado Daniel Fleitas, quien soporta un proceso judicial en Ciudad del Este (Alto Paraná). Algunas pancartas rezaban: “Se va el fiscal que procesó el rollo tráfico y abigeato”; “Fiscal General del Estado, ¿por qué le lleva al mejor fiscal?”. Posteriormente, marchan por la avenida General Caballero hasta el juzgado de Garantía, donde exhiben numerosas pancartas contra la Jueza Bibiana Benítez, con leyendas ofensivas como: “Basta de jueces corruptos”; “Fuera jueza corrupta vendedora de sentencia de las víctimas del Ycuá Bolaños”, entre otras varias. La Jueza Bibiana Benítez, es repudiada por los

manifestantes por liberar a supuestos abigeos y otros supuestos delincuentes. El organizador de la medida de fuerza, Ezequiel Cáceres, señala que el acto simbólico es el inicio de una serie de manifestaciones.

### **Miércoles 20**

Funcionarios de la UNA, se manifiestan en la zona del Campus Universitario de San Lorenzo (Central), obstruyendo por momentos la circulación de las avenidas Mariscal López y Eusebio Ayala. Los manifestantes asociados a varios de los sindicatos que activan en la institución, reclaman el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo que establece beneficios laborales. Entre las prestaciones salariales que exigen figuran el cobro de la bonificación por responsabilidad en el cargo, por antigüedad y por títulos, entre otros que contempla el contrato. Según el presidente de la Federación de Sindicatos de la Universidad Nacional (FESIFUNA), Felipe Villalba, la efectivización de todos los beneficios implica un monto de alrededor de 86 mil millones de guaraníes. Ese monto debe ser contemplado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el 2011, razón por la cual realizan las movilizaciones. Sostiene que el cierre de las avenidas es la forma de llamar la atención hacia sus reclamos ya que hasta ahora, las vías burocráticas no han dado resultado.

### **Viernes 22**

Unas mil personas se unen para realizar la marcha denominada “Queremos papá y mamá” organizada por la Iglesia Católica y diferentes instituciones civiles de la ciudad de Caaguazú, del mismo departamento. El objetivo es unir fuerzas para manifestarse en contra de la unión de homosexuales, pidiendo a las autoridades nacionales impedir la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo. Los involucrados en la marcha argumentan que si esto ocurriese se atentaría contra la naturaleza misma. La marcha culmina en la explanada de la iglesia Inmaculada Concepción de la ciudad, donde los representantes de la sociedad civil expresan su rechazo ante una posible unión legal de los homosexuales. Uno de los oradores, el padre Ignacio Begueirestain, sacerdote de la comunidad, destaca que los niños y niñas merecen tener una familia, compuesta por un papá y una mamá, que puedan inculcarles valores de pertenencia y sobre todo que crezcan orientados hacia una sexualidad propia. Los manifestantes aseguran que no están en contra de las orientaciones homosexuales, pero afirman que si se aprueba el matrimonio entre personas del mismo sexo se atentaría contra los designios de Dios.

### **Lunes 25**

Un frente de organizaciones de sin techos, que se declaran progresistas, se moviliza en varias localidades y en la capital, para exigir al Congreso presupuesto para áreas sociales. Más de mil personas marchan desde el ex Seminario Metropolitano hasta la plaza frente a la sede legislativa para hacer sus reclamos. Sus líderes, Gilberto Cáceres y Marcelino Corazón Medina, entre otros, anuncian que la movilización es para solicitar G. 300.000 millones para “autoconstrucción” de 15 mil viviendas populares; G. 100.000 millones para compra de terrenos a 10 mil familias pobres en asentamientos urbanos y

recursos para que el programa de entregas monetarias llegue a 200 mil familias. Estas organizaciones de sin techos conformaron recientemente lo que denominan “Congreso Popular del Sector Sintecho Progresista”. Son más cercanos al Gobierno que otros sectores, pero reclaman mayor acción a Lugo.

Miembros de la Asociación de Transportistas del Norte, realizan una manifestación frente al Palacio de Justicia de la ciudad de Concepción. Los trabajadores indican que la medida es para rechazar el pedido de amparo promovido por la empresa de transporte Ciudad de Concepción en contra de la Dirección Nacional del Transporte (Dinatran). Los transportistas indican que el pedido obedece a que la medida cautelar solicitada podría impedir trabajar a todas las empresas de transporte no permisionarias. Según explican, el pedido de amparo ya fue rechazado en dos ocasiones y actualmente se encuentra en la cámara de apelaciones a cargo del Juez Luis Alberto Jara Sánchez. Víctor Moreno, uno de los manifestantes, expresa, que solicitan a los miembros de la cámara de apelaciones justicia, debido a que si aceptan el pedido hecho por la empresa dejarán a unas 200 familias afectadas. Asimismo, manifiestan que se debe realizar una urgente revisión de la Ley 1590/00 que permite la monopolización del servicio de transporte público. “El propietario de la empresa Ciudad de Concepción lo que quiere es justamente monopolizar el transporte público en el primer departamento”, señala.

## **Martes 26**

Unos 400 obreros en huelga de los frigoríficos Frigomerc y Friasa marchan a lo largo de la Avda. Artigas hasta la sede del MJT. Tras exigir a la cartera de Estado una mayor intermediación en el conflicto, el ente anuncia la realización de dos tripartitas conciliatorias. Primero con la empresa Frigomerc, cuya propietaria es Maris Llorens y segundo Friasa, de Caetano Gottardi. Los empleados exigen a la patronal la firma de contratos colectivos, recategorizaciones salariales y la formalización de los trabajadores jornaleros. A su turno, los directivos de las empresas afirmaron que fueron presionados para autorizar aumentos de hasta un 400%. El paro se inició el 13 de este mes en Frigomerc. Por otro lado, los empleados no adheridos al paro de Friasa actualmente son introducidos a la empresa desde la comisaría N° 12 con custodios policiales. La movilización es respaldada por los dirigentes de la CNT y de la CUT. Inspectores del MJT vienen fiscalizando ambas huelgas evitando que obreros no registrados ingresen a trabajar. La patronal reconoce que las medidas de fuerza afectan la actividad de la industria en gran medida reduciendo la productividad en un 50%.

Dos grupos se presentan a realizar sus reclamos al MEC. Uno, de la Escuela San Jorge, de Mariano Roque Alonso (Central), que pide rubros para docentes que trabajan ad honórem, y otro del Sindicato Nacional de Educadores Jekupytyrã, que también solicita un paquete de 35 rubros y 130 horas cátedras. En el caso de los rubros, el problema es que el MEC ya cerró el período de blanqueo de docentes que trabajan sin sueldo y no acepta que la práctica continúe porque desbarata la planificación. Además, alega que para los nombramientos se deben seguir los procesos legales.

Unas 100 personas se manifiestan frente a la Municipalidad de Luque (Central) en reclamo a un mejor y mayor servicio del transporte público interno en la novena compañía Itapuami. Los manifestantes cierran en forma intermitente la calle Rosario y

solicitan al intendente César Chiola que autorice el ingreso de la Línea 5, en reemplazo de la Línea 10, cuya habilitación feneció y sólo cuenta con dos unidades.

Pobladores y estudiantes de una compañía de San Estanislao (San Pedro), cierran un camino vecinal en protesta por las promesas incumplidas de parte de la empresa que explota una cantera en la zona. Se trata de la empresa Constructora Talavera y Ortellado, que cuenta con una cantera en la compañía Noviretã del distrito de San Estanislao. Desde el lugar es transportado pedregullo que son utilizados en el trabajo de asfaltado de la ruta 10 Las Residentas, que une San Estanislao con Puerto Rosario. Según los pobladores desde que la empresa comenzó a operar en la zona, el camino se encuentra en pésimo estado, los camiones de gran porte que circulan por allí dejan el trayecto intransitable y a pesar de las varias promesas hechas por los directivos de la firma de que se arreglaría, nunca se cumplió.

Los trabajadores despedidos por la Empresa Victoria SA de la Sexta Moon, de Puerto Casado (Alto Paraguay) aguardan la resolución de parte del MJT, en cuanto al pago de indemnización que les corresponde. Los afectados Pedro Mora, Óscar Ramírez, Pastor Martínez y Pedro Sosa esperan la respuesta de la cartera estatal. Pedro Mora, señala que el monto de la indemnización orilla los 12 millones de guaraníes, que pretenden cobrarle a la empresa Victoria SA por los servicios prestados en la carbonería de la Estancia Guahó, a 30 kilómetros de Puerto Casado, donde estuvieron trabajando y posteriormente fueron despedidos injustificadamente al terminar las internas para municipales del Partido Colorado por no apoyar la candidatura de Bernardino Garcete y por ser considerados "obreros rebeldes". Mora explica que la denuncia obra en el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral del segundo turno sexto piso, a cargo de la Jueza Graciela Ortiz de Asunción, y ya pasaron 90 días desde que se presentó el caso, pero hasta el momento no reciben ninguna notificación. Son conscientes de que la empresa de la secta Moon es muy poderosa para contrarrestar cualquier denuncia judicial y aun así con las mínimas posibilidades, confían en la justicia, pero carecen de recursos para llegar hasta Asunción para conocer cómo se encuentra el caso en la justicia. Los afectados afrontan una difícil situación por la falta de trabajo después del despido injustificado y sólo tienen la prensa para denunciar.

### **Miércoles 27**

Unos 100 indígenas liderados por Eduardo Domínguez siguen acampados en la plaza Uruguay a la espera de tierra por parte del Estado. Los indígenas viven en la extrema pobreza, entre ellos están niños y embarazadas. Bajo precarias carpas de hule, en medio de un ambiente insalubre, en el espacio público desde hace un mes. Vinieron con el grupo liderado por Tomás Domínguez, que hace una semana se retiró del lugar. Sin embargo, su hijo Eduardo Domínguez se quedó. Señala que forman parte de otro sector que no tiene tierra y reclaman un espacio para vivir en la zona de Caazapá. Menciona que en "Caazapá está una propietaria que quiere vender su inmueble, presentó la oferta al INDI, pero nadie tramita el caso", apunta. La finca de 600 hectáreas fue tasada a 8 millones de guaraníes la hectárea y pertenece a Amada Ramona Paniagua. El INDI en varias ocasiones ya aclaró que estos nativos ya accedieron a la tierra.

Enfermeras de varios hospitales, dependientes del Ministerio de Salud Pública, se manifiestan frente al local de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para reclamar la

falta de pago de sus salarios. Las mismas señalan que hace unos dos meses no perciben sus sueldos, debido a un sistema de bloqueo a aquellos funcionarios públicos con dobles contratos. Indican que el problema se da tanto con personal contratado como presupuestado de la cartera sanitaria. La Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS) también se pronuncia al respecto, a través de un comunicado. “Los dos meses y medio de retraso están causando mucho perjuicio económico, familiar y social a los funcionarios de todo el país que no encuentran explicaciones valederas ni respuestas sinceras en el Ministerio”, expresa. Tras la manifestación de las enfermeras, responsables del MSP y de la SFP mantienen una reunión con las dirigentes para explicar los motivos del retraso en el pago.

### **Jueves 28**

La comisión de sin tierras 14 de Mayo, con 107 integrantes, invade la propiedad de Sergio Jiménez en Nueva Germania (San Pedro). Exigen la compra de 1.500 Ha. Además con la medida de fuerza no permitirán más el cultivo en el inmueble. Desde hace 26 años los sin tierras exigen al INDERT la compra de unas 1.500 Has. Hilario Riveros, dirigente de los campesinos, asegura que el Gobierno no está interesado en la reforma agraria, ya que no atiende las verdaderas necesidades. Los sin tierras están preparados para un eventual desalojo. En este sentido, el dirigente afirma que están en contacto con la comisión departamental de lucha por la tierra y la soberanía de San Pedro para solicitar apoyo de los campesinos en caso de necesidad. Entre los 107 que integran la comisión se encuentran niños y gran cantidad de padres de familia. Desde hace un buen tiempo están acampados frente a la propiedad, hasta que finalmente deciden ocuparla. De inmediato levantan precarios campamentos y comenzarán a realizar cultivos de autoconsumo.

### **Sábado 30**

Con una caravana que parte de Ñu Guasu, cerca del Aeropuerto Internacional Silvio Petrossi y culmina frente al Palacio de Justicia, en el barrio Sajonia de Asunción, organizaciones cristianas y civiles rechazan las legislaciones que atentan contra la familia, como el Convenio de Badajoz (España), que quiere reducir la mayoría de edad a 15 años y la posible presentación de un proyecto que legalizaría la unión de personas del mismo sexo. La movilización comienza con una meditación a cargo del reverendo anglicano Jorge Arévalos, luego se desplaza hacia el local de las Naciones Unidas (Mcal. López y Saraví), en cuyo frente leen un comunicado en el que responsabilizan a esta organización de estar detrás de estas legislaciones. Posteriormente, llegan frente al Congreso, donde también leen un pronunciamiento. La caravana pasa frente al Palacio de Gobierno y culmina frente a la sede la CSJ. Richart Izquierdo, uno de los participantes, indica que esta serie de manifestaciones es para concienciar a los diputados que rechacen el Convenio de Badajoz, que de ser aprobado fomentaría el libertinaje entre los adolescentes. Dice que esta normativa pretende eliminar la patria potestad hacia los adolescentes, que de ser así, fácilmente podrían ser abusados por los mayores a tan corta edad. Expresa también, que rechaza el matrimonio de personas del mismo sexo porque iría contra la misma naturaleza. Por su parte, Julia Rivarola, del Servicio Amor y Vida de la Iglesia Católica, apunta que la aprobación del convenio

traería un caos jurídico, porque al reducir la mayoría de edad, se tendrían que cambiar todas muestras legislaciones como el Código de la Niñez y la misma ley electoral.

## **Glosario de Siglas**

|          |                                                     |
|----------|-----------------------------------------------------|
| ACEPAR   | Aceros del Paraguay                                 |
| ASUCOP   | Asociación de Usuarios y Consumidores del Paraguay  |
| CNT      | Central Nacional de Trabajadores                    |
| CSA      | Confederación Sindical de las Américas              |
| CSI      | Confederación Sindical Internacional                |
| CSJ      | Corte Suprema de Justicia                           |
| CUT      | Central Unitaria de Trabajadores                    |
| CUT-A    | Central Unitaria de Trabajadores Auténtica          |
| EBY      | Entidad Binacional Yacyretá                         |
| FESIFUNA | Federación de Sindicatos de la Universidad Nacional |
| FNTS     | Federación Nacional de Trabajadores de la Salud     |
| IMPASA   | Industria Paraguaya de Alcoholes                    |
| INDERT   | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra        |
| INDI     | Instituto Nacional del Indígena                     |
| MEC      | Ministerio de Educación y Cultura                   |
| MSPyBS   | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social      |
| MTJ      | Ministerio de Justicia y Trabajo                    |
| PEA      | Población Económicamente Activa                     |
| PLRA     | Partido Liberal Radical Auténtico                   |
| PPQ      | Partido Patria Querida                              |
| SIDEHC   | Sindicato de Enfermeras y Personal de Salud         |
| SITRAC   | Sindicato de Trabajadores de ACEPAR                 |
| TSJE     | Tribunal de Justicia Electoral                      |
| UNA      | Universidad Nacional de Asunción                    |
| UNE      | Unión Nacional de Educadores                        |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de Quintín Riquelme**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera**

**Fuentes: diarios Abc Color y Última Hora.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Paraguay

Noviembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 812

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



## Integrantes

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

## Fuentes

diarios Abc Color y Última Hora.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

### **Noviembre de 2010**

#### **Martes 2**

Unos 300 trabajadores de dos federaciones del transporte público afiliados a las centrales obreras Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) se movilizan en contra del pedido de aumento del pasaje y para exigir la intervención de la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana (SETAMA). Solicitan además que el Gobierno garantice la libertad sindical y soluciones a los conflictos laborales. La marcha es desde Rodríguez de Francia y Perú hasta el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT). Frente a la cartera de Estado, los trabajadores repudian al titular de la entidad, el Ministro Humberto Blasco, por haber revocado el reconocimiento del comité sindical en la empresa de transporte La Santaniana. Exigen la renuncia del funcionario o que revea su decisión en favor de la patronal, el transportista Miguel Ángel García. Según Persio Duarte, dirigente de la CUT-A, los trabajadores de la mencionada empresa se organizaron en un sindicato que fue reconocido por el Viceministerio de Trabajo. "Sin embargo, el Ministro Blasco, ante el pedido de reconsideración de la patronal, argumentó que no correspondía dicha medida de los trabajadores porque debían, primeramente, afiliarse a una federación o central y, posteriormente, organizarse en su propio sindicato", sostiene Duarte. Considera dicho argumento como "absurdo" y que evidencia los intereses que defiende dicho ministro. Acusan también a Blasco de no buscar soluciones a las huelgas de los frigoríficos Frigomerc y Friasa, donde ya se han registrado hechos de violencia y choques entre los manifestantes y la policía. Los dirigentes sindicales Bernardo Rojas y Jorge Alvarenga, por su parte, de la CUT-A y CUT respectivamente, piden que el Gobierno garantice la libertad sindical a los trabajadores. Repudian también el pedido de aumento en el precio del pasaje planteado por un grupo de empresarios al sostener que el mismo no corresponde. Finalmente acusan al Gobierno de incumplir su promesa de intervenir la SETAMA.

#### **Miércoles 3**

Miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud y enfermos renales del Hospital Nacional de Itauguá (Central), se manifiestan frente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Los primeros denuncian persecución a funcionarios, mientras los enfermos renales reclaman más máquinas para hemodiálisis, pero piden que las mismas no sean adquiridas sin los repuestos correspondientes para su mantenimiento. Señalan que, ante esta situación, actualmente no reciben las suficientes horas de tratamiento de diálisis. Juan Deppis, presidente de la Asociación de Enfermos Renales del Hospital Nacional, critica una adjudicación que está realizando Salud Pública para la compra de máquinas de diálisis que, según señala, no sirven. Con relación a la persecución a funcionarios, la Lic. Carmen Alonso califica de "stronista" a

la Ministra de Salud, Esperanza Martínez, al tiempo de reclamar acerca de los traslados y sumarios que afectan a funcionarios que denunciaron irregularidades en centros de salud y hospitales. Expone el caso de la unidad de salud “Capellanes del Chaco”, donde funcionarios que han hecho denuncias por descuentos inapropiados fueron trasladados a otras instancias de la cartera sanitaria. “En el caso del Hospital del Cáncer, los compañeros que han denunciado el estado deplorable en que se encuentra la institución han recibido sumarios administrativos y hoy están a punto de quedarse en la calle”, expresa, al tiempo de solicitar que el Presidente de la República, Fernando Lugo, intervenga el MSP. También critican la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), pues señalan que todos los recursos se destinan a este proyecto, mientras se dejan vacíos los hospitales, “sin suficientes medicamentos, insumos y profesionales”, aclara. Por su parte, la Directora de Recursos Humanos del MSPyBS, Lic. Romy Tiepermann, señala que “no justifica que se abandonen los puestos de trabajo cuando ya hay una instancia de intermediación”, en referencia al caso de Capellanes del Chaco. También indica que los traslados y comisionamientos se encuentran amparados por la legislación vigente, en el marco de la Ley 1626, siempre y cuando no modifiquen las condiciones laborales de las personas, mantengan sus mismos beneficios y se den dentro de un mismo municipio (50 kilómetros), lo cual se cumplió, expresa.

Pescadores cierran los ríos en protesta por el bajo monto de 900 mil guaraníes -150 U\$S aproximadamente- que perciben en concepto de subsidio por la veda pesquera. Los mismos están apostados en varios puntos del país y bloquean el tránsito fluvial en los principales ríos como medida de fuerza para conseguir sus reivindicaciones. “Solicitamos que la ayuda ascienda a G. 1.200.000 por pescador y además la inclusión de algunos compañeros que no fueron alcanzados por el beneficio”, afirma Nicolás Agüero, presidente de la Unión de Pescadores de Itapytãpunta de Asunción. Indica que existen varios integrantes de las familias que también se dedican a la pesca y que no fueron incluidos en las listas por el hecho de cumplir recientemente la mayoría de edad. “Intentamos varias veces dialogar con las autoridades, pero estas no nos brindaron soluciones. Incluso sugirieron que se nos acredite el monto en cuotas, pero de igual manera las autoridades no accedieron”, agrega. La Secretaría de Acción Social (SAS), por su parte, afirma no poseer el rubro suficiente para aumentar la asistencia. Esto indica que la medida de fuerza se mantendrá por tiempo indefinido. Oscar Noguera, de la Policía Naval, informa que el tránsito por los cauces, principalmente del río Paraguay, es anormal a causa de los cortes realizados por los pescadores en huelga. Hasta la tarde de ayer se notificaron navíos con imposibilidad de circular en las zonas de Vallemí, Concepción, Puerto Rosario, Piquete Cue, Puerto Botánico, entre otros.

#### **Jueves 4**

Los integrantes de la Asociación de Pescadores de Encarnación (Itapúa), inician una manifestación para reclamar el aumento del subsidio por la veda. Los trabajadores se instalaron al costado del puente sobre el Arroyo Mbói Ca'ê, en la entrada a la ciudad. Anuncian que permanecerán en el lugar hasta que las autoridades den una solución a sus reclamos. En la ciudad de Encarnación y alrededores están instaladas 16 asociaciones, con cerca de 2 mil miembros. “Salimos a la ruta porque los 840 mil guaraníes que nos quiere dar el Gobierno no son suficientes”, expresa Faustino Vera, titular de la citada asociación de pescadores y delegado de la Confederación Paraguaya del sector pesquero.

## **Viernes 5**

Cerca de 15 funcionarios de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso (Central), se manifiestan en la vereda de dicha institución municipal, reclamando al Intendente Pablo Alcaraz, del Partido Colorado (ANR), el pago de salarios que adeudan desde abril a los funcionarios. En medio de la protesta pacífica y con la presencia de efectivos policiales, una de las afectadas procede a encadenarse como medida desesperada. "Los contratados y los nombrados sólo reclamamos el pago de nuestros salarios. Esta mañana nos informan que el lunes, después de las elecciones, veremos lo que nos pasará por protestar", expresa Margarita Silva, funcionaria municipal desde hace 15 años. De acuerdo a Silva, el intendente Alcaraz prohíbe a los demás funcionarios acoplarse a la protesta y que incluso realiza amenazas por pedir a sus compañeros de trabajo unirse a la medida de fuerza. El secretario del sindicato de empleados de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, Gilberto Morel Martínez, expresa que sólo reclaman lo justo y que no reciben respuestas de las autoridades. "Están repartiendo nuestro salario para comprar hamburguesas y panchos para los operadores políticos de Heriberto Mármol (candidato a intendente por el Partido Colorado) y sólo esos funcionarios operadores políticos cobran al día el salario", remarca Morel Martínez. Por su parte, el Intendente Alcaraz, minimiza la protesta de los funcionarios alegando que el grupo de manifestantes sólo quiere obtener rédito político de la situación para favorecer a los liberales. Ante la consulta acerca de las supuestas amenazas que reciben los funcionarios, el jefe comunal aclara que le tiene sin cuidado porque se trata de una mentira. Los obreros aseguran que seguirán hasta obtener una respuesta favorable.

## **Sábado 6**

El doctor Mario Esquivel, quien estaba acompañando los reclamos contra la administración del Instituto del Cáncer y el propio Ministerio de Salud, fue despedido en la semana, según informa el propio médico. Esquivel había sido suspendido en forma verbal, según explica, en el mes de agosto sin goce de sueldo. "El 30 de septiembre me informaron que no me pagaron porque estaba suspendido. Yo estaba en un curso en la Argentina y volví y seguí trabajando en agosto, y no cobré por una suspensión que nunca me notificaron", señala. El médico pidió explicaciones a las autoridades del Hospital y del Ministerio ya por medio de su abogado, pero hasta ahora no tuvo respuesta. Esquivel es uno de los pocos especialistas en terapia intensiva en el país; se formó 22 años en la Argentina y trabajó antes en el Hospital de Luque. Manifiesta que el Hospital del Cáncer se encuentra en una situación deplorable y por señalar eso "fue marcado". Añade que volvió hace tres años al país para trabajar, pero que esta semana vuelve a la Argentina.

## **Martes 9**

Empleados de la firma de seguridad privada Guardián SA, propiedad de Aníbal Sapriza, denuncian que la patronal despidió a cinco trabajadores que organizaron la conformación de un sindicato. El grupo se encuentra "encarpado" frente a la compañía ubicada sobre las calles Tte. Alcorta y Tte. Ayala de Asunción. El sindicalista Wilfredo Encina, señala que el sindicato surgió para reclamar el cumplimiento de las leyes

laborales en el departamento de transporte de caudales de la firma. Agrega que no tienen seguro social, vacaciones, horas extras y que son sancionados arbitrariamente. Acota que los vehículos de la empresa no cuentan con ventilación, que son insalubres para los guardias y que el blindaje que portan no es el recomendable. Exigen la reposición de los despedidos y la intervención del MJT.

Campesinos de Corpus Christi (Canindeyú) atropellan la subcomisaría octava de la colonia General Bernardino Caballero y secuestran dos camiones repletos de rollos, decomisados por la Policía por falta de documentos. Uno de los camiones fue recapturado, pero los labriegos no permiten que fuera llevado al puesto policial. El hecho se registra en el lugar conocido como Cruce Yvyrarovaná, a 100 kilómetros de Salto del Guairá (Canindeyú). Cerca de las 14:30 horas los uniformados retienen dos camiones en el lugar, uno cargado con 26 rollos de madera de distintas especies y otro con 16 rollos. Unos minutos después, la sede policial es invadida por un grupo de aproximadamente 60 campesinos, quienes bajo amenazas secuestran ambos rodados del lugar. Los uniformados, que son apenas cinco, no oponen resistencia al ser totalmente sobrepasados. Posteriormente, ya con apoyo de otras comisarías, los efectivos de la subcomisaría octava salen en persecución, dando alcance a uno de los rolleros poco antes de salir a la Ruta X. El segundo, sin embargo, logra llegar hasta un aserradero donde descarga los rollos que acarrea en forma irregular. Interviene el Fiscal de Curuguaty (Canindeyú), Miguel Angel Rojas, quien dialoga con los campesinos y determina abrir una carpeta fiscal. Se compromete ante los campesinos a acelerar el proceso para que los conductores detenidos sean liberados con medidas alternativas. Los campesinos exigen, además, que los camiones y los rollos les sean devueltos, pero el fiscal aclara que al no contar con las guías correspondientes, los rollos deberán ser decomisados. Posteriormente el Fiscal Rojas imputa a Antonio González Cáceres, Julio Chaparro, Herminio Giménez, Silvino Vargas, Manuel Casco, Derlis Vargas y otros, bajo las figuras penales de resistencia y frustración de la persecución penal.

Un grupo de 80 sin tierras ingresan a un inmueble en Capiibary, departamento de San Pedro. Los dirigentes campesinos realizan la ocupación tras la decisión de la Cámara de Diputados de prohibir al Poder Ejecutivo comprar las tierras del grupo de empresarios representados por Ulisses Rodrigues Teixeira, al introducir una modificación para el Presupuesto 2011, que taxativamente veta la posibilidad de adquirir la finca en cuestión. Amenazan además con realizar ocupaciones masivas en todo el departamento. El inmueble ocupado es el establecimiento ganadero La Esperanza, propiedad de Gustavo De Gásperi, ubicado en la compañía Tapiracuã Loma, distrito de Capiibary. Exigen 800 hectáreas, que no tendrían documentos respaldatorios, según indican. Intervienen en el hecho, efectivos policiales de la comisaria de Capiibary quienes dialogan con los sin tierra, éstos señalan que no saldrán de la propiedad. La decisión es comunicada a la Fiscala Nimia Ávalos, quien en las próximas horas podría ordenar el desalojo de los ocupantes. Gilberto Toledo, dirigente campesino, explica que esa parte de la propiedad pertenece al asentamiento Tapiracuã Loma, pero que el dueño de la estancia alambrió de manera ilegal. "Nosotros pedimos lo que nos corresponde", señala.

Ante lo resuelto por los diputados, de prohibir la compra de las tierras de Ulisses Rodrigues Teixeira, de 22 mil hectáreas, dirigentes campesinos de una coordinadora de sin tierra de San Pedro, anuncian masivas ocupaciones de propiedades privadas. "Ya no vamos a quedarnos callados ante este nuevo atropello de Diputados, en cuanto a las tierras de Teixeira. Hemos realizado todos los trámites legales; sin embargo, la Cámara

busca trabas; pero mañana vamos a reunirnos acá en San Pedro para definir las acciones a tomar", expresa Eulalio López, conocido dirigente campesino de la zona. Añade que "así como están las cosas se podría invadir una veintena de propiedades y no solamente la de Teixeira, porque existe un grupo que no quiere que se lleve adelante la reforma agraria; quieren que el Gobierno fracase, pero eso no lo vamos a permitir", apunta. En el departamento de San Pedro, existen 35 comisiones de sin tierras. El objetivo común sería ocupar las propiedades más extensas en donde ya se encuentran desde hace años bajo carpas. El Vicepresidente de la República, Federico Franco, expresa, luego de la reunión con el Presidente del Senado, Oscar González Daher, que detrás de la insistencia de algunos dirigentes campesinos para la compra de las tierras de Rodríguez Teixeira "hay otros motivos" y menciona concretamente el cultivo de marihuana "y otras intenciones". Recomienda que se vea dónde están ubicadas las tierras, cerca de Jaguarete Forest y Tava Guaraní, del distrito de San Pedro del Aguairá en aparente alusión a la presencia del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) en esa zona. Apunta que la posición "obtusa" respecto a las compras de esas tierras revela que el objetivo es otro y no precisamente la reforma agraria, expresa el Vicepresidente, cuya postura es abiertamente contraria a la de los dirigentes campesinos.

### **Miércoles 10**

Obreros de las empresas frigoríficas Frigomerc y Friasa, en huelga desde hace casi un mes, se manifiestan en horas de la mañana ante Mburuvicha Róga, sobre la avenida Kubitschek. En la sorpresiva protesta, el grupo exige al Presidente Fernando Lugo, que emplace a los dueños de dichas empresas para participar en la negociación de un contrato colectivo. Los manifestantes intentan cerrar la citada arteria, hecho que fue evitado por la Policía. Posteriormente, el grupo se traslada al MJT, donde el titular de la cartera, Humberto Blasco, anuncia que tomará "acciones más severas" contra los dos frigoríficos, ante las denuncias de contratación de empleados tercerizados durante el paro. Miguel Zayas, de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), amenaza con convocar a una huelga de transporte, en solidaridad con los obreros de los dos frigoríficos. El encuentro con la patronal está previsto para el lunes, anuncian.

El presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) Néstor Núñez, se reúne con el Presidente del Senado, Oscar González Daher, para expresarle la preocupación del sector ganadero ante las amenazas de campesinos sobre ocupación de tierras y hechos de violencia en la zona norte del país. Según expresa González Daher, Núñez solicita la intermediación del Parlamento ante las autoridades nacionales para que haya mayor seguridad y puedan trabajar con tranquilidad. Núñez también señala que se debe terminar con el ambiente de zozobra que perjudica a todos por igual. Por su parte, el Ministro del Interior, Rafael Filizzola, ratifica que no tolerarán las invasiones de tierras y que el Gobierno tiene una posición invariable con respecto al cumplimiento de la reforma agraria. Es con relación al caso Teixeira. "Entendemos la necesidad del acceso a la tierra e incluso apoyamos el derecho de manifestarse, pero siempre en un marco legal porque nosotros, como Gobierno, tenemos una posición invariable y vamos a garantizar el respeto a la propiedad privada", sostiene.

Dirigentes y asociados del sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Fernando de la Mora (Central) realizan una protesta en la Intendencia, con el torso desnudo, unos minutos antes de la hora de ingreso a las oficinas. Es en reclamo del pago del salario al

funcionariado, que aún no cobraban, y exigiendo el pago de la deuda a la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal, para lo cual se había gestionado a fines de octubre un préstamo de 1.200 millones de guaraníes, pero que aún no pasa a la Caja Municipal. En la ocasión, el camarógrafo de un canal de televisión, Stiven Meza, es agredido por un funcionario de Patrimonio de la Comuna local y miembro del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), cuando realiza filmaciones del local de la Municipalidad. Cabe recordar que el PLRA perdió las elecciones municipales frente al Partido Colorado en dicho municipio.

### **Jueves 11**

Campesinos de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) ocupan una finca que desde hace varios años estaban reclamando. El argumento es la ampliación de una colonia para la ubicación de sus asociados “sin tierras”. La ocupación del inmueble de mil hectáreas ubicada en el distrito de Choré (San Pedro) es realizada por unos 50 sin tierras. Los ocupantes serían pobladores del asentamiento Curupayty, colindante con la propiedad ocupada. Según datos, esta es la undécima vez que los campesinos ingresan al mismo terreno y con el objetivo de siempre, cual es la compra de parte del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), de una fracción del inmueble. La tierra pertenece a la agroganadera Jejuí, de Emilio Ramírez Ruso, ubicada en la colonia Jejuí, distrito de Chore. Hasta hace poco tiempo el inmueble era utilizado como un lugar turístico, atendiendo a que la finca se encuentra a orillas del río Jejuí Guazú pero a causa de las constantes invasiones el propietario había decidido suspender esa actividad en su propiedad. Los campesinos expresan que la parcela ocupada sería parte de una tierra fiscal, aunque reconocen que todavía no cuentan con el documento que pueda respaldar esa posibilidad. Sin embargo, aseguran que el INDERT ya dispone de esos datos concretos que servirán para dar una salida al tema, según expresan. Tras conocerse la ocupación del inmueble, policías de la comisaría de la zona se acercan hasta el lugar para constatar lo sucedido. Los uniformados primeramente conversan con los ocupantes ilegales y luego comunican a sus superiores sobre el hecho.

Unas 30 familias de indígenas, encabezadas por Eduardo Domínguez, exigen al Gobierno la compra de tierras donde cultivar y vivir. Las familias se encuentran actualmente asentadas bajo pequeñas chozas de hule, a la vera de la Ruta VII “Gaspar Rodríguez de Francia”, en la zona conocida como Calle Jovy, distrito de Cnel. Oviedo (Caaguazú). El dirigente de este grupo de indígenas, hijo de Tomás Domínguez, conocido gestor para la compra de tierras, advierte que la situación es cada vez más grave. Denuncia que el Gobierno, a pesar de las promesas reiteradas y la supuesta buena predisposición del Instituto Nacional del Indígena (INDI), hace caso omiso a la problemática de tierra. Señala que existen unas 640 hectáreas en la zona de San Juan Nepomuceno (Caazapá) que se propuso como opción para la compra. “No sé por qué se hace de rogar, habiendo el dinero suficiente para la compra”, añade.

### **Viernes 12**

Funcionarios administrativos, médicos y pacientes del Hospital del Cáncer de Itauguá (Central) se manifiestan frente a la institución, en protesta por los déficits del centro

asistencial y por la actitud autoritaria del director, Héctor Dami. La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Olga Ferreira, se hace presente en el Hospital para escuchar los reclamos y observar la situación. "Voy a llevar esta denuncia a la Cámara de Diputados y tendríamos que ver herramientas legales para que la Ministra de Salud acuda a informar sobre esto. Al director ya le hemos convocado y no acudió a hablar con nosotros", comenta. La diputada lamenta la situación por la que atraviesa el hospital del Cáncer, resaltando que esto repercute directamente sobre los numerosos pacientes de escasos recursos que acuden diariamente a este nosocomio. El oncólogo Gustavo Guggiari, es destituido del cargo de jefe de Oncología Radiante del Instituto Nacional del Cáncer. La determinación se toma poco después de que el médico haya desnudado las falencias y carencias del nosocomio, durante una visita de la Diputada Olga Ferreira. El argumento para la destitución es una supuesta "reestructuración administrativa". Amenazas, descontrataciones, traslados y veintidós personas sumariadas dejan en claro que en este hospital no está permitido protestar. "A los que denuncian les suspenden. Se persigue a la gente, hay una mentalidad totalmente dictatorial", opina el doctor Gustavo Guggiari, quien fue destituido de la jefatura de Oncología Radiante. "Nunca un Gobierno colorado me tocó, siendo yo opositor. Y éste, que es el Gobierno del cambio, me destituye solamente por contar lo que pasa", manifiesta Guggiari.

### **Sábado 13**

Unos 200 sin techos del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) ocupan un sector de la reserva ecológica Mbaracayú, de la Itaipú Binacional, en el distrito de Salto del Guairá (Canindeyú). Los sin techos estaban acampado en las inmediaciones de la reserva desde hace dos meses, reclamando unas 50 hectáreas, que supuestamente corresponden a un excedente. La decisión de ingresar en la reserva tendría relación con la nueva situación política en la ciudad, a partir de la elección del abogado Eduardo Paniagua (ANR), como nuevo intendente local. Según los datos, el nuevo jefe comunal estuvo involucrado en el proceso que se sigue para tratar de desafectar unas 50 a 80 hectáreas del refugio, porque supuestamente fue agregado a la reserva en forma irregular. Cerca del mediodía, los asistentes fiscales Nilson Quintana y Bella Galeano, de la unidad penal a cargo del Fiscal Diosnel Giménez, se presentan en el lugar. Comunican a los líderes del grupo que la propiedad es de Itaipú Binacional y que deben retirarse por cuenta propia del lugar, caso contrario se arbitrarían los medios para un desalojo. Les advierte además, que están cometiendo un delito cuya expectativa de pena es de 5 años de cárcel. Eleuteria Maldonado, una de las más conocidas líderes del grupo, señala que no se retirarán del lugar porque cuentan con documentos. Añade que si la Itaipú muestra los títulos, que no sean falsos, saldrían del lugar.

### **Lunes 15**

Quinieleros de Ciudad del Este (Alto Paraná) están de brazos caídos y se manifiestan contra la utilización de una maquinita que les impone la empresa Mep Show SA. Afirman que sus clientes prefieren hacer sus apuestas con las boletas extraídas de talonarios ya que desconfían de la tecnología. Por su parte, los directivos de la empresa dicen que con el sistema se evita que los corredores tengan que perder tiempo en ir hasta la agencia para presentar boletas y también que el negocio sea manejado por quinieleros

ilegales. Los manifestantes aseguran que por la citada maquinita, que es como un pequeño computador que utiliza cualquier línea de telefonía móvil, deben abonar G. 50.000 mensuales a la empresa y firmar un pagaré de 2 millones de guaraníes como garantía.

Unas 1.200 personas bloquean la Ruta V “Gral. Bernardino Caballero”, en Horqueta (Concepción), para presionar al Parlamento a que acepte el veto presidencial al proyecto de ley de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT). Diputados y senadores habían aprobado un proyecto que, modificando el artículo 13 de la Ley 3.909, que crea la SENAVITAT, disponía el traspaso de todos los fondos de la SAS, destinados a la compra de terrenos y construcción de viviendas a dicha dependencia. El ejecutivo lo vetó. La razón habría sido que mediante esta nueva secretaría de la vivienda, todos los programas habitacionales de la SAS pasaban bajo la administración de esa entidad. Los manifestantes pertenecientes a la Asociación de Familias sin Techo de Concepción, piden que la SAS siga financiando los proyectos habitacionales. Expresan que el programa “Tekoha” (construcción de viviendas) de la SAS, que se desarrolla en la zona, quedará sin concluir en caso de que la financiación pase a depender de la nueva secretaría. Los dirigentes de la asociación informan que el cierre será indefinido hasta que los parlamentarios traten el tema y aprueben el veto del Jefe de Estado. Los agentes policiales presentes en el lugar solamente se limitan a observar el accionar de los sin techos, actitud cuestionada por los choferes que transitan por la zona y principalmente por docentes que debían llegar a sus escuelas de las zonas rurales. Tomás Núñez, líder de la organización, señala que la movilización se extendería por varios días si no tienen una respuesta positiva de parte de los legisladores.

Sin techos marchan hasta el Congreso Nacional pidiendo que el Parlamento dote del presupuesto para la construcción de viviendas a la SAS y no a la SENAVITAT. "No estamos en contra de esta Secretaría, pero hay un tema de reglamentación que no se adecua a nuestra condición, pues todavía no tenemos esperanza de tener título de propiedad en todos los asentamientos", manifiesta el dirigente sin techo Calixto González, de la Coordinadora de los Territorios Sociales de Lambaré (Central). Durante la marcha hasta el Congreso, el grupo de manifestantes se detiene frente a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura y Ganadería, y sitios emblemáticos, como el Panteón de los Héroes. También participan sindicalistas de diversos gremios y mineros de Paso Yobái (Guairá); estos últimos piden que sus reclamos sean atendidos por las autoridades. "Queremos que siga la SAS y que se le devuelva el presupuesto. En el caso de los mineros, pedimos que se pueda prestar atención a sus pedidos y reclamos", insiste González. La manifestación de estos grupos de sin techos se extenderá por tiempo indefinido, conforme señala el dirigente de la coordinadora lambareña, quien recibe la promesa de parlamentarios del Partido Unión Nacional de Ciudadanos Eticos (PUNACE) para analizar el pedido con la Bicameral de Presupuesto.

## **Martes 16**

Un grupo de 100 liberales de la Capital se manifiesta frente a la sede del MSPyBS, repudiando la destitución del Dr. Félix Ayala, de la dirección del Hospital Nacional de Itauguá. Los mismos queman una bandera del Partido Tekojoja, organización a la que vinculan a la Ministra de Salud, Esperanza Martínez. Los manifestantes también

reclaman la destitución del profesional oncólogo Gustavo Guggiari, del hospital del Cáncer. Ambos médicos son de extracción liberal. Luego un grupo ingresa hasta el local del Ministerio para entregar la nota a la Ministra. Los manifestantes señalan que los cambios son por cuestiones políticas, puesto que todos los gremios de médicos y enfermeros, incluyendo pacientes, reconocen la relevante función del Dr. Ayala. Algunos de los manifestantes piden la renuncia de la Ministra de Salud. Incluso señalan que la funcionaria estatal está realizando estos cambios con miras a su posible candidatura a la Presidencia de la República en el 2013. Precisamente, en estos días se había publicado en algunos medios periodísticos que la Ministra de Salud, Esperanza Martínez, sería la abanderada del luguismo para las elecciones generales del 2013.

La Multisectorial de la ciudad de Ayolas (Misiones), el Frente Social y Popular (FSP), pobladores de la Isla Yasyretá y pescadores del brazo Aña Cua, realizan una protesta frente a la sede de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y en la cabecera del puente Aña Cua, que sirve de acceso a la hidroeléctrica. Reclaman la entrega de víveres a los pescadores, la liberación de contratos de trabajos para los pobladores de la Isla Yasyretá y ayuda para los sectores salud y educación. Daniel Gauto, dirigente del FSP, señala que todos los pedidos ya tienen el visto bueno del director de la EBY, Ing. Miguel Fulgencio Rodríguez, pero que los jefes de áreas “cajonean” los pedidos. Sostiene que el titular de la EBY debe darse cuenta de que varios funcionarios están boicoteando su gestión. Se aprobaron becas para los jóvenes, contratos de trabajo como limpieza de áreas verdes, entre otros, pero lo aprobado es cajoneado, señala Gauto.

Conductores de las empresas de transporte interno de la ciudad de San Lorenzo (Central), siguen con su manifestación. Exigen que el intendente José López, vete la resolución de la Junta Municipal que autoriza operar con el mismo itinerario a una nueva firma. Los empresarios se declararon en paro, y la ciudadanía tiene que ingeniarse para llegar a sus casas de los distintos barrios.

Portones cerrados, manifestaciones masivas y la falta de atención en consultorios soportan los usuarios del Hospital Nacional de Itauguá, a raíz de la crisis desatada tras el cambio del director Félix Ayala. Hasta el momento, las autoridades médicas no encuentran una salida al problema. Un paro parcial de médicos, enfermeras y de personal administrativo en protesta por la asunción de un nuevo director al frente del Hospital Nacional de Itauguá, perjudica a los pacientes que se acercan al nosocomio para consultar desde tempranas horas. El drama de los usuarios comienza en los portones de la institución, que permanecen bloqueados por los adherentes al ex director Ayala, sólo son atendidos casos urgentes. A pesar de las quejas, el doctor Hugo Arza asume el cargo como nuevo jefe del Hospital, luego de que se dé a conocer en una reunión realizada en el local del MSPyBS la resolución N° 5.944, en la cual la Ministra Esperanza Martínez, lo nombra en reemplazo del doctor Félix Ayala. Esta decisión ministerial es apoyada por el Sindicato de Enfermeras del Hospital Nacional de Itauguá. Su dirigente, María Celestina Martínez pide que se respete la institucionalidad y a los enfermos, reconociendo que ellos son los principales afectados con la crisis. En tanto, Carmen Colmán, mamá de un paciente internado, expresa que los enfermos y sus familiares no saldrán de la calle hasta que el ex director asuma de nuevo el cargo.

### **Miércoles 17**

Alrededor de 90 policías custodian topadoras que realizan tareas de limpieza en una finca de 1.000 Ha. en la colonia “San Ramón” de Guayaybí (San Pedro) para cultivo de soja. El inmueble pertenece al Ing. Calixto Saguier, y fue arrendado por colonos brasileños para el cultivo de la oleaginosa. Los vecinos de la colonia “Paraguay Pyahu” asentados en la cercanía del lugar están en desacuerdo con el proyecto del cultivo de la oleaginosa, por lo que los responsables del inmueble decidieron solicitar dicha medida al Juez Narciso Ferreira, de San Estanislao. La propiedad en cuestión, en distintas ocasiones, había sido ocupada por sin tierras de la colonia. A raíz de este conflicto, los integrantes de la organización mantienen una constante diferencia con el actual propietario. Los pobladores de la zona indican que no es necesario enviar tantos efectivos policiales para controlar el inmueble. Según el jefe de orden de la Policía de San Pedro, Crio. Emilio Báez, los uniformados permanecerán en el lugar hasta la terminación de los trabajos.

Unos 400 trabajadores del volante, asociados a la organización Taxistas Unidos del Este (TAUDE), rodean la sede de la Junta Municipal de Ciudad del Este (Alto Paraná) y exigen la derogación de una resolución por la que autorizan la habilitación de una nueva parada de taxis en la zona del Hospital Regional. La movilización afecta la circulación de media calzada de la avenida Pioneros del Este, provocando por momentos estancamiento en el tráfico vehicular. Hugo Arzamendia, presidente de TAUDE, espera que la Junta Municipal dictamine favorablemente al reclamo de los taxistas, de lo contrario las paradas de taxis en la ciudad puede proliferar. Admite que con los famosos puntos de espera en la década del 90 se había llenado el microcentro con paradas de taxi y hoy se está pagando la consecuencia, señala finalmente.

### **Jueves 18**

Algunos funcionarios de la Municipalidad de la ciudad de Paraguarí (Paraguarí) se manifiestan para reclamar el cobro de haberes atrasados. La protesta se viene realizando desde hace algunos días. Algunos funcionarios se presentan a su lugar de trabajo para cumplir horario y otros simplemente dejan de asistir al local. El grupo integra también los notificadores de deudas, quienes dejaron de cumplir sus tareas y parte de ellos optan por comunicar a los contribuyentes que vuelvan cuando Juan Carlos Baruja (intendente electo el 7 de noviembre del Partido Colorado) asuma nuevamente el cargo. A su vez, el Intendente Guillermo Osorio (ANR) denuncia que los empleados no pueden cobrar sus salarios porque no recaudan por orden del reelecto jefe comunal Baruja. Osorio, quien reemplazó a Baruja en el cargo, es férreo cuestionador de éste y llegó a ventilar una serie de presuntas irregularidades de su antecesor, ambos del Partido Colorado.

### **Viernes 19**

Alrededor de 2 mil jornaleros se movilizan para exigir la aprobación del presupuesto de la Municipalidad de Asunción para el próximo año, incluyendo el aumento. La Junta Municipal aprueba por mayoría el proyecto de presupuesto para el año 2011, en el que se incluye un aumento salarial del 5% para todo el funcionariado, incluido los jornaleros

de la Planta Asfáltica, Aseo Urbano y el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción. Cerca de las 10:00 horas, los 2 mil obreros sitian la sede municipal, como medida de presión para que los ediles aprueben sus reivindicaciones laborales. Todos los camiones de la Dirección de Aseo Urbano cierran media calzada de la avenida Mariscal López durante el transcurso de la sesión, algunos de ellos repletos de basura. Según el presupuesto aprobado, la Municipalidad de Asunción deberá recaudar unos 716 mil millones de guaraníes para hacer frente a los compromisos asumidos. “La Municipalidad se verá obligada a endeudarse nuevamente en el transcurso del 2011 para hacer frente a las necesidades que prevé este presupuesto”, sostiene el concejal Nicolás Chase, de Patria Querida, cuya bancada vota en contra de la aprobación.

Trabajadores organizados de la firma farmacéutica Scavone Hnos. SA, denuncian que la patronal despidió arbitrariamente a siete sindicalistas. La obrera María Elena Arrúa, secretaria general del Sindicato Renovador de Trabajadores, señala que se trató de una represalia ante la reciente conformación del gremio. Arrúa explica que un grupo de 25 empleados creó el citado sindicato para exigir reajuste salarial escalafonado como lo establece el contrato colectivo vigente. También denuncian que en la planta de la empresa existe una vigilancia extrema sobre el personal y hablan de un supuesto aumento de la contratación tercerizada en la empresa. La sindicalista agrega que ya existe otra organización sindical, pero que la misma no responde a los intereses de sus asociados. El sindicato es respaldado por la Confederación Nacional de Trabajadores (CONAT), liderada por Héctor Benítez.

El MJT fracasa en su intento de levantar la huelga de trabajadores de los frigoríficos Frigomerc y Friasa. Trascendió que la primera puso fin al conflicto “liquidando” a 70 empleados, mientras que la segunda no retrocede en su postura de despedir a 13 sindicalistas por orden judicial. Miguel Zayas, Secretario General de la CNT, anuncia que el lunes iniciará una huelga de hambre. Acusa a Friasa de burlarse de las leyes laborales, de no pagar salarios por los días trabajados del mes y dice que no permitirán que pase lo mismo que en Frigorífico Concepción. El asesor jurídico de Friasa, Agustín Olazar, justifica el despido del grupo de sindicalistas mediante una orden judicial del Magistrado Julio César Centeno. Resalta que estos dirigentes habrían propiciado hechos de violencia entre el grupo en paro y los trabajadores no adheridos a la medida de fuerza. El Viceministro del Trabajo, Raúl Mongelós, aclara que la citada orden judicial no se ajusta a derecho y anuncia que continuarán mediando en el conflicto.

Miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud se manifiestan frente a la sede del Ministerio de Salud y piden la renuncia de la Ministra Esperanza Martínez. Los trabajadores de blanco, así como enfermos renales que acompañan la medida de fuerza cuestionan y repudian “el actuar rutinario, autoritario y represivo de las autoridades del MSP y por ende de este gobierno que se dice socialista, democrático, participativo, que intenta acallar a los funcionarios”, dice un comunicado dado a conocer en la oportunidad. Carlos Cubas, dirigente de la federación, señala que es hora de que el cambio llegue a la salud, que es un pedido que le habían hecho ya hace tiempo al Presidente de la República, Fernando Lugo. “Nos llama poderosamente la atención que los actuales gobernantes y sobre todo las autoridades ministeriales que tuvieron sus bases y su trayectoria en la lucha gremial, donde denunciaban hechos de corrupción o irregularidades, hoy en el poder no puedan admitir el disenso, la crítica, la opinión contraria en este gobierno del cambio, donde muchos fuimos partícipes”, subraya el comunicado del citado gremio.

Unos 20 funcionarios de la Municipalidad de Ciudad del Este (Alto Paraná) denuncian que Javier Zacarías Irún, esposo de la actual intendenta, los despidió injustamente, supuestamente por diferencias políticas. Los afectados reclaman que la institución no paga los salarios hace cuatro meses. Anuncian huelga de hambre frente al Parlamento, en Asunción para este lunes. Los trabajadores dados de baja también denuncian ante el MJT otras irregularidades laborales como el no pago de salario mínimo, falta de usufructo de vacaciones, el no pago de bonificación familiar y falta de seguro social. El escrito manifiesta que también reciben descuentos compulsivos, trabajan en condiciones insalubres y muchos están expuestos al peligro. Seferiana Rejala, secretaria general adjunta del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Ciudad del Este (SITRAMEDE) manifiesta que lo más lamentable es que todos los demás colegas de trabajo están con atraso de salarios. "Hace cuatro meses que no estamos cobrando nuestros salarios y estos compañeros fueron despedidos sin cobrar absolutamente nada", indica.

## **Lunes 22**

Referentes de las centrales obreras iniciaron una huelga de hambre en reclamo a una solución al conflicto laboral del frigorífico Friasa SA, cuyos obreros están en huelga hace un mes. Los sindicalistas amenazan con realizar una huelga de choferes del transporte público, su principal fuerza de choque, si el Gobierno no responde a sus reclamos y toma medidas para garantizar el derecho a la libertad sindical. Asumen la medida de fuerza, Miguel Zayas, secretario general de la CNT; Jorge Alvarenga, de la CUT y Luciano Báez, sindicalista de Friasa. El grupo está acampado frente al MJT, en su sede de la Avenida José Gaspar Rodríguez de Francia y Estados Unidos. Los dirigentes de las organizaciones obreras mantendrán una reunión para definir las presiones contra el Gobierno. Otro reclamo del sector es elevar el salario mínimo (G.1.507.484) ante el repunte de precios producido por la suba del gasoil. Los sindicalistas plantean un incremento de por lo menos un 13%.

Un grupo de sin tierras, que integran alrededor de 150 personas fuertemente armadas y con el rostro cubierto, destruyen e incendian alambradas e invaden las tierras de Teresio López, en el distrito de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro. El grupo pertenece a la asociación de productores agrícolas e industrial del asentamiento Pedro Jiménez, liderado por Ranulfo Vázquez. Afirman que la meta es recuperar las tierras y anuncian resistencia ante cualquier eventual desalojo. La propiedad se encuentra ubicada a unos 17 km del casco céntrico de Santa Rosa del Aguaray y los campesinos aseguran que forma parte del asentamiento "Pedro Jiménez", conquistado mediante la lucha en el año 1995. "Es parte de nuestra reserva y vamos a recuperar, si se registra orden de desalojo estamos preparados y contamos con apoyo de otros compañeros sin tierras", asegura Ranulfo Vázquez. Los labriegos exhiben un dictamen del INDERT, para que se inicie el juicio de recuperación del inmueble en cuestión. Pero hasta el momento no existe el cumplimiento del dictamen, es por ello que iniciamos esta recuperación, sostiene Vázquez. Consultado sobre cómo fueron a parar en manos del ganadero Teresio López, esas tierras del asentamiento, el dirigente campesino culpa a los funcionarios del INDERT de Santa Rosa y San Pedro. "Por corrupción de funcionarios del INDERT, y en complicidad de algunas autoridades nacionales, estas tierras están en manos de personas que no son sujetos de la reforma agraria", aclara. El

litigio entre López y los campesinos data de mucho tiempo atrás, incluso ya fue invadida con el propósito de recuperar las tierras, pero aquella vez se dio un violento desalojo, incluso se registró una balacera entre los campesinos y la Policía Nacional, recuerdan los campesinos. La Fiscala Sara Torres, de Santa Rosa del Aguaray, imputa al dirigente campesino Ranulfo Vázquez, por trasgresión a la Ley 4036/2010 (ley de armas). Este hecho caldea aún más el ambiente en la zona.

Un grupo de personas se manifiesta en el cruce Santa María del distrito de San Ignacio Misiones, al costado de la Ruta I “Mcal. Francisco Solano López”, exigiendo la intervención de la administración del Gobernador liberal Víctor Pereira del PLRA. Están acompañados por el presidente de la Junta Departamental, Edgar Caballero y el edil departamental Casimiro Flores, ambos de la ANR. Los manifestantes cierran por algunos instantes media calzada de la citada vía de comunicación. Joel Oviedo, uno de los coordinadores de la medida de protesta, señala que recién están empezando a movilizarse y que en los días habrá más gente. Explica que el Gobernador Pereira está rifando la institución departamental y que entre las numerosas anomalías administrativas sobresale la suma de 1.080 millones de guaraníes sin documentos respaldatorios. Los manifestantes esperan que el Gobernador aclare las cuestiones oscuras de su administración en el marco de una intervención que debe realizar el Ministerio del Interior. Por su parte, el Gobernador Pereira, aclara que está de acuerdo con la manifestación y que es derecho de todo paraguayo realizar los actos de protesta.

Organizaciones sociales, nucleadas en la Confederación de Organizaciones Unidas del Paraguay, se manifiestan frente al Ministerio de Hacienda para reclamar más presupuesto para la construcción de viviendas populares. Martín Brandel, titular de la citada confederación, señala que hay promesas de las autoridades de la cartera fiscal de que en enero habilitarán más recursos para poder beneficiar a la mayor cantidad posible de familias de escasos recursos. Explica que la meta es llegar a 7.500 familias que viven en diferentes puntos del país, pero que actualmente sólo se tiene presupuestados unos 39 mil millones de guaraníes. Brandel aclara que este monto no alcanza para cubrir todas las necesidades, por lo que piden a Hacienda ampliar a 102 mil millones el presupuesto destinado a la SENAVIDAT.

## **Martes 23**

Unos 150 sin techos cierran por varios minutos la media calzada de la Ruta II “Mariscal José Félix Estigarribia”, a la altura del km 126, zona conocida como Espinillo, distrito de Cnel. Oviedo (Caaguazú). Los manifestantes se suman al llamado nacional del denominado Congreso de los sectores populares, que busca un mayor presupuesto social para los sin techos y beneficiarios de ayudas monetarias. Jorge Portillo, dirigente sin techo, expone las necesidades de las familias que hoy viven en los asentamientos, actualmente denominados “territorios sociales”.

Miembros de la Asociación de Familias Sin techos y de la Organización de Madres de Escasos Recursos bloquean la ruta V “Gral. Bernardino Caballero” y amenazan con continuar el bloqueo, a pesar de que la Cámara de Senadores resuelve devolver a la SAS 20 mil millones de guaraníes para compras de tierra, de los 27 mil millones que tenía en principio. Aproximadamente mil personas de varios distritos del departamento de Concepción participan del bloqueo obstruyendo el tránsito en la citada vía.

Sin techos se manifiestan ante el Congreso y piden que la SAS maneje el rubro destinado a la construcción de casas. La SAS disponía de 27 mil millones de guaraníes para compra de tierra de los cuales se destinó por completo a la SENAVIDAT. El Senado devuelve a la SAS 20 mil millones para compra de tierra y el resto queda en la SENAVIDAT para construcción.

### **Miércoles 24**

Un manifestante sufre una herida en la cabeza, durante la protesta frente a la sede municipal de Ciudad del Este, que desde el 22 de este mes vienen realizando funcionarios despedidos de dicha municipalidad. El herido es Hermes Coronel, quien sufre cortes en la cabeza aparentemente tras un golpe con la culata de un arma de fuego. El hombre, quien está como funcionario en la sección de Catastro hace 22 años, manifiesta que él sólo estaba apoyando a sus colegas y que es agredido por personal del capitán Carlos Florenciáñez, director de seguridad interna de la institución. "Sé que es él quien creó este disturbio porque desde el principio no quiso que nos manifestáramos. El problema se origina con la creación de nuestro sindicato para terminar con las injusticias porque muchos colegas sufren y no pueden decir nada para no perder sus trabajos", indica. Por su parte, Griselda Perrier, jefa de Prensa de la Municipalidad, manifiesta que sólo 10 funcionarios fueron despedidos, pero porque sus contratos fenecieron, y que no son 20. Aclara que no hay ningún trabajador permanente en la lista de despedidos y que desconoce que haya personal antiguo que haya sido dado de baja como el caso de Ramos Garcete. "Todos los contratos son trimestrales y se renuevan si amerita, pero no se les va a volver a contratar a gente que ya no le sirva a la institución", aclara. A raíz del conflicto, dos trabajadoras se encadenan frente a la Municipalidad para exigir el pago de salarios y el cese de la persecución política. Faustina, una de ellas, señala que permanecerá encadenada hasta que las autoridades de la Comuna den alguna respuesta favorable.

### **Jueves 25**

Funcionarios del Instituto de Previsión Social (IPS) de Caacupé, denuncian que fueron cesados en sus puestos de trabajo sin justificación alguna. La medida afecta a cuatro personas y son Lidia Concepción Fleitas, Julia Romero, Myrian Sanabria y Francisco López. Los afectados, acompañados del secretario general de los profesionales universitarios del país, Guillermo Segovia, y la secretaria general adjunta del Sindicato de Obstetras del Paraguay, Mirtha Llanes, denuncian el hecho en el MJT. Los funcionarios cesados afirman que el Dr. Fausto Ricardo Paredes Pavón, director de la Unidad de Servicio del IPS de Caacupé, no tiene ningún argumento válido para despedirlos. Por su parte, Paredes Pavón, afirma que sólo terminó el contrato de los funcionarios e indica que incluso pidió la recontratación de todos, pero hasta ahora todavía no tiene una respuesta de sus superiores.

Desde el lunes pasado, un grupo de 150 campesinos armados y encapuchados están dentro del inmueble que explota el ganadero Teresio López, en el asentamiento Pedro Jiménez, distrito de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), con el argumento de recuperar las tierras, y emplazan al INDERT a que efectivice el desalojo del ganadero.

Argumentan que este no es sujeto de la reforma agraria y que sólo por la corrupción de funcionarios quedaron en sus manos unas 2.500 hectáreas, que son parte del asentamiento. Al no cumplirse dicha exigencia, amenazan con desalojar al ganadero por manos propias. “Ya terminó nuestra paciencia. INDERT no reacciona y vamos a realizar una mensura popular y vamos a repartirnos entre los 150 estas tierras”, asegura el dirigente Emigdio Franco.

Los sin techos de Caaguazú vuelven a cerrar media calzada de la Ruta II “Mariscal José Félix Estigarribia” en la zona de Espinillo, Km 126 de Cnel. Oviedo (Caaguazú). José Mereles, dirigente sin techo, expone que no permitirán que las autoridades legislativas manoseen los beneficios logrados durante años de lucha. Advierten que se encuentran preparados para salir a las calles en mayor número si no existe una respuesta favorable a las pretensiones de la SAS, que busca aumentar el presupuesto para el año próximo y evitar que los bienes pasen a la SENAVIDAT.

Unos 300 productores feriantes, con apoyo de taxistas, cambistas, estudiantes y padres de familia, de Ciudad del Este (Alto Paraná), vuelven a machar para exigir a las autoridades competentes, como el INDI, que reubiquen a los indígenas que están en las inmediaciones de la Feria Permanente, que ya mataron a 3 personas y cometieron varios robos. Los manifestantes cierran la ruta internacional, en la rotonda de la ciudad, a las 09:00 horas, durante una hora. Luego, marchan hasta el portón de la Gobernación, donde la concejala Cristina Battocchi (PUNACE) les ofrece apoyo para marcar una reunión para la próxima semana, en Ciudad del Este, con la presidenta del INDI, Lida Acuña.

Para los conductores del transporte público, el aumento del boleto no se justifica y piden al Ejecutivo anular el decreto. Acusan a los empresarios de incumplir leyes y piden la remoción del Ministro Blasco. Una huelga de transporte público y de trabajadores en general, que se podría iniciar el próximo fin de semana, fue anunciada frente al MJT, por los gremios del sector. Hasta este lugar llegan representantes de los choferes, quienes no pueden hablar con el Ministro Humberto Blasco, que está de viaje al igual que el ministro sustituto y el viceministro. Ante esta situación los sindicalistas dejan una nota con sus reclamos y su postura en la ventanilla de la cartera de Estado. Roberto Medina, dirigente sindical, informa que se convoca a un congreso para formalizar el anuncio de la huelga que se declararía en principio por 72 horas a menos que se agrave el estado de salud de tres huelguistas de hambre, acampados en la vereda del MJT. También anuncia el pedido de remoción del Ministro Humberto Blasco. Por su parte, el presidente de la Federación de Trabajadores del Transporte, Aldo Snead, indica que hasta el lunes 29, a las 15:00 horas, esperarán por una respuesta del Gobierno. Snead sostiene que el ajuste del costo del boleto de transporte público se realizó en base a "datos falseados", por lo que además exigen la revisión de los estudios realizados. El dirigente recalca además la necesidad de un estudio para el ajuste salarial en el país, que según las estimaciones del sector debe ser del 25% sobre el actual monto del sueldo mínimo.

Miguel Zayas, secretario general de la CNT, es retirado en una ambulancia hasta el IPS, tras sufrir una descompensación a raíz de la huelga de hambre que lleva adelante con otros dos sindicalistas. Zayas, junto a Jorge Alvarenga de la CUT y Luciano Báez, del frigorífico Friasa, cumplen cinco días de huelga de hambre frente al MJT. Rechazan el despido de dirigentes y exigen la libertad sindical.

Un bloqueo espontáneo de la frontera paraguaya-argentina, en la cabecera del puente San Ignacio de Loyola (Frente a la ciudad de Clorinda) es llevado adelante por camioneros paraguayos, cansados de las demoras consideradas sin ninguna justificación de parte de autoridades aduaneras argentinas. Así lo explica Julio Gamarra, del Asociación Gremial de Empresarios de Transporte del Paraguay (AGETRAPAR), quien se acerca al lugar para escuchar las quejas de los choferes. Estos le manifiestan la indignación por lo que mencionan se trata de un intento de recaudar extraordinariamente y fuera de toda norma. Citan a "tres o cuatro funcionarios aduaneros inescrupulosos" que buscan permanentemente cobros indebidos para el paso correspondiente. Finalmente se destraba el conflicto y los camioneros prosiguen su marcha.

## **Viernes 26**

El indígena Atilano Aquino, quien lidera a 30 familias de indígenas sin tierra, reclama al INDI la compra de un inmueble de 40 hectáreas donde asentarse. El inmueble se encuentra en el distrito de San Joaquín (Caaguazú) y su propietario quiere que los mismos accedan al lugar, toda vez que haya un compromiso de compra. Los indígenas están actualmente a la vera de la Ruta 7, en el kilómetro 137, donde viven de la mendicancia, por no tener medios para subsistir. Según comenta, el INDI no quiere adquirir el inmueble porque tendría problemas legales y por esa razón quiere reasentarles en otras comunidades. "Nosotros queremos tierra propia, porque el nativo reasentado nunca dura en el lugar, porque va a un territorio que no le corresponde", indica.

Los dirigentes sindicales que permanecen en huelga de hambre desde el lunes pasado levantan la medida de fuerza ante una propuesta conciliatoria del MJT con la patronal y el Gobierno. No obstante, la amenaza de paro general en reclamo al respeto de libertades sindicales, reajuste del salario mínimo de 25% y el repudio a la subida del pasaje se mantiene. La medida de fuerza es realizada por los sindicalistas Miguel Zayas de la CNT, Jorge Alvarenga de la CUT y Luciano Báez del frigorífico Friasa, donde llevan un mes de paro. Este lunes, los obreros realizarán un congreso para definir la realización de la anunciada huelga general.

Unos mil campesinos de diferentes partes del país se instalan en la zona boscosa de propiedad perteneciente al brasileño Ulisses Rodrigues Teixeira, de 22 mil hectáreas, ubicada en el distrito Santa Rosa del Aguay (San Pedro). Tras un debate de dos días entre varios dirigentes de 10 departamentos, finalmente optan por ingresar a la propiedad y los responsables señalan que se mantendrán en el lugar hasta que el INDERT adquiera las 7.900 hectáreas, tal como prometió el Gobierno. Los campesinos exigen la destitución del titular del INDERT, ingeniero Eugenio Alonso Masare. En la oportunidad también se conforma la liga de carperos, cuya primera medida fue la incursión en la propiedad. Los líderes informan que participan en la acción campesinos de Concepción, Amambay, San Pedro, Caaguazú, Canindeyú, Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, Caazapá y Guairá. La nueva nucleación campesina tiene carácter gremial y pretende ser una herramienta de lucha de masas en favor de las reivindicaciones campesinas, según dicen. "Nuestro objetivo es el acceso a la tierra y el derecho a una vida digna dentro de un ambiente sano y confortable", expresa el panfleto distribuido en la ocasión. Eulalio López, vocero del grupo, explica que llegan a esta instancia a raíz de

la indefinición del Presidente de la República, Fernando Lugo, y las múltiples trabas impuestas por un sector "poderoso económicamente" y de la Cámara de Diputados. "Ya no podemos seguir esperando, lo hemos hecho durante dos años en forma pacífica, siguiendo los trámites legales a través de los canales correspondientes. Esta propiedad ya cumplió con todos los requisitos para ser adquirida; sin embargo, no se finiquita nada y los compañeros han decidido invadir porque es la única arma que nos queda", enfatiza el dirigente.

Un nuevo intento de desalojo fracasa, luego de que unos 67 colonos, que ocupan unas 1.500 Ha. en Santa Rita (Alto Paraná), se resistieran a la fuerza policial. Los mismos alegan que la orden de desalojo es una burda maniobra para despojarlos de sus tierras, en las que ya están asentados, en la mayoría de los casos, desde hace más de 30 años. El oficial de justicia, Corazón Villalba Barrera, acompañado por 120 efectivos de la Policía de la agrupación de cascos azules, llega a este distrito con una orden judicial de desalojo contra personas innominadas, firmada por el Juez Joel Kunzle, el pasado 8 de setiembre del año 2009, sobre la base de una sentencia firmada por el Magistrado Hugo Becker. Es la segunda vez (el primer intento de desalojo se efectuó el primero de agosto y también fracasó) que intentan expulsar a los colonos, quienes no obstante se resisten a abandonar el lugar. Los colonos poseen los títulos de sus propiedades y hace más de 30 años están en posesión de las fincas, ahora reclamadas por un tercero, el militar (SR) Justo Alcides Silvero. Según la orden judicial, la finca en litigio con una superficie de 1.599 hectáreas, individualizada con el N° 2382, padrón N° 3137, corresponde al distrito de Ñacunday, donde el accionante pagó los impuestos inmobiliarios para legalizar el título, pero ahora intentan asentarlos en Santa Rita, con la evidente complicidad de los magistrados, se queja el abogado Romero, defensor de los colonos brasiguayos.

## **Sábado 27**

Unos 50 universitarios repudian la reciente subida del pasaje de G. 2.100 a G. 2.300 y condenan el autoaumento salarial entre los congresistas. Instan a la población al boicot empresarial y a exigir mejores parlamentarios. La protesta se realiza frente al Panteón de los Héroes, en Asunción. Señalan que los estudios afirman que todos los choferes ganan el sueldo mínimo o que se presume exista un buen servicio, cuando la realidad es distinta. Ronald Cuttier, de la carrera de Trabajo Social, insta a pagar G. 2.000 y pide a los usuarios elegir las firmas que cobren un precio diferenciado. Los universitarios entregan panfletos a los transeúntes que decían: "¿Vale 2.300? No permitas que te sigan robando. No pagues 2.300 guaraníes". En la hoja aparece un ómnibus chatarra con el escrito: "Suba, pague y sufra" en el sitio donde las unidades portan el nombre de sus respectivas empresas. La convocatoria es realizada por medio de varias redes sociales. El segundo punto de la manifestación es el repudio al autoaumento salarial de los parlamentarios. Los senadores, diputados y miembros del Parlasur, así como los miembros del Consejo de la Magistratura ganarán el próximo año G. 26.179.000 mensuales (5.600 U\$S). Los estudiantes señalan que con el dinero asignado a este gasto se podrían comprar miles de computadoras para alumnos en edad escolar.

**Lunes 29**

Distribuidores de la Industria Nacional del Cemento (INC) de Alto Paraná se manifiestan frente a la fábrica de Villeta (Central) para dejar constancia de su repudio a los despachos irregulares que realiza la empresa estatal. Paralelamente, un grupo de depositeros de Alto Paraná y también de Encarnación (Itapúa), Villa Rica (Guairá), Caaguazú y Central llega al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en busca de una solución definitiva a la problemática de escasez. “Estamos sin trabajar, con una escasez de cemento”, señala la presidenta de la Asociación de Distribuidores de Alto Paraná (ADAP), Nelly Vázquez, tras su reunión con el Viceministro de Industria, Salvador Invernizzi. “Los distribuidores estamos sufriendo porque hay entrega de cemento, pero hay poco para nosotros. Nuestros negocios están parados, también nuestras familias; el país está parado”, subraya haciendo alusión a que muchas obras están paralizadas y otras disminuyeron sobremanera su ritmo de trabajo. “Nosotros somos distribuidores desde hace 10 a 15 años y somos gente que trabaja y que paga sus impuestos, mientras que los nuevos que consiguen cemento son personas que no tienen depósito”, lamenta. Según Vázquez, el Viceministro responde a los distribuidores que convocaría a las autoridades de INC para encontrar una solución en forma conjunta. Los distribuidores se reúnen en la oficina de Central de la INC con Optaciano Gómez, presidente de la empresa estatal. Este promete buscar una solución a la problemática y si no cumple, los “depositeros” planean tomar medidas más drásticas para defender sus derechos, según anuncian. Finalmente, instan a las autoridades de la estatal a que se normalice el suministro del cemento, ya que mientras que la zona de Alto Paraná recibía anteriormente 15 mil a 18 mil bolsas del material por día, ahora con suerte retiran 7.100 bolsas.

**Martes 30**

Cuatro dirigentes sindicales del frigorífico Friasa SA inician una huelga de hambre frente al MJT. Los sindicalistas denuncian que la firma despidió a unos 55 trabajadores en huelga por medio de telegramas colacionados. La cifra se suma así a los 12 gremialistas despedidos previamente, mediante una orden judicial ante supuestos hechos de violencia. Los empleados que inician la medida de fuerza son Edith Gamarra, Arnaldo Moreira, César Vega y Victorina Ortiz. El grupo se encarpa frente a las oficinas de la cartera de MJT ubicadas sobre la Avda. Rodríguez de Francia y Estados Unidos. Los antecedentes señalan que unos 100 empleados de la firma Friasa SA iniciaron una huelga el 24 de octubre. Estos se adherían al paro declarado por los obreros del frigorífico Frigomerc, donde el conflicto fue resuelto mediante la liquidación de todos los huelguistas. Los obreros exigían la firma de un contrato colectivo así como el respeto a la libertad sindical, entre otros puntos, lo que detonó en una violenta medida de fuerza. Los huelguistas denuncian que la patronal del frigorífico no firma aún la reincorporación de los trabajadores, por lo que resuelven iniciar la huelga, hasta ahora indefinida. La recontractación de todos los obreros de Friasa SA es el principal reclamo de los dirigentes gremiales que amenazan con convocar una huelga de transporte antes de las fiestas marianas del 8 de diciembre.

Un grupo de campesinos de la Colonia Ko'êju II, distrito de Ayolas (Misiones) que hace ocho a diez años ocupan sus tierras y que –según dicen– ya cuentan con la adjudicación del INDERT, denuncian que guardias privados de una empresa les desalojó de manera

ilegal. El abogado de la empresa aduce que los campesinos son ocupantes ilegales y la firma tiene el título. Alipio Giménez, morador de un lote de 10 hectáreas, dice que de manera prepotente los guardias privados ingresan a su casa y sacan afuera todas sus cosas, además de prohibirle el ingreso al lugar. “No presentan ninguna orden judicial, tampoco son acompañados de policías y fiscales. Es raro, porque hace 8 y 10 años habitamos este lote y el INDERT hasta ya nos adjudicó”, remarca. Entretanto, el abogado Héctor Ortiz, representante legal de la empresa Cabaña Atinguy SA, cuyo presidente es Juan Martín Villalba, afirma que la firma tiene en el lugar mil hectáreas y que procedieron a realizar las gestiones para el desalojo.

Pescadores de Puerto Casado, Alto Paraguay, cierran la ruta de acceso a la ciudad y el río Paraguay, manifestándose contra el Gobierno, debido a que las asociaciones de pescadores reciben el padrón de subsidios depurado por la SAS y la Secretaría del Ambiente (SEAM). La depuración excluyó a algunas personas como beneficiarias del Programa Ñepytyvô en Puerto Casado, que al incluirse en el padrón de los pescadores, pretenden recibir los mismos beneficios sin tener en cuenta la infracción a la que se exponen. Existe disparidad de opiniones entre los gremios con sus socios porque algunos presidentes de asociaciones consideran que es irregular que se perciba doble beneficio del gobierno. Un grupo de personas se reunió el domingo para acordar la medida de fuerza para presionar al Gobierno a que les incluya nuevamente en la planilla de subsidio por veda. Los pescadores tienen el apoyo de algunos concejales municipales, departamentales y el gobernador de Alto Paraguay, según mencionan. Muchas personas fueron excluidas por tener aportes en el seguro social de parte de empresas, instituciones públicas e incluso residen en Asunción. Rosalino Ferreira, menciona que los presidentes de las asociaciones logran contactar con el Ministro Pablino Cáceres de la SAS, y están convocados para una audiencia en Asunción para buscar destrabar el inconveniente. Ferreira manifiesta que por el momento participarán de la audiencia con el Ministro y dependiendo del resultado realizarán más protestas.

## Glosario de Siglas

|           |                                                              |
|-----------|--------------------------------------------------------------|
| ADAP      | Asociación de Distribuidores de Alto Paraná                  |
| AGETRAPAR | Asociación Gremial de Empresarios de Transporte del Paraguay |
| ANR       | Asociación Nacional Republicana                              |
| APS       | Atención Primaria de la Salud                                |
| ARP       | Asociación Rural del Paraguay                                |
| CNT       | Central Nacional de Trabajadores                             |
| CONAT     | Confederación Nacional de Trabajadores                       |
| CUT       | Central Unitaria de Trabajadores                             |
| CUT-A     | Central Unitaria de Trabajadores Auténtica                   |
| EBY       | Entidad Binacional Yacyretá                                  |
| FSP       | Frente Social y Popular                                      |
| INC       | Industria Nacional del Cemento                               |
| INDERT    | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                 |
| INDI      | Instituto Nacional del Indígena                              |
| IPS       | Instituto de Previsión Social                                |
| MCNOC     | Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas      |

|           |                                                      |
|-----------|------------------------------------------------------|
| MCP       | Movimiento Campesino Paraguayo                       |
| MIC       | Ministerio de Industria y Comercio                   |
| MSPyBS    | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social       |
| MTJ       | Ministerio de Justicia y Trabajo                     |
| PUNACE    | Partido Unión Nacional de Ciudadanos Eticos          |
| SEAM      | Secretaría del Ambiente                              |
| SENAVITAT | Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat      |
| SETAMA    | Secretaría del Transporte del Area Metropolitana     |
| SITRAMEDE | Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de CDE |
| TAUDE     | Taxistas Unidos del Este                             |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Paraguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de Quintín Riquelme**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera**

**Fuentes: diarios Abc Color y Última Hora.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

### Paraguay

Diciembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 831

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Paraguay***



**Integrantes**

Quintín Riquelme (coordinador)  
Elsy Vera

**Fuentes**

Diario Abc Color y Diario Última Hora.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

| PAÍS                                      | INSTITUCIÓN                                 | COORDINACIÓN                                       |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Argentina y Uruguay                       | PIMSA (Argentina)                           | María Celia Cotarelo                               |
| Bolivia                                   | CIDES – UMSA                                | Dunia Mokrani Chávez<br>Pilar Uriona Crespo        |
| Brasil                                    | LPP - UERJ                                  | Roberto Leher                                      |
| Chile                                     | DI - UARCIS                                 | Juan Carlos Gómez Leyton                           |
| Colombia                                  | Escuela Nacional Sindical                   | Guillermo Correa Montoya                           |
| Costa Rica                                | IIS - FCS - UCR                             | Sindy Mora Solano                                  |
| Ecuador                                   | Centro de Investigaciones CIUDAD            | Mario Unda                                         |
| Guatemala                                 | FLACSO Guatemala                            | Simona Yagenova                                    |
| México                                    | FCPS - UNAM                                 | Massimo Modonesi<br>Lucio Fernando Oliver Costilla |
| Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras | CELA “Justo Arosemena” (Panamá)             | Marco A. Gandásegui (h)                            |
| Paraguay                                  | Centro de Documentación y Estudios          | Quintín Riquelme                                   |
| Perú                                      | Instituto de Estudios Peruanos              | Ramón Pajuelo Teves                                |
| República Dominicana y Puerto Rico        | CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana) | Octavio Figueroa                                   |
| Venezuela                                 | PROVEA                                      | Marco Antonio Ponce                                |

## **Paraguay**

### **Cronología del conflicto social**

### **Diciembre de 2010**

#### **Miércoles 1**

Prosigue la huelga de hambre que realizan gremialistas del frigorífico Friasa. Los trabajadores de la firma exigen la recontractación de al menos 60 sindicalistas supuestamente despedidos por la patronal durante la realización de una huelga obrera iniciada el 24 de octubre último. Debido a que entre los despedidos se encuentran varios dirigentes con estabilidad sindical, las centrales obreras movilizan al gremio de choferes del transporte público. Cinco federaciones de conductores organizados amenazan con realizar una huelga sobre el servicio los días previos a las festividades de la Virgen de Caacupé si la empresa no revisa su postura. Este es el principal reclamo de los conductores pese a que también señalan que lucharían por la suba del salario mínimo y la anulación del decreto presidencial que estableció la suba del pasaje, de G. 2.100 a G. 2.300. Los representantes legales de la empresa Friasa SA justifican el despido de los dirigentes sindicales, porque la acción fue amparada por una orden judicial. La medida habría aparecido ante los hechos de violencia registrados durante el paro de actividades.

#### **Domingo 5**

El activista por los Derechos Humanos, Martín Almada, su hijo Ricardo y algunos familiares se manifiestan frente al ex colegio Juan Bautista Alberdi, hoy sede de una universidad de la ciudad de San Lorenzo (Central). Almada lamenta que en democracia no se haya hecho aún justicia por la muerte de su esposa, la profesora Celestina Pérez. Con su hijo Ricardo pegan por el edificio donde funcionaba el colegio Alberdi un cartel simbólico en su memoria. Martín Almada afirma que reina la impunidad y por ello siguen gobernando en esta ciudad la familia Salomón y los nostálgicos de la dictadura, que no aportan nada a la sociedad y, por el contrario, esta ciudad no tiene el progreso que debiera. Sostiene que Felipe Salomón les delató ante el régimen dictatorial y le responsabiliza de la muerte de su esposa. Almada fue apresado y torturado por el régimen dictatorial, ínterin en que su esposa falleció de un paro cardíaco luego de ser torturada psicológicamente.

Vendedores informales que reclaman atención de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), que se encuentran instalados sobre la calle Mcal. López de la ciudad de

Encarnación (Itapúa), son desalojados por la binacional mediante una orden judicial, emanada del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno, de Asunción. El desalojo es duramente criticado por los trabajadores, quienes cuestionan la insensibilidad de la EBY, ante un problema que ellos mismos generaron y porque actuaron furtivamente, en la noche. Fuentes del ente indican que la medida extrema se tomó tras agotar todas las negociaciones y ofertas posibles para que los ocupantes abandonen el lugar. Para la entidad estos afectados son considerados extracensales, pues no fueron contemplados en las listas de beneficiados de los programas de relocalización o indemnización, pues no figuran en los censos de afectados. Según la EBY el desalojo es necesario para liberar dicho espacio físico para lograr el acceso y circulación del personal y las maquinarias, para las construcciones previstas por el ente binacional.

El gobernador del departamento de San Pedro, José Ledesma, y el procurador general de la República, Enrique García, logran convencer a los ocupantes de las tierras de Ulisses Rodrigues Teixeira, de que se retiren de las mismas, tras la nueva promesa del Ejecutivo de agilizar los trámites para la compra de 7.960 hectáreas de esa propiedad antes de que finalice el año. El grupo de campesinos que desde el viernes 26 de noviembre se encontraba en las tierras de Teixeira, con el apoyo estatal con víveres y asistencia sanitaria, decide apostarse al costado de las mismas, esperando que el Gobierno concrete su compra. Luego de la reunión mantenida entre los representantes del Gobierno y los ocupantes, el procurador García señala que el 9 de diciembre termina el plazo de la carta de oferta de Teixeira, por eso “se debe renovar la oferta para concretar la compra”, agrega. Añade que la instrucción para los funcionarios del Gobierno es acelerar todo. “Ese es el objetivo”, según el procurador. Por su parte, el dirigente campesino José Bordón, manifiesta que están de acuerdo con la promesa oficial y que esperarán hasta fin de año, aunque aclara que analizarán la nueva situación con los demás integrantes y que hay plazos para salir.

## **Martes 7**

Funcionarios del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) se manifiestan frente al Ministerio de Hacienda para presionar por la transferencia de unos G. 30.000 millones al TSJE, aprobados por ley. Este fondo permitirá la recontractación de unos 8.000 funcionarios cuyos contratos fenecieron en noviembre. El ministro de Hacienda, Dionisio Borda, se reúne con parlamentarios del Partido Colorado (ANR), del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y el Partido Unión Nacional de Ciudadanos Eticos (PUNACE), escoltados por dirigentes sindicales del TSJE. Finalmente, el ministro Borda, promete la transferencia del monto solicitado a más tardar para el 24 de diciembre próximo. Los legisladores anuncian a los manifestantes el compromiso de Dionisio Borda, noticia que es recibida con aplausos y gritos. Mauricio Tulio Gómez, secretario general del Sindicato de Funcionarios de la Justicia Electoral, señala que esta acción

“permitirá que estos compañeros vuelvan a sus puestos de trabajo, pues ya se contará con los recursos para sus salarios y aguinaldos”, indica el sindicalista.

### **Miércoles 8**

El grupo de 150 personas de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) que ocupa un predio desde el pasado 22 de noviembre, comienza a repartirse las tierras. Se trata del inmueble que explota Teresio López. Los campesinos habían exigido al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) el desalojo del ganadero, pero no cumplió, y entonces ellos proceden a parcelar la estancia. El dirigente campesino Emigdio Franco, destaca que no van a esperar más al INDERT. “Hasta ahora ya entregamos lotes a 40 compañeros de siete hectáreas cada uno y vamos a seguir haciendolo, es la mensura popular que nosotros estamos haciendo porque es nuestra la tierra”, indica. También, el dirigente Ranulfo Vázquez vuelve a pedir la destitución de la asesora jurídica del ente agrario en la zona, la abogada Leónida Castillo. Por su parte, el Lic. Julio Vera, director del INDERT en el departamento de San Pedro, asegura que el juicio de desalojo contra el ganadero está en proceso. “Hemos dado traslado junto a la asesora, al trámite de desalojo en una de las fincas que explota el ganadero López, ya está en el Juzgado de Paz de Santa Rosa del Aguaray, pero debemos respetar y esperar los procesos”, resalta. El líder del grupo, Ranulfo Vázquez, junto a otros 19 integrantes del grupo fueron imputados por la fiscalía Sara Torres, por transgresión a la Ley de Armas, y se libró orden de captura contra ellos. Durante una intervención fiscal-policial en la zona ocupada, los intervinientes solo logran encontrar a un grupo de señoras y varios niños, mientras que los dirigentes campesinos imputados están desaparecidos. En el lugar es detenido Pablo Silva, uno de los imputados, pero luego consiguió una medida alternativa a la prisión.

### **Jueves 9**

Funcionarios de los diferentes departamentos de la municipalidad de Ypane (Central) se manifiestan y no atienden al público en reclamo a la falta de pago de sueldos desde hace seis meses. Los afectados aseguran que ya no trabajarán si las autoridades no pagan por lo menos el salario de un mes y el aguinaldo en las próximas horas. “Hace seis meses que no nos pagan el sueldo y nuestras familias ya pasan hambre. Exigimos que por lo menos nos paguen un salario y el aguinaldo para poder pasar bien estas fiestas de Navidad y Año Nuevo que se avecinan”, expresa Nery Díaz, vocero del grupo. Varios funcionarios denuncian, además, que la administración tampoco transfiere las cuotas a la Caja de Jubilaciones, pese a que se les descuenta mensualmente. Ahora, ante la difícil situación económica que atraviesan ni siquiera pueden hacer préstamos. Otra grave denuncia que realizan los afectados es que muchos ni siquiera figuran en la Caja de

Jubilaciones como aportantes y en la Municipalidad les descuentan mensualmente del sueldo las cuotas de aporte. Igualmente, denuncian que en la Comuna existen más de 50 planilleros (personas que sólo figuran en las planillas institucionales) y solo unos 30 cumplían con una tarea específica. Por su parte, el intendente interino Isidro Godoy de la ANR responsabiliza del caos financiero al ex jefe comunal Nicasio Martínez, colorado nicanorista, y le acusa de haber manejado como un boliche la Municipalidad. Asegura que la Comuna se encuentra superpoblada y no existen recursos para pagar los sueldos. Destaca, además, que la Municipalidad soporta unas 30 demandas de proveedores y cuenta además con una deuda que supera los tres mil millones de guaraníes.

### **Viernes 10**

Activistas de la Asociación Paraguaya Racionalista (APRA) repudian la inscripción de niños en los registros de la Iglesia Católica. Afirman que de esta manera les imponen valores, creencias y costumbres sin su consentimiento y violando la Constitución Nacional. Bajo una intensa lluvia, unos 20 miembros del APRA entregan al arzobispado varias cartas apóstatas o de renuncia a la fe y a la Iglesia Católica. El evento se lleva a cabo al término de una misa en la explanada de la Catedral Metropolitana de Asunción, donde leen un comunicado que condena la práctica de bautizar a temprana edad. Cuestionan la realización de la primera comunión sin haber alcanzado la mayoría de edad, ya sea por presión familiar o por un tradicionalismo acrítico. Ricardo Montaña, titular de APRA, afirma que la Iglesia ha creado un sistema en el que prácticamente no deja elección de fe o ideología.

### **Sábado 11**

Un grupo de 50 personas, conformado por jóvenes y adultos de diversas organizaciones y facultades, se manifiestan en contra de los diputados y senadores por el autoaumento de sus dietas y piden un presupuesto más social. Reducir el precio del pasaje en el transporte público es otro de sus reclamos. Santiago Ortiz, señala que ésta es la cuarta movilización realizada para repudiar el autoaumento salarial de los congresistas. También condenan que los parlamentarios hayan rechazado el veto que regula a las radios comunitarias, la sanción de la ley que permite fumar en espacios cerrados, la reposición del diputado oviedista Gustavo Mussi al Consejo de la Magistratura así como el rechazo de los fondos para construir la línea de 500 kV y otros. Ortiz explica que se han sumado otros reclamos como la elaboración de un presupuesto con más fondos hacia cuestiones sociales, el repudio a la suba de los productos básicos de la canasta básica y que se acaben los “salarios de hambre” en perjuicio de los obreros. Ortiz añade que “el pasaje no debe superar los G. 1.500. El servicio actualmente no vale más que

eso”, apunta el manifestante. Asegura que los empresarios del transporte público de pasajeros prestan un pésimo servicio, incluso a costa de explotar a los choferes en carga horaria y negándoles el derecho a cobrar el salario mínimo. Agrega finalmente que los usuarios también se ven obligados a arriesgar la vida abordando envejecidas unidades que en su mayoría recorren el departamento Central. La tarifa del transporte público recientemente se elevó de G. 2.100 a G. 2.300. La justificación del órgano rector, la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA), y el Poder Ejecutivo fue la suba del salario mínimo y el incremento del precio del gasoil.

Funcionarios de la Municipalidad de Fernando de la Mora (Central) inician una olla popular, y se reúnen a desayunar y almorzar frente al edificio comunal, porque no perciben su sueldo correspondiente a noviembre. Norberto Méndez, secretario general del sindicato, señala que la comuna adeuda a la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal unos G. 2.900 millones. “Tampoco pagaron a IPS cinco meses, y al seguro médico privado tres meses, por eso ni el personal permanente ni contratado puede acceder a estos servicios de salud”, añade. Afirma que la intendenta Nilsa Sánchez del PLRA, ex cuñada del ex intendente Aníbal Franco, se pasa mintiendo a los funcionarios. “Es muy mentirosa esta señora, y el director de Finanzas, Lic. Lorenzo Encina, lo único que hace es dividir a los trabajadores, diciendo que el sindicato presiona a que se le pague primero al personal permanente”, indica. Señala que en vez de buscar dividir a los funcionarios, lo que debe hacer es sentarse y pensar en las estrategias que puede aplicar para recaudar. “Ya que esa es la excusa que siempre ponen, como administradores tienen que saber por ejemplo que pueden notificar a la gente a que pague sus impuestos”, resalta.

## **Martes 14**

Los trabajadores de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso (Central) se manifiestan porque no tienen posibilidad de cobrar los haberes que le adeuda la institución comunal. Según el sindicato, son 6 meses de atrasos con el personal permanente y contratado, y tres semanas con los jornaleros. Los trabajadores expresan su descontento porque el actual intendente Pedro Alcaraz, les dijo que el intendente electo Heriberto Mármol tendrá que hacerse cargo de las deudas salariales. Margarita Silva, secretaria de Conflicto del Sindicato de Trabajadores de la Comuna de Roque Alonso, señala que 10 limpiadoras y 25 jornaleros quedaron cesantes, y que se les comunicó que no percibirán siquiera sus salarios atrasados. Agrega que como el intendente Pedro Alcaraz no recibe al sindicato, uno de los dirigentes lo esperó en la entrada y ahí el jefe comunal les dijo “que no hay dinero y que pague el nuevo”.

Un grupo de aproximadamente 1.000 personas beneficiarias del programa Tekoporã bloquean la calle frente a la sucursal del Banco Nacional de Fomento (BNF) de Curuguaty (Canindeyú), exigiendo el pago de cuatro meses de subsidio que les adeuda

la Secretaría de Acción Social (SAS). Los beneficiarios confirman que los directivos de la SAS les avisaron que solo cobrarían lo correspondiente a un mes. Denis Candia, señala que la reacción se debe a que en principio se dijo que si hay aprobación del Congreso, "recibiríamos nuestros salarios en su totalidad y entendemos que hubo aumento. Lo extraño del caso es que no vamos a percibir lo que tenemos acumulado", lamenta. Tras el arribo de las fuerzas policiales, los manifestantes resuelven replegarse y suspender la medida de fuerza. En principio liberan la mitad de la calzada y posteriormente se retiran totalmente, para instalarse en su campamento de "resistencia" ubicado en un pinar cercano al 1er. Cuerpo de Ejército. Amenazan con endurecer la medida de fuerza, si no les pagan el subsidio adeudado.

### **Miércoles 15**

Los gremios de empleados del aeropuerto Silvio Pettirossi, realizan una manifestación en contra del proyecto de ley de concesión de los aeropuertos Silvio Pettirossi de Asunción, Guaraní de Ciudad del Este (Alto Paraná) y el aeródromo de la ciudad de Mariscal Estigarribia (Boquerón), que será tratado por la Cámara de Senadores. Los gremios de funcionarios del aeropuerto Silvio Pettirossi se oponen a la concesión, porque temen perder sus puestos de trabajo, sin embargo, el Gobierno les promete que mantendrán sus puestos.

Un grupo de civiles armados, al mando de Teresio López y con apoyo policial de efectivos de la subcomisaría de Santa Bárbara, atropellan el campamento de los campesinos apostados en una parte del asentamiento Pedro Giménez, distrito de Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro. Los civiles, con armas de diferentes calibres, atropellan el campamento, cuyos ocupantes tuvieron que abandonarlo corriendo. Según la denuncia de los campesinos, los civiles armados comienzan a quemar el campamento y destruir los otros que estaban en construcción ante la atenta mirada de personal policial, comandado por el suboficial principal Vidal Báez, jefe de la subcomisaría de Santa Bárbara. Tras la llegada de la prensa, los efectivos policiales abandonan el lugar sin brindar declaraciones, mientras los civiles armados seguían disparando contra los pobladores, que ya se encuentran en la otra acera del asentamiento. Esto se extiende por más de media hora y las personas, entre ellas niños y mujeres, se refugian hacia el fondo de sus viviendas para evitar ser alcanzados por los proyectiles. Ranulfo Vázquez, uno de los líderes, señala que las autoridades deben intervenir, porque de lo contrario puede suceder algo peor, debido a que no se claudicará en la intención. "Estamos decididos a recuperar la reserva de nuestro asentamiento. Aquí deben intervenir la Justicia y el INDERT, de lo contrario puede suceder algo peor. Teresio López envía permanentemente a sus matones a amedrentar a la gente, tienen armas de grueso calibre; por suerte esta vez no hubo víctimas fatales a pesar de que dispararon continuamente contra nosotros", indica el dirigente.

## Jueves 16

Médicos del Centro de Emergencias Médicas hacen una pausa en sus actividades para quejarse del traslado del que nuevamente fue objeto el Prof. Dr. Gustavo Machaín, a quien le sacan de la guardia de los días jueves para ser médico instructor del Departamento de Docencia e Investigación. Esta medida molesta al citado profesional, pues, según denuncias del mismo, se realizó sin su consentimiento. El Dr. Machaín comenta que hace ya tres semanas él pidió por nota que deseaba continuar donde está, en la guardia de los días jueves. “Me ofrecieron tres contratos para ir a trabajar a otros centros asistenciales, pero yo decidí quedarme acá”, apunta el galeno.

Enfermeras del Hospital de Clínicas realizan una movilización frente al nosocomio, para protestar por la realización de un concurso para la jefatura de Enfermería y la asignación de gratificaciones a funcionarios de la institución. La Lic. Arminda Vera, titular del Sindicato de Enfermeras y Personal de Salud del Hospital de Clínicas (SIDEHC), indica que existió discriminación para el pago de los beneficios, del rubro 133, que incluye pago por insalubridad a aquellos funcionarios que ganan menos del salario mínimo. También señala que existe una persecución hacia el sector de Enfermería, y que se realizó un llamado a concurso abierto para la jefatura de ese departamento, sin que el cargo esté vacante. Actualmente, la jefatura está a cargo de la Lic. María Concepción Chávez, que tiene 23 años de antigüedad en la institución. La misma afirma que no existe ningún sumario en su contra y que se busca anular la resolución que le nombró en el cargo. En este sentido, Vera comenta que ya se consiguió un recurso de amparo para prohibir la realización del concurso, hasta que se aclare la situación; y que recurrirán al Congreso para denunciar el modo de utilización del rubro de gratificaciones.

La aprobación en el Senado de la ampliación presupuestaria de G. 38.250 millones para el programa Tekoporã de la SAS desactiva la movilización que realizan miles de beneficiarios de la ayuda estatal monetaria, que incluye cierre de la Ruta X Las Residentas en la localidad de Curuguaty, departamento de Canindeyú. Los manifestantes deciden regresar a sus casas, tras conocer la decisión de la Cámara Alta, con lo que el Congreso aprueba los recursos para la SAS. Con este dinero, la secretaría podrá pagar las últimas tres cuotas correspondientes a este año del programa Tekoporã. La SAS había suspendido en septiembre el pago de las cuotas por falta de dinero y fue acusado por algunos parlamentarios de mala utilización de los recursos. La aprobación de la ampliación es calificada por políticos liberales locales como un “triunfo del pueblo”. En ese sentido, los liberales Pedro Candia, el ex intendente y ganadero Atilano Arias y Ramón Vega Barreto, este último electo jefe comunal local, entre otros, admiten que no es delito acompañar a los manifestantes en su derecho de reclamar a las autoridades nacionales que legítimamente les corresponden. Tras una misa de acción de gracias en la parroquia local se levanta la medida de fuerza.

Los funcionarios municipales (contratados y jornaleros) de la ciudad de Luque (Central) se manifiestan en la sede comunal en reclamo del cobro de su sueldo del mes de noviembre y el aguinaldo. El intendente interino, César Chiola (ANR), les manifiesta públicamente que la Municipalidad no cuenta con dinero disponible para el pago de bonificaciones.

Camioneros bloquean por tres horas el puente San Ignacio de Loyola, que une Falcón (Paraguay) con Clorinda (Argentina), en protesta contra funcionarios fronterizos de la Argentina, a los cuales reclaman “mayor dinamismo” en los controles. La protesta realizada por los camioneros paraguayos es por la excesiva burocracia y la lentitud de la tarea que realizan los funcionarios de la Aduana de Clorinda (Argentina). Exigen “mayor dinamismo” en los controles, “porque solamente de esa manera se logrará la agilización del paso fronterizo”, sostiene Minio López, transportador de carne al vecino país. El bloqueo impide totalmente el paso de todo tipo de vehículos, inclusive de motocicletas, por lo que solo se podía cruzar de un lado y otro caminando por las pasarelas laterales del puente San Ignacio de Loyola. El jefe de la Administración Federal del lado argentino, propone la elaboración de un “acta de entendimiento”, se acepta la propuesta y se redacta el documento. Los administradores de ambas aduanas acuerdan dar celeridad en el ingreso-egreso de medios transportadores, en la medida en que no exista impedimento alguno, y a incrementar la dotación de recursos humanos para una normal operatoria de ambos pasos fronterizos.

Cientos de manifestantes sin tierras y sin techos cierran la Ruta VII en Ciudad del Este (Alto Paraná) reclamando la aprobación en la Cámara de Diputados del veto presidencial para el rechazo de la ley que crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). Los manifestantes ya habían levantado la medida de presión el mes pasado, cuando los senadores decidieron en sesión extraordinaria reponer G. 20.000 millones a la SAS de los G. 27.000 millones que la Cámara de Diputados recortó. Pero los sin techos vuelven a cerrar las avenidas San Blas, Monseñor Rodríguez y la ruta internacional a fin de que los parlamentarios anulen un artículo de la ley que crea la SENAVITAT y que prácticamente aniquila a la SAS, aseguran los manifestantes.

Ante una denuncia de estafa y lesión de confianza, unas 200 familias campesinas de los asentamientos del departamento de Itapúa exigen la destitución de la abogada Esther Fariña, funcionaria procesada con relación a un caso y habría evidencias que podrían probar los delitos. La mencionada, con antigüedad de 15 años, es actualmente asesora jurídica de la Oficina Regional del INDERT. Se habla de que el fraude ascendería a unos 400 millones de guaraníes, según los denunciantes. A través de una manifestación frente a la fiscalía de Encarnación, los estafados buscan que el agente fiscal Héctor Garay, acelere la investigación para castigar a la funcionaria. Luego, se trasladan hasta la sede del INDERT para reiterar sus reclamos. En el grupo de familias campesinas están varias organizaciones, entre ellas la Organización Campesina Agraria y Popular (ONCAP), Asentamiento Campesino San Sebastián, Red de Organizaciones Sociales de

Itapúa, Federación Nacional de Familias Sin Tierra, Sin Techo y Afines; y la Asociación de Ciudadanos Marcha por la Dignidad. Los campesinos argumentan que la abogada Esther Fariña debe ser destituida por contar con frondosas denuncias por la comisión de delitos de estafa, lesión de confianza, producción de instrumentos públicos de contenido falso, enriquecimiento ilícito y otros. Los afectados exigen que la Fiscalía tome en serio la investigación y que culmine con la imputación y la remisión a la cárcel de la funcionaria Esther Fariña.

### **Domingo 19**

Tras algunos días de tregua, los campesinos sin tierra se vuelven a movilizar con la intención de recuperar las tierras que actualmente están en poder de Bernardo Ceupens, ubicadas en el barrio Cerro Kupé distante a 2 km del centro de la ciudad de Yaguarón (Paraguarí). A los ya existentes en el campamento improvisado se suman niños y mujeres. Los campesinos señalan que permanecerán en el lugar hasta que logren reingresar al terreno, pues consideran un despojo injusto de sus tierras, las que algunos de ellos ocuparon por más de 40 años y ahora se quedan fuera de ellas. El dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) Cándido Caballero, cuestiona el proceder tanto de la fiscalía como del juez Blas Cabriza, quienes hasta la fecha no se expiden sobre el caso. “Atropellaron una propiedad privada al detener a los compañeros en la propiedad de la familia Gayoso sin orden judicial, hecho que nos obliga a seguir luchando por las tierras con más fuerza cada día. No pararemos hasta reingresar a nuestros sitios”, indica Caballero, para agregar que duda de la honestidad del magistrado Cabriza.

### **Lunes 20**

Unas 1.500 personas integrantes de la Coordinadora Nacional por la Soberanía y la Integración Energética (COSISE) y ex trabajadores de Itaipú Paraguay, realizan una manifestación por las calles de Ciudad del Este (Alto Paraná) hasta el Puente de la Amistad que une Paraguay con Brasil. Los manifestantes vuelven a reclamar la eliminación de la deuda espuria de Itaipú, la soberanía energética y el precio justo. Recuerdan al Gobierno brasileño, al saliente y al entrante, que el 50% de Itaipú es paraguayo. La marcha es organizada con la intención de convertir la Cumbre del Mercosur que se lleva a cabo en Foz de Yguazú (Brasil) en una caja de resonancia, porque además de la señora Rousseff asistían el Presidente saliente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, firmante de la Declaración Presidencial del 25 de julio de 2009 sobre los reclamos paraguayos en Itaipú y empedernido hacedor de promesas al Paraguay, como la construcción de una línea de transmisión de 500 kV en territorio

paraguayo con financiación brasileña, así como los otros jefes de los Estados miembros del bloque regional y, obviamente, la prensa internacional.

Un poblador de la colonia “Paraguay Pyahú”, situada en Guayaybí (San Pedro), es herido de bala en un confuso episodio tras un altercado con peones de un establecimiento agrícola y un grupo de uniformados que custodia la propiedad. Los campesinos atribuyen el caso a la Policía y anuncian una drástica medida contra los responsables del inmueble que desde hace varios años vienen soportando un conflicto con los vecinos. El hecho se produce en la cercanía de una calle vecinal donde se encuentran acampados varios trabajadores de la referida finca perteneciente al Ing. Calixto Saguier. El predio tiene unas mil hectáreas donde actualmente existe un gran movimiento de maquinarias agrícolas realizando tareas de desmonte para el cultivo de soja. La víctima es identificada como Antolín Cabral, de 30 años de edad, quien recibe un proyectil en el muslo izquierdo y se encuentra internado en Emergencias Médicas de Asunción. Según los primeros informes, el problema se produce en momentos en que unos cinco campesinos llegan hasta el campamento de los peones para manifestarle su desacuerdo con el trabajo que están realizando. En un momento dado la discusión sube de tono y comienzan a forcejear hasta llegar a golpes de puño e incluso utilizan algunos palos que encuentran en el lugar. En ese ínterin se escuchan varios disparos provenientes desde una zona boscosa, presumiblemente efectuados por agentes de la Policía Nacional que tienen a su cargo el cuidado del establecimiento por orden del jefe de Policía de San Pedro, Crio. Princ. Rubén Rosas Florentín. Los colonos de la zona habían realizado una denuncia pública contra el propietario de la finca sobre el desmonte que se está realizando en el terreno. Justino Alegre, uno de los dirigentes y vecinos del lugar, manifiesta que si esta situación sigue de esta manera, en cualquier momento pueden suceder hechos lamentables por causa de que las autoridades no intervienen en este tipo de conflictos. Asegura que la gente solamente defiende su derecho y cuando no encuentra salida a sus reclamos se arriesga a cosas desagradables. Puntualiza que para ellos la situación es bastante clara: “Aquí lo más probable es que la mayoría de las instituciones estén confabuladas con el propietario para seguir haciendo lo que quiere sin medir el perjuicio que puede producir a los vecinos”, subraya. Por su parte, Saguier acusa a los campesinos de montar una persecución en su contra con el solo objetivo de no dejarle trabajar su tierra. Asegura que los responsables de la deforestación de su propiedad son las mismas personas que ahora le están acusando por todos los medios.

Obreros de la Industria Nacional del Cemento (INC) cuyos contratos fenecieron se manifiestan frente a la planta de la ciudad de Villeta (Central) para exigir el pago de aguinaldo y continuar en la fábrica. Tras una larga reunión con los directivos de la planta, se levanta la medida. Los afectados, que son 165 en total, logran prolongar sus contratos hasta el 31 de este mes, con la promesa de renovación.

### **Jueves 23**

Un centenar de obreros de Aceros del Paraguay (ACEPAR) inician una marcha desde Villa Hayes (Presidente Hayes) con destino a Asunción con la intención de llegar hasta la Casa Presidencial para pedir al Presidente de la República, Fernando Lugo, que cumpla su palabra de hacer valer la ley en ACEPAR. Los “peregrinantes” adelantan que sus familias van a pasar este año una de las navidades más duras en más de 13 años de proceso de privatización de ACEPAR a causa de las privaciones económicas que están pasando. La difícil situación económica que soportan hoy los alrededor de 350 obreros de Acepar y sus familias se agudizó tras el fracaso de la huelga de siete meses que fue declarada finalmente ilegal por la Corte Suprema de Justicia en noviembre pasado, dejando prácticamente en la ruina y sin ninguna defensa a los trabajadores. Ahora, quieren pedir al Gobierno a que actúe con mayor rigor legal en el conflicto de la acería y que les conceda algún apoyo.

Unos 250 Obreros de la Azucarera Iturbe, del distrito de Iturbe, Departamento del Guairá, se encuentran en paro en reclamo del pago de tres meses de salario atrasado. Las condiciones para arribar a un arreglo con la patronal se basan en el pago de por lo menos dos salarios y el aguinaldo después de la festividad navideña. Mientras, los directivos de la azucarera proponen saldar primero un sueldo y consecuentemente los obreros deciden recurrir al paro. "Nadie está trabajando en la fábrica en estos momentos y tampoco se avizora solución alguna", señala Francisco Acosta, poblador de la comunidad y productor cañero de la zona. El problema planteado también afecta a los cañicultores que entregan sus productos a esa planta industrial, teniendo en cuenta que igualmente se encuentran percibiendo sus haberes en forma atrasada. De acuerdo con la información proporcionada por Acosta, directivos de la Azucarera Iturbe habían explicado a los obreros que si el pago de salarios se actualizara, los productores no podrían cobrar por la materia prima entregada. "La situación no es buena en Iturbe y los cañicultores podrían asumir una postura similar a la implementada por los obreros", señala Acosta.

### **Viernes 24**

Funcionarios de la Municipalidad de Coronel Oviedo (Caaguazú) sitian la institución para exigir el cobro del aguinaldo. Según explica el intendente, Edgar Olmedo (ANR), la institución no tiene los recursos necesarios para el pago de aguinaldo y se realizará una solicitud de crédito al Banco Continental, pero para ello era prioridad la aprobación de la Junta y la firma del Presidente, electo recientemente. Por otra parte, Olmedo informa a los funcionarios que la institución tiene una deuda que supera los G. 3.000 millones, y en la caja solo existiría un poco más de G. 100 millones. Señala que los recursos disponibles serían insuficientes para el pago de aguinaldo. La Municipalidad cuenta con unos 280 funcionarios activos.

### **Lunes 27**

Funcionarios de la Municipalidad de Villa Elisa (Central) denuncian que hay despidos masivos y persecución política en la Comuna. Unos 21 funcionarios fueron cesados en sus actividades, todos de afiliación colorada. Los afectados comentan que la mayoría cuenta con más de 15 a 20 años de antigüedad en la Comuna y califican de arbitraria y como un atropello la determinación del jefe comunal, Líder Amarilla del PLRA. “El intendente ni siquiera se acercó a nosotros y solo nos llevaron una resolución en la que nos comunicaban que ya no pertenecíamos al grupo de funcionarios, yo tengo 20 años de antigüedad”, expresa Ada Cáceres, quien se desempeñaba como encargada de despacho de la dirección de obras. Igualmente, los concejales colorados cuestionan la determinación de Amarilla de despedir a los funcionarios afiliados a este partido y aseguran que llegarán a los estrados judiciales para la restitución a los afectados. Por su parte, el titular comunal indica que los destituidos ocupaban cargos de confianza y además desconocen sus antigüedades, porque no hay documentos.

### **Martes 28**

Unos 5 mil colonos de Santa Rita (Alto Paraná) y distritos vecinos cierran la Ruta VI en protesta por las constantes amenazas de desalojo de un inmueble de casi 1.600 Ha., propiedad de colonos de origen brasileño. Varios intendentes, como Concepción Rodríguez, de Santa Rita; Ildefonso Santander, de San Cristóbal; César Padoin, de Naranjal, y María Victoria Salinas, intendenta de Santa Rosa del Monday, participan de la protesta. Los manifestantes solo permiten el paso a vehículos con chapa extranjera, a empresas del transporte público, ambulancias y vehículos privados con niños menores de 4 años a bordo. En el lugar ya hubo tres intentos de desalojo, todos infructuosos, por la fuerte presión de los actuales ocupantes del inmueble. La propia Municipalidad de Santa Rita tiene un predio de 32 hectáreas en el lugar, donde pretende erigir un parque industrial. La situación afecta a un total de 67 colonos, que hace más de 30 años viven en el lugar. Sin embargo, en 2009 el militar retirado Justo Alcides Silvero, empezó a iniciar acciones ante la justicia, identificándose como presunto propietario de las 1.599 hectáreas. Finalmente, los manifestantes deciden levantar el bloqueo, tras confirmarse una reunión con el Ministro del Interior, Rafael Filizzola, en su despacho.

### **Miércoles 29**

Un agente policial, de nombre Nelson Riquelme, recibe en su muslo izquierdo un disparo de arma de fuego, durante un procedimiento policial-judicial, ante una denuncia presentada por José Hofe, propietario de la finca 1.555 de 113 hectáreas, contra una agrupación campesina denominada Integración Campesina Itapúa-Caazapá. El hecho se

produce en la localidad Los Cedros, distrito de San Rafael del Paraná en Itapúa. Allí son denunciados 19 campesinos que serían los responsables de levantar dentro del terreno unas 10 viviendas de madera, construidas, según la denuncia, con maderas extraídas clandestinamente desde el monte de la propiedad ocupada. Los colonos propietarios reclaman garantías al Estado. "Solamente por una sentencia judicial se puede anular o reconocer la propiedad, pero la violencia y xenofobia contra mis clientes es extrema e inclusive alentada por autoridades nacionales como los diputados Luis Sarubbi y Luis Gneiting", denuncia la abogada Cristina Bogado. En la actualidad existe una denuncia contra 65 colonos de nacionalidad brasileña, promovida por el entonces procurador de la República, abogado Nelson Mora, por supuesta ocupación ilegal de tierras pertenecientes al Estado paraguayo.

Un capataz y su esposa son atacados a tiros en la madrugada, supuestamente, por un grupo de campesinos. El hecho se registra en el asentamiento Pedro Giménez del distrito de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). Esteban Chávez y su esposa Teresa Vega, capataz del establecimiento ganadero perteneciente a Teresio López, mientras duermen escuchan disparos que vienen de un matorral. Al levantarse, ambos reciben disparos en las piernas. Según la Policía los atacantes utilizan escopetas calibre 12 y fusil recortado, según deducen después de observar los rastros que quedan en las paredes.

### **Jueves 30**

El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Acción Social (SITRASAS) denuncia persecución sindical del titular de la secretaría, Pablino Cáceres. El gremio afirma que existe un despido masivo e injustificado en la institución y que llamativamente los afectados son en su gran mayoría asociados al sindicato. Según dirigentes de SITRASAS, Víctor Hugo Benítez y Mirian Rodríguez, los despedidos suman alrededor de 120 personas, en su gran mayoría contratados que fueron notificados que ya no continuarán en la SAS. Benítez asegura que la administración de Cáceres siempre se negó a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, muy precarizadas, sin seguro médico y jubilación, conforme a sus expresiones. Resalta que la situación es desesperante porque el promocionado crecimiento económico de más del 14% no llega precisamente al sector trabajador que sigue sufriendo la falta de empleo. Por su parte, Jorge Espínola, director de Talentos Humanos de la SAS, explica que la no renovación de contratos se da simplemente por una cuestión presupuestaria porque varias direcciones, como la de Adultos Mayores y Asuntos Indígenas fueron borradas en el presupuesto 2011 por el Congreso. SITRASAS dice que ésta es una mentira.

## **Glosario de siglas**

|                    |                                                                      |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------|
| ACEPAR             | Aceros del Paraguay                                                  |
| ANR                | Asociación Nacional Republicana                                      |
| APRA               | Asociación Paraguaya Racionalista                                    |
| BNF                | Banco Nacional de Fomento                                            |
| EBY                | Entidad Binacional Yacyretá                                          |
| COSISE             | Coordinadora Nacional por la Soberanía y la Integración              |
| INC                | Industria Nacional del Cemento                                       |
| INDERT             | Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra                         |
| MCNOC              | Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas              |
| ONCAP              | Organización Campesina Agraria y Popular                             |
| PLRA               | Partido Liberal Radical Auténtico                                    |
| PUNACE             | Partido Unión Nacional de Ciudadanos Eticos                          |
| SAS                | Secretaría de Acción Social                                          |
| SENAVITAT          | Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat                      |
| SETAMA             | Secretaría de Transporte del Area Metropolitana                      |
| SIDEHC<br>Clínicas | Sindicato de Enfermeras y Personal de Salud del Hospital de Clínicas |
| SITRASAS           | Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Acción Social          |
| TSJE               | Tribunal Superior de Justicia Electoral                              |

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Coordinación a cargo de Quintín Riquelme.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Elsy Vera.**

**Fuentes: Diario Abc Color y Diario Última Hora.**